DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, jueves 17 de octubre de 1996 - Nº 24.644

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	95[illegible]	
Apertura de Sucesiones	95[illegible]	9596
Caducidades de Pro[illegible]		
de Compra y Ventas	9543	
Convocatorias Comerciales	9544	9597
Dirección de Necrópolis	9544	
Disoluciones y Liquidaciones		
de Sociedades Conyugales	95[illegible]5	959[illegible]
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	9549	9598
Emplazamientos	9[illegible]50	9598
Expropiaciones	9551	
Incapacidades	95[illegible]	9599
Informaciones de Vida y		
Costumbres	955[illegible]	[illegible]
Licitaciones Públicas	9559	[illegible]
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	9559	[illegible]

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	956[illegible]	9601
[illegible] y Artística	9566	
[illegible]	9566	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	95[illegible]9	9602
Segundas Copias		
Sociedades de		
[illegible]da		9604
[illegible]	9576	9606
[illegible]tes		
de [illegible] Privilegios		
Industriales	95[illegible]	
Venta de [illegible]	9583	9608
Ve[illegible]s	9584	9608
Estatutos y Balances		
de Sociedades Anónimas	9595	9609
Banco Central del Uruguay		
(Mesa de Cambio)		
Ultimo Momento		

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 394/996. Apruébase una enmienda referente a la formulación del Presupuesto del Programa 014 "Coordinación del Comercio".
(2.346)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: la gestión de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando la aprobación de una enmienda referente a la formulación del Presupuesto del Programa 014 "Coordinación del Comercio".

Resultando: que dicha corrección consiste en habilitar en el Renglón 064/302 "Retribuciones Adicionales por Compensaciones Transitorias" la suma de $ 1:276.000,oo (pesos uruguayos un millón doscientos setenta y seis mil) y disminuirla del Renglón 067/306 "Bonificación por Excelencia en Desempeño, por la misma cantidad, a valores del 1º de enero de 1995, para los Ejercicios 1996 - 1999, ya que se padeció error al proyectar el Mensaje Complementario del Presupuesto Nacional.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 16.736 citada.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Increméntase el Renglón 064.302 "Retribuciones Adicionales por Compensaciones Transitorias" del Programa 014 "Coordinación del Comercio", de la Dirección General de Comercio, del Inciso 05 - Ministerio de Economía y Finanzas-, exclusivamente en la Financiación 1.1 y disminúyase el Renglón 067/306 "Retribuciones Complementarias Bonificación por Excelencia en Desempeño", a valores del 1º de enero de 1995, para los Ejercicios 1996 - 1999, en la suma de $ 1.276.000,oo (pesos uruguayos un millón doscientos setenta y seis mil).

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Decreto 396/996. Derógase el artículo 3º del decreto 640/991, referente al programa de renovación de la flota de transporte colectivo de pasajeros para líneas urbanas, suburbanas y departamentales.
(2.348*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: el Decreto Nº 640/991 de 28 de noviembre de 1991, relativo al programa nacional de renovación de la flota de transporte colectivo de pasajeros para líneas urbanas, suburbanas y departamentales.

Resultando: I) Que el mencionado decreto estableció que la operativa del mismo se instrumentará jurídicamente bajo la forma de "leasing" entre el Banco de la República Oriental del Uruguay, adquirente de los ómnibus, y las empresas concesionarias de los servicios de transporte, actuando el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en la selección técnica, coordinación y gestoría operativa, para la concreción del negocio y repago de los vehículos, asegurando subsidiariamente al Banco de la República tal obligación, en la modalidad que se establecería conforme a derecho.

II) Que el referido Banco notificó, por nota de 24 de abril de 1995, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que dejaba sin efecto las resoluciones referentes a esta modalidad de la financiación para renovación de vehículos de pasajeros, conforme a la operativa dispuesta por el Decreto Nº 640/991 de 28 de noviembre de 1991.

Considerando: que la garantía subsidiaria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a que alude el art. 3º del multicitado Decreto Nº 640/991 de 28 de noviembre de 1991, conforme a la citada decisión comunicada por el Banco de la República, no debería establecerse ni aplicarse en ningún caso, cuando corresponda, a negocios jurídicos concretados dentro de este régimen, posteriores al 25 de abril de 1995.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Derógase el art. 3º del Decreto Nº 640/991 de 28 de noviembre de 1991.

Art. 2º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES.

---o---

3

Resolución 961/996. Créase una Comisión Asesora y de Consulta, con el cometido de analizar las propuestas, referente a la Explotación del Puerto de la Paloma.
(2.357)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: el llamado a Expresiones de Interés para la Explotación del Puerto de La Paloma.

Resultando: que el artículo 8.1 del Capítulo IV, establece que el Poder Ejecutivo designará una Comisión Asesora y de Consulta con el cometido de analizar las propuestas y dictaminar cuales -a su juicio- resultan más convenientes a los intereses de la Administración, como asimismo evacuar las consultas que se formulen al repecto.

Considerando: pertinente resolver en consecuencia.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase una Comisión Asesora y de Consulta, con los cometidos establecidos en el RESULTANDO de la presente resolución, la que estará presidida por el Director Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ing. Luis E. Loureiro e integrada por los funcionarios de la citada Dirección Nacional, Ing. Carlos Colom y Arq. Daniel Rissolini; como representantes del Ministerio de Defensa Nacional, el Sr. Capitán de Fragata (CG) Héctor Cabanas; del Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Dr. Alvaro Berreta (como delegado titular) y el Cr. Mario

Kazarez (como delegado alterno); del Ministerio de Turismo, el Arq. Hugo Raffo y el Asesor Honorario, Sr. Oscar Graña; y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ing. Agrim. Atilio Ligrone, Dr. Hebert Nión, Cr. Diego Artagaveytia y la Dra. Rosana Rodríguez Anza.

2º.-Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos. **SANGUINETTI - LUCIO CACERES - RAUL ITURRIA - JULIO HERRERA - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Resolución 962/996.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por LENCI S.A. (2.358*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de la firma LENCI S.A., dedicada a la fabricación de pañales desechables, tendiente a obtener al amparo del Dec. Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado tiene por objetivo la producción y comercialización de pañales desechables, cuyo consumo ha venido en aumento en los últimos años;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por LENCI S.A. y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma LENCI S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 18 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por LENCI S.A., que tiene como finalidad la instalación de una Planta para la producción y comercialización de pañales desechables.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa LENCI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional";
-Una (1) Planta de fabricación de pañales consistente en:
-Línea de producción
-Sistema de tratamiento de agua
-Cabina de sonidos
-Sistema de aire acondicionado
-Sistema antifuego de C02
-Dosificador de superabsorbente
-Repuestos
-Un (1) autoelevador.

3º.- El beneficio de canalización del ahorro dispuesto por el art. 9 de la Ley Nº 14.178, con la redacción dada por el art. 201 de la ley Nº 15.851, se aplicará a las nuevas integraciones de capital social de la empresa LENCI S.A., en virtud de aportes que realice la empresa SAGRIN S.A., hasta un monto en moneda nacional equivalente a U$S 1.500.109, siempre que se realicen dentro del plazo de 18 meses a partir de la presente resolución, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 111 del Decreto Nº 840/88 del 14 de diciembre de 1988.

4º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Ncional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa LENCI S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

6º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - JULIO HERRERA - LUIS MOSCA.**

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

5

Decreto.-Agrégase el artículo 163ºdel Decreto Departamental 844 (Reglamento Interno de la Junta Departamental) el Inciso que se determina. (2.383*R)

Sr. Intendente Municipal de Flores
Don Carlos Mazzulo Gaitán

Esta Corporación, en sesión ordinaria realizada el 13 del cte. aprobó el Decreto Departamental Nº0301, el cual a los efectos pertinentes se transcribe seguidamente:

Decreto Nº 0301

La Junta Departamental de Flores,

DECRETA:

Artículo1º.- Agréguese al art. 163º del Decreto Departamental Nº 044 (Reglamento Interno de la Junta Departamental) el siguiente inciso:
"Es obligatorio el voto para todos los integrantes de la Comisión, salvo que se trate de asuntos de interés individual".

Art. 2º.- Modifícase el art. 66º del Decreto Departamental Nº 044 (Reglamento Interno de la Junta Departamental), el que quedará redactado de la siguiente manera:
"**Artículo 66º.** La Junta podrá constituirse en Comisión General, para deliberar sobre un asunto arduo y complicado, que exija explicaciones preliminares. También lo podrá hacer para recibir, a su pedido, al Intendente Municipal, y a los Diputados por el Departamento.
Podrá también constituirse en Comisión General: a) A los efectos de recibir a otros funcionarios del Municipio que deseen hacer exposiciones al Cuerpo, a propia solicitud; b) para recibir Comisiones de vecinos, entidades gremiales, o ciudadanos particulares que deseen exponer asuntos de la competencia del Cuerpo, o de interés general.
En este último caso, sólo podrá recibirse a una Comisión o grupo por vez, contando la misma con un tiempo de 15 (quince) minutos para realizar su exposición. Idéntico término poseerán los Sres. Ediles al sólo efecto interrogativo y explicativo. Los tiempos pre-nombrados serán en todos los casos improrrogables.
Oídas las exposiciones y solicitadas las explicaciones que se creyeran necesarias, la Junta volverá a su régimen ordinario de trabajo".

Art. 3º.- Modifícase el artículo 69º del Decreto Departamental Nº 044 (Reglamento Interno de la Junta Departamental), el que quedará redactado de la siguiente manera:

"**Artículo 69º.-** Las delegaciones entregarán a la Mesa un memorándum que contenga las aspiraciones o los problemas planteados, y luego de volver a su régimen ordinario de trabajo sólo se podrá mocionar a efectos del envío a la Comisión que corresponda".
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Flores, en Trinidad a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y seis.
Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente. JULIO C. MAYERO - Presidente, LEA DANYS CALERO - Secretaria General.

...//nidad, setiembre 26 de 1996 (962333). Res. 12.871.96.

Visto: Promúlgase, comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad, oportunamente, archívese. CARLOS MAZZULO - Intendente Municipal, Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR - Secretario General.

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

AVISOS PUBLICADOS

24.644

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

GENOVEVA LEIVAS (Ficha S/426/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39233 Oct 04- v Oct 17

MARIO ALFONSO CHERRO OLIVERA (Ficha S/429/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39415 Oct 07- v Oct 18

JOSE LUIS CABRERA CABRERA y JOSE BRISELDO CABRERA CABRERA (Ficha S/378/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39540 Oct 07- v Oct 18

RODOLFO LODEIRO ESPANTOSO (Ficha S/349/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39543 Oct 07- v Oct 18

RODOLFO CRESPO TURIENZO (Ficha S/423/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39581 Oct 08- v Oct 21

JOSE HERMAN CURE RIVERO (Ficha S/405/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39657 Oct 08- v Oct 21

ROMEO LUIS DIAZ OTERO (Ficha S/377/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39825 Oct 09- v Oct 22

ARTEMIA LIBORIA ARRUTI PATRON (Ficha S/408/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40753 Oct 16- v Oct 29

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO CLEMENTE MELEGATTI GARZON y JESUSA HILDA ALVAREZ GONZALEZ (Ficha 412/96/S).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39550 Oct 07- v Oct 18

JUANA MANUELA VIOLETA GARCIA REYMUNDO o RAYMUNDO (Ficha 306/96/S).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39584 Oct 08- v Oct 21

HECTOR FERNANDEZ AQUINO (Ficha S/438/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39663 Oct 08- v Oct 21

LUIS MALDONADO ACOSTA (Ficha S/425/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39763 Oct 09- v Oct 22

QUERUBINA PAOLOTTI PACENZA (Ficha S/135/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39927 Oct 10- v Oct 23

JOSE ANTONIO SCHIAVO CAVALIERI o CAVALIERE y EMILIA ROSARIO VIVIANI MALOPERA, (Ficha S/388/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Alba Echeverry Cuenca, Escribana.
01) $ 640,00 10/pub 40201 Oct 11- v Oct 24

WALDEMAR LEGUISAMO, (Ficha S/399/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40242 Oct 11- v Oct 24

NORMA SERAFINA CAGGIANI ROSAMIGLIA, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40255 Oct 11- v Oct 24

ENRIQUE JULIAN JEREZ y DELIA ROMILDA FREIRE PATETTA (Ficha S/465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40509 Oct 14- v Oct 25

MARIA CASAS PINTOS (Ficha S/440/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40590 Oct 15- v Oct 28

ALIOMER JACINTO PEÑA PLADA (Ficha S/417/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40597 Oct 15- v Oct 28

YOLANDA TORRES MARTINEZ y JUAN PEDRO PARODI RIVERO (Ficha 283/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40672 Oct 15- v Oct 28

MARIA VARGA KEPE, (Ficha S/346/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40764 Oct 16- v Oct 29

DELMIRA ROSA FERRARO y AMERICO MARCELO BELCREDI PERLINI (Ficha S/428/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40842 Oct 16- v Oct 29

ENRIQUE AGUILERA TABAREZ (Ficha S/448/96).

TARIFAS
Res. 763/996

Avisos Judiciales centímetro	$ 16,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 221,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una	$ 26,00
Edicto de matrimonio	$ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral	$ 1.155,00
Reparto al Interior, cuatrimestral	$ 1.304,00
Exterior por Correo, cuatrimestral	$ 2.850,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 15,00
Atrasados	$ 21,00
De más de 15 días	$ 24,00
De más de un año	$ 48,00
Fotocopias la página	$ 10,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40845 Oct 16- v Oct 29

COTILDE o CATILDE o CLOTILDE CICCARIELLO ISABELLA y de MARIO CICARIELO o CICCARIELLO o CICARELLO ISABELLA, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40846 Oct 16- v Oct 29

TERCER TURNO

MARIA o MARIA MANUELA, GIL MENDEZ DE GARCIA (Ficha F/134/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39523 Oct 07- v Oct 18

OCTAVIANO CELSO FALERO (Ficha F/275/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39524 Oct 07- v Oct 18

WERNER NOTHARDT (Ficha 426/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39583 Oct 08- v Oct 21

SILVINO HERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 286/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39888 Oct 09- v Oct 22

CARLOS ALBERTO PIZARRO RODRIGUEZ, (Ficha F/212/1995).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40089 Oct 11- v Oct 24

ELENA FELICIANA FERNANDEZ BONILLA, (Ficha 403/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40245 Oct 11- v Oct 24

JUAN LUZARDO (Ficha 515/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40656 Oct 15- v Oct 28

MARIA ESTHER PECOY OTERO (Ficha 389/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40793 Oct 16- v Oct 29

CUARTO TURNO

LUCCHESINI TASSI, MIGUEL ANGEL (Ficha 383/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39230 Oct 04- v Oct 17

NOELIA VENUS MALLO AZARETTO (Ficha 309/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39388 Oct 07- v Oct 18

ANGELA GLADYS ODDONE POLIFONTE y JUAN CARLOS GARAT ARTOLA (Ficha 523/94).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39547 Oct 07- v Oct 18

MARIA o MARIA DOLORES PEREZ CANCELA (Ficha 434/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39667 Oct 08- v Oct 21

LAURITO LOBEIRAS ANA MARIA (Ficha A/482/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39742 Oct 09- v Oct 22

EDUARDO PEREZ LAVEGA (Ficha 314/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39826 Oct 09- v Oct 22

AMANDA ROSA MAZZIOTTA MALLO (Ficha S/210/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39872 Oct 09- v Oct 22

FELIPE ROQUE CASAÑA DIAZ (Ficha 397/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40001 Oct 10- v Oct 23

MARIA ANGELICA PAZ DURAN (Ficha 460/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40018 Oct 10- v Oct 23

XERIKOS KORBOPULOS, AMERICA (Ficha 456/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40313 Oct 14- v Oct 25

TORIBIA GRACIANA MARTINICORENA LAYERA (Ficha 198/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40674 Oct 15- v Oct 28

RUBEN LUIS MOTZ TRAPANESE (Ficha 432/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40801 Oct 16- v Oct 29

QUINTO TURNO

EDGARD ALBERTO GATTO RIVAS (Ficha 395/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39234 Oct 04- v Oct 17

SELVA URUGUAYA BONILLA PROTTA (Ficha 404/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39235 Oct 04- v Oct 17

MANUELA GARCIA PUENTE (Ficha F/286/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39346 Oct 04- v Oct 17

JUAN MARINO DIAZ FERREIRA (Ficha F/316/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39542 Oct 07- v Oct 18

LELIA MARGARITA BOTTO APARICIO de COUBROUGH (Ficha 412/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39544 Oct 07- v Oct 18

EDUARDO CRISTOBAL MURO SALVAÑACH (Ficha 420/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39696 Oct 08- v Oct 21

ALFREDO JUAN REIZK ALGABEL (Ficha F/291/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40015 Oct 10- v Oct 23

DOLORES MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 419/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40283 Oct 11- v Oct 24

HILDA HENRIQUES NAZARE (Ficha 371/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40586 Oct 15- v Oct 28

SEXTO TURNO

ERCINIO SOSA (Ficha 423/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39295 Oct 04- v Oct 17

JUAN DOMINGO DALCHIELE MARCHETTO (Ficha 335/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39306 Oct 04- v Oct 17

WALDEMAR LEITES SAULEDA (Ficha 419/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39751 Oct 09- v Oct 22

JULIO CESAR DEL GRANDI FERRARI (Ficha 342/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40047 Oct 10- v Oct 23

MANUEL PAZ SILVEIRA o MANUEL PAZ o MANUEL PAZ SILVERA, (Ficha 445/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40254 Oct 11- v Oct 24

MARIA ELENA ARGACHA o ARGACHA HERRERA (Ficha 452/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40316 Oct 14- v Oct 25

TERESA PAILOS o PAILOS BELLO (Ficha 438/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40600 Oct 15- v Oct 28

PIETRO ARZENO BONFORD (Ficha 462/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40610 Oct 15- v Oct 28

CONSUELO VARELA MOURON y JOSE GARCIA LISTA (Ficha 467/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.

Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40814 Oct 16- v Oct 29

SEPTIMO TURNO

SARA INFANTE COTELO (Ficha S/362/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Marís Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38676 Oct 04- v Oct 17

VENANCIA HERMINIA BOGAO, de CATALINA CLODOMIRO FIGUEREDO y ROBERTO FIGUEREDO (Ficha S/913/87).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 800,00 10/pub 39303 Oct 04- v Oct 17

RUBEN ANIBAL o ANIBAL PERCIBALE GENTA o PERCIVALE GENTA (Ficha 444/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39347 Oct 04- v Oct 17

MARIA ELENA SALAZAR GARCIA (Ficha 130/95).
Montevideo, 5 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39389 Oct 07- v Oct 18

ROBERTO CALAF ARMENGOL (Ficha S/250/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39582 Oct 08- v Oct 21

MARIO HONORIO RODRIGUEZ RIVERO (Ficha S/399/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39656 Oct 08- v Oct 21

MARIA ROSA CORTAZZO DANDUENE (Ficha S/365/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39659 Oct 08- v Oct 21

WILSON ARTIGAS ECHETO DO SANTOS (Ficha S/425/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40004 Oct 10- v Oct 23

MARIA BERTA CABANAS (Ficha S/442/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40011 Oct 10- v Oct 23

ELIDA BOCCA (Ficha S/294/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40044 Oct 10- v Oct 23

MATEO MIKOLIC ZDJELAR (Ficha S/447/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40063 Oct 10- v Oct 23

HUMBERTO LUIS DI ROSA o DE ROSA o DIROSA CAIROLI, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40093 Oct 11- v Oct 24

AMBROSIO VALENCIA VIDAL y MARIA ANGELICA OLIVERA GARCIA (Ficha S/31/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40587 Oct 15- v Oct 28

OCTAVO TURNO

ALBERTO CARLOS HERNAN RODRIGUEZ MASONE (Ficha S/377/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39349 Oct 04- v Oct 17

HUGO MUNSCH ALTIERI (Ficha S/407/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39390 Oct 07- v Oct 18

LUISA MARIA INOCENCIA SCAIOLA o SCAYOLA IVALDI (Ficha S/322/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39551 Oct 07- v Oct 18

HILDA LAURA PEREIRA PEREIRA o HILDA LAURA PEREYRA PEREYRA (Ficha S/398/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39579 Oct 08- v Oct 21

ANTONIO GIMENEZ MIRAILLES o GIMENEZ MIRALLES o GIMENES MIRALLES (Ficha S/414/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39606 Oct 08- v Oct 21

EPIFANIO GUMERCINDO o GUMERSINDO HERNANDEZ DELAQUA y DOMITILA MILAN o MILAN de HERNANDEZ (Ficha S/347/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39661 Oct 08- v Oct 21

MARIA MAGDALENA RAMOS REY (Ficha S/409/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39698 Oct 08- v Oct 21

EMILIA MESTROVICH OLANOVICH (Ficha S/441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39889 Oct 09- v Oct 22

CARMELA MAURO SANTOLIA (Ficha S/401/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40013 Oct 10- v Oct 23

CLARA ELSA MICHELENA, (Ficha S/332/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40108 Oct 11- v Oct 24

NORBERTA MICAELA SIERRA (Ficha S/418/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40754 Oct 16- v Oct 29

INES o ROSA INES PAEZ ESCALADA (Ficha S/440/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40836 Oct 16- v Oct 29

NOVENO TURNO

CELSA LELY MENENDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/454/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39391 Oct 07- v Oct 18

PEDRO VIGLIOLA AMONTE (Ficha S/456/91).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39458 Oct 07- v Oct 18

ADELINA FRANCIA (Ficha S/574/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39750 Oct 09- v Oct 22

ARMANDO CONTENTI SPOTURNO y SARA ARASI SOUZA MENDOZA (Ficha S/420/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39757 Oct 09- v Oct 22

JOSE CARLOS LICANDRO MARTINEZ (Ficha S/422/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39758 Oct 09- v Oct 22

MANUEL PEREZ GONZALEZ (Ficha S/455/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39851 Oct 09- v Oct 22

NELLY MARGOT ONETTO VICTORICA (Ficha S/429/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39874 Oct 09- v Oct 22

EVARISTA ORTIGOSA MAYORAL, (Ficha S/448/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40103 Oct 11- v Oct 24

PICOREL o PICORELL FRANCO RAMON, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40249 Oct 11- v Oct 24

ANGELA MARIA PETRAGLIA GNAZZO, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40280 Oct 11- v Oct 24

JUAN CARLOS RODRIGUEZ SILVA (Ficha S/464/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40315 Oct 14- v Oct 25

MARINA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha S/414/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40582 Oct 15- v Oct 28

ELSA FABREGAT (Ficha S/465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40601 Oct 15- v Oct 28

DECIMO TURNO

LIDIA BEATRIZ AMORIN (Ficha 419/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39741 Oct 09- v Oct 22

ROSA BLANCA GONZALEZ PALMERO y ROBERTO CAMPARI RODRIGUEZ, (Ficha F/182/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40169 Oct 11- v Oct 24

MIGUEL ALBERTO LANGONE CRISTIANO, (Ficha 409/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40246 Oct 11- v Oct 24

JORGE ALVAREZ VIDAL (Ficha 436/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40593 Oct 15- v Oct 28

DANIEL ENRIQUE LAPREVOTE SICA (Ficha 328/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40792 Oct 16- v Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

ROCCO o ROQUE COSENTINO DI PAOLO (Ficha 426/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39383 Oct 07- v Oct 18

GUILLERMO REBOREDO GOMEZ (Ficha 475/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39580 Oct 08- v Oct 21

BARANZANO SOPENA o SOPEÑA, LUIS HUMBERTO (Ficha A/472/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39873 Oct 09- v Oct 22

MARTIN COLMAN PAZ (Ficha 468/1996).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40016 Oct 10- v Oct 23

FERNANDO LOVASI NEMETH (Ficha 460/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40032 Oct 10- v Oct 23

ISOLINA CRUZ RIERA, (Ficha 436/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40090 Oct 11- v Oct 24

FULINI QUINTANA, SANTIAGO, (Ficha A/459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40106 Oct 11- v Oct 24

ENRIQUE PEÑA GARCIA, (Ficha 486/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40171 Oct 11- v Oct 24

ALBERTO ENRIQUE BUELA PENCO, (Ficha 384/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40256 Oct 11- v Oct 24

HECTOR ROBERTO ALEGRETTE PEREZ (Ficha 461/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40675 Oct 15- v Oct 28

MARIA NOEMI MAZZUCCHI MARTINES (Ficha A/452/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40712 Oct 15- v Oct 28

NORBERTO MELITON o MELITON NORBERTO ASTORGA LUMACA y PIERINA ASPESI BIANCHI (Ficha 404/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40791 Oct 16- v Oct 29

ALEJANDRO GUIGOU BERTON (Ficha A/284/1996).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40889 Oct 16- v Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

SELIBET SUGLIANO EDUARDO GUILLERMO o EDUARDO SELIBET (Ficha 523/95/A).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 29152 Oct 04- v Oct 17

A) PEDRO JAURRECHI o JAURRECHE o YAURRECHE o YAURRECHI AGARRABERRI o AGUERREBERE; AMBROSIO JAURRECHI o JAURRECHE o YAURRECHE o YAURRECHI; B) LUIS ALBERTO YAURRECHE o JAURRECHE SCHINCA o ESQUINCA; C) DOMINGO AMBROSIO YAURRECHI o YAURRECHY SCHINCA o ESQUINCA; D) ANTONIO MARIO JAURRECHE SCHINCA o ESQUINCA; E) PETRONA CASTILLO BAGNOLY y F) MARGARITA MARIA YAURRECHE SCHINCA o MARGARITA YAURRECHE o MARIA MARGARITA YAURRECHE SCHINCA o ESQUINCA, (Ficha 93/94).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 1.120,00 10/pub 38399 Oct 08- v Oct 21

MARTINEZ ARCE, JORGE (Ficha A/459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39755 Oct 09- v Oct 22

VICTOR ARRIET SOCA (Ficha 505/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39937 Oct 10- v Oct 23

AJZYK LEMPERT ZYKBERT o ZYLBERG o HYLBERG, (Ficha 469/96/A).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40248 Oct 11- v Oct 24

ESPERANZA ALONSO GONZALEZ o ESPERANZA ALONZO GONZALEZ (Ficha A/451/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40395 Oct 14- v Oct 25

MICAELA GONZALEZ o GONZALEZ QUINTERO (Ficha 435/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40498 Oct 14- v Oct 25

GUILLERMO TERRASA MERCANT (Ficha 447/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40671 Oct 15- v Oct 28

EDITH o EDITH CIRCE COITINO o COITIÑO o CONTINHO TAROUCO o TARDUCO o TORONCO de FILPI o EDITH FILPI o EDITH COTINHO (Ficha 253/95).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40752 Oct 16- v Oct 29

ESTHER MARIA CAMPANELA MEDICI y NORMA MARIA PAULA o NORMA MARIA o NORMA PORRO CAMPANELA o CAMPANELLA (Ficha A/234/95).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40886 Oct 16- v Oct 29

DECIMOTERCER TURNO

AURORA FERNANDEZ BEAU (Ficha 423/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39229 Oct 04- v Oct 17

ANTONIA o ANTONIETA BERTA CARUSO o CARUZZO DESNA (Ficha 416/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39343 Oct 04- v Oct 17

CANDIDO CAMPOS CAMPO o CAMPOS, (Ficha 446/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40101 Oct 11- v Oct 24

MARIA MARTINA CORMENZANA ZUNINO, (Ficha 430/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40102 Oct 11- v Oct 24

VIRGINIA PETRONILA UMPIERREZ GREGORINI (Ficha 441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40439 Oct 14- v Oct 25

NICOLAS o NICOLA PELLEGRINO FERRARO (Ficha 439/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40456 Oct 14- v Oct 25

AGUSTIN FLORETTA LIMA (Ficha 320/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40595 Oct 15- v Oct 28

ANTONIO RICHERO o LUIS RICHERO o LUIS JOSE ANTONIO RICHERO, de MARIA ESTHER RICHERO RIVERO, de JOSEFA RIVERO DE RICHERO, de RUBEN RODRIGUEZ RICHERO y de MARIA LUISA RICHERO RIVERO, (Ficha 411/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40722 Oct 15- v Oct 28

MARIA ANGELICA MICHELENA MASSONE (Ficha 426/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40723 Oct 15- v Oct 28

DECIMOCUARTO TURNO

NELLY GRACIELA NARIO OXLEY (Ficha S/427/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39392 Oct 07- v Oct 18

LOURDES PATRICIA REY LOPEZ, (Ficha S/393/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39630 Oct 08- v Oct 21

JOSE MARIA MARASCO GANDOLFO (Ficha S/329/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39665 Oct 08- v Oct 21

MANUEL ESTEVEZ DOMINGUEZ (Ficha S/388/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39694 Oct 08- v Oct 21

CARLOS ELOY CARO PEREYRA (Ficha S/332/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40064 Oct 10- v Oct 23

DOLORES MARIN SANTALLA (Ficha S/336/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40070 Oct 10- v Oct 23

CATALINO ZAPATA BANDERA (Ficha S/380/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40080 Oct 10- v Oct 23

PEDRO LUIS HELLER ARON, (Ficha S/389/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40085 Oct 11- v Oct 24

MARIA ELENA FACCIO MAGARIÑOS, (Ficha S/144/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40172 Oct 11- v Oct 24

CORALIA ASSERETO o ACERETO DE BIANCHI, (Ficha 15/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40284 Oct 11- v Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ANTONIO DUARTE VERON (Ficha A/49/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35909 Oct 04- v Oct 17

MARIA ESTHER o ESTER DIAZ BAÑASCO o BAGNASCO o BAJNASCO (Ficha A/425/95).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39091 Oct 07- v Oct 18

MARIA CARMEN FERNANDEZ MARZOA (Ficha A/379/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39760 Oct 09- v Oct 22

MANUEL GARCIA QUIBEN (Ficha A/481/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39890 Oct 09- v Oct 22

PETRONA REGALADA URTIAGA MIRABALLES (Ficha A/493/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40069 Oct 10- v Oct 23

ROSALIA VAZQUEZ VERDIA, (Ficha A/263/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40138 Oct 11- v Oct 24

DECIMOSEXTO TURNO

ERMINDA PRUDENCIA ALVAREZ DUARTE (Ficha A/431/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39293 Oct 04- v Oct 17

AMALIO CORDARA SCASSO e IRMA RENE CAPRA SERENAVES (Ficha A/445/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39513 Oct 07- v Oct 18

MAXIMO RAUL SCAMPINI CORUJO (Ficha A/439/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39541 Oct 07- v Oct 18

BERNARDO PERNAS CARBALLEIRA (Ficha A/425/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39545 Oct 07- v Oct 18

ELECTRA de GALVEZ GOLFARINI (Ficha A/424/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39546 Oct 07- v Oct 18

HECTOR MARIA MARTINEZ ROCHET, (Ficha A/438/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39626 Oct 08- v Oct 21

DANIEL HORACIO VENTURINI ESPAÑOL (Ficha A/214/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39658 Oct 08- v Oct 21

MAFALDA LETICIA SMERIGLIO SIGNORINI (Ficha A/481/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39891 Oct 09- v Oct 22

ARMANDO VILARO SCHELOTTO (Ficha A/452/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39911 Oct 09- v Oct 22

EMILIO CERQUEIRO PEREIRO (Ficha A/436/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40012 Oct 10- v Oct 23

GUSTAVO ANIBAL MACHADO PUGLIA, (Ficha A/485/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40095 Oct 11- v Oct 24

SARA o SARAH DINORAH FERRERO MOLLES, (Ficha A/474/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40251 Oct 11- v Oct 24

JUANA SACCO ROMANO y JOSE CARLOMAGNO COSENTINO (Ficha A/443/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40312 Oct 14- v Oct 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS TECHERA PEREYRA (Ficha 295/96/A).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40045 Oct 10- v Oct 23

TERESA PERA MOLINARI, (Ficha 424/96/A).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40107 Oct 11- v Oct 24

GUILLERMO HORVAT BOKAN o GUILLERMO HORVATH BOKAU, (Ficha 421/96/A).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40170 Oct 11- v Oct 24

MODESTO SANTA MARIA BLANCO, (Ficha 460/96/A).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40243 Oct 11- v Oct 24

MARIA NIEVES ALFONSO SANCHEZ o MARIA NIEVES ALFONSO (Ficha 413/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40500 Oct 14- v Oct 25

DECIMOCTAVO TURNO

ROSA CORRALES ABREU (Ficha 341/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39231 Oct 04- v Oct 17

WASHINGTON JULIAN CANEPA LANDO y MARIA ELISA GARCIA NOVAS (Ficha A/447/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39393 Oct 07- v Oct 18

MARIA CARMEN ESTEVEZ o ESTEVES PERA y ENRIQUE JULIO BORSANI GIANETTO (Ficha A/98/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39548 Oct 07- v Oct 18

ROBERTO PINI DE LA ROSA (Ficha A/183/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39549 Oct 07- v Oct 18

EMILIO PAZOS PAZOS, MARIA ELENA RODRIGUEZ SILVA y GLADY PAZOS RODRIGUEZ (Ficha A/488/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39640 Oct 08- v Oct 21

PEDRO DUARTE RODRIGUEZ (Ficha A/354/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39660 Oct 08- v Oct 21

MARIA OLIVA DEGERONIMI VALLE (Ficha A/466/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39692 Oct 08- v Oct 21

REMIGIO PEDRO CALIGARIS o CALLEGARI TRAVERSO (Ficha 291/96/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39759 Oct 09- v Oct 22

JUAN HECTOR LOPEZ COSTA (Ficha 440/96/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39871 Oct 09- v Oct 22

HUGO GERVASIO TEJERA ESTELLANO (Ficha 436/96/A).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39875 Oct 09- v Oct 22

ALBERTO PUIG TERRA (Ficha A/469/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39923 Oct 10- v Oct 23

MOISES JEDWAB o JEDWAB ZOLTAK (Ficha 380/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40036 Oct 10- v Oct 23

OHANNES SETRAK KALEMKERIAN PORDZAKIAN, (Ficha A/378/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40087 Oct 11- v Oct 24

HUGO VALENTIN RODRIGUEZ, (Ficha A/485/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40088 Oct 11- v Oct 24

RAMON BORBA CAÑA, (Ficha A/370/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40200 Oct 11- v Oct 24

BLANCA ROSA MOULIA RISSO, (Ficha A/476/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40244 Oct 11- v Oct 24

YOLANDA ANA GAROLFI ESPINOLA, (Ficha 342/96/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40252 Oct 11- v Oct 24

HECTOR NEUMANN ZUMAIDA o TAMAIRA o TOMAIRA (Ficha 427/96/A).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40440 Oct 14- v Oct 25

MARIA PETKOVICH o PETCOVIH o PETCOVIC TASOVAC de FARCIC (Ficha 277/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40763 Oct 16- v Oct 29

DECIMONOVENO TURNO

DANIELA SORIA TORRES (Ficha A/263/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40002 Oct 10- v Oct 23

ADAO JOAO PREDEBON (Ficha A/244/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40371 Oct 14- v Oct 25

LAMAS POSE, DOLORES y VARELA VARELA JOSE, (Ficha A/333/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40885 Oct 16- v Oct 29

JUAN PABLO, BONNO o BONOU LEGUIZAMON (Ficha A/450/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40891 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMO TURNO

CESAR YAMANDU RISSO BRUM, (Ficha A/465/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40250 Oct 11- v Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE BERTI AVEIRO DEL CAMPO (Ficha S/379/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39348 Oct 04- v Oct 17

MARTHA ESTHER BONILLA CARDOZO (Ficha S/359/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39416 Oct 07- v Oct 18

HAMLET D'AMATO MACCHI (Ficha S/395/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39586 Oct 08- v Oct 21

DOMINGO ALFONSO OROZCO VANNI (Ficha S/253/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39695 Oct 08- v Oct 21

ELENA ZAJARES BUSINSKI (Ficha S/351/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39828 Oct 09- v Oct 22

ELIDA MARIA CANCELA FRAGA o ELIDA MARIA ESTRELLA MARCELINA CANCELO FRAGA (Ficha S/338/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40050 Oct 10- v Oct 23

JULIAN FELIPE ARANA o ARANA BILBAO, (Ficha S/412/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40281 Oct 11- v Oct 24

VICTORIO o VITORIO o VITTORIO GRAVANO PAMBIANCO o PANBIANCO (Ficha S/404/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40319 Oct 14- v Oct 25

MARIA ANGELICA IRIBARNE SILVEIRA (Ficha S/377/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40442 Oct 14- v Oct 25

RODOLFO ANTONIO GUADALUPE PEREIRA (Ficha S/382/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40583 Oct 15- v Oct 28

ANGELA SCHELL GULARTE (Ficha S/399/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40584 Oct 15- v Oct 28

JOSE ELIR FERREIRA SOSA, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40900 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEDA HILDA PUGLIA PONCE (Ficha S/421/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39307 Oct 04- v Oct 17

CELIA ANDRETTI LLAMBI (Ficha S/376/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39385 Oct 07- v Oct 18

ORESTES ANIBAL SANTINELLI PASTORINO (Ficha S/437/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39693 Oct 08- v Oct 21

ALDO ENRIQUE MORANDO (Ficha S/474/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39887 Oct 09- v Oct 22

BARUC GLEIZER SYMSOWIC (Ficha S/448/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39935 Oct 10- v Oct 23

DORALINO SANTO PEÑA FERNANDEZ (Ficha S/416/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40003 Oct 10- v Oct 23

ALEJANDRO GIUDICELLI o GIUDICELI SPINETTI (Ficha S/105/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40014 Oct 10- v Oct 23

JOSE FRANCISCO RIOS (Ficha S/419/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40761 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL TURNES GOMEZ (Ficha S/495/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39236 Oct 04- v Oct 17

JUAN ANGEL RAMON PEREYRA o JUAN ANGEL PEREYRA (Ficha S/504/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39762 Oct 09- v Oct 22

JULIO CESAR IDIARTEGARAY ALVAREZ (Ficha S/433/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40030 Oct 10- v Oct 23

JUAN LUIS VINDROLA MOURIÑO (Ficha S/294/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40318 Oct 14- v Oct 25

RAMON VICTORIO FLORES FLORES (Ficha S/398/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40393 Oct 14- v Oct 25

GERARDO MALANGA SALVATORILLO (Ficha S/438/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40441 Oct 14- v Oct 25

OSCAR OMAR TOJA LARIA (Ficha S/518/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40588 Oct 15- v Oct 28

MARIA MERCEDES MAGARIÑOS DE PEREZ (Ficha S/481/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40594 Oct 15- v Oct 28

MARIELLA RENEE BONORA POGLIA (Ficha S/431/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40765 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA LUISA RODRIGUEZ DE CIMA (Ficha S/453/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39244 Oct 04- v Oct 17

JUANA AMANDA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha S/407/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39394 Oct 07- v Oct 18

PLACER CARMEN, ACUÑA CASTRO (Ficha S/497/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39664 Oct 08- v Oct 21

SPOTURNO OTTONELLO, JUAN EUSEBIO (Ficha S/427/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39756 Oct 09- v Oct 22

IDA ISABEL CANEPA (Ficha S/329/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40046 Oct 10- v Oct 23

PEDRO GABARAIN VELAZQUEZ o VELASQUEZ (Ficha S/250/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40051 Oct 10- v Oct 23

RUBEN SIMON HERNANDEZ NEGRO (Ficha S/328/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40055 Oct 10- v Oct 23

MARIA LUISA PAOLETICH CODIGLIA DE PRIBAZ, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40094 Oct 11- v Oct 24

FERMIN GERMAN JUANICOTENA ETCHENIQUE, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40140 Oct 11- v Oct 24

SERGIO COLONNA BARBIERI (Ficha S/446/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40394 Oct 14- v Oct 25

CARMEN SANTIAGO RODRIGUEZ (Ficha S/474/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40724 Oct 15- v Oct 28

MAIRA SOTO o MARIA del CARMEN SCHOPFER MARTINEZ de SOTO o SCHOFFER MARTINEZ de SOTO (Ficha S/391/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40725 Oct 15- v Oct 28

AIDA DIGIOVANNI o DI GIOVANNI (Ficha S/480/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40803 Oct 16- v Oct 29

UAVIYU MAGALLAN MAIDANA (Ficha S/303/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40841 Oct 16- v Oct 29

GUILLERMA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S/512/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40843 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARTIGAS NICOLAS PAGES GENTILI (Ficha S/420/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39344 Oct 04- v Oct 17

ANGELA MERCEDES MONTESINOS SALA (Ficha 272/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39345 Oct 04- v Oct 17

MARIA MAREQUE (Ficha S/421/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39382 Oct 07- v Oct 18

PEDRO PABLO LERENA PRANDO (Ficha S/451/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39929 Oct 10- v Oct 23

JOSE SERRANO ARIZAGA (Ficha S/434/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40065 Oct 10- v Oct 23

ANA SILVIA CATTIVELLI SAN MARTIN, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40091 Oct 11- v Oct 24

LUIS VILLANUEVA GARCIA, (Ficha S/436/96).

Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40104 Oct 11- v Oct 24

JUANA o GIOVANNINA LAURINO GIOSA (Ficha S/253/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40710 Oct 15- v Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO JESUS SALGADO IGLESIAS, (Ficha S/447/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39631 Oct 08- v Oct 21

MANUEL VIEGAS MENDEZ o MENDES (Ficha S/481/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39662 Oct 08- v Oct 21

FRANCISCO FELIPE RODRIGUEZ YCART (Ficha S/451/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39753 Oct 09- v Oct 22

DEIDAMIA ACEVEDO, (Ficha S/391/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40092 Oct 11- v Oct 24

HECTOR HUGO AMENGUAL RECIOY, (Ficha S/438/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40110 Oct 11- v Oct 24

ANTONIO FASSANELLO YANIBELLI, (Ficha S/437/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40247 Oct 11- v Oct 24

LUZ BENIGNA PINTO o PINTO o PINTOS (Ficha S/471/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40310 Oct 14- v Oct 25

ANTONIO RUSO ABASCAL (Ficha S/464/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40438 Oct 14- v Oct 25

TOMAS SANCHEZ CORBO (Ficha S/488/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40598 Oct 15- v Oct 28

MARIA DEL CARMEN HERLINDA MARTINEZ CHIAPPORI (Ficha S/436/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40673 Oct 15- v Oct 28

NEMESIO MAURO BENTANCOR KAMES (Ficha S/493/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40676 Oct 15- v Oct 28

MARIA AMELIA SALSAMENDI TORRES de GONZALEZ y JOSE RAMON GONZALEZ CAMACHO (Ficha S/390/90).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40757 Oct 16- v Oct 29

GARABED CHAMIKIAN DJABATIAN, (Ficha S/405/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40812 Oct 16- v Oct 29

SATURNINA PADILLA RUSILIA,(Ficha S/ 512/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40890 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HAYDEE CELTA GOMEZ BASTON, (Ficha S/ 455/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38607 Oct 09- v Oct 22

CELMA RENE MENENDEZ SANCHEZ (Ficha S/426/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39350 Oct 04- v Oct 17

ANTONIO FRANCISCO CABALLERO DELFRARO (Ficha S/418/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39384 Oct 07- v Oct 18

EUSTAQUIO BEOVIDE o BEOVIDES o BEOBIDE FRACHIA (Ficha S/401/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39386 Oct 07- v Oct 18

ALDA ANTONIA SICA NOVELL (Ficha S/ 439/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39387 Oct 07- v Oct 18

BARBARA GARCIA GARCIA o BARBARA GARCIA DE ROMERO (Ficha S/450/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39666 Oct 08- v Oct 21

RUBEN ELBIO BOEDO BLANCO (Ficha S/ 454/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40041 Oct 10- v Oct 23

GERARDO ROCCA COUTURE (Ficha S/498/ 96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40726 Oct 15- v Oct 28

ELIDA ROSSINI ABAL (Ficha S/396/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40762 Oct 16- v Oct 29

ANA MARIA QUIÑONES GHIZZONI (Ficha S/479/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40840 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL GUSTAVO SANDALI VENTURINO (Ficha S/323/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39381 Oct 07- v Oct 18

LUIS ALBERTO SALDIAS CARDOZO (Ficha S/433/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39514 Oct 07- v Oct 18

HERMINIA OJEDA de LUJAN (Ficha S/196/ 95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39607 Oct 08- v Oct 21

MARIA DOLORES VIGO (Ficha S/404/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39697 Oct 08- v Oct 21

PEDRO ENRIQUE FERNANDEZ MANTIÑAN o MARTIÑAN, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40168 Oct 11- v Oct 24

NELIDA OLIMPIA LANGLADE BERLUSCONI DE TECHERA, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40202 Oct 11- v Oct 24

NICOLAS SACCO BONILLA, (Ficha S/352/ 96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40253 Oct 11- v Oct 24

NELIDA MABEL DE BILLER AUGEROT y MARIA ZULMA AUGEROT BARRIOS (Ficha S/420/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40599 Oct 15- v Oct 28

RICARDO SILVEIRA PEÑALOSA (Ficha S/ 445/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40844 Oct 16- v Oct 29

MARIA NELIDA FRANCO ESMIRNA (Ficha S/467/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40883 Oct 16- v Oct 29

ANA IRIS VELASCO o VELAZCO CASURIAGA DE CANCELA y JOSE ANTONIO CANCELA MUÑOZ (Ficha S/438/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40888 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMONOVENO TURNO

PIERINA COSI STAGNOLI (Ficha S/253/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39585 Oct 08- v Oct 21

CZESLAW ROGINSKI KULISION (Ficha S/ 487/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39691 Oct 08- v Oct 21

CELIA GLADYS MEIZOSO CASTRO (Ficha S/460/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39699 Oct 08- v Oct 21

JUAN MARQUES MARQUES (Ficha S/357/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39930 Oct 10- v Oct 23

ROBERTO GANCEDO COLLAZO (Ficha S/471/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40066 Oct 10- v Oct 23

MARIA CRISTINA GONZALEZ, (Ficha S/380/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40203 Oct 11- v Oct 24

GABRIEL RODRIGUEZ y de ELENA FERNANDEZ COLMAN (Ficha S/433/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40802 Oct 16- v Oct 29

JOSE MARIA ESPANTOSO RECOUSO, (Ficha S/260/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40837 Oct 16- v Oct 29

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA ELENA LUCIONI BOMBELLI (Ficha S/434/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39351 Oct 04- v Oct 17

JUAN ALBERTO FAU y MARIA CRISTINA VALE (Ficha S/427/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39532 Oct 07- v Oct 18

ISABEL DIOTTI CONDE DE GHIDONE (Ficha S/449/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39754 Oct 09- v Oct 22

ALFONSO AMADEO QUIROGA BLANCO (Ficha S/162/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39931 Oct 10- v Oct 23

MARIA EDERLINA DA SILVA o DA SILVA DE TROISI (Ficha S/202/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40755 Oct 16- v Oct 29

SILVEIRA EVA VENTURA LARROCA (Ficha S/443/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40756 Oct 16- v Oct 29

MARIA HERMINIA SILVERA OLIVERA (Ficha S/447/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40777 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

ARTURO ALBERTO LEMA TABOADA (Ficha 315/95/A).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40067 Oct 10- v Oct 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE PRIETO MORAN (Ficha A/275/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39232 Oct 07- v Oct 18

LUIS ALBERTO SIERRA PERDOMO (Ficha 164/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40585 Oct 15- v Oct 28

MORAES JANTUS JUAN ANTONIO y MACHICOTE NEIRA FLORINDA ISABEL (Ficha 288/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40711 Oct 15- v Oct 28

JULIO CESAR HERNANDEZ (Ficha A/134/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40884 Oct 16- v Oct 29

DE DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO, GOLPE FREIRE (Ficha A/341/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39237 Oct 04- v Oct 17

WASHINGTON, CORREA LAPORTA (Ficha A/241/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39785 Oct 09- v Oct 22

ANTONIA HAYDEE, MUSLERA DEUS (Ficha A/420/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39924 Oct 10- v Oct 23

BATLLE MERIO, DE SOUZA TAFERNABERRY (Ficha A/367/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39932 Oct 10- v Oct 23

BEATRIZ, LOPEZ LAGOS, (Ficha: A/84/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40086 Oct 11- v Oct 24

MANUELA CIBILS (Ficha A/445/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40311 Oct 14- v Oct 25

WASHINGTON DOMINGUEZ PEREZ (Ficha A/447/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40589 Oct 15- v Oct 28

JUAN CARLOS, MOLINA (Ficha A/412/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40596 Oct 15- v Oct 28

JULIO ANDRES, GUBITOSI PENA (Ficha: A/443/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40790 Oct 16- v Oct 29

DE VIGESIMO TURNO

EMILIANA, BAEZ o PAEZ o PAIS de BENITEZ (Ficha A/453/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39285 Oct 04- v Oct 17

SORA o SARA o SORE, FAIN BEILIS (Ficha A/275/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39457 Oct 07- v Oct 18

OLGA LEONOR, PAGANI BADARACCO (Ficha A/364/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39700 Oct 08- v Oct 21

PEDRO BENGOA PEREIRA (Ficha A/304/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39752 Oct 09- v Oct 22

ALBERTO ISMAEL, PERERA (Ficha A/372/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39827 Oct 09- v Oct 22

HORACIO AQUILES, RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha A/464/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39941 Oct 10- v Oct 23

DARDO ROBERTO, RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA (Ficha A/432/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40068 Oct 10- v Oct 23

ROBERTO GUSTAVO, WALLER SANCHEZ, (Ficha: A/329/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40139 Oct 11- v Oct 24

JULIO MARIA, SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/455/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40278 Oct 11- v Oct 24

DORA MARIA, VIDAL GRACETAS de CEZARINI (Ficha A/455/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40713 Oct 15- v Oct 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro

del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

PINTOS DIAZ GRACIANA (Ficha B/8/96).
Artigas, 1 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39298 Oct 04- v Oct 17

CONSUELO QUEIRUGA NOSTRANI (Ficha B/132/96).
Artigas, 18 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39299 Oct 04- v Oct 17

ENRIQUE RODRIGUEZ GALVAN (Ficha B/149/96).
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39839 Oct 09- v Oct 22

MARIA EDY SAMAPIO de ARTOLA o MOTTA SAMPAIO o SAMPAIO MOTTA o SAMPAIO ARTOLA (Ficha B/140/96).
Artigas, 18 de setiembre de 1996.
Anta T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39847 Oct 09- v Oct 22

JOSE MARIA FADIGATI NAPOL (Ficha B/89/96).
Artigas, 29 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39848 Oct 09- v Oct 22

ATILIO LORENZO IGNACIO Da SILVA o ATILIO LORENZO Da SILVA (Ficha B/122/96).
Artigas, 18 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39849 Oct 09- v Oct 22

DELICIA De VARGAS CARDOZO y TERESITA RODRIGUEZ De VARGAS (Ficha B/159/96).
Artigas, 8 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40576 Oct 15- v Oct 28

AMESTOY DA SILVA DEL VALLE (Ficha B/199/96).
Artigas, 12 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40577 Oct 15- v Oct 28

MODESTO FERNANDEZ (Ficha B/143/96).
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40578 Oct 15- v Oct 28

HECTOR RUBEN BENITEZ ACOSTA (Ficha B/105/95).
Auxiliada de Pobreza. Ficha B/65/96.
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54460 Oct 15- v Oct 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IRMA ADELA HOLZMANN LEVAGGI (Ficha V/180/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39297 Oct 04- v Oct 17

ROBERTO BERRUTTI MARTINEZ (Ficha V/13/1996).
Canelones, 18 de setiembre de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39716 Oct 08- v Oct 21

MARIA GRISELDA o GRICELDA o GLISELDA o GLICELDA GARRASINI MARTINEZ (Ficha V/179/1996).
Canelones, 20 de setiembre de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39717 Oct 08- v Oct 21

RAMON MAXIMO CARABALLO (Ficha V/185/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39718 Oct 08- v Oct 21

SILVIO FORTUNATO SORBARA MARRA (Ficha V/188/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39719 Oct 08- v Oct 21

ANGEL DEMETRIO PEREZ MARTINEZ (Ficha V/168/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39720 Oct 08- v Oct 21

LORENZO TORIBIO FACAL ALFONSO (Ficha Civil V/112/1996).
Canelones, 16 de julio de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39721 Oct 08- v Oct 21

ANDRES LEIVA o LEIVA SOSA (Ficha V/121/1996).
Canelones, 27 de agosto de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39722 Oct 08- v Oct 21

SEBASTIAN JOSE GUARDIA RODRIGUEZ y de MARIA SIXTA VIGNOLI GARCIA DE GUARDIA (Ficha V/130/1996).
Canelones, 21 de agosto de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39723 Oct 08- v Oct 21

ANTONIA ESTHER o ANTONIA ESTER GARCIA VIZCAINO (Ficha V/288/1995).
Canelones, 17 de abril de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39724 Oct 08- v Oct 21

JUAN ASUNCION PARRA MINETTI y FRANCISCA MODESTA LARRAÑAGA de PARRA (Ficha V/175/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40137 Oct 11- v Oct 24

ANTONIO FASSANELA o FASANELLO BUENCRISTIANO (Ficha V/178/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40324 Oct 14- v Oct 25

JULIO CESAR AGUIAR MUÑOZ (Ficha V/71/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40325 Oct 14- v Oct 25

IRMA NATIVIDAD BENTANCOR JAVIEL (Ficha V/170/1996).
- Canelones, 20 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40327 Oct 14- v Oct 25

ISIDRO HUMBERTO HERNANDEZ MARSELLA (Ficha V/134/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40328 Oct 14- v Oct 25

JUAN PEDRO HERNANDEZ ALSINA o ALCINA y de MARIA ELIDES DE LEON SUAREZ (Ficha V/21/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40329 Oct 14- v Oct 25

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR ARLOTO o ARLOTTO PICURELLA (Ficha V/149/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40330 Oct 14- v Oct 25

LEOPOLDO FRANCO MARTINEZ (Ficha V/166/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40331 Oct 14- v Oct 25

RICARDO OMAR MIRANDA VELARDE (Ficha V/159/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40332 Oct 14- v Oct 25

DOMINGO MARTIN BARTORA PINTADO (Ficha V/153/1996).
- Canelones, 2 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40684 Oct 15- v Oct 28

BLAS OCTAVIANO BERRIEL MARTINEZ y MARIA ANGELA BERTI UMPIERREZ o UMPIERRES (Ficha V/174/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40804 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

GUILLERMINA RAMONA FERNANDEZ DEBRE y de DIONISIO o DIONICIO PRANDO ROSSINI (Ficha 559/96).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39819 Oct 09- v Oct 22

ANDREA ALVAREZ (Ficha 549/96).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39821 Oct 09- v Oct 22

JUANA MARIA CURBELO GUTIERREZ y de ROGELIO ACOSTA PERDOMO (Ficha 186/96).
Las Piedras, 10 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39822 Oct 09- v Oct 22

FRANCISCO RAMON RIOS MOLINA (Ficha 420/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40452 Oct 14- v Oct 25

AMELIA o AURELIA o ANALIA ALVAREZ CARLOTO o CARLOTTO (Ficha 571/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40453 Oct 14- v Oct 25

CUARTO TURNO

GERMINAL CURRO TRIGAMO (Ficha 552/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39820 Oct 09- v Oct 22

JESUS SEVERO GUTIERREZ RUIZ (Ficha 538/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40326 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JUAN CARLOS MAMBERTO GARCIA (Ficha 1217/A/1996).
Pando, 27 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39328 Oct 04- v Oct 17

OSVALDO WASHINGTON D'ALBORA MAYER (Ficha 991/A/1996).
Pando, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39679 Oct 08- v Oct 21

MARIA ELENA GONZALEZ LUBERTO (Ficha 1103/A/1991).
Pando, 1 de febrero de 1995.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40699 Oct 15- v Oct 28

CUARTO TURNO

BLANCA RENEE o RENEE GAMBINO BURGUEÑO (Ficha 880/A/1996).
Pando, 18 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36867 Oct 04- v Oct 17

PURA DE LEON GONZALEZ (Ficha 1286/A/1996).
Pando, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39326 Oct 04- v Oct 17

RODOLFO BUCETTA ANGELONI (Ficha 772/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39327 Oct 04- v Oct 17

EVA DORI HERNANDEZ, PEDRO HERNANDEZ TUCCI, PEDRO HERNANDEZ DE LEON y ROSA TUCCI IMPERATRICE (Ficha 892/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39678 Oct 11- v Oct 24

FRANCISCA AMBROSIO MEULA, (Ficha 1424/A/1995).
Pando, 12 de marzo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40142 Oct 11- v Oct 24

MANUEL FATIGATTI GONZALEZ (Ficha 1470/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40700 Oct 15- v Oct 28

GINEZ NELSON ROMERO (Ficha 862/A/1996).
Pando, 26 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40701 Oct 15- v Oct 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO QUEPFERT LAIN (Ficha B/239/96).
Melo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39560 Oct 07- v Oct 18

JOSE ARTIGAS BARBOZA MONTEMURRO (Ficha B/213/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40860 Oct 16- v Oct 29

ANTONIO ADAN ROCHA GULARTE, (Ficha B/225/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40862 Oct 16- v Oct 29

DE CUARTO TURNO

CARLOS SOSA RODRIGUEZ y HADA MARTINEZ SILVA (Ficha 168/96).
Melo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39561 Oct 07- v Oct 18

FELIPE CIPRIANO RUIZ BARONE (Ficha 182/96).
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40857 Oct 16- v Oct 29

ADELINA MARTINS ALVES BEZERRA o MARTINEZ ALVEZ BECERRA (Ficha 175/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40861 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

DOMINICA MENDEZ SILVA (Ficha 217/96).
Melo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39558 Oct 07- v Oct 18

MARIA MADALENA o MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BANDERA (Ficha 210/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39559 Oct 07- v Oct 18

EDDY NEY SANCHEZ TEJERA (Ficha 222/96).
Melo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40392 Oct 14- v Oct 25

BORGES LOPEZ, MARIA HAYDEE y ROBAINA GONZALEZ RAMON COSME (Ficha 190/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40855 Oct 16- v Oct 29

BUENO FONSECA ATANASILDO y CARDOZO VERO o ABERO, CIPRIANO, (Ficha 229/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40856 Oct 16- v Oct 29

FAUSTINO OVIEDO SEQUEIRA (Ficha 200/96).
Melo, 17 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40858 Oct 16- v Oct 29

ROSARIA RODRIGUEZ VAZ (Ficha 216/96).
Melo, 17 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40859 Oct 16- v Oct 29

DIONICIO o DIONISIO CURBELO CAMACHO y MARIA ELVIRA COTO SENOSIAIN (Ficha 198/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40863 Oct 16- v Oct 29

REMIGIA MOREIRA SILVERA (Ficha 211/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40864 Oct 16- v Oct 29

JUAN CIRIACO FONSECA GOMEZ (Ficha 215/96).
Melo, 16 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40865 Oct 16- v Oct 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BIDEGAIN, CLARA JOSEFINA (Ficha B/122/1996).
Colonia, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39616 Oct 08- v Oct 21

RAMOS, JORGE ABELARDO (Ficha B/77/1996).
Colonia, 24 de julio de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39617 Oct 08- v Oct 21

CORBELLINI MAIDAN, MARIA SUSANA (Ficha B/99/1996).
Colonia, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39620 Oct 10- v Oct 23

CARBAJAL DE FERNANDEZ, RITA (Ficha B/127/1996).
Colonia, 3 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39886 Oct 09- v Oct 22

CHOCHO HERNANDEZ, MARIA ERCILA o MARIA ERCILIA, (Ficha B/126/1996).
Colonia, 3 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40178 Oct 11- v Oct 24

MOLLE, CARLOS LEON, (Ficha B/123/1996).
Colonia, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40179 Oct 11- v Oct 24

PINTALUBA BENNETT, LEONEL WASHINGTON y PINTALUBA ITURBIDE, MARTA ADELINA, (Ficha B/176/1995).
Colonia, 6 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40181 Oct 11- v Oct 24

GILLES DE BAROLIN, IDA FANNY y BAROLIN GARDIOL, MANUEL ISMAEL (Ficha B/130/1996).
Colonia, 4 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40638 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SOLANO LESCANO MAYDANA (Ficha 261/B/96).
Carmelo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39615 Oct 08- v Oct 21

MARCELINA BANCHERO RAGGIO (Ficha 254/B/96).
Carmelo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39813 Oct 09- v Oct 22

RODOLFO LEONARDO MALDONADO TORRES y FERNANDO MANUEL MALDONADO LASALVIA (Ficha 255/B/96).
Carmelo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39814 Oct 09- v Oct 22

ARISTEO SALOME COUGET MARTINEZ (Ficha 252/B/96).
Carmelo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40796 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ROMAN o RAMON MARTIN BATISTA BATISTA, Rosario, 25 de octubre de 1991.
Esc. Silva Courdin, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40208 Oct 11- v Oct 24

GLORIA JACINTA COLLAZO ESCOBAR, (Ficha: B/194/96).
Rosario, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40209 Oct 11- v Oct 24

JULIA MARIA DAMIAN FUENTES y JOSE ANTONIO PERERA PELAEZ, (Ficha: B/176/96).
Rosario, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40210 Oct 11- v Oct 24

MARIA OLIVIA SPINELLI GONZALEZ y GUILLERMO MENY KEEL, (Ficha: B/131/96).
Rosario, 27 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40211 Oct 11- v Oct 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANA MARIA MONDUERI LANZARO, (Ficha B/296/96).
Durazno, 16 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40081 Oct 11- v Oct 24

TERCER TURNO

CELIA INOCENCIA GONZALEZ COLINA (Ficha B/157/95).
Durazno, 30 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39811 Oct 09- v Oct 22

GAMALIES OVIDIO PEÑA DE ORTA o GAMALIES OVIDIO DE ORTA (Ficha B/295/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40455 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO ARRUA BUDES (Ficha B/284/96).
Durazno, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40307 Oct 14- v Oct 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VICTOR ADAN FERNANDEZ GUISOLFI o GUISOLFO (Ficha B/140/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40805 Oct 16- v Oct 29

UBEL BEDER LOPEZ MEHARU (Ficha B/139/96).
Trinidad, 30 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40806 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO

MIGUEL ISRAEL ALTAMIRANDA BARRIOS (Ficha B/126/96).
Flores, 4 de setiembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39460 Oct 07- v Oct 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ESMERALDA MARGARITA MARIZCURRENA BALTRONS (Ficha B/193/1996).
Florida, 27 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39597 Oct 08- v Oct 21

JUAN FELIPE AGUILAR GOMEZ (Ficha: B/345/96).
Florida, 27 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40771 Oct 16- v Oct 29

PEDRO LUIS FAUSATTI RODRIGUEZ, (Ficha B/279/96).
Florida, 22 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40772 Oct 16- v Oct 29

MARIA ESTER o MARIA ESTHER SORIA RODRIGUEZ (Ficha B/352/96).
Florida, 1o. de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40773 Oct 16- v Oct 29

ARTEMIO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/68/1996).
Florida, 24 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40774 Oct 16- v Oct 29

DE TERCER TURNO

MARIA ORFILIA RUBIO BRUNO (Ficha B/286/96).
Florida, 16 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39371 Oct 04- v Oct 17

LUIS RIVERO, ADELA DELGADO y FRANCISCA CRISTINA RIVERO DELGADO (Ficha B/280/1996).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39598 Oct 08- v Oct 21

PERLA JULIETA ORMANDO SOSA (Ficha B/201/96).
Florida, 24 de junio de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39599 Oct 08- v Oct 21

JUAN ABBOUD SULTASSI (Ficha: B/322/1996).
Florida, 17 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40775 Oct 16- v Oct 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO DE LEON CABALERO o CAVALERO (Ficha 248/96).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39239 Oct 04- v Oct 17

FABIAN ANDRES RODRIGUEZ VILLETE (Ficha 257/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39951 Oct 10- v Oct 23

MARIA GUILLEN GUILLEN de CABRERA (Ficha B/274/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39952 Oct 10- v Oct 23

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ CHAVEZ o CHAVES (Ficha 260/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39953 Oct 10- v Oct 23

ZULMA TEODORA GONZALEZ FERNANDEZ o GONZALEZ FERNANDEZ de ROSA (Ficha B/266/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39954 Oct 10- v Oct 23

JOSE FRANCISCO LEGUíSAMON o LEGUISAM6N APOLINARIO (Ficha B/264/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39955 Oct 10- v Oct 23

MARIA GREGORIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha B/268/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39956 Oct 10- v Oct 23

IRMA LEONCIA RIVOIRA MARTIRENA o HIRMA RIVOIRA de PEREIRA (Ficha B/270/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39957 Oct 10- v Oct 23

ILDEFONSO ANICETO ARMENDARIZ VALADAN (Ficha B/90/96).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54461 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CEDREZ GUERRA (Ficha 553/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.

Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39281 Oct 04- v Oct 17

JUAN HERIBERTO CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha 1321/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39282 Oct 04- v Oct 17

HEBER ALCANTARO TASSANO GUTIERREZ (Ficha 1099/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39283 Oct 04- v Oct 17

ANGEL BERNABE PAULETTE o PAULETTI ACOSTA (Ficha 1171/96).
Maldonado, 16 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39981 Oct 10- v Oct 23

DAVID HORACIO AROSTEGUY DUTRA (Ficha 1173/96).
Maldonado, 16 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39982 Oct 10- v Oct 23

RAFAEL EVERGISTO NALERIO LARROSA (Ficha 1367/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40525 Oct 15- v Oct 28

JOSE LUCAS LORENZO CLAVIJO (Ficha: 491/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40751 Oct 16- v Oct 29

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS COLL IGUINIS (Ficha 1224/96).
Maldonado, 24 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39284 Oct 04- v Oct 17

CIRIACO PEREIRA ROBAINA (Ficha 1506/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39864 Oct 09- v Oct 22

EDUARDO ARAUJO CORRADI (Ficha 1522/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39865 Oct 09- v Oct 22

JOSE MARIA CARBALLO JUANES (Ficha 1256/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39866 Oct 09- v Oct 22

WALTER ABAD o ABAB o ABA GONZALEZ SUAREZ (Ficha 1400/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39990 Oct 10- v Oct 23

WASHINGTON NELSON GOMEZ (Fich 1384/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39991 Oct 10- v Oct 23

ARCADIO DILON (Ficha 644/96).
Maldonado, 10 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39992 Oct 10- v Oct 23

ANA o ANITA RAFAELA CHIAPPARA MUSSIO y EDISON ALMANDOS SILVA (Ficha 716/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39993 Oct 10- v Oct 23

ROMANA MARIA GONZALEZ CABRERA (Ficha 1444/96).
Maldonado, 27 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39995 Oct 10- v Oct 23

JOSEFA GASTAN GUTIERREZ (Ficha 1344/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40799 Oct 16- v Oct 29

DE OCTAVO TURNO

LEWY LEVI, MANFRED (Ficha 42/95).
Maldonado, 22 de julio de 1996.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39983 Oct 10- v Oct 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

KARAFFA, PEDRO o PETER (Ficha B/112/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39263 Oct 04- v Oct 17

FRIPP GAUTHIER NELDO (Ficha B/42/1996).
Fray Bentos, 6 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39264 Oct 04- v Oct 17

RODRIGUEZ QUIROGA RICARDO RUBEN (Ficha B/74/1996).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40495 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VARGAS, TEODORO (Ficha B/25/96).
Young, 26 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39736 Oct 09- v Oct 22

PIÑEIRO TABORDA, AVENIDO (Ficha B/23/96).
Young, 30 de agosto de 1996.
Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39737 Oct 09- v Oct 22

COUBROUGH MENAFRA, CARLOS (Ficha B/34/96).
Young, 4 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39738 Oct 09- v Oct 22

GONZALEZ LEAL, CAMILO, (Ficha B/28/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40816 Oct 16- v Oct 29

VITTORI DOLCI, RAUL WALTER (Ficha B/24/96).
Young, 30 de agosto de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40817 Oct 16- v Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ATILIO GOMEZ RODRIGUEZ y EMA NUÑEZ DOS REIS (Ficha B/159/95).
Rivera, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39440 Oct 07- v Oct 18

EXEQUIEL OLIVERA SILVA (Ficha B/260/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40782 Oct 16- v Oct 29

INOCENTE LOPEZ ALONSO (Ficha B/147/96).
Rivera, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40783 Oct 16- v Oct 29

VICENTE ALFONSO PEREIRA o PEREYRA JUELE o YUELE y AGUEDA MARIA o AGUEDA MARIA ELENA SEGARRA FONTES (Ficha B/119/96).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40784 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ALBERTO SISENANDO CORREA MARQUEZ (Ficha B/94/1992).
Rivera, 16 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39438 Oct 07- v Oct 18

NARCISO CARMELO BENITEZ SUÑEZ, (Ficha B/138/96).
Rivera, 28 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39439 Oct 07- v Oct 18

LUIS ALBERTO NOTEJANE MOREIRA, (Ficha B/153/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39835 Oct 09- v Oct 22

JUSTINO SOUZA o SOSA MACHADO, (Ficha B/152/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40476 Oct 14- v Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADERMAN o ADEMAR CHIRIBAO INDA (Ficha 53/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39292 Oct 04- v Oct 17

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CORBO (Ficha 177/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39484 Oct 07- v Oct 18

ALBERTO ESTEBAN FUNES SAN MARTIN (Ficha 195/96).
Rocha, 15 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39486 Oct 07- v Oct 18

FABIAN SANTOS (Ficha 135/96).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39487 Oct 07- v Oct 18

ANTONIO JACINTO PEREZ (Ficha 209/96).
Rocha, 19 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39488 Oct 07- v Oct 18

ACEL JAKSON QUINTANA GOMEZ (Ficha 159/96).
Rocha, 17 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39489 Oct 07- v Oct 18

GABINO JOSE DE LOS SANTOS CORBO (Ficha 67/95).
Rocha, 25 de abril de 1995.
Rubens Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40463 Oct 14- v Oct 25

JUANA ANGELA FERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha 91/95).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40464 Oct 14- v Oct 25

NELSON FERNANDO GONZALEZ MOLINA (Ficha 275/96).
Rocha 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40467 Oct 14- v Oct 25

ANTONIO ALONSO RODRIGUEZ (Ficha 261/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40469 Oct 14- v Oct 25

CUARTO TURNO

RAMON ALBERTO OYARVIDE RAVERA (Ficha 256/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39485 Oct 07- v Oct 18

OSCAR LUCIANO DOMINGUEZ PAEZ (Ficha 254/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39490 Oct 07- v Oct 18

ARCENCIO JUAN NAVARRO FLORES (Ficha 241/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40025 Oct 10- v Oct 23

FLORENTINA SUAREZ (Ficha 280/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40465 Oct 14- v Oct 25

ARMIN SEGUNDO SOSA CORBO (Ficha 274/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40468 Oct 14- v Oct 25

DOMINGA FRANCISCA EGAÑA DE CUELLO (Ficha 384/95).
Por auto Nº 5893 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de agosto de 1996.
lanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54316 Oct 07- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PALERMO o PALERMO BENITO MENDEZ GONZALEZ (Ficha B/51/96).
Chuy, 25 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40466 Oct 14- v Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LIDIA JOAQUINA PERUCHENA CHAGAS de ZORRILLA (Ficha B/386/96).
Salto, 16 de setiembre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39519 Oct 07- v Oct 18

ELBIO LUIS CABRERA (Ficha B/308/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39520 Oct 07- v Oct 18

CUNHA de TESTA, MARIA ELY (Ficha B/424/96).
Salto, 30 de setiembre de 1996.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39796 Oct 09- v Oct 22

PRECOLIO FRANCO o PRECOLIO CENTURION FRANCO o PRECOLIO SANTURION FRANCO (Ficha B/394/96).
Salto, 16 de setiembre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 39797 Oct 09- v Oct 22

WARE RIVAS, EDUARDO MILTON (Ficha B/408/96).
Salto, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39798 Oct 09- v Oct 22

JORGE MARIA MOLLER LEAL (Ficha B/416/96).
Salto, 25 de setiembre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40017 Oct 10- v Oct 23

QUEVEDO ARRUTI, SECUNDINA MARTA (Ficha 398/96).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40054 Oct 10- v Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

FRIEDRIK JAKOB o JACOBO FEDERICO FROHLICH y MARGARITA ISOLINA BERON (Ficha b/447/96).
Salto, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39795 Oct 09- v Oct 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA VICTORIA o VICTORIA GARCIA BARREIRO (Ficha B/748/1996).
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39424 Oct 07- v Oct 18

BERNARDINO GUSTAVO TORRES ROCHA o ARROCHA (Ficha B/714/96).
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40378 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

ELIA ESTHER GARCIA PEREZ (Ficha B/695/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39422 Oct 07- v Oct 18

PEDRO GUALBERTO NIETO ROMERO (Ficha B/751/1996).
San José, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39423 Oct 07- v Oct 18

ANTONIA BATISTA RODRIGUEZ (Ficha B/707/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40379 Oct 14- v Oct 25

MARIA CLAVEL de BERTOLINI o MARIA ADELA CRAVEA de BERTOLINI y de ALBERICO BERTOLINI CALVO, (Ficha B/757/1996).
San José, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40380 Oct 14- v Oct 25

AMANDA o AMANCIA UMPIERREZ BORGES (Ficha B/669/96).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40381 Oct 14- v Oct 25

GUILLERMO CELESTINO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha B/743/1996).
San José, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40382 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ROSA LAURA GARCIA DE DIAZ y ARMANDO DIAZ GAMBETTA (Ficha B/676/96).
San José, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39418 Oct 07- v Oct 18

ROMAN GUERRERO LESUE (Ficha B/700/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39419 Oct 07- v Oct 18

PEDRO ELIAS BRITOS AVERO (Ficha B/282/1996).
San José, 25 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39421 Oct 07- v Oct 18

RUBEN AGUSTIN SILVA (Ficha B/598bis/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39425 Oct 07- v Oct 18

CASTAÑO DE CHAVARRIA MARIA ESTHER y ANDRES CHAVARRIA ESPINA, (Ficha B/678/1996).
San José, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39426 Oct 07- v Oct 18

JUAN CARLOS BIDEGAIN RODRIGUEZ (Ficha B/716/96).
San José, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40376 Oct 14- v Oct 25

ILDEFONSO RAIMUNDO o ILDEFONSO RAIMUNDO PEDRO o PEDRO ILDEFONSO

RAIMUNDO LIMA GRAGGIO (Ficha B/708/1996).
San José, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40377 Oct 14- v Oct 25

DE TERCER TURNO

ANGEL ALONSO ZUNINO.
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39420 Oct 07- v Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELBA ESTHER ZIEGLER EUGSTER DE TROCHE (Ficha 783/1996).
Mercedes, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39288 Oct 04- v Oct 17

KEPLER EDDINGTON MARTINEZ LUHERS (Ficha 770/1996).
Mercedes, 26 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39289 Oct 04- v Oct 17

NIRIA ELBA AYUB (Ficha 809/1996).
Mercedes, 30 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39467 Oct 07- v Oct 18

ENRIQUE RAFAEL CRESCI (Ficha 772/1996).
Mercedes, 27 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39732 Oct 09- v Oct 22

ALBERTO ENRIQUE BARATE BAEZ (Ficha 808/1996).
Mercedes, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40615 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN DANIEL MONNET CHARBONNIER (Ficha B/134/1996).
Dolores, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39287 Oct 04- v Oct 17

ROSA TEODORA LEGUIZAMON (Ficha B/137/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mariella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39468 Oct 07- v Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABEL NOE ALPUY CACERES (Ficha B/189/96).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40491 Oct 14- v Oct 25

EDELMA FERRAZ ALVEZ DE RIVERO, (Ficha B/114/96).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40820 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLOS GISLENO VILLAGRAN OTONDO (Ficha A/142/996).
Paso de los Toros, 27 de agosto de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40828 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARLOS RAFAELE o RAFAEL LABUS GRASSI (Ficha B/389/96).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39452 Oct 07- v Oct 18

CANDIDA FREITAS (Ficha B/376/96).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39453 Oct 07- v Oct 18

ELIDA CUADRO LAGOS y ESCOLASTICO ODOLFO GANCIO MIRANDA.
Tacuarembó, 26 de setiembre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39454 Oct 07- v Oct 18

MARILU DOS ANJOS (Ficha B/25/95).
Tacuarembó, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39455 Oct 07- v Oct 18

CARLOS RENE CORVO PEÑA (Ficha B/325/96).
Tacuarembó, 3 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39768 Oct 09- v Oct 22

MATILDE DALERA MENDA (Ficha B/12/94).
Tacuarembó, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39769 Oct 09- v Oct 22

JUAN SUN AREZO o SUM AREZO (Ficha B/330/96).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 39770 Oct 09- v Oct 22

OLIVERIO GONZALEZ SILVA, (Ficha: B/400/96).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40229 Oct 11- v Oct 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA ROSA DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: 1059/88).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1996.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40145 Oct 11- v Oct 24

DE SEGUNDO TURNO

SIXTA GARCIA PEREIRA o PEREYRA (Ficha 713/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39459 Oct 07- v Oct 18

GREGORIO FAJIAN o FAGIAN (Ficha 756/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39610 Oct 08- v Oct 21

ANDRES DIAZ SARAVIA (Ficha 755/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39611 Oct 08- v Oct 21

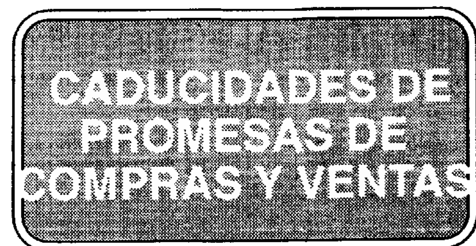
ALVAREZ o ALVAREZ SILVERA, ISABELINO (Ficha 687/96).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39612 Oct 08- v Oct 21

ANDRADA PEREIRA RAQUEL LILLIAM o LILIAN RAQUEL (Ficha 620/96).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39854 Oct 09- v Oct 22

JULIAN CARDOZO y SEFERINA AMARAL RODRIGUEZ, (Ficha: 743/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Euaria.
01) $ 640,00 10/pub 40144 Oct 11- v Oct 24

RICARDO ANTONIO FUICA LACUESTA (Ficha 775/96).
T. y Tres, 1° de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40512 Oct 15- v Oct 28

MIGUEL GEREDA DE LEON o de LEON (Ficha 800/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40778 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas (decimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 38, manzana 138, Padrón 3878, titular Ana María Pazos Martínez
Solar 37, manzana 138, Padrón 3877, titular Jacinta Teresita Arballo González
Solar 27, manzana 151, Padrón 3787, titular María Gabriela Antunez Dos Santos
Solar 15, manzana 140, Padrón 3933, titular María de las Mercedes Etchegoyen.
02) $ 2.850,00 15/pub 40659 Oct 15- v Nov 04

CONVOCATORIAS COMERCIALES

C.A.C.SOL
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo provisorio de C.A.C.SOL de acuerdo al Capítulo IX tercero del estatuto, aprobado el 12 de Julio de 1996, convoca a elecciones generales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. El acto eleccionario se realizará el próximo lunes 21 de Octubre de 1996 en Arturo Santana 718. En el horario de 11 a 16 hs.
Registro de lista Art. 68: las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva. La Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán por que todos cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio. POR COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1.710,00 5/pub 39274 Oct 11- v Oct 17

INVERSORA WELL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

FECHA: 07/11/96.
HORA: 14:00.
LUGAR: Soriano 1240-204 - Montevideo.
ORDEN DEL DIA: Resolver sobre el destino de las inversiones en el exterior.
EL DIRECTORIO.
03) $ 228,00 3/pub 40613 Oct 15- v Oct 17

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ELECCION DE AUTORIDADES
La COMISION ELECTORAL convoca a su masa social para la elección de autoridades que se llevará a cabo el sábado 26/10/96, en el horario ininterrumpido de 8 a 18 hs., en el local social de la Institución, Colonia 1730. Funcionarán 10 (diez) mesas receptoras de votos para los socios domiciliados en Montevideo.
Los socios radicados en el Interior recibirán con anticipación todo el material necesario para emitir su voto por correspondencia.
De conformidad con los Arts. 47, 56 y 62 del Estatuto Social, se procederá a la renovación de cinco miembros del Consejo Directivo (período 1997-2001) y de las Comisiones Fiscal y Electoral (período 1997-1999).
Podrán sufragar los socios que tengan una antigüedad no menor a UN AÑO como afiliados a la Institución (Art. 65 del Estatuto Social), debiendo presentar Cédula de Identidad.
COMISION ELECTORAL.
03) $ 1.520,00 3/pub 40618 Oct 15- v Oct 17

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
AVDA. 8 DE OCTUBRE 3225
MONTEVIDEO - URUGUAY

Se convoca a los señores Accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de noviembre de 1996 a la hora 11 en la Avda. 8 de Octubre No. 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y suscriban el Acta respectiva.
2o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribuciones de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996.
NOTA:
Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación a la Asamblea en las oficinas de la Sociedad. Los que deseen hacerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma.
03) $ 912,00 3/pub 40714 Oct 15- v Oct 17

SANATORIO REGIONAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de noviembre de 1996 a las 20:00 horas en el Club Uruguay sito en la calle F. D. Roosevelth de esta ciudad, de fallar la primer convocatoria se realiza una segunda convocatoria para las 21:00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Estado de Activo y Pasivo y de Resultados al 30/06/96
3) Memoria al 30/06/96.
5) Destino a dar a las Utilidades.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Se Advierte: Que de acuerdo al Artículo 16 del Estatuto para tomar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.520,00 5/pub 40798 Oct 16- v Oct 22

CONVOCATORIA
MAYFER S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1996, a las 18:30 horas, en la Sede Social, calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente orden del día:
1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Resultados del Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996, con dictamen del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades.
2°) Elección de Síndico por el período 1996/97.
3°) Designación de un accionista para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Nota: El Directorio hace presente que, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sede Social, 24 horas antes de la fijada reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acrediten, a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constatará el número de votos de su tenedor.
Montevideo, setiembre 23 de 1996.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.254,00 3/pub 40873 Oct 16- v Oct 18

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. CASTRO NUÑEZ TRAVIESO, en su calidad de titular del NICHO ATAUD N° 1271 del Cementerio PASO MOLINO, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días. emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
04) $ 640,00 10/pub 40033 Oct 10- v Oct 23

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza N° 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos N° 2763/80, Art. 22 Apdo.. "c" Nral. 2° se hace saber que los Sres.: Rosa Flor, Nancy Wilda, Restel Glide, María Esther, Gilbert Albeniz CANZANI MORALES; José Ciriaco CANZANI ICARDI; Walter Omar CANZANI VALDEZ; Ismael José, Oscar, Juan Angel, Sonia Eva y Eva Susana CANZANI MARTINEZ; Nelson, Ana María y Fredy Daniel CANZANI DURAN; Milton Elodis PEREZ CANZANI; Julio César CANZANI RODRIGUEZ; Yolanda Margot y Angel Sergio CANZANI CURUCHET; Nelda Iridez, Rómulo Alberto y Ubaldo RODRIGUEZ CANZANI; Fredy Eugenio CANZANI MARTINEZ y Clara MARTINEZ de CANZANI.
Solicitan regularización de Título del PANTEON N° 2 SECTOR B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Juan CANZANI HIJOS Y HNOS.-, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. B 86567
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales. Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.
04) $ 2.090,00 5/pub 40334 Oct 14- v Oct 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANDREA BACCINO y DANIEL ODAZZIO (Ficha D/375/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39222 Oct 04- v Oct 17

ROBERTO AULISO y MARIA GAMBETTA (Ficha D/336/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39881 Oct 09- v Oct 22

JOSE RODRIGUEZ y LUCIA DALMAS (Ficha D/283/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40074 Oct 10- v Oct 23

SEGUNDO TURNO

MILTON RODRIGUEZ PONMERENCK y GABRIELA ALICIA FARIÑA CIARDELLA (Ficha 401/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39340 Oct 04- v Oct 17

GRACIELA MONZON GEORGI y JORGE CURLEY ROSAS
(Ficha D/564/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39702 Oct 08- v Oct 21

MARIA ANTONIETA CAPORALE y LUIS PESSOLANO CHECHILE
(Ficha D/544/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39829 Oct 09- v Oct 22

RAUL RICARDO PORTA REPETTO y MARIA RAQUEL GARCIA NERVI
(Ficha: D/303/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40174 Oct 11- v Oct 24

TERCER TURNO

CARLOS SAAVEDRA DOS SANTOS y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CANTERO (Ficha E/329/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39536 Oct 07- v Oct 18

NELSON ANIBAL LLANES y DAYSSI YOSELEN RICCA (Ficha E/460/1995).
Montevideo, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39765 Oct 09- v Oct 22

CARSIN CLAVIJO, IBIS c/HERNANDEZ MANUEL (Ficha E/45/96).
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54391 Oct 10- v Oct 23

CUARTO TURNO

SARKIS GANEMIAN HARAUTIOUNIAN y ESTELA CARMEN KECHICHIAN SHAHNAZARIAN (Ficha E/367/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39655 Oct 08- v Oct 21

FEDERICO REZK LOMBARDERO y JACQUELINE DUPONT CURBELO (Ficha E/320/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39788 Oct 09- v Oct 22

SOFIA PEREZ y RICARDO QUINTERO (Ficha 311/96/E).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39921 Oct 10- v Oct 23

QUINTO TURNO

CESAR DANIEL VIÑAS CIVETTA y ANDREA MARIA MARESCA BONNET (Ficha E/381/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39701 Oct 08- v Oct 21

ALVARO SANTIAGO FIRPO QUITADAMO y MARIA CRISTINA GONZALEZ FERRER (Ficha E/417/1995).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40502 Oct 14- v Oct 25

SEXTO TURNO

EUGENIO CARLOS RAMOS RIVERO y BLANCA NIEVE FERNANDEZ MORALES (Ficha 456/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40874 Oct 16- v Oct 29

SEPTIMO TURNO

ALEJO FEDMAN o FELDMANN SCHARMANS e IRENE NOVICOW PANAJOT (Ficha D/398/1996).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40028 Oct 10- v Oct 23

JUAN GERMAN ZAHLER HEIDELBERG y EDITH TENZER KRETZIG (Ficha D/336/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40815 Oct 16- v Oct 29

OCTAVO TURNO

CARLOS PARADA y NELLY TOMASSO (Ficha D/422/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39379 Oct 07- v Oct 18

ALVARO RIZZO y SILVIA SOUTULLO (Ficha D/361/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39633 Oct 08- v Oct 21

DIONISIO MOREIRA y ROSARIO DE LOS SANTOS (Ficha D/216/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40317 Oct 14- v Oct 25

NOVENO TURNO

ALFREDO CESAR ZAFFARONI ORTIZ y SARA GLADYS ARAUJO FUENTES (Ficha D/316/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39296 Oct 04- v Oct 17

JORGE RODRIGUEZ COMESAÑA y ALICIA MAGDALENA PEREYRA CRESPI (Ficha 413/96/D).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39746 Oct 09- v Oct 22

BEATRIZ ELISA MARTELLETTI y GUSTAVO CROSSA RIBEIRO (Ficha 411/96/D).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40062 Oct 10- v Oct 23

JUAN AVAKIAN y YANNETTE APRAHAMIAN (Ficha: 444/96/D).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40083 Oct 11- v Oct 24

JANNET o YANNEL RUTH BENATAR GONZALEZ y NELSON RICARDO SABAH HADIEZ (Ficha: D/182/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40161 Oct 11- v Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO ALACHIO SANSCRITTO y JOSELINE WILKINS CIPIRANI (Ficha E/398/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39761 Oct 14- v Oct 25

IZSO GRUNWALD AUERHAHN y MARIA ESTER TARRECH FALERO (Ficha E/281/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39764 Oct 09- v Oct 22

SERGIO LUIS SOMMA SCAVONE y GISELE TARLOVSKY DAMINO (Ficha E/262/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40048 Oct 10- v Oct 23

RODOLFO ROMERO CABRERA y MARIA JULIA LOPEZ (Ficha E/467/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40897 Oct 16- v Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL DABEZIES TOURREILLES y MA-

RIA XIMENA ARTAGAVEYTIA PEREYRA (Ficha E/286/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39807 Oct 09- v Oct 22

ENRIQUE PATIÑO BURGHI y NELLY ESTER OLVEIRA VARELA (Ficha 484/96/E).
Montevideo, 1 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40009 Oct 10- v Oct 23

PEREZ TRINIDAD NORELEY y PERNAS GERMINAL FERNANDO (Ficha E/54/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40049 Oct 10- v Oct 23

MARIA ANTONIETA ISABEL TADDEO BORELLO y HUMBERTO JOSE GALLAS (Ficha E/186/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40681 Oct 15- v Oct 28

HAIG ARTIN BALLIAN PAMPILLON y ETHEL ELIDA GOMEZ SAMPEDRO (Ficha E/408/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40719 Oct 15- v Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE CARDOZO LAGOS y MARIA CRISTINA PATIÑO HORQUEBI (Ficha 89/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39356 Oct 04- v Oct 17

JUCAIMA ROOS BONILLA PEREZ y MARISOL ANDREA NANTES GIMENEZ (Ficha 365/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39535 Oct 07- v Oct 18

CARLOS ALBERTO ACEVEDO y NANCY CRISTINA VIERA MARRERO (Ficha 233/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39936 Oct 10- v Oct 23

PEDRO SERVANDO IFRAN HERNANDEZ y MARTA ELENA SOSA, (Ficha 468/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuariajunta.
05) $ 800,00 10/pub 40082 Oct 11- v Oct 24

DECIMOCUARTO TURNO

TOBIO DEMBOVICH y NORMA RECOBA GONZALEZ (Ficha D 312/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39578 Oct 08- v Oct 21

LEONEL GILBERTO PIGNATARO y GLADYS URANGA (Ficha D/385/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40504 Oct 14- v Oct 25

ADRIANA TUZMAN KLACZKO y ENRIQUE CARLOS PORRINI GARCIA (Ficha D/259/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40505 Oct 14- v Oct 25

MIGUEL ALBERTO o ALBERTO MIGUEL TORNARIA BENTANCUR y CHRISTINE EDITH MORIS SALVO (Ficha D/432/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40680 Oct 15- v Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

SIMON JUAN MIGUEL BUDAKER CURBELO y NATHALIA KARINA BERRIEL CURTI (Ficha D/441/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39747 Oct 09- v Oct 22

LUIS ENRIQUE INFANTOZZI OREGGIONI y MARIA TERESA AVIVAR FERRARI (Ficha D/447/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40034 Oct 10- v Oct 23

WALTER COLMAN y BELIA ANTONIA FERNANDEZ (Ficha: D/470/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40141 Oct 11- v Oct 24

DECIMOSEXTO TURNO

WENER SCHINDLER WEISENBERG y LEIA MENDLOWICH (Ficha D/411/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39892 Oct 09- v Oct 22

WALTER DANUBIO DELGADO FACELLI y SILVIA BEATRIZ GUGLIUCCI ROMERO (Ficha D/470/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40679 Oct 15- v Oct 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARMANDO BLANCO CARBONERO y SONIA SUSANA MARQUEZ de los SANTOS (Ficha D/357/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39533 Oct 07- v Oct 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANDRES BLITZER MAYER y FLORA BENMAOR KRUPINSKI (Ficha D/388/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39341 Oct 04- v Oct 17

SILVANA ELIZABETH MURCHIO PINTOS y ROVERT LUCAS (Ficha: D/411/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39787 Oct 09- v Oct 22

NORBERTO KELIJMAN LASCHOVER y NOEMI ESTELA YASKY GIMELFARB (Ficha D/441/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39806 Oct 09- v Oct 22

SIRIS ZULLY LUNA RODRIGUEZ y HUGO NESTOR ROMAN GRASSI (Ficha D/306/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39912 Oct 09- v Oct 22

VIGESIMO TURNO

JUAN JOSE SALDIVIA MARTINEZ y RAQUEL LIDIA ARAUJO OLIVERA (Ficha D/141/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39654 Oct 08- v Oct 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL ALEJANDRO CABRERA GRECO y NATALIA ILDA LAIÑO DELL'ACQUA (Ficha V/316/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40005 Oct 10- v Oct 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO RAMON FERNANDEZ MONTELONGO y TERESA BEATRIZ FERNANDEZ DELGADO (Ficha V/354/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39880 Oct 09- v Oct 22

ALEJANDRO PEDRO DE LEON LOPEZ y MARIA DEL ROSARIO LIEUTIER FERNANDEZ (Ficha: V/435/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40105 Oct 11- v Oct 24

JUAN BAUTISTA DOS SANTOS GONZALEZ y MARIA INES RAPAT ALVAREZ (Ficha V/101/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54267 Oct 07- v Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO SIRLOWER TORENA BARRON y NANCY TERESITA RODRIGUEZ CORTAZAR, (Ficha: d/292/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 38497 Oct 04- v Oct 17

ANABEL RODRIGUEZ UYTERHOEVEN y ALBERTO CAPPARELLI REZZANO (Ficha D/296/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39243 Oct 04- v Oct 17

RUBEN DARIO LOPEZ NIETO y CLAUDIA ROCIO BECERRA DIAZ (Ficha D/44/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40447 Oct 14- v Oct 25

ROBERTO NELSON MENDEZ MENDEZ y MARGARITA CALONE SALVA (Ficha D/469/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40839 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

IVONNE TERESITA GOMEZ CARABALLO y MARIO AGUSTIN BATALLA MONTERO (Ficha D/459/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40061 Oct 10- v Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL AMILIVIA y VIRGINIA ALAMOS (Ficha D/374/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39653 Oct 08- v Oct 21

NELSON CUROTTO y ANA PEREYRA (Ficha D/384/96).

Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39745 Oct 09- v Oct 22

CARLOS BERNASCONI y MARIA CRISTINA CAPUTI (Ficha D/310/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40721 Oct 15- v Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN GESTOSO y MARIA DEL ROSARIO INFANTOZZI (Ficha D/348/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39841 Oct 09- v Oct 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL EFRAIN GARCIA RAMOS y DORA ESTELA KRUCHIK FRIDMAN (Ficha D/178/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39917 Oct 10- v Oct 23

GERARDO WALTER CILINTANO SALDOMBIDE y MONICA MARIA HAUSER GONZALEZ (Fich: D/429/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40029 Oct 10- v Oct 23

PABLO MANUEL AMBROSONI MIRO y LILIANA YOLANDA GADOLA BERGARA (Ficha D/467/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40503 Oct 14- v Oct 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR CALIMARIS FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN GERLACH SORIA (Ficha D/341/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40501 Oct 14- v Oct 25

ALVARO RODRIGUEZ GARCIA y CARMEN MAGGIONI RODRIGUEZ o MAGGIONI MAGGIONI (Ficha D/403/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40760 Oct 16- v Oct 29

SILVANA MARIA MAGLIA MAZZILLI y MARCELO RIZZI POSE (Ficha D/526/95).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40766 Oct 16- v Oct 29

GERARDO ALBERTO CANZANI SOUTULLO y SUSI ELENA BERNHEIM FILER (Ficha D/121/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40898 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMONOVENO TURNO

GUSTAVO CARSILLO NOYA y ADRIANA MARGARITA NAVEIRAS MACHIAVELLO (Ficha D/396/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39380 Oct 07- v Oct 18

TRIGESIMO TURNO

FEDERICO GABRIEL LEWI ANSZULOWSKI y MICHELLE LOUISE ACHER URWITZ (Ficha D/378/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39342 Oct 04- v Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR GONZALEZ SOLIS y GLADYS TERESITA PACHECO SERRA (Ficha B/153/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39790 Oct 09- v Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FELIPE ROSARIO BONGIOVANNI VITALE y MARIA ESTHER VIDAL MONTERO (Ficha F/71/96).
Bella Unión, 12 de agosto de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 40800 Oct 16- v Oct 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BENTANCUR CASTRO, GERARDO BASILIO y LYDIA ENRIQUETA DARNAUCHANS MICKY (Ficha Civil F/157/96).
Canelones, 20 de agosto de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39711 Oct 08- v Oct 21

ROCHA POMBO, HUMBERTO RODOLFO y JANET LILY FEBLES MARTINEZ (Ficha Civil F/195/96).
Canelones, 12 de agosto de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39712 Oct 08- v Oct 21

CAMEJO COLINA CARLOS DANIEL y BRITOS DE LEMA BEATRIZ IVONE (Ficha Civil F/32/96).
Canelones, 13 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39713 Oct 08- v Oct 21

MARTINEZ MARTINEZ EDUARDO JAVIER y LANZAVECCHIA MARTINEZ, BEATRIZ (Ficha Civil F/262/96).
Canelones, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39714 Oct 08- v Oct 21

MORAIS NAYA VIRGINIA c/ NOGUES MENDEZ, MARCELO DANIEL (Ficha Civil F/212/96).
Canelones, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39715 Oct 08- v Oct 21

MACHADO CABANO SERGIO OMAR Y AREZO ZAS, SUSANA ESTELA (FichaCivil F/270/96).
Canelones, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40323 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EBER ANIBAL BUSTOS LOPEZ y NANCY ELENA AGUIRRE MARRERO (Ficha A/1044/1994).
Pando, 22 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39498 Oct 07- v Oct 18

FERNANDEZ RAMA, ELISARDO y MARIA GABRIEL SANCHEZ APARICIO (Ficha 1424/A/1996).
Pando, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40449 Oct 14- v Oct 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA MYRIAM ALEMAN FRATTI y RUBEN SEGREDO BURGOS (Ficha 149/96)bre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39562 Oct 07- v Oct 18

BENTOS DANIEL GONZALEZ TOCE y GLADYS ROCIO ROSAS SILVEIRA (Ficha 121/96).
Melo, 26 de julio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40852 Oct 16- v Oct 29

OSCAR OXANDABARATZ MENDEZ y MARY SOSA ALVAREZ (Ficha 156/96).
Melo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40853 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HILDA TERESITA CABALLERO NUÑEZ y CLEBER MANUEL RODRIGUEZ OCARIZ (Ficha 123/96).
Río Branco, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Betty Bernadet, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39219 Oct 04- v Oct 17

ELMA MARY ALZUGARAY NAVARRO y FIDENCIO AROZTEGUI CELA (Ficha 104b/95).
Río Branco, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40854 Oct 16- v Oct 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL TORRES SILVA y MARIA INES PEREZ CORTIZO (Ficha B/4bis/96).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 40637 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

WASHINGTON BELTRAN GONZALEZ GONZALEZ y HANNA MELLY NEGRO MAFFONI (Ficha 33/A/96).
Carmelo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39812 Oct 09- v Oct 22

ALFREDO CAMBLONG ORTIZ y JUANA DEL CARMEN CICAO MALDONADO (Ficha 71/B/95).
Carmelo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39816 Oct 09- v Oct 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SERGIO GABRIEL LTAIF LOMBARDI y GABRIELA GIOSCIO GURBINDO (Ficha: B/ 309/96).
Durazno, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40237 Oct 11- v Oct 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HUMBERTO MAURICIO MORELLA ALFARO y MARIA CELIA LOPEZ BERRONDO (Ficha 161/1996).
Florida, 10 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39370 Oct 04- v Oct 17

WALDEMAR ISMAEL OSORIO CASTRO y ELSA ESTHER PEREZ DE LEON (Ficha A/ 312/1996).
Florida, 16 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39594 Oct 08- v Oct 21

CARLOS ALBERTO PIQUILLEN RODRIGUEZ y MELVA NELLY CIVIAQUE VIDAL (Ficha A/245/96).
Florida, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54483 Oct 16- v Oct 29

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FERRARI BORGES y LIDIA MABEL MONICO GONZALEZ (Ficha B/227/ 1996).
Florida, 24 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39595 Oct 08- v Oct 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RICARDO CARMELO FALCHETTI ESCUDERO y MARIA GRACIELA TREVELLINI LOPEZ (Ficha 262/1996).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39241 Oct 04- v Oct 17

MARGARITA MARIA MARTINEZ y FRANCISCO VICENTE GONZALEZ (Ficha 208/ 1996).
Minas, 5 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39950 Oct 10- v Oct 23

ANA MARIA IRIBARNE VOLTOLINI y CLAUDIO DARIO DENIS CEDRES (Ficha 202/ 1996).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54245 Oct 04- v Oct 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ARACELI ACOSTA MUNIZ y ALVARO AGUILAR PERALTA, (Ficha: 727/96).
Maldonado, 17 de mayo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40197 Oct 11- v Oct 24

DE TERCER TURNO

HEBERT PEREIRA FERNANDEZ y MARIA SILVIA BARCELO AGUIAR (Ficha 584/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39280 Oct 04- v Oct 17

MILTON LUIS MELGAR CAÑARTE y MARIA AMANDA SELLANES MENDOZA (Ficha 1504/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39946 Oct 10- v Oct 23

ANALICIA PAULETTE CEDRES y LUIS ANTONIO ACOSTA (Ficha 776/96).
Maldonado, 27 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39987 Oct 10- v Oct 23

HEBERT DAOIS FOSSATTI GUERRA y NELLY RAQUEL DE LEON AYUSTO (Ficha 1260/96).
Maldonado, 2 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39988 Oct 10- v Oct 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SARA ELIZABETH MUEDUARDO ROLDAN (Ficha B/366/96).
ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54432 Oct 14- v Oct 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

BERTINAT PIÑEIRO OMAR C/ EMENS DAMINO ILKA JUDITH (Ficha A 113/1996).
Fray Bentos, 1° de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39267 Oct 04- v Oct 17

ESPINOSA BENTANCOUR MABEL y WALTER GONZALEZ LAVANDERA (Ficha B/75/ 96).
Fray Bentos, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 40496 Oct 14- v Oct 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDMUNDO JOSE DIAZ CUELHO y ANA MARIA DE MELLO HOMRICH (Ficha A/188/ 96).
Rivera, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39441 Oct 07- v Oct 18

FLORISBELO SILVEIRA DE LOS SANTOS y MARIA DE LOURDES ZANA MACHADO (Ficha A/208/1996).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40786 Oct 16- v Oct 29

DE CUARTO TURNO

WASHINGTON SERACI DIAZ y SANDRA RAQUEL MINGRONI (Ficha B/100/96).
Rivera, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39836 Oct 09- v Oct 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAMON MARIA LORENTE VICENTE y MARIA JOSE COPPOLA GONZALEZ (Ficha 551/85).
Rocha, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40460 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

HORACIO MOLINA SAN MARTIN y ALBANA GARCIA SAN MARTIN (Ficha 219/96).
Rocha, 30 de agosto de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40459 Oct 14- v Oct 25

CARLOS MIGUEL ALMANDOS AMORIN e IRMA ELENA PEREYRA D'ALESANDRO (Ficha 97/96).
Rocha, 14 de junio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 40461 Oct 14- v Oct 25

CUARTO TURNO

WALTER ALEJO CARDOSO CABRERA y ADRIANA QUINTIAN (Ficha 232/96).
Rocha, 29 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40462 Oct 14- v Oct 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANGELINA MARIA ROMERO LOPEZ y GONZALO ALEJANDRO VIERA de PAULA (Ficha A/112/96).
Salto, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39789 Oct 09- v Oct 22

WALTER MORETTI VERA y MARIA YOLANDA GREEN CORONEL (Ficha A/108/96).
Salto, 13 de setiembre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39791 Oct 09- v Oct 22

JOSE ENRIQUE OLIVERA y SUSANA MABEL D'OLIVEIRA FLORES (Ficha A/76/ 95).

Salto, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39792 Oct 09- v Oct 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO CALLERO SELLANES y RAQUEL GUADALUPE GALARETTO BERRIEL (Ficha B/372/96).
San José, 27 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 40388 Oct 14- v Oct 25

TERCER TURNO

ANTONIO MARIA LOURENCO CAPELLA y ELDA LUZARDO BAUZA (Ficha B/699/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 39429 Oct 07- v Oct 18

ESTELA MARY PARRILLA C/OSCAR DIVER NAVARRO GARCES (Ficha B/637/1996).
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 7 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54435 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

WILSON RAMON PERDOMO y MARIA ISABEL SANCHEZ OBELAR (Ficha B/480/1996).
San José, 31 de julio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 39974 Oct 10- v Oct 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

OMAR HORACIO AMY ALBERRO y SILVIA BEATRIZ SILVA MENDEZ (Ficha 897/1995).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39470 Oct 07- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

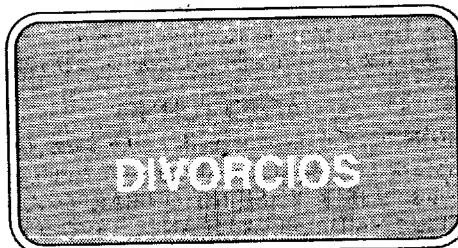
ILDA PEDROZO ZAPATA y OCLIDES LATORRE (Ficha B/403/96).
Tacuarembó, 1° de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 39775 Oct 09- v Oct 22

DE TERCER TURNO

GUSTAVO DANIEL FAGUNDEZ y CLAUDIA ESTHER JUDITH SOTTO (Ficha B/389/96).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 39774 Oct 09- v Oct 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO DELGADO FALERO y MARIA DEL CARMEN IRRAZABAL NAYA (Ficha: 417/96).
Treinta y Tres, 25 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40147 Oct 11- v Oct 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FORNEIRO GRACIEREITAS JORGE", Divorcio, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha E-157/96, se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge de Freitas a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, octubre 1° de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54338 Oct 09- v Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO citada en autos caratulados: "STELLANES LINK, HILDA ROSA C/PRINO HERNANDEZ, JUAN ANGEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO". FICHA 188/96, se cita, llama y emplaza a JUAN ANGEL PRINO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que este trámite se realiza con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54463 Oct 15- v Oct 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ZIMERMAN MARTHA ELVIRA C/OTTONELLI CARLOS HERALDO - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/88/96", se notifica y emplaza al Sr. CARLOS HERALDO OTTONELLI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54328 Oct 08- v Oct 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "BESIL UBALDINA C/SILVA JUAN CARLOS - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA". ficha D-322/96, se cita, llama y emplaza al demandado JUAN CARLOS SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54355 Oct 09- v Oct 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "COLLAZO ESSEX C/FALCON MARIA DEL LUJAN - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/321/92", se notifica y emplaza a la Sra. María del Luján Falcón, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54472 Oct 15- v Oct 28

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "BANEGAS LUZ c/ SOSA IGNACIO - Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha D/314/96 y según resulta del auto número 2344 de fecha 24 de setiembre de 1996 se cita, llama y emplaza a IGNACIO SOSA ACUÑA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54252 Oct 04- v Oct 17

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "ALVAREZ GONZALEZ MARIA c/ SILVA GONZALEZ BENITO - DIVORCIO "Ficha D/17/96 y según resulta del auto número 2183 de fecha 4 de setiembre de 1996 se cita, llama y emplaza a BENITO SILVA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de setiembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 40720 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: "AMARO, María Luisa c/OLIVERA, Juan.- DIVORCIO. Separación de hecho. Ficha D/341/94, se cita, llama y emplaza a: Juan Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54462 Oct 15- v Oct 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Scalone Barrios, Mario Daniel c/Gabriela Rochera. Divorcio. Auxiliatoria de pobreza" Ficha 715/A/1996. Se cita, llama y emplaza a GABRIELA RONCHERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de

pobreza. Pando, 25 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54397 Oct 11- v Oct 24

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "PEREZ CORONEL, ROCIO CELESTE C/A. RODRIGUEZ, VICTOR DALMER, DIVORCIO. FICHA 108/96" se cita, llama y emplaza en autos a Víctor Dalmer Rodríguez, para que se presente en los mismos, dentro del t d ías, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54504 Oct 16- v Oct 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, en los autos: "BANCHERO HERNANDEZ, Gloria María c/ MORALES CARRO, Julio Conrado. DIVORCIO P/C" (fa. 265/B/96) se cita, llama y emplaza a Julio Conrado Morales Carro para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 30 de setiembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 640,00 10/pub 39815 Oct 09- v Oct 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MANERA, RAUL AMERICO C/PEÑALOZA, CARMEN YECCI - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha A/82/95, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a CARMEN YECCI PEÑALOZA, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 13 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54315 Oct 07- v Oct 18

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALDO ESTEBAN LOPEZ LUNA para que comparezca a estar a Derecho en el plazo de noventa días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado NILDA DOS SANTOS GONZALEZ (Ficha A/186/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54351 Oct 16- v Oct 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JORGE WASHINGTON BARBOZA c/ FERMINA DA SILVA LIBANES. DIVORCIO POR CAUSAL", A/180/96, se cita, llama y emplaza a FERMINA DA SILVA LIBANES a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Rivera, 1° de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 40474 Oct 14- v Oct 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SONIA MARY PEREZ CABALGANTE C/OSCAR OMAR RIVERA, DIVORCIO POR CAUSAL", A/178/96, se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR RIVERA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 19 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 800,00 10/pub 40785 Oct 16- v Oct 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

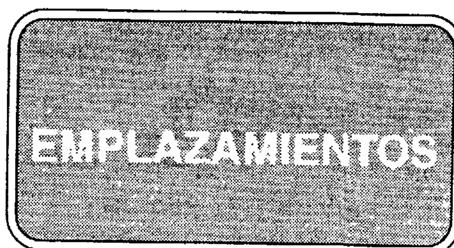
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: MOLINA PEREZ NELLY/C/SOSA ESPEL HECTOR JULIAN - DIVORCIO POR CAUSAL F° 247/96; SE HACE SABER: Que por providencia N° 5963 de fecha 3.9.96; se cita y emplaza al demandado HECTOR JULIAN SOSA ESPEL, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en estos autos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dieciséis días del mes de Setiembre de mil novecientos novneta y seis. Esc. VIVIEN DEAMESTOY. Actuaria Adjunta. Por providencia N° 5963 de fecha 3.9.96, se otorgó beneficio de auxiliatoria de pobreza. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54318 Oct 07- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Chuy en autos caratulados: HERNANDEZ CABRAL María Cristina c/ RAMOS BALBI Alberto Lizardo "DIVORCIO" ficha 109/96. Se cita, llama y emplaza a ALBERTO LIZARDO RAMOS BALBI a estar a derecho en estos autos dentro del Término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. En fe de ello siento el presente que signo y firmo a los vientiséis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Margarita Suzacq, Act.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54317 Oct 07- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"LOPEZ RESENDE, ENRIQUETA c/a MUJICA GONZALEZ, ROQUE URBANO, DIVORCIO y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/258/96; se cita, llama y emplaza a Roque Urbano Mujica González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 16 de setiembre de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54500 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Número 621292 habilitado en Av. Dr. Luis A. de Herrera No. 980. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 40779 Oct 16- v Oct 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Número 700723 habilitado en Manuel Errazquin 2387. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 40780 Oct 16- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEXTO TURNO
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso se emplazara a la Señora NELLY BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. FICHA 611/94. Montevideo, 12 de agosto de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
08) $ 480,00 10/pub 40443 Oct 14- v Oct 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "Frache, Raquel c/ Quartiani, Roberto,- Deducción de

crédito contra sociedad conyugal" Fa. 1194/1/93/C, cita, llama y emplaza a Roberto Quartini, a esta a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

08) $ 640,00 10/pub 40437 Oct 14- v Oct 25



MONTEVIDEO

ENTES

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 19/9/96 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Perforación y Tanque, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Colonia padrón N° 199, propiedad de Constante Brzozoswki y que según plano de Jorge Pelúa, tiene un área de 168 mc 11 dmc. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 26 de setiembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54379 Oct 10- v Oct 21

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

HACE saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas las parcelas de terrenos, declarando de urgente ocupación, las mismas que a continuación se detallan.
RUTA INTERBALNEARIA Nos. 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 322-6-96
PADRON N° 12450
AREA: 603 mc.13 demc.
PROPIETARIO: OSCAR VENTURA RODON.
RUTA INTERBALNEARIA Nos. 99 - 9 - 93 y 10.
RAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 323-6-96.
PADRON: N° 12451.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: LUIS ARAGON RODRIGUEZ.
RUTA INTERBALNEARIA: Nos. 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 324-6-96
PADRON: N° 12452.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: MIRTA LILIANA DE LA CANAL.
RUTA INTERBALNEARIA Nos. 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 325-6-96
PADRON: N° 12453.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: IMPULSORA DE BALNEARIOS S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nos. 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 326-6-96.
PADRON: N° 12454.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: MARIA ELENA GARCIA SAN JURJO.
RUTA INTERBALNEARIA Nos. 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 327-6-96.
PADRON: No. 12455.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: ROSARIO SALVADOR BOTINARI.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 328-6-96.
PADRON: N° 12456.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: ROSARIO SALVADOR BOTINARI.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 329-6-96.
PADRON: N° 12457.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: ROSARIO SALVADOR BOTINARI.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 330-6-96.
PADRON: N° 12458.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: IMPULSORA DE BALNEARIOS S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTES: N° 331-6-96.
PADRON: N° 12459
AREA: 561 mc. 03 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 332-6-96.
PADRON: N° 12474.
AREA: 1.114 mc. 20 dmc.
PROPIETARIO: CARLOS ANGEL MENDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 333-6-96.
PADRON: N° 12475
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: Carlos Angel MENDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA: N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 334-6-96.
AREA: 658 mc. - PADRON N° 12476.
PROPIETARIO: CARLOS ANGEL MENDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial de Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 335-6-96.
PADRON: N° 12477.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: CARLOS ANGEL MENDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 336-6-96.
PADRON: N° 12478.
AREA: 751 mc. 80 demc.
PROPIETARIO: CARLOS ANGEL MENDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 337-6-96.
PADRON N° 12479.
AREA: 20 mc. 92 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 338-6-96.
PADRON: N° 12486.
AREA: 2.692 mc. 62 dmc.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO.- (PROPIEDAD).
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: N° 339-6-96.
PADRON: N° 12571.
AREA: 20 mc. 92 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.

UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 340-6-96.
PADRON: Nº 12560.
AREA: 751 mc. 80 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 341-6-96.
PADRON: Nº 12561.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 342-6-96.
PADRON: Nº 12562.
AREA: 658 mc.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 343-6-96
PADRON: Nº 12.563.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 344-6-96.
PADRON: Nº 12564
AREA: 1.114 mc. 20 dmc.
PROPIETARIO: ANTONIO M. HERRERA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 345-6-96.
PADRON: Nº 12752.
AREA: 561 mc. 03 dmc.
PROPIETARIO: GLADYS DEL CARMEN OSAN.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 346-6-96.
PADRON: Nº 12573.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 347-6-96.
PADRON: Nº 12574.
AREA: 560 mc.
IGGAM URUGUAY S.A. (PROPIETARIO).
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 348-6-96
PADRON: Nº 12575.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: JUAN CARLOS TORRES.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 349-6-96.
PADRON: Nº 12576.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: DANIEL CAIRO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 350-6-96.
PADRON: Nº 12577.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: Mirta Inés Giuglio Rapetti.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 351-6-96.
PADRON: Nº 12578.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: HECTOR EDUARDO PANDOLFO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO. comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 352-6-96-.
PADRON: Nº 12579.
AREA: 562 mc. 20 dmc.
PROPIETARIO: ARDENIA M. TOPPANO DE MALERBA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 353-6-96-.
PADRON: Nº 13511.
AREA: 610 mc. 64 dmc.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 354-6-96.
PADRON: Nº 13512.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 355-6-96-.
PADRON: Nº 13513.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 356-6-96.
PADRON: Nº 13514.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 357-6-96.
PADRON: Nº 13515.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 358-6-96.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: JORGE ALBERTO NEME.
PADRON Nº 13516.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 359-6-96.
AREA: 560 mc.
PADRON: 13517.
PROPIETARIO: JORGE ALBERTO NEME.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 360-6-96.
PADRON: Nº 13518.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: ROBERTO RODRIGUEZ.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 361-6-96.
PADRON: Nº 13519.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: ROMELIO VICTOR ARSENIO ALENA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 362-6-96.
PADRON: Nº 13520.
AREA: 560 mc.
PROPIETARIO: ROMELIO VICTOR ARSENIO ALENA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroy Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 363-6-96.
PADRON: Nº 13521.
AREA: 728 mc. 41 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 364-6-96.
PADRON: Nº 13522.
AREA: 973 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 365-6-96.
PADRON: Nº 13523.
AREA: O.mc. 73 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.

TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 366-6-96.
PADRON: Nº 13577.
AREA: 2.197 mc.
PROPIETARIO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 367-6-96.
PADRON: Nº 13578.
AREA: 626 mc. 51 dmc.
PROPIETARIO: ELENA A. MAC FARLANE M. DE HUGHES.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE. Nº 368-6-96.
PADRON: Nº 13579.
AREA: 665 mc. 73 dmc.
PROPIETARIO: ELENA A. MAC FARLANE M. DE HUGHES.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 369-6-96.
PADRON: Nº 13580.
AREA: 503 mc.
PROPIETARIO: ORLANDO MAROGLIO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 370-6-96.
PADRON: Nº 13581.
AREA: 495 mc.
PROPIETARIO: ANDRES SANTAMARIA IGLESIAS.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 371-6-96.
PADRON: Nº 13582.
AREA: 487 mc. 10 dmc.
PROPIETARIO: JUAN N. CURANI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 372-6-96.
PADRON: Nº 13583.
AREA: 479 mc. 30 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION. 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 373-6-96.
PADRON: Nº 13584.
AREA: 471 mc. 40 dmc.
PROPIETARIO: RAMON CID.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Aryo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 374-6-96.
PADRON: Nº 13585.
AREA: 503 mc. 97 dmc.
PROPIETARIO: RAMON CID.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 375-6-96.
PADRON: Nº 13594.
AREA: 926 mc. 33 dmc.
PROPIETARIO: LICIA COLANTONIO y OTRAS.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 376-6-96.
PADRON: Nº 13596.
AREA: 431 mc. 50 dmc.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solí Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 377-6-96.
PADRON: Nº 13597.
AREA: 423 mc. 60 dmc.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 378-6-96.
PADRON: Nº 13598.
AREA: 414 mc. 59 dmc.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 379-6-96.
PADRON: Nº 13599.
AREA: 382 mc. 40 dmc.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 380-6-96.
PADRON: Nº 13600.
AREA: 355 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAY S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 381-6-96.
PADRON: Nº 13601.
AREA: 354 mc. 17 dmc.
PROPIETARIO: LIDIA ROSA RODRIGUEZ.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 382-6-96.
PADRON: Nº 13602.
AREA: 324 mc. 24 dmc.
PROPIETARIO: MARIA ZULEMA LUZURIAGA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 383-6-96.
PADRON: Nº 13612.
AREA: 815 mc. 08 dmc.
PROPIETARIO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE: Nº 234-6-96-
PADRON: Nº 11252.
AREA: 537 mc. 77 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54361 Oct 09- v Oct 18

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan.
RUTA Nº 6 - TRAMO: Km. 31 al Km. 49.

UBICACION: 6ta. Sección Catastral de Canelones.
EXPEDIENTE: Nº 214-6-96
PADRON: Nº 12167 (p).
AREA: 1.471 mc.
PROPIETARIO: MARTHA GLADYS GONZALEZ CABRERA.
RUTA Nº 6 - TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 6ta. Sección Catastral de Canelones.
Expediente: Nº 29-6-89.
PADRON: Nº 16710 (p).
AREA: 1.917 mc. 20 dmc.
PROPIETARIO: ROBERTO PEREZ CARLINI y ZULMA COTELO NOYA.
RUTA Nº 6 - TRAMO: Km. 31 al 49 k.
UBICACION: 6ta. Sección Catastral del Dpto. Canelones.
EXPEDIENTE: Nº 3-6-89.
PADRON: Nº 1227 (p).
AREA: 7.210 mc. 87 dmc.
PROPIETARIO: NELLY E. SILVEIRA DE GASTAMBIDE.
RUTA Nº 6 - TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 6ta. Sección Catastral del Depto. Canelones.
EXPEDIENTE: Nº 15-6-89.
PADRON Nº 24813 (p).
AREA: 4.950 mc. 90 dmc.
PROPIETARIO: JUAN ANTONIO PEREZ CARLINI y MARIA MARTINEZ SANDE.
RUTA Nº 6 - TRAMO: km. 31 al 49 km.
UBICACION: 6ta. Sección CATASTRAL del Depto. Canelones.
EXPEDIENTE: Nº 73-6-89.
PADRON Nº 47112 (p).
AREA: 1 Há. 5957 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: ERNESTO GARCIA SUAREZ.
RUTA Nº 6 - TRAMO: Km. 31 al 49 Km.
UBICACION: 6ta. Sección Catastral del Depto. Canelones.
EXPEDIENTE: Nº 68-6-89.
PADRON: Nº 16986 (p).
AREA: 1.440 mc. 64 dmc.
PROPIETARIO: BALTASAR BERRUTTI MINETTI.
Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54362 Oct 09- v Oct 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 121 Por Decreto Nº 27.195 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 15 de agosto de 1996 la Resolución Nº 156 de fecha 10 de setiembre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan Quinquenal de Viviendas y Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Casavalle siguiente inmueble:

PADRON Nº 78.753.-
AREA TOTAL; 3 Hás. 1190 m.c. 91 d.c.
AREA A EXPROPIAR: 3 Hás. 1190 m.c. 91 d.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designacióiar dictada por la autoridad c"ompetente.
" A tal efecto deber án concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la que la documentación respectiva, expediente Nº B - 09058 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, octubre 1º de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54322 Oct 08- v Oct 17

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo por Resolución Nº 345/96, y según aprobación por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo Nº 09/96 de 19/07/96 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el siguiente padrón urbano ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo: Padrón 775, manzana 179 Bis, según plano del Agrimensor José Entenza, que dice tener una Superficie el solar 9 de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados, el solar 10 de cuatrocientos treinta y uno con cuarenta metros cuadrados, necesario para la apertura de una calle continuación de Amilcar Prieto entre Dr. de Herrera y Florencio Sánchez.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, calle Justino Muniz Nº 591 de la ciudad de Melo. A todos los efectos de la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. Carlos Portantier, Secretario General.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54502 Oct 16- v Oct 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SAGORY ESTOMBA JUAN CARLOS - INCAPACIDAD" - Ficha 332/94/V" se hace saber que por auto Nº 2069 de fecha 5 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS SAGORY ESTOMBA C.I. 452.189-4 domiciliado en Hocquart 1490 apto. 002 y se designó curadora a CELESTE LIRIA BRAÑAS con C.I. 1.290.950-9 domiciliado en Hocquart 1490 apto. 002.-
Montevideo, 7 de agosto de 1996.-
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 39537 Oct 07- v Oct 18

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en autos caratulados "MIRONI ROSSI ALBA SUSANA - INCAPACIDAD - Ficha 87/90/V" se hace saber que por auto Nº 6101 de fecha 4 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a ALBA SUSANA MIRONI ROSSI y se designó curador a su madre Sra. ANGELA ROSSI. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de setiembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54327 Oct 08- v Oct 21

CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "ORENTRAICH SELIM MARIO INCAPACIDAD FICHA C/167/96 se hace saber que por auto Nº 2027 de fecha 3 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SELIM MARIO ERNESTO ORENTRAICH SAAD se nombró curador definitiva del mismo a SULTANE SUZANE SAAD HAZAN quien aceptó el cargo el 7 de octubre de 1996. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 40848 Oct 16- v Oct 29

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "CARBALLO SIMONES GABRIELA VERONICA, INCAPACIDAD, FICHA 602/94, se hace saber que por auto Nº 2241 de fecha 11/12/95 se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA VERONICA CARBALLO SIMONES y se designó Curador a MARIA DEL CARMEN SIMONES DELGADO. Montevideo, 30 de julio de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54261 Oct 07- v Oct 18

NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados " KELES O KELCH JULIA O JULIANA Y RAGUSO KELES O KELCH ANGELA, INCAPACIDAD, Ficha V/316 BIS/92", se hace saber que por auto Nº 588 de fecha 23 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad a JULIA O JULIANA KELES O KELCH Y ANGELA RAGUSO KELES O KELCH y se designó curador al Dr. JUAN PEDRO LABAT. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 39804 Oct 09- v Oct 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Spinelli Agresta Loreley Incapacidad Ficha C/385/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Loreley Spinelli Agresta y se designó curadora a Milton Carmelo Spinelli, quien aceptó el cargo el 10/2/95. Montevideo, 6/6/95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 39938 Oct 10- v Oct 23

DECIMOTERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "JOSIPOVICH SOSA RAMONA INCAPACIDAD. FICHA 3/95, se hace saber que por auto Nº 2139 de fecha 14/12/95 se declaró en estado de incapacidad a RAMONA JOSIPOVICH SOSA y se designó Curador a HECTOR GHIRINGHELLI. Montevideo, 13 de setiembre de 1996. Este es un trámite que tiene el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54243 Oct 04- v Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDIVIA VARELA JOHN EDWARD. INCAPACIDAD "FICHA C/202/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1955/96. De fecha 21/08/96 se desig nó CURADOR PROPIETARIO al Sr. FELIX WALTER VALDIVIA MEDINA C.I. 1.668.752-5 del incapaz JOHN EDWARD VALDIVIA VARELA C.I. 4.050.745.8, el curador aceptó el cargo el día 5 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54321 Oct 08- v Oct 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FIGUERON GONZALEZ ROBERTO. SOLICITANTE: GONZALEZ PERAZA OLGA. INCAPACIDAD. FA C/347/96", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2088/96 de fecha 02/09/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra OLGA GONZALEZ PERAZA quien aceptó el cargo el día 02/09/96. Montevideo, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54333 Oct 09- v Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVA ALEJANDRA BEATRIZ SOLICITANTE: MARIA NORMA SILVA. INCAPACIDAD. FICHA C/305/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2295/96 De fecha 23/09/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. MARIA NORMA SILVA de la presunta incapaz ALEJANDRA BEATRIZ LOPEZ SILVA. Quien aceptó el cargo el día 23 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiseis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54404 Oct 11- v Oct 24

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTEIRO MARIA VERONICA SOLICITANTE: MARIA RAQUEL QUINTANA. INCAPACIDAD. FICHA C/403/95". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1200/96 de fecha 29/05/96 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA RAQUEL QUINTANA de la incapaz MARIA VERONICA QUINTEIRO. Quien aceptó el cargo el día 7 de agosto de mil novecientos noventa y seis. EN AUTOS SE

CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, seis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54484 Oct 16- v Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MASCARI SUAREZ NELLY ROSANA. SOLICITANTE: FELICIDAD SUAREZ DE LOS SANTOS. INCAPACIDAD. FA C/177/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2268/96 de fecha 11/09/96, se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. FELICIDAD SUAREZ DE LOS SANTOS, de la incapaz NELLY ROSANA MASCARI SANTOS, quien aceptó el cargo el día 24 de setiembre de 1996. Montevideo, veintiséis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54334 Oct 09- v Oct 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRANO VALCARCE LUIS, Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha C/299/95", se hace saber que por Resolución N° 2441/96 de fecha 30 de julio de 1996, se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS BRAND VALCARCE, designando Curador Propietario a Ana Elena Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54486 Oct 16- v Oct 29

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA JARDIN, EDISON BERNARDO - INCAPACIDAD - FICHA C. 158/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2332/96 de fecha 23 de SETIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a EDISON BERNARDO BARBOZA JARDIN. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a REILA MARIA JARDIN PADILLA, quien aceptó el cargo el día 3 de OCTUBRE DE 1996. Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54419 Oct 11- v Oct 24

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "YAGUNO ANCHONI, JUANA Y ASSIMAKOS YAGUNO, ELEUTERIO - SOLICITANTE: NIEVES, CARMEN - INCAPACIDAD" FICHA: V100/94 se hace saber que se designó curadora interina de: JUANA YAGUNO ANCHONI y ELEUTERIO ASSIMAKOS YAGUNO a la Sra. TERESITA MENDIBERRY. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 40434 Oct 14- v Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "BELLO, DANI - INCAPACIDAD- Ficha V 507/93", se hace saber que por auto n° 123 de fecha 8 de febrero de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Dani Bello Bolonini y por decreto n° 2113 de fecha 4 de setiembre de 1995 se designó curador a Hugo Bello. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 39840 Oct 09- v Oct 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "ALMADA VARELA, ZULEMA RENEE - Incapacidad - Ficha V 66/96 se hace saber que por auto N° 2800/96 de fecha 18 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ZULEMA RENEE ALMADA VARELA designándose Curadora propietaria de la misma a YOLANDA VARELA; y por auto N° 1254/96 de fecha 20 de mayo de 1996 se concedi ó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54305 Oct 07- v Oct 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ALMEIDA ACOSTA, WASHINGTON OMAR" - Incapacidad - "Ficha V 81/95, se hace saber que por auto N° 2494/96 de fecha 27 de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON OMAR ALMEIDA ACOSTA designándose Curadora propietaria de la misma a ANTONIA RAQUEL ACOSTA GODOY; y por auto N° 637/96 de fecha 28 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54302 Oct 07- v Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "PECATIELLO, TERESA - INCAPACIDAD" Ficha V 302/94, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a TERESA PECATIELLO TOBIA, designándose curador propietario de la misma a RAMON BRUN GONZALEZ, por auto 2377/96 del 12 de agosto de 1996; y por auto 1876 de fecha 7 de octubre de 1995 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 29 de agosto de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54319 Oct 08- v Oct 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "FERREIRA, CARLA - Incapacidad - Ficha V 122/96 se hace saber que por auto N° 2981/96 de fecha 16 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLA FABIANA FERREIRA RECOBA designándose Curadora propietaria de la misma a BEATRIZ GRACIELA RECOBA FONTORA; y por auto 1172/96 de fecha 20 de mayo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54482 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Pérez Nancy, incapacidad, ficha V/468/95, se hace saber que por resolución N° 2412 del 12 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Nancy Mabel Pérez Conde, designándose curadora definitiva de la misma, a su madre María Máxima Conde Paladino.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 20 de setiembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54247 Oct 04- v Oct 17

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: MUÑOZ COSTA, HAMILTON.- DECLARATORIA DE INCAPACIDAD. FICHA S/432/95, se hace saber que por auto 2526/96 del 17 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a HAMILTON REY MUÑOZ COSTA, designándose curadora propietaria a Teresita Costa González, la que aceptó el cargo con fecha 19 de setiembre de 1996. Montevideo, 1° de setiembre de 1996. Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54390 Oct 10- v Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "MACHIN, Leandro Víctor - Incapacidad" F.C.V.211/94, se hace saber que por resolución N° 228 del 29 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a la persona LEANDRO VICTOR MACHIN, designándose curadora a su hermana legítima NELLY MACHIN quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de febrero de 1996 el cual aceptó con fecha 21 de marzo de 1996. SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 24 de julio de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54436 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "MAIDANA JORGE EDUARDO - INCAPACIDAD" Ficha 143/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 3356 de fecha 21/8/96; la incapacidad de EDUARDO MAIDANA, designándose curador a MIRIAM RAMOS CASTRO quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, veintiséis de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54354 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "DIAZ ENRIQUE ALEJANDRO - INCAPACIDAD" Ficha 164/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 3894 de fecha 19/9/96, la incapacidad de ENRIQUE ALEJANDRO DIAZ, designándose curador a MIRIAM RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 19/9/96. Por la misma resolución se

concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 26 de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54437 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CANO, Alcides - Incapacidad - Ficha B/194/1986", se declaró en estado de incapacidad a Alcides Cano, designándose curador al Sr. Ramón Angel Cano. Pando, 16 de setiembre de 1996. Daniel Pérez Bregante, Actuario.
10) $ 480,00 10/pub 40451 Oct 14- v Oct 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Tejedor Saravia, Ary. INCAPACIDAD", Ficha 332/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. Ary TEJEDOR, habiéndose designado curador a María Esther Saravia. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54260 Oct 04- v Oct 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1era. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Mirta del Rosario Piñeyro. INCAPACIDAD", Ficha 1604/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mirta del Rosario Piñeyro, habiéndose designado curador a María del Carmen Jara. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54329 Oct 08- v Oct 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Robert Gabriel VIGNOLE UMPIERREZ. INCAPACIDAD", Ficha 1090/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Robert Gabriel VIGNOLE UMPIERREZ, habiéndose designado curador a Eulalia Violeta Umpiérrez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54398 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "ANIDAPE, LORENA y SOLANGE ANIDAPE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 256/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Lorena y Solange Anidape Perdigón, habiéndose designado curador a su padre legítimo Miguel Angel Anidape. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54399 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Teresita VERA, INCAPACIDAD", Ficha 1470/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita VERA, habiéndose designado curador a Luis Osvaldo Calventos. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54473 Oct 15- v Oct 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. turno, en autos "Eduardo Antonio DAVILA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 330/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Antonio DAVILA, habiéndose designado curador a Blanca Delia Medina. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54475 Oct 15- v Oct 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TECHERA SANTOS, ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 89/95" por auto N° 3215 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO TECHERA SANTOS, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día tres de noviembre de mil novecientos setenta y tres, habiéndose designado curador al Sr. JESUS TECHERA, C.I. 2.591.123-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54503 Oct 16- v Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CALVO SILVERA, JOSE LEONARDO. INCAPACIDAD. Fa. 121/96", por auto N° 3221 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LEONARDO CALVO SILVERA, C.I. 3.962.466-5, nacido el día 10 de mayo de 1978, en Montevideo, habiéndose designao curadora a la Sra. IRONDINA SILVERA FELIX, C.I. 1.425.944-9.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54505 Oct 16- v Oct 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NORBERTO JAVIER VIDAL CAMEJO" Incapacidad. Fa.B/31/96, se hace saber que por auto N° 1382 de fecha 8 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO JAVIER VIDAL CAMEJO, y se le designó Curador a su madre legítima AMALIA CAMEJO SEGREDO, C.I. N° 2.796.117-2, domiciliada en calle José Ferrer N° 832.
Aux. de Pobreza Fa. B/34/96. Trinidad, 5 de setiembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54498 Oct 16- v Oct 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "CALZADA RODRIGUEZ, Fanny Josenil. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-639-1987 se hace saber que por Resolución Nro. 2047 de fecha 13 de junio de 1996, se designó Curador del Incapaz Fanny Joselin CALZADA RODRIGUEZ, a, Fanny Herminia RODRIGUEZ COCARO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 22 de agosto de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54324 Oct 08- v Oct 21

TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Lera. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "LUGANO COLISTA, Mauro. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-316-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1905 de fecha 13 de setiembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Mauro LUGANO COLISTA, a María Mercedes COLISTA PEREZ. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 18 de setiembre de 1996. Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 40770 Oct 16- v Oct 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Cabrera Patrón Zulma, Incapacidad. Fa. 84/95, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 18 de marzo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Zulma Cabrera Patrón designándose curadora a Inés Olga Cabrera Patrón. Minas, junio 28 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 40529 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MACHADO SILVA, ALBERTO FABIAN. INCAPACIDAD." Fa 308/95/B, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO FABIAN MACHADO SILVA, nombrándose curadora de la misma a MIGUEL ARAMIS MACHADO SILVERA. Maldonado, 24 de julio de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 39985 Oct 10- v Oct 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sr.a Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "PIÑEYRO, María Auxiliadora - Auxiliatoria de pobreza e incapacidad" (Fa. b/121/1985) se hace saber que por Auto N° 918 de fecha 26 de junio de 1986, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA AUXILIADORA PIÑEYRO habiéndose designado como Curador de la misma a su esposo ARIEL DOMINGO LUNA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, 19 de setiembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54340 Oct 09- v Oct 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de

Rivera, se hace saber que por auto 2401 de fecha 12/8/1996 se declaró en estado de incapacidad a MILTON CESAR GONZALEZ habiéndose designado curadora del mismo a NELSA GONZALES. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54348 Oct 09- v Oct 22

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 2767 de fecha 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO RODRIGUEZ, designándose curadora del mismo a MARIA NELY RODRIGUEZ PIRIZ (Ficha B/18/96). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de setiembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54349 Oct 09- v Oct 22

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1997 de fecha 28 de junio de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ, habiéndose designado curadora del mismo a NAIR MIREYA SILVA (Ficha B/ 181/1994). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54485 Oct 16- v Oct 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: ANCHETA OTILIA "INCAPACIDAD", ficha B.167/95, se hace saber que por auto Nº 1034 de fecha 11 de Setiembre de 1995 se designó curador/a a JULIO CESAR ECHEVARRIA de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria.

10) $ 480,00 10/pub 39483 Oct 07- v Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "AVONDET, Luis Ariel.- Incapacidad" B/21/96, se hace saber que por auto Nº 2652/96 de fecha 31/07/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LUIS ARIEL AVONDET" y se designó Curadora a "Blanca Fernández Alvez".- Salto, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 39794 Oct 09- v Oct 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "CHAVARRIA GERARDO - INCAPACIDAD - Fa. B/664/ 1995 se hace saber que por Auto Nº 6414 del 20 de agosto de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO CHAVARRIA, designándose como curador a MIGUEL CHAVARRIA. San José, 25 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 40387 Oct 14- v Oct 25

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FARIAS RODRIGUEZ GERONIMO - INCAPACIDAD - Fa. B/551/1995, se hace saber que por auto Nº 731 de fecha 28 de febrero de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a GERONIMO ALBERICO FARIAS RODRIGUEZ, designándose curador del mismo al Sr. GERONIMO FARIAS GARCIA. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 7 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actu aria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54433 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CAMACHO LAFITOU MARIA LUISA - INCAPACIDAD - Fa. B/203/1995, se hace saber que por auto Nº 1577 de fecha 9 de abril de 1996, esta sede declaró en estado de incapacidad a MARIA LUISA CAMACHO LAFITOU, designándose curadora a MARIA ROSA CAMACHO LAFITOU. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 26 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54434 Oct 14- v Oct 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WALTER MARCELO VAZQUEZ RODRIGUEZ.- Incapacidad.- Fa. 371/95" se hace saber que por Decreto Nº 5357 de fecha 29 de Julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a WALTER MARCELO VAZQUEZ RODRIGUEZ, designándose curadora del mismo a ELIDA MERCEDES RODRIGUEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 9 de Setiembre de 1996.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 39471 Oct 07- v Oct 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "STELLA MARYS GONZALEZ.- Incapacidad.- Fa. 244/96" se hace saber que por Decreto Nº 5974 de fecha 15 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARYS GONZALEZ, designándose curadora a ECILDA CONCEPCION CARDOZO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 9 de Setiembre de 1996.-

Esc. Dániella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 39472 Oct 07- v Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ROSANO PIRIZ, Oscar Alejandro" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.168/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: OSCAR ALEJANDRO ROSANO PIRIZ, habiéndose designado curador a: Rosa Edeolinda Piriz Rivero. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 19 de setiembre de 1996. Se deja constancia que se ha dispuest el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54271 Oct 07- v Oct 18

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CARBAJAL BAEZ, Mónica Daniela" Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.164/96, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MONICA DANIELA CARBAJAL BAEZ, habiéndose designado curador a: Elda Odina Baez Alvarez. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 21 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54272 Oct 07- v Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "ZAPATA NUÑEZ, Flavia" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 169/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: FLAVIA ZAPATA NUÑEZ, habiéndose designado curador a: Rosa Núñez Rocha. Y a los efectos pertinentea, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 5 de setiembre de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. ESc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54339 Oct 09- v Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PRESTES FERNANDEZ, Blanca Beatriz" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.191/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: BLANCA BEATRIZ PRESTES FERNANDEZ, habiéndose designado curador a: Flor de Lis Fernández. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 13 de agosto de 1996.

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.

Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54501 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

-.EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MIRANDA HEBER-INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/38/996, se hace saber que por auto No. 1213 de

fecha 24 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a HEBER MIRANDA, designándose como su curadora definitiva a Nivia Elsa Miranda Possamai, la que aceptó el cargo con fecha 22 de julio de 1996.- Se otorgó al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P..- Paso de los Toros, agosto 14 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, A. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54253 Oct 04- v Oct 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por resolución del Sr. Juez de Paz de 37 Turno, ficha 545/96 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Camerlati optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Soledad Lapido y Esther Farias, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 40031 Oct 10- v Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, dictado en autos caratulados "García Pazos, Maribel. Información de Vida y Costumbres." Ficha 720/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Maribel García Pazos, quien optó por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos: María Isabel Rua y María Teresa Rivas. Montevideo, 8 de Octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 40881 Oct 16- v Oct 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno dictada en autos caratulados "MALTACH TEPERINO, Nicolás Jorge - Información de Vida y Costumbres", Ficha 752/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nicolás Jorge Maltach Teperino, quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Ana María Lorenzo Viña y Carlos Enrique Dubra Sowerby sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de Setiembre de 1996. Esc. Lucía María Carballa Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 39576 Oct 08- v Oct 21

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que por este Juzgado se presentó Ana Rivera en los autos caratulados "Rivera Grau Ana Gabriela. Información de vida y costumbres" ficha 601/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Marta Lapique de Cortés y María del Carmen Canavessi de Díaz, sobre su vida y costumbres, en Montevideo, el 20 de agosto de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 36152 Oct 04- v Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoprimer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó "Aeromont Ltda.", (ficha 691/96) quien para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras ofrece declaración de Luis Eduardo Videla Bentancor y María Raquel Rábade Castro, respecto de FREDDY MAXIMILIANO COLLA SAMPAYO. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 39837 Oct 09- v Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Francisco Antonio Canzani Cuello (C.I.: 1.953.171-5) en los autos caratulados "Canzani, Francisco. Información de Vida y Costumbres", Ficha 783/96 optando por los Títulos de Procurador y Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Laura González Alonso (C.I.: 1.807.509-1) y Adriana Magno Romano (C.I.: 1.365.500-8). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 960,00 10/pub 40112 Oct 11- v Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FABIANA DE SALVO MOYANO - Información de Vida y Costumbres Ficha 497/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabiana De Salvo Moyano, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mara Martina Cardozo y María Daniela Juri Baccino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de agosto de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 39879 Oct 09- v Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó Elizabeth Batista Alvarez Ficha 823/96 quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de Miriam Beatriz Hernández Albernaz y Zulma Beatriz Segui Suarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 40887 Oct 16- v Oct 29

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° turno, se hace saber que ante este juzgado, se presentó Blanca Ester Maidana Cuentas (Ficha n° 701/96), quien optando por el título de escribano público ofrece la información de Rosa Lopez Tejeira y Florence Cooke. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 480,00 10/pub 39271 Oct 04- v Oct 17

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Deptal. de la Capital de 31 Turno, se hace saber que se presentó Gustavo Eduardo Biasiolli Baute, en los autos caratulados BIASIOLLI BAUTE GUSTAVO EDUARDO, Información de Vida y Costumbres. Ficha 609/96", quien optando por el título de Escribano, ofreció las declaraciones de VERONICA BADANO BLEZIO y, PABLO BRUN GONZALEZ. Montevideo, 30 de Setiembre de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 39245 Oct 04- v Oct 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Deptal. de la Capital de 32° Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó ZULMA BEATRIZ SEGUI SUAREZ Ficha 828/96 quien optando a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofreció la declaración de Miriam Beatriz Hernández Albernaz y Gerardo Daniel Portela Hernández sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 39331 Oct 04- v Oct 17

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer turno, en autos caratulados: Marta Romero - Información de vida y costumbres - ficha 787/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Marta Susana Romero de Cuadros optando por el título de Procuradora y Dra. en Derecho y Ciencias Sociales y ofreciendo las declaraciones de Hortensia Benítez Velazquez y Raquel Loyarte Camacho sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 40731 Oct 15- v Oct 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 37 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó PESCASOL S.A. y Ricardo Martín Balsamo Delgado, en autos caratulados: "PESCASOL S.A. y otro, información de vida y costumbres" Ficha C V 631/96 optando por la inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras y ofreciendo las declaraciones de los testigos José Luis Ponzoni García y Juan Carlos Di Fabio Roglia. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario Adjunto.

11) $ 800,00 10/pub 39605 Oct 08- v Oct 21

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA GRACIELA SOUMASTRE LAITANO en los autos caratulados: "SOUMASTRE LAITANO, ROSSANA GRACIELA Información de Vida y Costumbres (Fa. 630/96)" quien optando por el título de Escribana ofreció las declaraciones de MARIA LUISA GAVEL y ABELARDO GONZALEZ PITA. Montevideo, dos de octubre de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 39359 Oct 04- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha N 654/96) se presentó MARIA DEL CARMEN SEÑARIS

ARIAS con domicilio en Asamblea N 4408, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Maggie Tobal y Estela Perrone. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 38628 Oct 15- v Oct 28

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas dictada en autos "RIANI BARANZANO, Fernando S/Información de Vida y Costumbres" (Ficha V/93/96), quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreció declaración de Héctor Ariel BALLESTRINO SABATEL y Roberto E. Medeiros. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Artigas, el veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Carlos AGUIRRE DANIELE - Juez de Paz Departamental de Artigas.

11) $ 800,00 10/pub 39777 Oct 09- v Oct 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando, de 2°Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "BUSCHIAZZO MARTINEZ MILVA YANET. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." FICHA 326/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Milva Yanet Buschiazzo Martínez, optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: MARIA YACQUELINE MORENO, RUBEN FABIAN ALVEZ y JULIA DANIELA COCINI sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 19 de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 40450 Oct 14- v Oct 25

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FERREYRO PAGOLA, Stella Mary. Información de vida y costumbres" Ficha 1467/95; se presentó Stella Mary, FERREYRO PAGOLA optando por los títulos de procuradora y escribana pública, presentó como testigos de su vida y costumbres a: Daniel García y Jorge Serrato. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado. (Subrrogante). Maldonado, 9 de Mayo de 1996. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 39279 Oct 04- v Oct 17

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 42/96
ADQUISICION DE DURMIENTES
(Préstamo O.E.C.F. - Japón - Ley N° 16111)

FECHA DE APERTURA: Viernes 22/11/96
HORA: 14:00
PRECIO DEL PLIEGO: U$S 300,00 (IVA incl)
La Administración de Ferrocarriles del Estado encara a través de esta Licitación la adquisición de hasta 130.000 DURMIENTES DE MADERA DURA (TRAVIESAS PARA VIA FERREA), de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego correspondiente, y al amparo del Convenio suscrito entre los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y del Japón.
Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la Gerencia de Suministros, Calle Paraguay 1735, de lunes a viernes entre las 10.30 y 16.00 horas.
La recepción de las ofertas se efectuará en dicha Sección, hasta una hora antes de la fijada para el Acto de Apertura.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 54458 Oct 15- v Oct 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 16 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

HECTOR RODOLFO DE CASTRO, 23 años, solal, domiciliado en Congreso de la China 2019 y ANDREA FABIANA CORREA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 4836.

RUBEN OSCAR ABBADIE, 37 años, divorciado, mozo, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4181 y AMELIA AZUCENA COMPAÑONI, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4181.

CARLOS ENRIQUE DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 1110 y ANA MARIA BERRONDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5139.

JORGE ANTONIO ARBALLO, 51 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Oficial 6 4920 y LUZ DEL ALBA MARTINEZ, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Oficial 6 4920.

MARIO DE NITTIS, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Escuchas 4795-6 P. Blancas y MIRTA GLADY SILVA, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1978.

CESAR LEONARDO ALVEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Emilio García Wich 4318 y LOURDES ESTELA MORENO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrechavaleta 3833.

CARLOS GABRIEL ACOSTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 3353 y CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 2 2634.

OFICINA No. 2

JAVIER MANUEL BENIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3978 bis y MONICA RAQUEL GIMENEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3789/3.

JUAN PABLO ESPASANDIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1345 y LIA NUCHOWICH, 25 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1345.

JOAQUIN NELSON ESPINOSA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 626 y MARIA DEL CARMEN CATALINA CROCKER, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cerrito 626.

OFICINA No. 3

JORGE CARLOS CARREÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2556 y MARIA del ROSARIO CARRASCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hilario Cabrera 5195.

FRAY GIRARDI CABRAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hernán Artucio 5075 y MARIA INES FERNANDEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Hernán Artucio 5075.

OFICINA No. 4

SERGIO ROBERTO FIGUEROA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4264 y MARIANELA MACHADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4264.

GERALD FAMA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Of. 6 4920 Bo. Municipal y ALBA SOLEDAD GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 6 4920 Bo. Municipal.

JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2685 y GRACIELA INES LANFRANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2685.

ANSELMO CARLOS FALCO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1077-801 y MARTA DELIA de los CAMPOS, 58 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1077/801.

MARTIN JOEL LARREGUI, 20 años, soltero, ay. arquitecto, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1149 y PIERINA ROSAURA VARELA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 2813.

GABRIEL OSCAR LEADEN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2107-2 y LAURA HIBON LABARNOIS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4085.

OFICINA No. 5

JOSE ANTONIO ICASETTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nilo 3872 y MONICA INES GARRETANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3872.

FERNANDO ERNESTO GONZALEZ, 32 años, soltero, amalista, oriental, domiciliado en Canelones 1692-503 y ROSMARY HERMIDA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4433.

ENRIQUE GAGLIARDI, 41 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3454-502 y MARIA CRISTINA AGUILERA, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Cardal 3276-3.

JORGE WASHINGTON GUTIERREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3141 bis-2 y SANDRA LETICIA SANGUINETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4951.

OFICINA No. 6

MARCOS MILANS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecarlo 3440 y ALEJANDRA GABRIELA AGUILAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecarlo 3440.

CARLOS ARIEL MONTES DE OCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1508/2 y VERONICA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2021/9.

OFICINA No. 7

MARCELO SERGIO POZZOLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1761 apto. 101 y YENY MAYRA PAEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2654, apto. 20.

TULIO TOMAS PEREZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4696 y AMNERIS PAOLA ALIETTE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4696.

PEDRO ALEJANDRO PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5000 y CLAUDIA COLMAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Picasso 4977.

NILSO PEREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacosta 5147 y ISABEL MARIA VARELA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Lacosta 5147.

OFICINA No. 8

JAVIER RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 1979 y ANALAURA LITERAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio López 2023.

GUSTAVO WEGNER, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3545 y CLAUDIA NACIMIENTO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1460.

ALBERTO OSCAR ROSENDE, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Perseverancia 5032 y MARCELA PATRICIA ACUÑA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Perseverancia 5032.

CARLOS EDUARDO ZOTELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Robles 2549 y ANNABEL BRUZZONE, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5058.

EDGARDO LAZARO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6530 F y MARCELA INES MARIEZCURRENA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5748.

OFICINA No. 9

ROY ALFREDO SMITH, 34 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en San Martín 4856 y NELDA RAMOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3413.

OFICINA No. 10

GUSTAVO ADOLFO VIANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atlántico 1562 y MARIA CECILIA OJEDA, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2782.

GUSTAVO JOSE ODRIOZOLA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gilbert 2839 y ANA JUDITH KANONICH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 489/1.

JOSE TUOTO, 30 años, soltero, idon. granjero-avícola, oriental, domiciliado en Antares 4061 y MYRIAM NELLY PELAEZ, 28 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2116.

MIGUEL ANGEL TORRENS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Mármol 417 y MARIA PILAR CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1095.

RUBEN DARIO VALIERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Burdeos 2749 y JACQUELINE ACUÑA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 4209.

JORGE DARWIN NEBOT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariscala 2043 y ANA LAURA FALERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscala 2036 bis.

DIEGO LUIS OGEDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Arenal 1598 y MARIA BEATRIZ RUVERTONI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 3262-001.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, octubre 15 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANIBAL ENRIQUE DOMINGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4743 y MONICA GABRIELA BENTANCOUR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2767/2.

EDUARDO MANUEL ALFONZO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berlín 3526 y MARGARITA NANCY BOIANI, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Berlín 3526.

ALEJANDRO JOSE AMELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 3041 apto. 104 y GABRIELA GARRIDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2463.

SCOTT STUART ALPER, 29 años, soltero, téc. empresas, estadounidense, domiciliado en Zelmar Michelini 1346-802 y CELIA MARIA ENTENZA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1346-802.

LUMBER JESUS ANDRADA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1107-3 y ERIKA FERNANDA GANDINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1107-3.

OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BUENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1997/3 y ESTER CARLINA BARDANCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1997/3.

CHRISTIAN JOFFRE ESQUERRE, 32 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1151/9 y SANDRA MARIELA MARTINEZ, 30 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1151/9.

WILLIAMS BARTORA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 5474 y ANDREA FERNANDA OTAROLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pratt 4885.

OFICINA No. 3

JUAN PABLO CASTELO, 23 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Yacó 1440 y NATALIA LAURA TABERNE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yacó 1440.

JAVIER ERNESTO COLMAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1093 y ANA PAOLA FERRARI, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1093.

OFICINA No. 4

GUSTAVO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 2946-101 y VALERIA ROCANDIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1810.

JORGE NELSON FERREIRO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Caldas 1789 y CLAUDIA SALGUEIRO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Caldas 1789.

ROBERT GUSTAVO LAHORE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Taormina 2386 y GABRIELA EVA MARTINEZ, 26 años, soltera, asist. dental, oriental, domiciliada en Taormina 2386.

OFICINA No. 5

JOSE GILBERTO IRULEGUY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 6501 y MONICA GISSEL PARODI, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Candelaria 1920.

HUGO DANIEL GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 4241 y PATRICIA ALEJANDRA ESTEVES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 4241.

OFICINA No. 6

HECTOR RAFAEL MAGLIOCCA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en C. del Uruguay 1618 y MARIA FERNANDA MONTENEGRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, iada en Pérez Galdós 4325.

CARLOS BERNARDO MARTINEZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pantanoso 4638 y LAURA MACARENA CORREA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5088.

RODRIGO DAMIAN MOSQUERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Guani 2319 y MARIA ALEJANDRA IRISARRI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pierre Fossey 3939 bis.

LUIS MARIO MOREIRA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3147-5 y PATRICIA VIDAL, 29 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3147-5.

OFICINA No. 7

ROBERTO CARLOS PEÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zaragoza 1860/2 y LORNA JANETT CROSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zaragoza 1860/2.

MARCELO PALADINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3324 y MARIA CAROLINA ABAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3391.

MARCELO PIRIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Sánchez 3906 Progreso Canelones y BELKIS ROSANA ALMEIDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Block LL Torre 14/102.

MARCELO ALEJANDRO PAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Punta de Rieles 3045 y ANA CLAUDIA RIVERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3745.

GUSTAVO MARIO PRIETO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Canabal 774 y ANDREA LORENA CARNOTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2662.

ADAN WALDEMAR QUEIROZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Razzano 5991 y MONICA SANDRA TOLEDO, 27 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en José Razzano 5991.

HEBER DANIEL PARADA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3371 y ALEJANDRA ROSSANA GIORDANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3774.

OFICINA No. 8

GUSTAVO JAVIER RUSSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3335 y LAURA SUSANA URTIAGA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bogotá 3294.

EDUARDO OMAR ROLAND, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3890 y ANDREA LEONCINA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Andaluz 4980.

JOSE CARLOS RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Odense 2809-2 y ESTELA MARY LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Odense 2809-2.

ALBERTO BAUDILIO ROMERO, 64 años, divorciado, jubilado, domiciliado en Constitución 2075 y BERTA MIRTA ESPINOSA, 49, soltera, labores, domiciliada en Constitución 2075.

OFICINA No. 9

NELSON JOSE SIMATOVICH, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2437-1 y VERONICA ISABELLA IRRAZABAL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2437-1.

DANIEL LUIS SILVA, 46 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Requena 1017 y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ, 46 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Fonseca 4576.

OFICINA No. 10

HEBER EDISON OLMEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Muñoz 1145 y CLAUDIA MARIA LARRASCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Muñoz 1145.

MAURICIO TARAMASCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 275/3 y MARIA ELIZABETH LLANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 567.

SERGIO OMAR VAZ TORRES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 4544 y ANA BEATRIZ ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3570/2.

WASHINGTON ORLANDO OTTON, 24 años, divorciado, vidriero, oriental, domiciliado en Serrato 2955/4 y ELENA NELLY MANTEGAZZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larravide Block 3-70 B/004.

SANTIAGO ALEJANDRO OLIVERA, 26 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado en Millán 4686 y EVANGELINA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1621.

ALFREDO OLIVERA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rivarola 1572 y CLAUDIA GABRIELA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivarola 1572.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (ficha 282/92), se presentó IRIS YOLANDA LAPASTA COLOMBO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente inmueble padrón Nº 47.421 sito en la 9a. sección judicial de Montevideo y ubicado en la calle Enrique George 1516 entre las calles Volta y Pasteur.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de agosto de 1996.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.-

16) $ 1.120,00 10/pub 39830 Oct 09- v Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "Mirta Teresita GOMEZ FERRARI.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 19o./106/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Mirta Teresita Gomez Ferrari promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre un inmueble ubicado en la 19a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, empadronado con el No. 59.582, el que según el plano del Ing. Agr. Alberto Benavidez Sosa de noviembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 25.103 el 10.11.94, se compone de una superficie de 276 mts. 31 dm. cuad-

rados, y que se deslinda de la siguiente forma: 9 mts. 13 cm. de frente al SE a la calle Pedernal, distando su extremo más próximo 18 mts. 50 cm. de la esquina formada por la mencionada calle y Juan Paullier; 30 mts. 8 cm. al E lindando con el padrón No. 59.583; 9 mts. 26 cm. al NW lindando con el padrón No. 59.585; y 30 mts. 2 cm. al W lindando con el padrón No. 59.581.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los Sres. José, Rafael y Encarnación LOPEZ DELGADO, bajo apercibimiento de designárseeles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa, Act. Adsc.

16) $ 2.240,00 10/pub 39855 Oct 09- v Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21° Turno en autos caratulados: "JOSE PEREYRA BORRELLI y LLEÑA KOSTIUK - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 141/96), se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pereyra Borrelli y Lleña Kostiuk promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble, sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 63.514 designado con el N° 17 de la manzana 4 en el plano del Agr. Luis M. de Mula de Diciembre de 1912, el que tiene un área de 556 mts. y 7 dcm. que se deslindan así; al NO: 12 mts. 50 cm. de frente a la Avda. Juan Ma. Pérez (Hoy Juan Bautista Alberdi) por 44 mts. 51 cms. hacia el fondo confina con el solar 37; el NE. el 18 y al SO. el 16.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente a la Sra. Magdalena Lavechia para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, en Montevideo el 24 de setiembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 40607 Oct 15- v Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno, en autos: "Martínez Pérez, Manuela Cristina y otro - Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 119/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Manuela Cristina Martínez Pérez y Gustavo Francisco Alvarez Oribe, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 24648, Zona 3 de Montevideo, 13a. Sección Judicial, Carp. Mat. 1379, con una superficie de 338 m2 61 según plano de la Agrimensor Beatriz Carnelli Vidaur inscripto el 25 de octubre de 1989 con el No. 14889 en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lindando al Norte 7,81 ms. con la calle Holanda, puertas números 1813 y 1815; al Este 43 ms 05 con los padrones 24650, 177031, 177032 y 177033; al Sur 7,98 ms con el padrón 96770 y al Oeste 43 ms. con el padrón 96768. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, especialmente al último titular del bien, cuyo nombre y domicilio no son conocidos, y a sus sucesores a cualquier título, así como a los últimos titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier título: de los padrones 24650 (Holanda 1807 y Portugal 3697) y 177.033 (Portugal 3671), José Ricardo Zebraitis Adamonyte o Adamonis; de los padrones 177.031 (Portugal 3691 y 3693) y 177.032 (Portugal 3685), de los que no resulta inscripción; y del padrón No. 96.770 (Ecuador 1814), Miguel Dante Arato Chirico y Alicia Molina Carballo, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.560,00 10/pub 40769 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "LAUREIRO BARCOS GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha A/490/96, se hace saber que se promovió acción de prescenal sobre el inmueble Padrón 69.970 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana señalada como el solar 8 de la fracción letra B en el plano del Agrimensor Fabián D. Barbato del 2/2/96, inscripto en la Dirección Nacional con el número 27126 el 12/2/96 según el cual se compone de una superficie según mensura de 341,84 m2 y según título de 340 m2, que se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste a la calle Avellaneda, distante en su punto medio 39,97 m hacia el Oeste de la esquina formada por dicha calle y 20 de Febrero; lindando hacia el Este 34,17 m del padrón 69971, por el sureste 10 m. con parte del Solar padrón 69963 y parte del solar padrón 69960, y por el sur 34,20 m. lindando con el solar cuyo padrón es 69969 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 40454 Oct 14- v Oct 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "JUNINO AIDA. Prescripción Treintenal" F/48/C/1994, se hace constar que se presentó doña AIDA JUNINO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con accesiones, ubicado en la Manzana Nro. 13 de la Ciudad de Soca, 8va. Sección del Departamento de Canelones, frente a calle Nro. 7, señalado con el Nro. 4, Padrón actual Nro. 221, (antes 233 en mayor área) compuesto de una superficie de mil ciento vienticinco metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: Al Este, 45 mts. linda con fracción Nro. 3, Padrón Nro. 220, correspondiente a los sucesores de Rufino García; al Norte, 25 mts. con fracción Nro. 1, Padrón Nro. 671, perteneciente al Sr. Juan Rodríguez; al Oeste, 45 mts. linda con Padrón Nro. 222, correspondiente a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira y, al Sur, 25 mts. frente a calle Nro. 7, según plano de los profesionales Raúl Villalba y S. Rodríguez Castro, de Julio de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los sucesores de Ramón Aristoy y a los mencionados linderos sucesores de Rufino García, al Sr. Juan Rodríguez y a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz Seccional Soca, Setiembre 20 de 1996. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 39681 Oct 11- v Oct 24

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "Pombo Pombo Vicente y Germino Petrocelli Leonor Felicitá. Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" F.C/12/96, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Vicente Pombo Pombo y la Sra. Leonor Felicita Germino Petrocelli, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la ciudad de Tala, décima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N° 368, según plano del Agrimensor Carlos Asuaga de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 4300 el 22 de noviembre de 1993, se compone de una superficie de 345 ms 83 dm y se deslinda así; 16 ms 10 cm al Oeste de frente a la calle San José, 21 ms 48 cm al Norte, lindando con el padrón N° 369; 16 ms 10 cm al Este con padrón N° 367; y 21 ms 48 cm, también de frente a la calle Florida al Sur.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Tala, 27 de Mayo de 1996. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 39680 Oct 08- v Oct 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados: "BANDILCO SOCIEDAD ANONIMA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-" F.C. 37/96; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Nelsa Albina Germino Giraldi, en representación de "BANDILCO SOCIEDAD ANONIMA", del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones, empadronado con el número 445, manzana N° 38 de la ciudad de Tala, de 700 mts. c. 94 dms. c. de superficie, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, que se halla claramente delimitado en el plano del Ing. Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 19 de agosto de 1988 con el N° 2.349; y que se deslinda de la siguiente forma: al Norte 21.47 mts. con el padrón 444, al Este 32.64 mts. con frente a la calle Santiago Borrazas (ex Montevideo), al Sur 21.47 mts. con frente a la calle José Alonso y Trelles, al Oeste 32.64 mts. con padrón N° 446.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiránlos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos

correspondientes. Tala, 13 de Setiembre de 1996. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 40448 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2° turno, dictada en autos: "OROSMAN JAVIEL LUGANO FOURMENT, PRESCRIPCION", f. b/264/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó OROSMAN JAVIEL LUGANO FOURMENT, promoviendo acción respecto al bien mueble: un camión marca AUSTIN modelo WFK 140 del año 1967, empadronado en Montevideo con el n° 204775, matriculado con el n° 135.892, con motor n° 57V2/1352JA2195.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien mueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.440,00 10/pub 40383 Oct 14- v Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARQUES SOSA FURTADO/PRESCRIPCION ADQUISITIVA/Fa. A/105/96", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción sobre los padrones 3934, 3935 y 1873 correspondiendo a los solares 1, 2 y 6 del Plano del Ingeniero Agrimensor Simon Lopez, de Julio de 1992, aprobado por la Intendencia Municipal de Cerro Largo el 31 de Agosto dde 1992, inscripto en la Oficina de Catastro el 30 de Setiembre de 1992 con el Número 8749; el Sr. Marques Sosa Furtado. Los cuales se deslindan de la siguiente manera: a) Solar 1: Al Noroeste de frente a calle pública, al Noreste de frente a Ruta 26, al Sureste línea quebrada de frente a calle pública y lindando con solar 2 del mismo plano y al Suroeste linda con parte del solar 6 del mismo plano; b) Solar 2: al Noeste de frente a calle pública, al sureste linda con solar 3 del mismo plano perteneciente a Alberto Horacio Bica, el Suroeste linda con parte del solar 6 y al Noroeste linda con solar 1 del mismo plano; c) Solar 6: al Noroeste de frente a calle pública, al Noreste linda con solares 1 y 2 poseídos por el dicente y solar 3 que posee el Dr. Alberto Horacio Bica, del mismo plano, al Sureste linda con solar 5 que posee el Sr. Daberlin Eloy Gonzalez Carballo y al Suroeste linda con parte de padrón 1873 (parte). Todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Río Branco, veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet, Actuaria.

16) $ 2.720,00 10/pub 40877 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: TECHERA DE MELO ALADI/PRESCRIPCION ADQUISITA TREINTENARIA/Ficha 306/96", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho o en contra, y especialmente a los linderos: Sres: Carmen Pinho Silveira por los padrones 5870 y 11.192; Rosa Lira Rodríguez Techera, y a los hermanos Emilia, Nilza, Irina, Roberto, Ernesto, Elida y Aldora Zaramosky Rodríguez por el padrón No. 8467; y a los Sucesores de Stasis Zaromsqi lindero por el Oeste, de los siguientes bienes inmuebles que se detallan a continuación: 1 fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en el paraje "Cañada de Santos", 2da. Sección Judicial o Catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, empadronada con el No. 2067, antes igual No. de padrón, que según el plano de Agr. Diego Sosa Costa inscripto en la Of. de Catastro de Cerro Largo con el No. 8699, el 30/6/92 tiene una superficie de 6 hectáreas 4453 metros, y se deslinda así: al Noreste 131 mtrs. 79 cent., lindando con el padrón 8467; al Sureste 466 mtrs. 98 cent., lindando con el padrón 8467; al Suroeste 139 mtrs. 99 cent. lindando con el padrón 11.192 y al Noroeste 474 mtrs. 10 cent. lindando con los padrones 5870 y 4485; y 1 fracción de campo, poblaciones rústicas y demás mejoras que le acceden, con igual ubicación que la descripta anteriormente, empadronada con el No. 4485 antes padrón igual número, que según el mismo plano del Agr. Sosa Costa antes citado, tiene una superficie de 22 hectáreas 0340 metros y se deslinda así: Al Noreste, línea quebrada de 2 rectas de 311 metros 66 cent. y 350 metros 31 cent., ambas de frente a Camino Vecinal; al Sureste 376 mtrs. 24 cent. lindando el padrón 2067; al Sureste 559 mtrs. 10 cent. lindando con el padrón 5870; y al Oeste 301 mtrs. 27 cent. lindando con la Sucesión de Stassi Zaromsqi.- Por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de paz. En FE DE ELLO, y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis.

Dra. Ada Noemi Siré, Juez de Paz.

16) $ 3.200,00 10/pub 39564 Oct 07- v Oct 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario (Encargada), dictada en autos caratulados "SORIA DE ARMAS, Julio Ruben y LEON BARCO, Sonia María c/ LARRIERA DIAZ, Sonia Beatriz y otros. PRESCRIPCION TREINTAÑAL" Ficha N° 73/96, snte esta Sede se presentaron Jlio Ruben Soria De Armas y Sonia María León Barco promoviendo acción de prescripción treintañal de las cuotas avas partes que les correspondan de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón N° 8.544 rural, sito en la 5ta. Sección Judicial de Colonia, paraje Cerros Negros, señalado con el N° 8 en el plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 29 de febrero de 1924, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de San José el 21 de mayo del mismo año, compuesta de 41 hás 7.269 mts. cuadrados, que se deslinda así: Por el norte en 1.218 mts. con la fracción N° 7 (de Nilda y Mario Bentancor) por el este en 367 mts 10 cms. frente a Camino Departamental por el sur en 1.232 mts. con fracción N° 9 de propiedad del compareciente y al oeste en 371 mts. 60 cms. (propietario actual Andrés Bieito Souto). Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a sus anteriores propietarios Sonia Beatriz Larriera Díaz, Leonor Larriera Perera, Guillermo Bernardo, Leonardo Otto u Outo y Margarita Blanca García Larriera, Bernabé y Julio César Larriera López; Adolfo Alberto Larriera Silveira; María Angélica, Camilo Héctor, Carlos Alberto, Octavio Amílca y Carolina o Celina Margarita Larriera Aroztegui; María Zulema y Blanca Teresa Larriera Cáino o a sus sucesores a cualquier títuio, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 1° de octubre de 1996. Julia I. Rodríguez Mederos, Juez de Paz, Encargada.

16) $ 2.720,00 10/pub 40622 Oct 15- v Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Huelmo García, César Inocencio.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 374/94, se hace saber que en este Juzgado se presentó César Inocencio Huelmo García, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicado en la 13a. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Padrones Nros. 3.179 y 15.267, con un área de 19 Há. 224 metros cuadrados. En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y especialmente a José Emilio Hernández García y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 2 de 1996. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.280,00 10/pub 39947 Oct 10- v Oct 23

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Mendiburu Arreche, Juan Antonio.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.309/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan Antonio Mendiburu Arreche promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno con edificaciones Padrón N. 1833, Manzana N. 513 de la 1ra. sección judicial del Departamento de Lavalleja, con una superficie de 325 metros cuadrados con edificaciones que ocupan unos 21 metros cuadrados. En consecuencia, se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 20 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.440,00 10/pub 39948 Oct 10- v Oct 23

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Estela Juncal, Nidia Isabel y María Aurora.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.101/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Nidia Isabel y María Aurora Estela Juncal promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble

individualizado con el Padrón 1069, sito en calle Pública 133 y dividido en dos parcelas por la calle Casas Araújo, primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 25 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.280,00 10/pub 40527 Oct 15- v Oct 28

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, en autos: "SOSA MUNIZ Ma ANGELICA C/ LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha C/221/95 se hace saber que se promovió Acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón 6241, Manzana 273 de Piriápolis, actual Quinta Sección Judicial ddel Departamento de Maldonado. Según plano el Agrimensor Juan Alberto Nicola, en noviembre de 1949, e inscripto en Catastro con el número 1493, el 16/XI/49, contando el mismo con 830 metros, que se deslindan de la siguiente forma: SE 16,60 metros sobre calle Zufriategui, NE 50 metros con Padrón 6240 Jocelina García, al NO 16,60 metros con Padrón 6246 propiedad de Sucesión José Moreira, y al SO 25 metros con padrón 6242 propiedad de Juan García y 25 metros con Padrón 6243 propiedad de Juan García. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, en especial a La Industrial Francisco Piria, a deducir sus derechos e intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimis, 28 de Agosto de 1996. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 39863 Oct 09- v Oct 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: YIANSENS GOMEZ, María del Luján. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. C. 80/96 se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al bien inmueble padrón Nº 553, manzana 108, antes, 4507 m/á, del Balneario Solís, 5a. Sección Judicial de Maldonado. El padrón se encuentra señalado con el Nº 28, manzana 108, del plano del Agr. Luis Mula de agosto de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 25/3/38, consta de 834 mts 42 dms, que se deslinda de la siguiente manera: al NE 14 mts 99 cms sobre calle La Laguna, al NO 55 mts 40 cms lindando con los padrones 554 y 555; al SE 55 mts 93 cms con padrón 552 y al SO 15 mts. con padrón 546. EN CONSECUENCIA: SE CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a la Compañía Balneario Solís, y los linderos EDUARDO ROBERT, HECTOR CASTELLI, SERVANDA ROCHA Y MAGREL S.A. a deducir sus derechos a interés en el plazo perentorio de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 13 de junio de 1996. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 39986 Oct 10- v Oct 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, en autos: "MOZO SENCION ELSA SONIA C/LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA C/220/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 7074 manzana 573, de Piriápolis, propiedad de La Industrial Francisco Piria. El plano del inmueble fue realizado por el Agr. Danilo Rostán en noviembre de 1968, con una superficie de 701 metros que se deslidan de la siguiente manera; al No. 20 mts. 80 sobre Sarmiento, al NE, 30 mts. 4c, con padrón 7070, propiedad de Leonardo González y al SO 36 mts 90, con padrón 7025 propiedad de José García. EN CONSECUENCIA: se CITA. LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos en especial a La Industrial Francisco Piria y a los linderos a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. PIRIAPOLIS, 24 de setiembre de 1996. Dra. Fernanda Morales, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 40524 Oct 15- v Oct 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno, en autos "MENDIBURU, MIGUEL ANGEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Fa. A/156/1995, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel Mendiburu a promover prescirpción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón No. 4.349, de una superficie de quinientos setenta y cinco m.c. (575 metros cuadrados) cero siete decímetros cuadrados (07 dm.c.); ubicado en la manzana número 423; primera sección judicial del Departamento de Paysandú, dando 14 m 32 dm al Oeste sobre la calle Zelmar Michelini; al Este 14 m 25 dm; lindando con propiedad de Pablo Osvaldo Morales; al Norte 40 m 03 dm, con propiedad de José Calvo; al Sur 40 m. 42 dm sobre calle Colón.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos Pablo Osvaldo Morales y José Calvo y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 18 de setiembre de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.600,00 10/pub 39781 Oct 09- v Oct 22

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados" Olivera Gerez, Casto Ariel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/55/96"; se cita llama y emplaza a Eduardo, Jesús, Ramona Teresita, Ricardo Ismael, Gerardo y María de Lourdes Brandón Bogado, por el término de 90 días (linderos) y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea respecto del Padrón Nº 715 ubicado en la quinta Sección de Paysandú en calle Florida Nº 479 de Guichón, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Guichón, 13 de mayo de 1996. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdu.-

16) $ 1.280,00 10/pub 39780 Oct 09- v Oct 22

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los Autos caratulados "PELLETTI JUAN JAVIER. Prescripción Adquisitiva. Ficha "B" Nº 233 Año 1996", se hace saber que se presentó ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos el Señor JUAN JAVIER PELLETTI GOMEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el bien automóvil marca Fiat 600 R Matrícula de Río Negro J. 1-1438, Padrón 1438 que el compareciente esta en posesión del vehículo desde hace más de seis años, usándolo, disponiendo del mismo como propietario en forma pacífica e ininterrumpida he adquirido el vehículo por el mode de prescripción. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción y en especial al último titular Señor JOSE ANTONIO SARAZOLA LETAMENDIO- a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlo ante el Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia Art. 89-123-127.2 y 338.1 del C.G.P., a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 25 de setiembre de 1996. En fe de ello se expide el presente de mandato judicial a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis en la Ciudad de Fray Bentos. Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 2.240,00 10/pub 40832 Oct 16- v Oct 29

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Neiva Silva a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en los autos caratulados: "SILVA, NEIVA C/ INMUEBLE PADRON Nº 1837. Ficha A 449/ 96. Prescripción adquisitiva treintenaria", del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 1837, parte de la manzana 209, 10ma. sección policial y 1a. judicial de Rivera, forma parte de los solares 2, 4, 6 y 8 de la referida manzana y está señalado como solar o fracción Nº 10 en el plano del Ing. Agr. Antonio Rodríguez Leal del 5/6/ 1941, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 37 el 9/6/1941. Tiene una superficie total de 429 m 50 dm y linda así: 10 m de frente al Suroeste a calle José Enrique Rodó; 42 m 95 cm al Noroeste lindando con solares 5 y 7; 10 m al Noreste lindando con el solar 1; 42 m con 25 cm al Sureste lindando con los solares 6, 7 y 8 y 9 todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a don PATRICIO NIEVA Y JOSE LEONCIO EULA y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Expídase edictos por el término legal. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º Turno. Rivera, 26 setiembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Dptal. de 2º Turno, Rivera.

16) $ 2.240,00 10/pub 40788 Oct 16- v Oct 29

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se

hace saber que se presentó Valdomira Valerio en autos: "VALERIO, VALDOMIRA C/ INMUEBLE PADRON Nº 1389. Prescripción adquisitiva. Ficha A/395/96" a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1389, ubicado en la 10ma. sección catastral, zona urbana, manzana 169 el que según plano del Agrimensor Franklin Aliano de julio de 1995, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro el 11/8/95 con el Nº 7563, tiene un área de 861 m2 3865 cm2. y se deslinda así: 18m 66dmc. al Este frente a calle Dr. Ugón; 24 m. 31 dcm. 2m. 19 dcm. y 18 m. 65 dcm. al Norte lindando con padrón 1388; al Oeste 21 m. 47 dcm. con padrones 11511 y 1392. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble objeto de este juicio, especialmente a los sucesores a cualquier título de ONOFRE GONZALEZ DOS SANTOS y DE ROSA GONZALES por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirá el proceso en su caso. Expídase edictos por el término legal. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno. Rivera, 26 de setiembre de 1996. Expídase los edictos auxiliados de pobreza. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Dptal. 2º Turno, Rivera.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54438 Oct 14- v Oct 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARRION GONSALVES, DELSI. Prescripción adquisitiva treintenaria. ficha A/430/96", se hace saber que se presentó a esta Sede el señor/a DELSI CARRION GONSALVEZ a iniciar acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 6893, manzana Nº 851 de la 10a. localidad catastral y primera sección judicial de Rivera, forma el lote 13 de la manzana C del plano del Agrimensor Zoé Taroco, de 25 de julio de 1936, inscripto ese mes con el Nº 57 en la Oficina Departamental de Catastro, consta con una superficie de 330 metros y linda así: 11 metros al frente, a calle Florida (hoy calle Hemanos Artigas), al Sur; igual extensión al Norte con el lote 15; 30 metros al Este con el lote 12 e igual extensión al Oeste con el lote 14, distando el límite Este 52 metros de la Avda Cuareim (actual Avda. Bernabé Rivera), en consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos y muy especialmente a los herederos de la señora UNIVERSINA NUÑEZ FLORES DA SILVA y a los linderos del padrón 6893 MARINA DA SILVA FLORES y YESSI CARVALLO RODRIGUEZ PARA que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles y continuos. (Art. 89 del CGP).- Dr. Raúl E. Márquez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 11 de setiembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Dptal. 2º Turno, Rivera.

16) $ 2.400,00 10/pub 40789 Oct 16- v Oct 29

ROCHA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION - LASCANO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rocha (Lascano), dictada en autos: "DIAZ IRMA VIOLETA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha: 63/96); se emplaza a los linderos conforme a derecho y a presuntos interesados del bien inmueble padrón 110nes. 1 y 2 urbano, de la tercera Sección de Rocha (Lascano), a estar a Derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de que de no presentarse se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lascano, 24 de junio de 1996. Dr. Eduardo Guevara Areco, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 39494 Oct 07- v Oct 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rocha (Lascano), dictada en autos: "RODRIGUEZ GRAÑA ARIEL ISIDORO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 64/96); se emplaza a los linderos conforme a derecho y a los presuntos interesados del bien inmueble padrón 1296 M/A manzana 153 urbano, de la tercera Sección judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Lascano, a estar a Derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de que de no presentarse seguirán estos procedimientos con el defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lascano, Junio 24 de 1996. Dr. Eduardo Guevara Areco, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 39495 Oct 07- v Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Gabito de los Santos Néstor José. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 340/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Don Néstor José Gabito de los Santos deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treitenaria sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con con sus construcciones precarias y demás mejoras que le acceden, sito en la 1a. sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 166, manzana Nº 157 que según plano del Agrimensor Lumber Corradi Amorín, de Junio pasado, digo de 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 10035, consta de una superficie de 443,42mts2. Al no existir información Registral respecto al último titular de dicho padrón se deberá emplazar a los sucesores a cualquier título del Sr. Ricardo Tisnés, ya que dicho inmueble figura en la O. de Catastro de Rocha a nombre de la Sucesión Ricardo Tisnés. Dicho padrón linda al Noreste con el Nº 167 de igual manzana, siendo sus titulares Hilda Santos de Acosta y los sucesores de Telésforo Miguel Acosta: Miguel Angel, Raquel Celestina e Hilda Ana Acosta Santos; al Sureste con frente a Avda. Monterroso; al Noroeste con el N 163 (antes en mayor área con el Nº 1424) de igual manzana siendo sus titulares los sucesores de Sra. Cándida Yolanda Jaureguizar: Sres. Hernán Sosa Jaureguizar y Hernán Sosa Alfaro; y al Suroeste, con el Nº 165, de igual manzana siendo sus titulares la Sra. Liria Larrosa y los sucesores de Nicomedes Altez Bentez: Sres. Delia, Margarita, Gladys Gloria, José Antonio, Orlando Nicomedes, Liria, Luz Brenda, Martha Ethel, Aída, Hipólito, e Hilda María Altez Larrosa. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto en el presente edicto, especialmente a las personas mencionadas o a sus sucesores a cualquier título por el plazo legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los nueve días del mes de Setiembre de Mil Novecientos Noventa y Seis.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 3.040,00 10/pub 39492 Oct 07- v Oct 18

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos "Caputto Cabrera Leonardo Francisco. Prescripción adquisitiva. Fa. 552/96", se hace saber que se presentó Leonardo Francisco Caputto Cabrera, a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: motor marca ISUZU, diesel, usado, con caja No. 817352. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el bien a prescribir, especialmente a Julio Cotelo, "Caputto SRL" o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 18 de setiembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 39521 Oct 07- v Oct 18

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MANUEL DEL CARMEN BARRERA DELGADO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C/311/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción sobre el siguiente bien: Inmueble rural situado en la 7ma. Sec. Catastral de San José empadronado con el Nº 6152 con una superficie de 11 hás. 6105 m.c. según plano del Agr. Gustavo Cornelius, del 2/7/1996 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el Nº 7573 del 31/7/96 que se deslinda: AL NORTE: Con camino vecinal; AL ESTE Con padrón 17217 y POR EL OESTE Y SUR con frente a Ruta Nacional Nº 23. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Calixto Picou y a Juana Dorrego de Curbelo y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 18 de setiembre de 1996. Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 40385 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "PEDRO LUIS BRAVO Y MIRTHA NOEMI BRAGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/251/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 3644 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, el que según plano del Agr. José María Teijeiro de octubre de 1995 inscripto en la Dirección Dptal.

de Catastro de San José con el Nº 7458 el 28/11/1995, tiene una sup. de 500 mts. y se deslinda: AL NORTE, 12 mts. 50 cms. de frente a calle 25 de Agosto.- AL ESTE, 40 mts. con padrón 3645; AL SUR, 12 mts. 50 cms. con parte del padrón Nº 3655 y al OESTE, 40 mts. con padrón 3643. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 9 de setiembre de 1996. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 40386 Oct 14- v Oct 25

SORIANO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL
EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz de la 5ta. sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Leandro Eusebio Gronros Arballo": Prescripción Treintenaria Adquisitiva; fa. 8/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Ofician, Leandro Eusebio Gronros Arballo, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del siguiente bien del padrón urbano 300, fracción 2 ubicado en la manzana 28 de Santa Catalina, del Plano del Agr. Joaquín W. Campelo de Mayo de 1949 inscripto con el Nº 478 en la D.G.L. de Catastro el 12 de Agosto de 1949, con una superficie de 690 mts. 80 decímetros que se deslindan así: al norte en 15 mts. 70 cts. de frente a calle pública al este en 44 mts con solares 3 y 4 del mismo plano, al sur 15 mts. 70 cmts con solar 7, al oeste en 48 mts con solar uno, todo lo cuál surge del certificado del Reg. de la propiedad Inmueble de Soriano, sección Traslaciones de Dominio.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal y/o singular Raúl Gronros Arballo así como también a los linderos: Juan Verdino, Amabelia Medina Torres y Gerardo González Godoy y todo aquel que se considere con derecho sobre el referido bien por el término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio prosiguiéndose los procedimientos. Santa Catalina, veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y seis. W. Ulises García, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 39247 Oct 04- v Oct 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

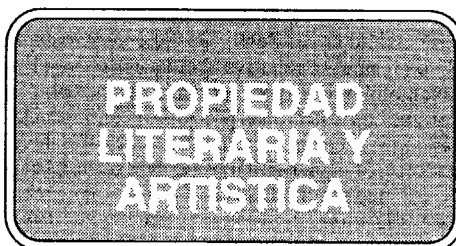
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6ta. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, en los autos: SILVERA, Julio. Prescripción Treintenaria (Padrón Nº 135). Ficha C/10/1996, se hace saber que en esta Sede, se presentó Julio Silvera promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y sus mejoras sito en la 6ta. sección del Departamento de Treinta y Tres, (Cerro Chato), zona urbana, padrón Nº 135, solar 5; grupo E, con una superficie de 737,84 m2. que según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll del 20/2/1923, lindando al N. con padrones 133 y 134; al S. con padrón 136; al O. con padrón 132 y al E. con frente a calle Saenz Peña.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los Srs. Liborio Perugorría; Héctor Lemos, Nelson Espinosa y Francisco Tristán Perugorría; en sus calidades de linderos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá estos procedimientos. Cerro Chato, 15 de mayo de 1996. Robert Otero, Juez de Paz 6a. Sec., Treinta y Tres - Cerro Chato.

16) $ 160,00 10/pub 39882 Oct 09- v Oct 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "SOSA, OMAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" FICHA Nº 383/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. OMAR SOSA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE, vehículo MARCA FIAT, AÑO 1979, MODELO 128 CL, MATRICULA D 2419, PADRON Nº 454 del Departamento de Treinta y Tres, MOTOR Nº 3116713 A NAFTA.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo y especialmente al Sr. GUSTAVO OROSMAN FERNANDEZ PELUAGA O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan en tiempo y forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 26 DE SETIEMBRE DE 1996.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54414 Oct 11- v Oct 24



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Anacleta Perdomo solicita la inscripción al álbum de letras titulado "Una vida hecha canción II"; del cual se declara autora. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 39998 Oct 10- v Oct 23

ENA GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada "JUEGOS Y JUGUETES INFANTILES", de la cual se declaró autora. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 40207 Oct 11- v Oct 24

FERNANDA ACOSTA Y LARA solicita la inscripción del album musical titulado "LA DUALIDAD III", del cual se declaró autora. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 39706 Oct 08- v Oct 21

MARIA INES SALVO ESOLK solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS" (Tomos I a V), de la cual se declaró autora. Montevideo, 1o. de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 40027 Oct 10- v Oct 23

María Condenanza solicita la inscripción de la obra titulada "La espera", de la cual se declara autora. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 39496 Oct 07- v Oct 18

PASCUAL ANGEL MAGLIOCCA solicita la inscripción del álbum musical titulado "MIS MIESES DEL96", del cual se declaró autor. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 40876 Oct 16- v Oct 29

RAFAEL SUAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "EL HOMBRE A LOS PIES DE LA MUJER", de la cual se declaró autor. Montevideo, 1o. de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $. 570,00 10/pub 40224 Oct 11- v Oct 24

RAFAEL SUAREZ solicita la inscripción de las obras tituladas "COMPRENDER LAS FLORES DE BACH" y "EGOISTA", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 40225 Oct 11- v Oct 24

Tabaré Fernández Rearden solicita la inscripción de la obra titulada "Serie Didáctica de Rítmica Musical. Percusión corporal. Vol. 1."; de la cual se declara autor. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 39668 Oct 08- v Oct 21

Txomin Aboitiz solicita la inscripción de las obras de teatro tituladas "Boliche" y "Clase de química", de las cuales se declara autor. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

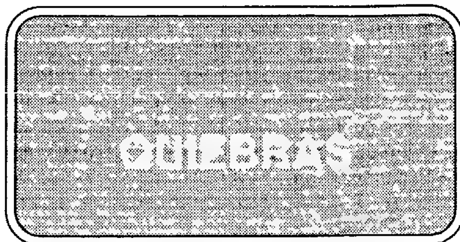
17) $ 570,00 10/pub 40215 Oct 11- v Oct 24

VALERIA VERONICA FERNANDEZ PERRONE solicita la inscripción de la obra titulada "APRENDIZ" y el seudónimo "VERONICA ESTEBES", de los cuales se declaró autora. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 40042 Oct 10- v Oct 23

Víctor M. Docampo solicita la inscripción de la obra titulada "Amores" y del seudónimo denominado "Víctor Manuel Segundo"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 39905 Oct 09- v Oct 22

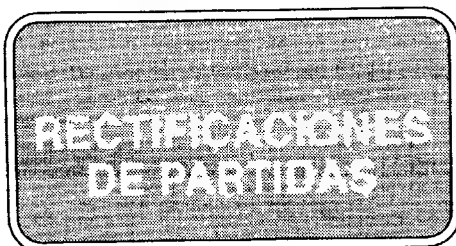


SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "JULIO MARTIN ALVAREZ

MINTEGUIAGA.- Quiebra.- Fa. 650/96" se hace saber que por auto N° 6018 de fecha 16 de Agosto de 1996 se ha declarado en estado de QUIEBRA al Sr. JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA, designándose como síndico al Dr. JULIO CESAR DE GREGORIO.- Se hace constar que: I) Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido.- II) Intímase a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado. III) Emplázase a los acreedores excepto los hipotecarios y prendarios, a presentar los justificativos de sus créditos al Síndico en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de Octubre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

18) $ 1.280,00 10/pub 40609 Oct 15- v Oct 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en los autos caratulados: "GRACIELA ALESANDRA DENIGRI POR DAHIANA VALERIA ARIAS DENIGRI RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA AN/1/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAHIANA VALERIA ARIAS DENIGRI fecha 30 de diciembre de 1985, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Montevideo acta n° 2519 en el sentido que donde dice "DENEGRI" debe decir "DENIGRI" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54424 Oct 14- v Oct 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en los autos caratulados "Franco Blanca - Rectificación de partida de nacimiento" Ficha A 353/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA UVIEDO Acta n° 283 de fecha 21 de enero de 1942, en el sentido que donde dice FRANCO, debe decir "UVIEDO" por así corresponder. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54394 Oct 11- v Oct 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados "Barcia Recarey, José María. Rectificación de Partida de Defunción", Ficha A/461/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción, extendida el 12 de noviembre de 1976, Acta N° 1568, de la Oficina N° 2 de Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice que el Sr. José Barcia es "de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad español", por así corresponder. Montevideo, 20 de setiembre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54251 Oct 04- v Oct 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados: BRUNEAUX SALLANDRE, RAYMOND HENRY - RECTIFICACION PARTIDA - FICHA: V 414/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunci BRUNEAUX SALLANDRE (Acta N° 503 del: 16/5/96, Oficina N° 2 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: SALLEANDRE debe decir SALLANDRE, por así corresponder. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54457 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en los autos caratulados: "TECHEIRA, Hilda. Rectificación de partida", Ficha V/359/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Héctor Roberto GARCIA GALVAN y María Hilda TECHEIRA, celebrado el día seis de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos, en la 20° sección judicial del departamento de Maldonado, acta número 331, en el sentido que donde dice: "María H. Techeira", debe decir: "Hilda Techeira", por así corresponder. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54330 Oct 08- v Oct 21

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ BUSTOS Gustavo y FERNANDEZ PERALTA Claudia Isabel. Rectificación de partida", ficha V/467/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Stefani Alexandra FERNANDEZ FERNANDEZ", debe decir: "Stefani Alejandra GONZALEZ FERNANDEZ", hija legítima de Gustavo GONZALEZ BUSTOS y Claudia Isabel FERNANDEZ PERALTA por así corresponder, Acta N° 7323 del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 4 del departamento de Montevideo. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "PEREZ, GUSTAVO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA V 10/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Gustavo Comas nacido el 6 de diciembre de 1959 e inscripto el 28 de diciembre de 1964 ante el Oficial del Registro de Estado Civil 7a. sección de Montevideo, Acta n° 744 en el sentido que donde dice Gustavo Pérez Comas debe decir Gustavo Pérez COMES y donde dice el nombre de su madre figura como Aurora Comas Castro cuando debió decir Aurora COMES Castro, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54395 Oct 11- v Oct 24

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "CARREGA BERTOLINI DE CORRAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/31/96" en cumplimiento del auto n° 16 de julio de 1996 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de FRANCESCA JASMINE CARREGA BERTOLINI, nacida el 31 de octubre de 1982, e inscripta en la Oficina No. 3 de Montevideo Acta No. 1882, en el sentido que al decir por línea paterna es nieta de Azzolino Carrega, debe decir que es nieta de Azzolino Carrega Bertolini, y al margen donde dice que se llama Francesca Jasmine Carrega de Corral, debe decir Carrega Bertolini de Corral por así corresponder. Y la partida de nacimiento de Agostina Elena Carrega Bertolini de Corral, del 30 de julio de 1989, en la Oficina No. 3 de Montevideo Acta No. 999, de Oficio el 29 de junio de 1990, en el sentido que donde dice Agustina, debe decir Agostina Elena, y donde dice hija legítima de Giacomo Carrega, debe decir Giacomo Carrega Bertolini, y al margen donde dice Agustina Carrega de Corral, debe decir Agostina Elena Carrega Bertolini de Corral. Montevideo, 4 de octubre de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54366 Oct 09- v Oct 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "TEJEIRA FERREIRA MENDEZ AMALIA (FICHA.B.64.96). Se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMALIA TEJEIRA FERREIRA MENDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, fue inscripta como nacida en al año 1949, cuando en realidad nació en el año 1941. Artigas, 30 de setiembre de 1996.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54356 Oct 09- v Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "SOSA, JENNIFER.- RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 421/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó JENNIFER SOSA, C.I. 1.731.863-6 solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de ROWENA JENIFER RAGGHIANTI SOSA (acaecido el día 14 de mayo de 1984 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 29 de mayo de 1984, acta N° 3099) en el sentido que donde dice "RAGGIANTI", debe decir "RAGGHIANTI", y donde dice que es hijo de José Raúl Ragghianti y Jennifer Sosa, debe decir "HIJO LEGITIMO", por así corresponder. Las Piedras, 18 de setiembre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54353 Oct 09- v Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Lepé Szegetti, Berta. Rectificación de partida" ficha 1357/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mariana Laura Lepé, en el sentido que en todos los lugares donde dice

"Sepé", deberá decir "Lepé". Pando, 27 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54474 Oct 15- v Oct 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, en autos Ficha B-232/96, los esposos Manuel Domingo Yarzabal Marquez y Elizabeth Nair Lavecchia Pedragosa en representación legal de su hija menor Tania Yarzabal Lavecchia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de esta última en la que se padeció error en lo que respecta al apellido materno, ya que en la misma luce LAVECHIA donde debe decir LAVECCHIA que es el verdadero. Melo, 26 de setiembre de 1996. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54388 Oct 10- v Oct 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ARRIGONI CANO, Pedro Andrés", "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/129/1996", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: PEDRO ANDRES ARRIGONI CANO, (Acta de nacimiento N° 2537 del II de Diciembre de 1969, ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Dpto. de Montevideo), YA QUE DONDE DICE "CANO", DEBE DECIR "CARRO". Colonia, 04 de Octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54407 Oct 11- v Oct 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Semperena Samandu Johana Loreley.- Rectificación de Partida.- Fa. 128/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Loreley Semperena Samandu en el sentido que donde dice Sohana debe decir "JOHANA" por así corresponder. Minas, setiembre 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54382 Oct 10- v Oct 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Fernández Beder y Lara Doris Mireya (B/108/96), corrigiendo el marginado y el cuerpo, sustituyendo: "DORIS MIREYA LARA" por "DORIS MIREJA FERREIRA LARA" y de la partida de nacimiento de Jesús María Fernández, sustituyendo donde dice: "DORIS MIREYA LARA" por "DORIS MIREJA FERREIRA LARA", y donde dice que la misma es "oriental" debe decir "brasileña". Rivera, 22 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54350 Oct 09- v Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Stefan da Silva Montado (B/146/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "comparece Elio Silva" debe decir "comparece Elio da Silva" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Cecilio Silva" debe decir "que es nieto por línea paterna de Cecilio da Silva", y en el margen de la misma donde dice "Silva Montado Stefan" debe decir "da Silva Montado Stefan". Rivera, 4 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte., 10/pub 54439 Oct 14- v Oct 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PANIZZA CABRERA, Alexis Andrés.- Rectificación de partidas.- B/ 435/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede "Andrés Ariel Panizza Cure, Gladys Violeta Cabarera, Alexis Andrés y Néstor Fabián Panizza Cabrera", solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de "matrimonio", de Andrés Ariel Panizza y Gladys Violeta Cabrera, Acta N° 133 de fecha 24/12/71, de la tercera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y al margen donde dice "Andrés Ariel Panissa" debe decir "Andrés Ariel Panizza"; 2) de "nacimiento" de Alexis Andrés Panizza Cabrera, Acta N° 243 de fecha 21/04/72 de la segunda sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Alexis Andrés Panissa Cabrera" debe decir "Alexis Andrés Panizza Cabrera" 3) de "nacimiento" de Néstor Fabián Panizza Cabrera, Acta N° 281 de fecha 22/02/78, de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Néstor Fabián Panissa Cabrera", debe decir "Néstor Fabián Panizza Cabrera" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiséis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54310 Oct 07- v Oct 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DI FORTUNA PLORUTTI, VICENTE ALBERTO. Rectificación de Partidas". Ficha B/145/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. VICENTE ALBERTO DI FORTUNA PLORUTTI promoviendo la rectificación de partidas del Estado civil que se dirán: RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de VICENTE DI FORTUNA y ANA MARIA PLORUTTI, 30 de agosto de 1906. Acta No. 36.- 3a. sec Jud de Soriano, donde dice "DEFORTUNA debe decir: "Di FORTUNA", por ser lo que corresponde; dCENTE DEFORTUNA" debe decir "VICENTE ANDRES DI FORTUNA", por ser lo que corresponde, donde dice "hijo legítimo de NICOLAS DEFORTUNA" debe decir "hijo legítimo de NICOLAS DI FORTUNA" por ser lo que corresponde; donde dice "1885" debe decir "1884" por ser lo que corresponde; donde dice "MARIA ROSA ALEGRETE" debe decir "ALLEGRETTI", por ser lo que corresponde. RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE VICENTE ANDRES DI FORTUNA: 28 de noviembre de 1931. Acta No. 123 de la 3a. sec. Judicial de Soriano. donde dice "di Fortuna" debe decir "Di Fortuna", por ser lo que corresponde; donde dice "hijo legítimo de Nicolás di Fortuna" debe decir "hijo legítimo de Nicolas Di Fortuna", por ser lo que corresponde RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE VICENTE ALBERTO DI FORTUNA PLORUTTI, 5 de agosto de 1916. Acta No. 214. 3a. sección Judicial de Soriano, donde dice "don Vicente Defortuna" debe decir "don Vicente Di Fortuna" por ser lo que corresponde; donde dice "nieto línea paterna de don Nicolás Defortuna" debe decir "nieto por línea paterna de Nicolás Di Fortuna", por ser lo que corresponde, "donde dice María Ros Alegrete" debe decir "María Rosa Allegretti" por ser lo que corresponde. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideran con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 2 de octubre de 1996. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Oct 15- v Oct 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SOSA RODRIGUEZ, Gloria Mabel -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha 551/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Gloria Mabel Sosa Rodríguez con Hugo Sosa, extendida el 20 de octubre de 1971, ACTA N° 165 de la Primera sección judicial de Treinta y Tres, en el sentido de que en DONDE DICE: "y doña Gloria Mabel Rodríguez", DEBE DECIR: "y doña Gloria Mabel SOSA RODRIGUEZ hija de Evangelia Rodríguez..." "y de Feliciano Sosa" POR SER LO VERDADERO, y en las partidas de nacimiento de sus menores hijos: Hugo Marcelo. Acta N° 20 del año 1973; Flavia Paola, Acta N° 226 del año 1979, Andrea Fabiana, ACTA N° 361 del año 1974, y Patricia Alejandra, acta N° 289 del año 1987 expedidas todas en la Primera sección judicial de Treinta y Tres, DONDE DICE: "que es hijo/a legítimo del declarante y de Gloria Mabel Rodríguez... nieto por línea materna de Evangelia Rodríguez", DEBE DECIR: "que es hijo/a legítimo del declarante y de Gloria Mabel Sosa Rodríguez ... nieto por línea materna de Evangelia Rodríguez y de Feliciano Sosa".- POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 19 de agosto de 1992.-
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54412 Oct 11- v Oct 24

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: CARRASCO, AL-

ICIA CLARA. RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 666/94", se hace saber que se presentó doña ALICIA CLARA CARRASCO SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su menor hija ANA LAURA CARRASCO, expedida por el Oficial del Estado Civil de 1ra. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, el día 16 de marzo de 1979 Acta No. 167, en el sentido de que donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Crisoldo Carrasco y de Isabel Juncal", debió decir: "Que es nieta por línea materna de Crisoldo Carrasco y de Isabel Juncal" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres 2/10/96. Esc. Susana Signorino,Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54413 Oct 11- v Oct 24

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados " BROU. y DOFIN S.A. c/ PEINCOSA y OTROS ", 2da.Pieza,ficha C 136/92, se hace saber que el proximo 21 de octubre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc.210299030016, asistido del Sr.Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fraccion de Campo y mejoras,padrón No. 15.578 (antes 5814 en mayor area),sita en la 4ta. Sec.Jud. de Canelones, paraje Las Piedras, zona suburbana, señalada como fraccion A en el plano del Agr. Alejandro Pelestri del 9 de setiembre de 1967 inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 13.811 el 9 de noviembre del mismo año, según el cual consta de una superficie de 2 hectareas 2.224 mts. 30 dcms., con frente a calle Camino Talca s/n y cuyo deslinde es el siguiente: Al Nor Este linea recta de 71 mts.77cms.que lo separa de la fraccion B; al Sur Este linea quebrada integrada por dos tramos rectos de 38 mts.28 cms. y 101 mts. 20 cms. respectivamente que lo separa de la fraccion B; al Sur Oeste linea quebrada de tres tramos rectos,el primer tramo de 12 mts.96 cms. que lo separa de la fraccion B y los dos tramos subsiguientes de 8 mts.76 cms. y 110 mts. SE PREVIENE; 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a sucargo, asi como la comisión del martillero 4,02% , el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta.4) Que no existen planos de construcciones. 5) Que se desconoce la situacion actual de la Sociedad Merito S.A. en relacion a la situacion regular con el B.P.S. y la D.G.I. 6)Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo No.523 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 40489 Oct 14- v Oct 18

DE QUINTO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados"ROSSI DENTICO JOSE OMARc/LOPEZ LUJAN BRENDA TERESA Y SUCESORES DE CARLOS NELSON MANZI" Ejecución Hipotecaria ficha 177/95, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas en el"Hotel Clarion" ubicado en Avda. Pedragosa Sierra y Avda. Las Delicias se procederá por intermedio del rematador José María Martínez Gomez matrícula 415, RUC 210264430018, asistido de la Oficina Actuaria y del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:I) Cinco solares contiguos con las construcciones y demás mejoras que les acceden ubicados en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, empadronados en conjunto con el número 2408, los que según el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, del 5 de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/5/1944 con el No.508,en el que estan señalados como solares 1 al 5 inclusive, tienen en total una superficie de 3728 mts. 2290 ctms. y se deslindan en conjunto: 47 mts. 62 stms. de frente al S. sobre Avda. Las Delicias, 76 mts. 90 ctms al E, también de frente por ser esquina sobre Avda del Golf, 49 mts. 21 ctms al N. lindando con la Sucesión de Andrés Giot y 77 mts. 24 ctms. lindando con el solar 6 del mismo plano. II) Dos solares baldios ubicados en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, linderos a los anteriormente descriptos, empadronados con los Nos.3845 y 7362, señalados respectivamente con los Nos.7 y 8 de la manzana número veinte en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 4/de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No.217 el 27/9/948 según el cual tienen las siguientes areas y deslindes: a) Padrón 3845 Solar 7 Superficie 1454 mts. 74 decimetros,Deslinda 40 mts. 95 ctms. de frente al N. a calle de diecisiete metros de ancho, 20 mts. 4 ctms. al E. tambien de frente por ser esquina sobre Avda. del Golf, estando ambos frentes unidos por ochava curva de 15 mts. 46 ctms. y 49 mts 99 ctms. al S. lindando con el solar No.8 y 28 mts. 48 ctms. al W. lindando con el solar No.6 ambos del mismo plano. b) Padrón 7362 Solar No. 8 Superficie 1454 mts. 71 dms. Deslinde:29 mts. de frente al E. sobre Avda. del Golf, 49 mts. 99 ctms. lindando con el solar 7,29mts. 72 ctms. al W. lindandocon parte del solar 6 y 49 mts. 10 ctms. al S.lindando con el padrón No.2408. Los dos padrones descriptos precedentemente forman parte de la manzana Catastral número 839. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones y/o por sus titulares. 3) El bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra. 4) El remate se efectuará en dolares americanos. 5) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 6)Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos-o sea- el 1,34% del precio del remate. 8) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de primera Instancia de 5o. Turno calle 18 de julio y 25 de mayo Po.1o. "Galería 18 de Julio" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado 30 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.960,00 5/pub 40199 Oct 11- v Oct 17

EDICTO:Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos "B.R.O.U. c/PROSOYA S.A." - Ejecución Hipotecaria - (141/95), se hace saber que el próximo 4 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 10a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 155.975, que según plano del Agrim. Adolfo Díaz Canessa de Mayo de 1936, inscripto en la D.G. de Avalúos Administración de Bienes del Estado con el Nro. 446 el 15.05.36 se compone de una superficie de 2 hás. 5.657 mts. 14 dms. con 130 mts. 37 cms. de frente al Suroeste a camino que conduce a Carrasco (hoy camino Carlomagno), 241 mts. al Noroeste lindando con propiedad de José Pizzorno y Hno. (hoy padrón Nro. 155.974); 109 mts. 50 cms. al Noreste lindando con parte de prop. de Felicia Pérez de Arrechavaleta (hoy padrones Nros. 60.190 y 25.720) y 215 mts. 10 cms. al Sureste lindando con prop. de Paula Suárez de Langdon Urtubey (hoy padrón Nro. 163.541). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 10 de 1996. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 40728 Oct 15- v Oct 21

DE SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo turno, dictada en autos caratulados "BANCO DEL PLATA c/ CASTRO POSEIRO JUAN JOSE y OTRO", Juicio Ejecutivo, ficha B 870/83, se hace saber que el proximo 5 de noviembre a las 16 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE ADAMI,matricula 203, Ruc. 210.310.930.014, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado,del siguiente bien: Fraccion de Terreno con los edificios en ella construidos y demás mejoras, sita en la 8va. (antes 6a.) seccion judicial del departamento de San Jose, paraje Kilómetro 30 o El Gaucho Negro, zona rural, padrón No. 9.844, que según titulo y plano suscrito por el Agr. Francisco Camarano en julio de

1939,inscripto en la Direccion General de Avalúos con el No. 72 el 4.12.39, es la fraccion No. 7 y tiene una superficie de 4.570 mts.2 74 dcms., que se deslindan así: 36 mts. de frente al Sureste a calle existente, distando el punto medio de su frente a esquina con Ruta 1: 205 mts.; 129 mts. 25 cms. al Suroeste con fracción No. 6; 36 mts.29 cms., al Noroeste con padrón No. 7769 y 124 mts. 68 cms. al Noreste con fraccion No. 8. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, debera consignar el 30% de su oferta ,por concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3)Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que no hay agregados en autos los planos de las construcciones, desconociendose la situación con el B.P.S. 5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, octubre dos de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.000,00 5/pub 40612 Oct 15- v Oct 21

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° de Turno, en autos "VARSI JOSE MARIA c/FERNANDEZ SILVIO Y OTRA" - Juicio Ejecutivo - (102/82), se hace saber que el próximo 5 de Noviembre de 1996,a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN,asistidos del Sr. Alguacil, al remate de los derechos de promitente comprador, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 2.016-, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones, padrón 28.991 (antes 9900 en m/á), paraje Balneario Solymar, solar 16, manzana 56, que según plano de los Agr. Walter Roy Harley y Roberto Ballefin de setiembre de 1962, inscripto en la D.G. de Catastro de Pando con el Nro. 1778 el 14 de noviembre de 1962 con una superficie de 651 mc. 18 dmc. con 16 mts. 99 cm. al Este, de frente a calle Sargento Cabral y 14 mts. 61 cms. al Sur con frente a la calle Martín Fierro por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% del impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no está acreditado que se haya abonado la totalidad del precio. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 9 de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 40729 Oct 15- v Oct 21

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/LUIS ROSSO Y COMPAÑIA S.C. Y OTROS. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 10/96, se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 15 y 30 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una Fracción de tierra con las construcciones, mejoras y accesiones dominiales que le corresponda, sita en zona suburbana de la 17° Sección Judicial de Canelones, Paraje Progreso, padrón 2997, antes mayor área 5182, indicado como manzana 30, en el plano del Agr. Fructuoso J. Netto, de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.01.55, con el N° 1473, del que surge que tiene una superficie de 8 hás. 9725 mts. que se deslinda así: 184 mts. 93 cms. de frente al S.O. a la Avda. de 25 Metros de ancho, hoy Elías Regules; 263 mts. 33 cms. al S.E. de frente a calle N° 29, unidos ambos frentes por ochava recta de 10 mts.; al N.E. en 402 mts. 80 cms. con padrones Nros. 5183, 5184, 5147 y 5185, y al O. en 398 mts. 60 cms. con vía férrea. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el Impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que surge de los certificados un arrendamiento inscripto con plazo vigente; 4) Que de los certificados surge un compromiso de compraventa inscripta con el N° 13 F° 28 del L° 5 de fecha 6.04.94; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 11 de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.056,00 3/pub 40867 Oct 16- v Oct 18

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señór Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno en autos "B.N.L DE URUGUAY S.A C/ EVEN S.A Y OTRO - Ejecución Hipotecaria - " Ficha: 147/95, se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1996 a las 15 horas, en Sarandí 518/ 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, Matrícula No. 2090, asistido del Sr/ a.Alguacil, al remate sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A., del siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo con mejoras que le acceden, linderas entre sí, ubicadas en la 17a. sec. jud. de Montevideo, zona rural, señaladas con los números "Dos" y "Tres" en el plano del Agrimensor Isaac Días de enero de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de febrero de 1912, según el cual consta de una superficie en conjunto de 1 Há. 932 mts., que se describen, individualizan y deslindan así: I) Fracción Dos: Padrón No.92.322, con una superficie de 5465 mts., con 40 mts. de frente al NO a Camino Osvaldo Rodriguez; II) Fracción Tres, padrón No.92.323, con una superficie de 5467 mts. con 40 mts. de frente al NO a Camino Osvaldo Rodriguez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de octubre de 1996.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 40834 Oct 16- v Oct 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ PIREZ GAGO WILMAR Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 1377/81, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: I) Padrón 9943 sito en la 3° Sección Judicial de Tacuarembó, Paraje "Rincón de Zamora" está integrado por 6 fracciones de campo a saber: a) la señalada con el N° 15 en plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Tacuarembó con el N° 1065 el 26.06.56, padrón anterior en más área 4591, y antes 550. Superficie: 265 hás. 5961 mts. Deslinde: al N. recta de 1874 mts. con Isabelina G. de Gago; al E. rectas de 234 mts. y 286 mts. con fracciones 34, 35 y 37 del plano; al S.E. recta de 1950 mts. Cno. Vecinal por medio con fracción 17 del plano; al S.O. recta de 1088 mts. con fracción 16; y al N.O. rectas de 585 mts. y 650 mts. con fracción 6; b) Fracción 16 del plano citado, padrón anterior en más área 4591, antes también 6968. Superficie: 83 hás. 7379 mts. Deslinde: al N.E. recta de 1088 mts. con la fracción 15; al S.E. recta de 550 mts. 50 cms. Cno. Vecinal por medio con fracción 17; al S. y S.O. rectas de 630 mts. y 320 mts. 40 cms. respectivamente, Cno. Vecinal por medio con fracción 18; al N.O. recta de 1240 mts. 30 cms. con la fracción 6, padrón 6843; c) Fracción 34 del plano citado de I. Estevez, antes padrón 9342, y antes 4412. Superficie; 48 Hás. 5500 mts. Deslinde: al N.E. quebrada de 361 mts., 152 mts. 80 cms., 145 mts. y 251 mts. con bienes de Marcelino Gago y Marina F. de Rodríguez; al S.E. línea quebrada de varias rectas que miden 192 mts. 50 cms., 121 mts. 80 cms., 120 mts. 97 mts. 50 cms., 89 mts., 81 mts. 40 cms., 81 mts. mts. 50 cms. 272 mts. 40 cms. 69 mts. 80 cms. y 186 mts. y lindan con Cno. Vecinal y con fracciones Nros. 43, 40, 39, 36 y 35 del mismo plano; al S.O. rectas de 249 y 210 mts. con fracción 15; y al N.O. línea quebrada de 689 mts. 149 mts. y 198 mts. 80 cms. con bien de Marcelino Gago; d) La fracción 36 del plano citado, antes padrón 5859. Superficie: 7378 mts. 81 dms. Deslinde: al N.E. rectas de 69 mts. 80 cms. y 16 mts. con fracciones 34 y 39; al S.E. recta de 86 mts. con fracciones 39 y 38; al S.O. recta de 88 mts. con fracción 35 y al N.O. recta de 86 mts. con fracción 34; e) 3 Fracciones señaladas con los Nros. 37, 38 y 39 del plano del citado Agr. Estevez, empadronadas antes en conjunto con el N° 3658. Superficies parciales: 6000 mts., 5900 mts. y 2 hás. 9500 mts. Area total: 4 hás. 1400 mts. que por estar unidas se deslindan: N.E. recta de 95 mts. 80 cms. con fracciones 34 y 40; al S.E. rectas de 328 mts 20 cms. 74 mts. 90 cms. y 74 mts. 70 cms. con frente a Cno. Vecinal; al S.O. recta de 87 mts. 50 cms. con fracción 15; y al N.O. rectas de 75 mts. 40 cms., 72 mts. 10 cms. 39 mts. 40 cms., 16 mts. y 272 mts. 40 cms. con fracciones 34, 35 y 36 del plano; f) Fracción 40 del citado plano, antes padrón 5397. Superficie: 6940 mts. Deslinde: N.E. recta de 81 mts. 40 cms. con fracción 34; S.E. recta de 90 mts. 50 cms. con frente a Cno. Vecinal, al S.O. recta de 81 mts. 80 cms. con fracción 39 y al N.O. recta de 81 mts. 50 cms. con fracción 34 todas del mismo plano; II) Padrón 409. Una fracción de campo con mejoras sito en la 2° Sección Judicial de Tacuarembó, con un área total de 1818 hás. 8508 mts. 13 dms., integrada por 4 fracciones que se detallan a continuación: a) Fracción N° 1 del plano del Agr. Emilio A.G. de Aréchaga del 28.08.18 inscripto en la Inspección Técnica de la

Intendencia Mpal. de Tacuarembó el 30 del mismo mes, padrón anterior 409 en más área; superficie: 440 hás. 7523 mts. y se deslinda: N.O. Suc. José P. Menéndez, Amalio R. Darriulat y Arroyo Batoví; N.E. Arroyo Batoví; S.E., fracción 2 del plano citado, antes de Mila Píriz de Gallo, y S.O. Joaquín Díaz; b) Fracción N° 2 del plano citado, padrón antes 409 en más área, con área de 440 hás. 7523 mts. Deslinde: N.E. arroyo Batoví; S.E. línea divisoria amojonada con fracción 3 del plano, antes de Idalia Pírez; S.O. línea divisoria amojonada con Joaquín Días y María Lucia de Amaral; al N.O. fracción 1 descripta; c) Fracción 3 del plano citado; antes padrón 409 en más área y antes 431; con área de 440 hás 7523 mts. Deslinde: al N.E., arroyo Batoví; al N.O. fracción 2 descripta, S.O. María Lucia Luz do Amaral; al S.E. 3 rectas en zigzag con el bien que se describe a continuación, antes de Pedro Echevarne; d) Fracción de campo, mejoras y construcciones, con igual ubicación que las anteriores, antes padrón 404, que según plano del Agr. Estevez, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Tacuarembó con el N° 1643 el 30.12.58, tiene un área de 496 hás. 5939 mts. 13 dms. Deslinde: al N. arroyo Batoví; al S. campos de Antonio Lara; al E. Custodia Pereira de Pírez y al O. Ceferina Suárez de Andrade; III) Padrón 560 Fracción de campo y mejoras en paraje Veras, 3° Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada antes en más área con el mismo número, señalada con el N° 3 en el plano del Agr. I. Estevez, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Tacuarembó, con el N° 1368 al 5.10.57, con una superficie de 332 hás. 464 mts. Deslinde: al N. y N.E. 2278 mts. 80 cms. con Ana Gago de Barragué; al E.S.E., 887 mts. con fracción 4 del plano, al S. 2175 mts. 50 cms. con fracción 4; al O. 564 mts. y 537 mts. 50 cms. Cno. por medio con la fracción 2; y al N.O. 286 mts. 40 cms. Cno. por medio con Marcelino Gago; IV) Padrón 7896. Fracción de campo en la 2° Sección Judicial de Tacuarembó, señalada con el N° 1 en el plano del Agr. Ramón Rodríguez Méndez, inscripto con el N° 203 el 25.09.51 en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, y señalada asimismo con el N° 1 en plano del Agr. Ildefonso Estévez el 30.07.56, inscripto en la misma oficina con el N° 1210 el 2.02.57. Superficie: 90 hás. 310 mts. Deslinde: al N.E. 701 mts. 80 cms. frente a Cno. Vecinal Tacuarembó- Paso de los Novillos; al S.E. 1565 mts. 20 cms. con fracción 2; al S.O. 630 mts. con la misma fracción 2; y 1296 mts. al N.O. con la Suc. Lorenzo Izeta o Iceta; V) Padrón 539. Fracción de campo de pastoreo suto en la 3° Sección Judicial de Tacuarembó, paraje Veras, empadronada antes con el mismo número, fracción 1 del plano del Agr. I. Estevez del 18.06.52, inscripto el 21 de los mismos con el N° 105 en la Oficina Dtal. de Catastro de Tacuarembó. Superficie: 770 hás. 514 mts. Deslinde: al N.O. línea ligeramente quebrada de 2 rectas de 504 mts. 80 cms. y 1508 mts. con frente a Cno. Vecinal que separa de propiedades de Matilde Gago; al N.E. línea quebrada de 5 tramos rectos; 970 mts. 41 mts. 80 cms.; 805 mts., 822 mts. y 144 mts. 50 cms. con frente a otro Cno. Vecinal que separa de Suc. José Gago; al S.E. recta de 2467 mts. con fracción 2 del plano y al S.O. 3084 mts. 70 cms. con Suc. de Catalina Gago de Pírez; VI) Padrón 5571. Fracción de campo de ganadería sito en la 3° Sección Judicial de Tacuarembó, paraje Veras, con poblaciones y mejoras, con un área total de 119 hás. 3716 mts. 36 dms., cuya fracción se halla integrada por 2 fracciones: a) la señalada con la letra C en el plano del Agr. Alfredo Hareau inscripto con el N° 24 en la Dirección Gral. de Avalúos el 13.07.38. Superficie: 81 hás. 9394 mts. Deslinde: al N. recta de 1418 mts. con fracción B; al S. fracción D en una extensión de 1216 mts., al O. 500 mts. con Lola Pírez de Pírez y al E. 807 mts. 40 cms. con Lidia y Guadalupe Da Rosa; b) la señalada con el N° 7 en plano del mismo Agr. Hareau de mayo 1910 en copia expedida por el Agr. I. Estevez el 12.05.49, inscripta en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el N° 91. Superficie: 37 hás. 4322 mts. 36 dms. Deslinde: al N. y O. fracción 11 de dicho plano; al E. camino a Clara por medio con lotes 4 y 5; por el S. lote 8; y por el O. la fracción descripta en el apartado a precedente. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce la situación de los inmuebles y de las personas frente al Banco de Previsión Social; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 9 de 1996. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 6.320,00 5/pub 40869 Oct 16- v Oct 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA Y OTRO C/ INDUSTRIAS MADERERAS DEL NORTE Y OTRO. Ejecución de Prenda e Hipoteca. Ficha: 791/83, se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, situados en la 11° Sección Judicial de Montevido, empadronado con el N° 109.225, el que según plano del Agr. Manuel E. Avilés de noviembre de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 8.04.24, tiene una superficie de 1200 mts. con 20 mts. al N.E. de frente a la Avda. Millán puerta N° 4389, entre las calles Mazangano y Las Violetas, distando su punto medio 96 mts. 20 cms. de la esquina con la primera calle; 66 mts. 40 cms. al S.E. con los padrones 51270 y 51274 (antes propiedades de M. Hoyos y E. Victorica respectivamente); 17 mts. 40 cms. al S.O. con padrón 109226 (antes propiedad del Dr. García Morales); y 62 mts. 86 cms. al N.O. también con padrón 109226; II) Solar con las mejoras que le acceden, situado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 51.274, el que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de noviembre de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25 de los mismos mes y año con el N° 34.838, está señalado con la letra C, tiene una superficie de 906 mts. 68 dms. con 13 mts. 28 cms. al S.E. de frente a la calle Mazangano, distando su punto medio 90 mts. 36 cms. de la esquina formada con la Avda. Millán; 56 mts. 52 cms. al S.O. con padrones 51275 y 51276; 22 mts. 50 cms. al N.O. con padrones 109225 y 109226; y al N.E. quebrada de 3 rectas que miden: 18 mts., 11 mts. y 43 mts. 27 cms., lindando: la 1° con padrones 21270 y 175494; y las 2 últimas con padrón 155860 (solar B, del mismo plano); III) Unidad de Propiedad Horizontal que integra el edificio construido en el terreno situado en la 2° Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 8304 (padrón matriz) el que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17.09.57 con el N° 34.482, tiene una superficie de 335 mts. 9010 cms. con 10 mts. 83 cms. al E. de frente a la calle Ibicuy (hoy Gutierrez Ruiz) puerta N° 1277; la referida unidad de describe de acuerdo con el plano del Agr. José Luis González Fonticelli (definitivo), aprobado por la autoridad municipal el 19.09.62 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 26 de los mismos mes y año, con el N° 44.410; está señalada con el N° 201 del segundo piso, a cota vertical 6 mts. 61 cms., está empadronada con el N° 8304/201, tiene una superficie de 131 mts. 2664 cms. y tiene el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: el balcón A dos y un lugar en el garaje E de la Planta Baja; IV) Fracción de chacra con sus construcciones, instalaciones, demás mejoras que le acceden y la maquinaria prendada que se encuentra en el inmueble ampliamente detallada en autos. Dicha fracción se encuentra situada en la 7° Sección Judicial de Artigas, zona rural de la ciudad de Bella Unión empadronada con el N° 63, la que según plano del Agr. Washington Calvo de octubre de 1979, inscripto en la Oficina Dtal. del Catastro Nacional de Artigas con el N° 4445, el 7 de noviembre del mismo año, está señalada con el N° 1, tiene una superficie de 5 hás. y linda: 145 mts. 14 cms. al S. de frente a Cno. vecinal de 30 Mts; 341 mts. 57 cms. al O. con padrón 62; 147 mts. 35 cms. al N. con padrón 58; y 342 mts. 24 cms. al E. con fracción N° 2 del mismo plano, padrón 4309. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y e limpuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 10 de 1996. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.840,00 5/pub 40654 Oct 15- v Oct 21

Juan Enrique Gomensoro

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. Juicio Ejecutivo. Ficha: C 297/84, se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de los siguientes bienes inmuebles: I) 4 Solares contiguos situados en la 16° Sección judicial de Montevideo, (zona suburbana) empadronado con los Nos. 69178, 69179, 69180 y 69181, que según plano del Agr. Carlos Darriulat de agosto de 1956, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 32.741 el 24 de los citados mes y año, tiene una superficie conjunta de 2979 mts. 12 dms. con 47 mts. 84 cms. de frente al S.E. a la calle Barros Arana y 54 mts. 50 cms. también de frente al S.O. a la calle Osvaldo Martínez formando esquina; 48 mts. 64 cms. al N.O. lindando con los inmuebles padrones del 69173 al 69177, y 73 mts. 26 cms. al N.E. confinando con los padrones 69574 y 69573; II) Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 16° Sección Judicial de Montevideo, paraje Piedras Blancas, zona suburbana, empadronado con el N° 69.574 señalado con el N° 2 en el plano del Ing. Miguel L. Costa

del 27.03.24 inscripto en Topografía el 31 del mes y año expresados, compuesto de una superficie de 2570 mts. 3160 cms. con 29 mts. 32 cms. de frente al N.E. al Cno. Cuchilla Grande (hoy José Belloni) puerta Nº 3261; 64 mts. 42 cms. al S.E. confina con el padrón 69573; 68 mts. 60 cms. al fondo al S.O. con el padrón 69181 y al N.O. 3 líneas que a partir del frente miden: la 1º 74 mts. 63 cms. del extremo de ésta, otra que corre hacia el N. haciendo ángulo con la anterior de 27 mts. 40 cms. y una 3º de 13 mts. 11 cms. lindando las 2 primeras con el padrón 118151 y la última con padrones 69582 y 69583. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 11 de 1996. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.240,00 5/pub 40868 Oct 16- v Oct 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Eduardo Jaureguiberry
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Séptimo Turno, en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY con NILSON CONRADO ARAUJO MARTIRENA o MERTIRENA y NIRIA EDITH TORRES ALVAREZ - Ejecución de Hipoteca - Ficha 117/93,se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1996,a las 15 horas, en Zabala 1328,el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 (RUC 210366750011) ,procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes-inmuebles:Tres fracciones de campo ubicadas en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja,zona rural,PADRONES 670,14.637 y 14.638(antes en mayor área seiscientos setenta,cinco mil seiscientos cuarenta y nueve,cinco mil setecientos treinta y dos,seis mil doscientos setenta y seis y mil doscientos setenta y tres),los que según títulos y plano de mensura del Agrimensor Daniel NúñeZ Fernández de julio de 1987,inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro.6.364,el día 10 de julio de 1987,se encuentran señaladas como las fracciones "UNO", "DOS" y "TRES",compuesta en total de una superficie de 276 Hás.6.561 mts.50 dms y se deslindan así: Al Este limita con parte de predios propiedad de Juan Carlos Román,en tres líneas formando entrante que miden 998 mts.20 cms.; 91 mts. y 917 mts.20cms.;Al Sur limita con parte de campos de propiedad de Víctor Priori en tres rectas,que partiendo del límite anterior,se orientan de este a oeste y miden 610 mts.40 cms.; 638 mts. 60 cms. y 335 mts.;al Oeste confina en parte con el "Arroyo de los Molles" y el resto en línea recta de 996 mts.60 cms. con Sucesores de Gregorio Ibarra,y al Norte parte en recta de 288 mts.40 cms.con Sucesores de Gregorio Ibarra y el resto en recta de 1200 mts.50cms.con Sucesión Pereira Armendariz.Del referido plano se desprende que existe servidumbre de paso que afecta a los padrones 14.637 y 670 en favor de los padrones 14.638 y 14.637,la que se continuará por servidumbre de paso a través del campo lindero,propiedad de Sucesión Pereira Armendariz hasta acceder a Camino Vecinal.SE PREVIENE :I)-Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña en efectivo o cheque certificado del total de su oferta al bajarse el Martillo.II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,así como la comisión e impuestos y demás que la ley pone a su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02%, el 2% Ley 16.320,Art.391 y el 1% de Impuesto Municipal.III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos - o sea - el 1.34% del precio del remate. IV) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble y la posibilidad de adeudos al B.P.S.. V) Que los títulos y demás antecedentes,se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle San José 1132. Montevideo,4 de Octubre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa Risal, Actuario Adscripto.

20) $ 2.320,00 5/pub 40653 Oct 15- v Oct 21

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados Caja Obrera contra Yuki S.R.L., Reconocimiento de Firma,ficha 647/91 se hace sa ber que el próximo 30 de octubre a las 14 horas en el local de Acevedo Díaz 1722 el martillero Ney Franco matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido de la Señora Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de $ 10.667 (pesos uruguayos diez mil seiscientos sesenta y siete) equivalentes a las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble:Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 22º sección judicial de Montevideo,zona urbana ,padrón 71.274 el cual según el plano del Agr.Javier Ferreira Bonnet de abril de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Na cional con el nº 10.426 el 28 de abril de 1987 se compone de una superficie de 347,26 metros y se deslinda: 9,90 metros de frente al Suroeste a la calle Rafael Eguren puerta nº 3464 distamdo su punto medio 104,16 metros a la esquina con la Avda. Gral. Flores; 35,06 metros al Noroeste lindando con padrón 71.273;9,95 metros al Noreste con padrón nº 71.473; y 34,94 metros al Sureste con padrón 71.275. Se previene: 1º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo.3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos mas el impuesto previsto en la ley 16320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hácen estas publicaciones.Montevideo,4 de octubre de 1996. Esc. Juan A. da Misal Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.600,00 5/pub 40715 Oct 15- v Oct 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO - Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. turno, dictada en autos caratulados "LAKIEROVICH SPALTER, Ianna c/ Eugenia NICODEMO MOLITERNI y Otro - Ejecución de Hipoteca", Ficha 10/95, se hace saber que el proximo 23 de octubre a las 16 hs., en el local de Zabala 1328, por intermedio de la martillera Ana María MARTINEZ, matricula 5121, RUC 212784430019, asistido del Alguacil de la Sede, se procedera al remate publico, sin base, en dolares estadounidenses, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno, edificio y mejoras que le acceden sito en la 7ma. Seccion Judicial de Montevideo, padron 17660, el que, segun plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de enero de 1947, inscripto en la Direccion General del Catastro Nacional con el No. 16852 el 14 de enero de 1947, se compone de una superficie de 438,08 mts2., y segun titulo 435,25 mts2, y se deslinda asi: 11,02 mts. de frente al Oeste a la calle Republica, puerta 2084, entre Gral. Pagola y Nicaragua, distando su punto medio 35,81 mts. de la esquina con la primera; 39,65 mts. al Norte con padrones 17761, 17634, 17635; 11,12 mts. al Este con padrones 17644 y 17645; y 39,5 mts. al Sur con padron 17659. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como sena, en dolares estadounidenses, en efectivo o cheque certificado, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo, mas comision del Rematador e Impuestos (6,02%). 2) Se desconoce el estado actual de ocupacion del inmueble. 3) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.280,00 5/pub 40136 Oct 11- v Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 23er. Turno, dictada en autos caratulados: " Banco de la República Oriental del Uruguay C/YUKI LTDA y otros -Juicio Ejecutivo- Ficha Nº751/91, el próximo 28 de octubre de 1996, a las 15:00 horas en el salón de la Solís Nº 1463 , el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, RUC 210368380017, procederá asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº24.690, señalado con el Nº11, en el plano del Agr. Pedro J.Bottaro Schenone del 14/11/1909, inscripto el 15/11/1909 en el Dpto. Nal. de Ingenieros, compuesto de una superficie de 184m2.42dm.73cm. con 8m59cm. de frente al Este a la calle Turquía entre las de Holanda y Ecuador, distando el punto medio 30m.06cm. de la esquina con la última de las nombradas. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, al contado y en efectivo;C) Que la subasta se realiza en dólares americanos; D) Se desconoce la situación tribuatria y ocupacional del bien; E) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero que asciende al 6,02% del precio martillado; F) Que será de cargo de la parte demandada del expediente en concepto de comisión e impuestos el 1,34% del precio martillado. A los efectos de su publicación por cinco días se expide el presente en Montevideo, el tres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.440,00 5/pub 40177 Oct 11- v Oct 17

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictada en autos: "RAPESOL S.A. C/CHAPASFALT S.A. y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 453/91), se hace saber que el próximo dia 24 de octubre de 1996 a las 16 y 30

horas, en el local de calle Zabala N° 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (ruc. 210474360016) asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N° 105.634, señalado con el N° 7 de la fracción C en el plano del ingeniero Miguel L. Costa del 23/1/1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de junio del mismo año, compuesto de una superficie de 790 metros 50 decímetros, con 15 metros de frente orientado hacia el Oeste sobre la calle Lancasteriana, con puerta N° 2314, entre las calles Fedra y Máximo Tajes; por 52 metros 70 centímetros de fondo.-

SE PREVIENE: 1°.- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.-

2°.- Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 4.02% del precio de remate.- 3°.- Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 artículo 391 del 2% del precio de remate.-4°.- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate.- 5°.- Que no obra agregados a la titulación plano de mensura ni documentación respecto de las construcciones.- 6° - Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien.- 7°.- Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como el pago del precio de venta, de comisiones e impuestos, deberán ser realizados en dólares estadounidenses billetes.- 8°- Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José N° 1132 piso 7°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 8 de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 40397 Oct 14- v Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: "GUIMARAES, Carlos María C/ Rogelio DE MATTOS " JUICIO EJECUTIVO. FICHA: 66/93, se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 14.00 horas, en el local de la calle Cooper N°2456,por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS, matrícula 5064,RUC 21 267469 0016, asistido por el señor Alguacil de la Sede,procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación,equivalente a $ 6.000,oo (pesos uruguayos seis mil),de la camioneta CHEVROLET año 1951,de 6 cilindros a nafta,motor N°JBM 340962,padrón de Montevideo N° 373-865 y matrícula N° 608673.

SE PREVIENE: 1°) Que el vehículo tiene patentes impagas en la IMM, el monto será expresamente indicado por el martillero al iniciarse la subasta. 2°)El mejor postor deberá consignar por concepto de garantía la seña del 20 % de su oferta en moneda nacional en el acto y en efectivo al bajarse el martillo. 3°)Que será de su cargo la comisión del rematador e impuestos que ascienden a 15,51 % del precio de venta,más gastos de transferencia,título,deudas municipales y demás que la ley estipule. 4°)Será de cargo de la parte demandada(expediente),la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden a 2,78 % del precio resultante. 5°) La información registral respectiva se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 1996, Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 1.200,00 5/pub 40730 Oct 15- v Oct 21

DE SEXTO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, dictada en los autos caratulados JAIME MARIO KASZTAN PIANICA c/ LIDIA BARREIRO OLIVERA y JOSE SUAREZ ACOSTA. Juicio Ejecutivo. "Fa. 760/95, se hace saber que el próximo 12 de noviembre desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA. (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de $ 45.829,34 (2/3 partes de su tasación), el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en la 11 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Unión, padrón número 162.766, solar 16 en el plano de mensura del Agr. Polícrates Braida de setiembre de 1937, inscripto en la Dirección de Avalúos con el No. 1.131 el 30 de setiembre siguiente, según el cuál consta de una superficie de 406 metros 70dcms. con 10 ms. al S.E. de frente a calle Oficial de 20 Metros , hoy Corrientes (ex- Avda. Central - puerta No. 4345-); 40 metros 27 cms. al S.O. linda con solar 15; 10 ms.3 cms. al N.O. linda con propiedad de Francisco Piria; y 41 ms.7cms. al N.E. linda con solar 17. SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en moneda nacional y en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas del 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que no surge de autos si existen construcciones, refacciones o ampliaciones posteriores al año 1971. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle (Zabala 1367, Piso 3). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1.680,00 5/pub 40652 Oct 15- v Oct 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " C.O.F.A.C. c/ TERESA COUSTE y OTRA ", Juicio Ejecutivo, ficha C 17/95, se hace saber que el proximo 29 de octubre, a las 16 horas, en el local sito en Piedras No.274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc.211224630014,asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 4.297, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 4ta.Seccion Judicial del departamento de Canelones, ciudad de Las Piedras, zona urbana, padrón No. 5.482 (antes en mayor área 10455) señalado como solar No.4 de la manzana A en el plano del Ing.Agr. Danilo Boggio,inscripto en la Direccion General de Catastro el 10.6.53 con el No.7766 y según el cual tiene una superficie de 623 mts.16dcms. y se deslinda asi: 12 mts.al Sur de frente a la calle Ellauri No.de puerta 1062; al Oeste 52 mts.18 cms.con solares Nos.3 y 15; al Norte 12 mts. 1cms. con solar No.14 y al Este 51 mts. 68 cms. con solar No. 5, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña, en efectivo o cheque certificado,el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente , los gastos de escritura,impuesto y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión de martillero 4,02% ,el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%.. 3)Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision,impuesto e iva de venta. 4)Que no hay plano agregado a la titulacion. 5) Que hay una hipoteca sobre el bien a subastarse a favor del actor de este juicio. 6)Que toda la documentacion relativa a este juicio, esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 27 de 1996. ESC. NELIDA VIERA, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 40794 Oct 16- v Oct 22

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° turno, en autos caratulados: "Fernandez Manuel c/ Nocetti Antonio y otro. Cobro Ejecutivo de Arrendamientos. "Fo. A/1017/1/93, se hace saber que el día jueves 31 de Octubre de 1996, a la hora 17:00 en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, por intermedio del REMATADOR EDGARDO SAINT ESTEVEN GONZALEZ (mat. 5203- RUC 150104580014), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 71.215,33 (setenta y un mil doscientos quince pesos uruguayos con treinta y tres centésimos), el siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la decimosegunda sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N°82.683, solar 6, zona urbana,el que según plano del Agr.Juan Mier inscripto en la Dirección de Topografía el 01/07/1910, tiene una superficie de 430 mts. y linda: al E. 10 metros de frente a calle Burgues N°2965 entre Br. Artigas y Antonio Machado; al S. 43 mts. lindando con padrón 82.684; al O, 10 mts. lindando con padrón 82.684; al N. 43 mts. lindando con padrón 82.682.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional, así como la comisión del Rematador e impuestos, o sea 6,02 % del precio del remate y el saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate que se notificará en su oportunidad. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que si existen adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios, o deudas por pavimento o colector serán de cargo del vendedor. 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. 5) Que la Sede desconoce si existen adeudos por concepto de aporte a las construcciones al BPS, así como deudas por contribución inmobiliaria, Impuesto a Primaria y demás tributos. 6) Que existe un acreedor hipotecario preferente. 7) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34 % del precio de remate.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de octubre de 1996.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1.056,00 3/pub 40693 Oct 15- v Oct 17

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° turno, en autos caratulados: "Edificio Rodó Park c/ IRLON S.A. Ejecución Hipotecaria." Fo. A/848 / 91, se hace saber que el día jueves 31 de Octubre de 1996, a la hora 16:00 en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, por intermedio del REMATADOR Esc. EDGARDO SAINT ESTEVEN GONZALEZ (mat. 5203 - RUC 150104580014), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 8.505,33 (ocho mil quinientos cinco pesos uruguayos con treinta y tres centésimos), el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal número 507 que forma parte del edificio denominado "Rodó Park", que se levanta en un terreno sito en la 2°. sección judicial, ciudad de Montevideo, zona urbana del departamento del mismo nombre, empadronado con el N° 23360 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Nelson Villagran inscripto en la Dirección General del Catastro con el N° 93.149, tiene una superficie de 346 m. 91 dm. con frente al Sur en 10 mts. 83 cms. a la Avda. Gonzalo Ramírez. La unidad 507 está empadronada individualmente con el N° 23360/507.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional, así como la comisión del Rematador e impuestos, o sea 6,02 % del precio del remate; y el saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate el que se notificará en su oportunidad. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que la unidad a ejecutar carece de título. 4) Que no se ha agregado al expediente la planilla de contribución inmobiliaria. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de OSE, UTE, ANTEL o tributos. 6) Que se desconoce si existe plano así como deudas con la IMM , BPS e Impuesto de Primaria. 7) Que si existen deudas por pavimento o colector serán de cargo del vendedor. 8) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34 % del precio de remate.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de octubre de 1996.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1.008,00 3/pub 40694 Oct 15- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE TERCER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Trabajo de 3° Turno, dictada en autos: CABALLERO ISADORA Y OTROS C/ JOSE MARTINEZ REINA LA AURORA S.A. Ficha: 121/91, se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 4.000.000, de la unidad productiva de la empresa demandada, comprendiendo maquinarias, herramientas, elementos de trabajo, útiles, amoblamientos de oficinas y demás bienes ampliamente detallados en autos. Se previene:1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, teniendo cinco días hábiles para depositar el saldo del precio; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.51% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 8 de 1996. Esc. ELSA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 960,00 5/pub 40866 Oct 16- v Oct 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

Daniel Orellano
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 6o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BONESSI BETTY c/MORENO JUAN CARLOS. PENSION ALIMENTICIA.FICHA A/355/89", se hace saber que el próximo 23 de octubre de 1996, hora 15, en el local ubicado en la calle Zabala N o. 1328, de ésta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, a la venta en pública subasta del50%indiviso y al mejor postor, con una base del 50% de los 2/3 de su valor de Tasación, o sea $ 14.742.34 del siguiente bien Inmueble:Padrón No.31.570/101, que forma parte del edificio construído en un solar sito en la 15a. sección judicial de Montevideo,zona urbana, ubicada en P.B. a cota 0 mtr. 15 cm. con un área edificada de 105 mtr. cuadrados con 30 dm. cuadrados y que según plano del Agr. Enrique Monteagudo, inscripto en la D.G.C.N. el 25/7/95 con el No. 81.308. El edificio padrón matriz 31.570 tiene un área de terreno de 237 mtrs. cuadrados con 10 dmcs. cuadrados, con un frente a la calle Bompland No. 563 y 565, entre las calles 21 de Setiembre y José Ma. Montero , distando el punto 1/2 115 mtrs. 85 cms. de la esquina formada con la última de las mencionadas calles. Las mejoras fueron regularizadas y aprobadas ante la I.M.M., Permiso de Construcción No. 133.990 y habilitación final de fecha 22/ 7/31 y se acogieron al régimen de Propiedad Horizontal acorde a las leyes 10.751 y 14.261. SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio del remate,en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la oferta.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como también lo que la ley pone a su cargo la comisión del Rematador, más impuestos(incluye Ventas Forzadas etc),6.02%,del precio del remate, en el acto y efectivo.-3)Que serán de cargo del expediente la comisión del martillero, más Impuestos 1,34%, del precio del remate.-4)Que el plano de mensura-testimonio notarial de la matriz del título original y testimonio del reglamento de copropiedad del bien y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Soriano No. 1287 1er. Piso. Escribana Elisa Giúdice de Mouro. Montevideo, 3 de Octubre de 1996. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 2.000,00 5/pub 40176 Oct 11- v Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "A.C.A.C. c/.Waldemar PICARDO MORENA y Gladys R. CARRASCO ZAPATA- Ej. Hipotecaria"(Ficha C-131/95), se hace saber al público que el día martes 29 de octubre de 1996 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No. 381), se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Mat.1846) a la venta en remate público, que será presidido por el Sr.Oficial Alguacil del Juzgado, al mejor postor y sin base, del siguiente bien inmueble: solar baldío y sus mejoras (según título) o fracción de terreno, sus construcciones y demás mejoras (según Hipoteca) que contiene y le acceden, ubicado en la manzana catastral No. 246 de la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, 2a.Sec.Jud.del Depto. de Canelones, actual PADRON No. 5.246, procedente del padrón No.1.485 en m/á, indicado como solar No.4 en el plano de fraccionamiento del Agr. Luis A. Pessano Caggiani, mensura de 27/3/ 1982, aprobado por la Intendencia M. de Canelones en Expte.A. 137.935, e inscripto en la Direc.Gral.del Catastro Nacional-Montevideo, con el No. 2.613 el día 16/1/1989, según el cual tiene una superficie de 330 mts. y linda en 12 mts. al Sureste de frente a calle Juan Almiratti, distando su punto medio 27 mts. 67 cmts. a la iniciación de la ochava existente con la intersección con calle Florida.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo, en dinero efectivo. II) Que será de cargo del comprador la comisión de remate más I.V.A., impuesto a las Comisiones e Imp. Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7,02% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo. III) Que también será de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás. IV).- Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P.. V) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión más I.V.A. e impuesto, o sea el 1,34% del precio del remate. VI) Que el título de propiedad y demás documentación, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina actuaria, desconociéndose si existen adeudos ante el B.P.S.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 10 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA-

20) $ 1.840,00 5/pub 40657 Oct 15- v Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos "CoronelBelkis c/Dehl Eduardo. Demanda Particionaria, almoneda de bienes en condominio y tasación. Ficha:1 8 6/9 4" se hace saber que el día 24 de Octubre del corriente a las 14 y 30 horas en el Local del rematador de De La Rosa 615 se subastará por parte del Martillero Milton A. Sosa, Matrícula 2980, R U C 030036870011, un automóvil marca Citroen, modelo A X 92 empadronado en Cerro Largo con el No. E M 41.382, motor 1 O F T O F 0 2 3 5 1 2 2, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 2 de Octubre de 1996, FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.

20) $ 384,00 3/pub 40850 Oct 16- v Oct 18

JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO, dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (SUCURSAL RIO BRANCO) C/A ALVEZ ORLEY, JUICIO EJECUTIVO, FICHA N° 1/94.- Se hace saber que el día 25 de Octubre de 1996, a las 14:00 Hs. en paraje San Servando,

carretera a Lago Merín Km. 6, el martillero designado Eber J. Miranda Pose, R.U.C. 030071770013 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de INMUEBLE URBANO FRACCION DE TERRENO BALDIO PADRON Nº 427 EN MAYOR AREA, MANZANA 36 DE CIUDAD DE RIO BRANCO, SUPERFICIE 504 m2 7943 cm2. y de los siguientes bienes muebles: TRACTOR CASE Nº 2181517, TRACTOR MASSEY FERGUDSON Nº 04086, ARADO DE 4 REJAS LEVANTE EN 3 PUNTOS, ARADO RASTROJERO 6 DISCOS, TAIPERA 2 DISCOS, COSECHADORA MARCA SANTA MATILDE, TRACTOR JHONN DEERE Nº M13RO131955, TRACTOR MARCA DEUS Nº 344919008600494, TRACTOR JHONN DEERE Nº 42125010021845, MOTOR ESTACIONARIO MARCA GM Nº. 5139676, MOTOR DIESEL MARCA MWM Nº KO112U6310513, 2 MOTORES MERCEDES BENZ MODELO 321, CON Nº 11012451 Y SIN NUEMERO DE MOTOR, 1 BOMBA DE 250 mm., 1 ARADO DE 3 DISCOS, 2 CARROS GRANELEROS, 1 BOMBA DE 250 mm., 1 ELEVADOR DE GRANOS, 1 HOJA NIVELADORA DE CAMINOS, 1 RASTRA DE 44 DISCOS, 1 HIERRO NIVELADOR, PREVIENE DEL INMUEBLE, Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador e I.V.A. e impuestos a las ventas forzadas, ley 16320. Los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte de seguridad del juzgado a disposición de los interesados. DE LOS BIENES MUEBLES: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma y será de su cargo comisión del rematador IVA, MEVIR e impuesto a las ventas forzadas. Los bienes se venden como estan, y donde estan. Será de cargo del expediente comisión del rematador IVA, mevir e impuesto municipal, ley 12700. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Río Branco 30 de Setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, ACTUARIA.

20) $ 1.520,00 5/pub 40368 Oct 14- v Oct 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Pedro R. Cáceres
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:"LOPEZ José c/.FRIGORIFICO KELVI S.A. - Cobro de pesos laboral - F/D - 256/994"; se hace saber que el día 28 de octubre a las 15 horas, en el local de calle Antonio Ma. Fernández No.604, el martillero don Pedro R.CACERES, R U C.070023060019 - Matrícula 1742, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) Camioneta marca " FIAT " - Uno - FIORINO, Matrícula No.801.173 de Florida, padrón No.020333, Motor No.3210861, Año 1990.- BASE: $ 25.666,66.- b) Camioneta marca "FIAT " - Uno - Diesel, Matrícula No. 801.174, de Florida, Padrón No.021051, Motor No. 1002915, año 1992.- BASE:$ 22.400,oo.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de realizado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).-III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate. IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los bienes a subastarse a disposición de los interesados.- V) Que existe un acreedor prendario.-Florida, octubre 8 de 1996.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.-

20) $ 720,00 3/pub 40646 Oct 15- v Oct 17

DE TERCER TURNO

Pedro R. Cáceres
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BENTANCOR DODERA, Eduardo A. c/. Edgardo Ramón AMAYA SCHIAVONI- Juicio ejecutivo F/A- 66/991"; se hace saber que el día 21 de octubre a las 15 horas, en el local de calle Antonio Ma.Fernández No.604, el martillero don Pedro R. CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: un automóvil marca "FIAT", tipo Sedan, Modelo Premio, Año 1986, Matrícula de Florida No.801.718, Padrón No. 7.055, Motor No. 2301502.-BASE: $ 32000,oo.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 30 días de efectuado al remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobe la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa al ban a subastarse a disposición de los interesados.- Florida, octubre 10 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 672,00 3/pub 40645 Oct 15- v Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Perez Techera, Nilson Pablo.- c/ CONCIV LTDA.- Juicio Ejecutivo Laboral.- Ficha D. 272/94, se hace saber que el día 19 de Octubre a la hora 16 en el local de "Remates Sanchez" ubicado en calle Domingo Perez y Batlle de la ciudad de Minas, se va a proceder a la venta en remate publico, con la intervencion del Martillero Zelmar Gustavo Sanchez, con la base de las 2/3 partes del valor de tasación (que es de $ 3.050), los bienes embargados en estos autos a fs. 15.-

SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del Rematador e impuesto Municipal. Minas, agosto 28 de 1996. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 384,00 3/pub 40528 Oct 15- v Oct 17

E D I C T O S:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados "SALVO STOTZ, WASHINGTON C/ CAMACHO SOSA, DARIO EUGENIO - EJECUCION DE SENTENCIA", Fa. A-386/92, se hace saber que el día 25 de octubre de 1996 a las 14 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la 7a. Sección Judicial de Lavalleja (JOSE PEDRO VARELA) el Martillero CARLOS ABDALA SOUTO, matrícula 4234, procederá al remate público de la mitad indivisa de los bienes inmuebles y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes:Padrón 265 con frente a la calle Lavalleja y comprende fracción de terreno, 931 mts. 50 dm. Chalet de 2 plantas, paredes ladrillo a la vista, tiene 2 dormitorios, living comedor, cocina americana, baño completo, estufa a leña, pisos de monolíticos y algunos enmoquetados, cochera y jardín césped al frente; tiene además apto. de servicio con dormitorio y baño, todo en excelente estado de conservación. Valor de tasación U$S 80.000, base U$S 26.666 y Padrón 1126 a metros de ex-Ruta 8 y comprende terreno de 506 mts. 25 dm. y Galpón de aprox. 15 mts. de frente por 24 mts. de fondo, con techo de zinc sobre cerchas de hierro, piso de hormigón, portón de chapa de 4 mts. por 3.50 mts. y otro de igual medida lateral con luz eléctrica común y trifásica. Valor de tasación U$S 20.000, base U$S 6.666. El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta al serle aceptada, comisión del Rematador y tributos. JOSE PEDRO VARELA, SETIEMBRE 30 DE 1996. José Luis Garrido Ponce, Juez de Paz.

20) $ 1.120,00 5/pub 40697 Oct 15- v Oct 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Young, en autos "COFAC c/ WASHINGTON VIDAL y Otros- Juicio Ejecutivo" Fa. B.60.95 se hace saber que el próximo 28 de Octubre de 1996, a las 14,30 horas, y en el mismo inmueble, ubicado en Camino a Grecco ó Camino de la Cuchilla, en la Séptima Sección Judicial, Paraje Las Flores, con la presencia de la Sra.Juez de Paz de esa sección que ha sido comisionada, y el martillero Sr.Valentín Berezán, matrícula Nro. 753 RUC130019390015 se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Padrón 4782, Fracción Nro. 2 Zona rural, con una superficie de cinco (5) hectáreas y mejoras, lindero al SE con Camino Departamental, al Oeste con Fracción Nro.1 y al norte con fracción Nro.1; plano del Agrimensor Andrés Piaggio, inscripto en Oficina de Catastro el día 9.12.86.-A) los antecedentes del caso y títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Young.- B) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 40% de la misma al contado efectivo, siendo también de su cargo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma.- C) Que la subasta se realiza en moneda nacional.- SE PREVIENE: 1) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el impuesto previsto por la ley 16.320 art. 391.-
2) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador, e impuesto municipal que corresponde a parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio (art.389.2 del CGP).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- YOLANDA CRISTINA HEINS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 768,00 3/pub 40819 Oct 16- v Oct 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Le-

trado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Rivera,en autos: "JOSE LUIS LAMEIRA C/ ELMAR SCHARDOSIN MAGNUS. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/56/1996, se hace saber que el día jueves 31 de octubre de 1996 a la hora 16.00 se procederá por intermedio del Señor Rematador Neumar Noble, Matrícula N° 887, R.U.C. N° 140040040017, presidido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Avda. Sarandí 528, de una cosechadora SLC 2200 año 1987, y una cosechadora Massey Ferguson modelo 5650 año 1992 sin base y al mejor postor. El mejor postor deberá consignar el 20% de seña en el acto de serle aceptada su oferta. Se previene que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 8 de octubre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432,00 3/pub 40787 Oct 16- v Oct 18

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos: "Oscar Marzano c/Pedro Alfonso Rodriguez. Desalojo Mal Pagador" Fo. 183/94, se hace saber que el 05 de Noviembre de 1996, hora 15:30 en la puerta del Juzgado el REMATADOR Esc. EDGARDO SAINT ESTEVEN GONZALEZ (Mat. 5203- RUC 150104580014), asistido del señor Alguacil ad-hoc Pedro Gamboa, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 154,66 (ciento cincuenta y cuatro pesos uruguayos con sesenta y seis centésimos), el siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el Balneario Barra Uruguaya, quinta sección judicial del Dpto. de Rocha, empadronado con el N°366, solar 1 de la manzana N° 12 en el plano del Agr. Carlos Arboleya inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N°2950 el 29/07/1963, con una superficie de 624 mts. 63 dms. y linda: al S-E 10 metros de frente a la calle ; al S. ochava curva de 7mts. 85 cms. en la intersección de calles; al S-O 37 mts. de frente a otra calle por ser de posición esquinero; al N-E, 15 mts. lindando con parte del solar 22; y al N-E, 42 mts. lindando con solar 2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo, en el acto, en efectivo y en moneda nacional, así como la comisión del Rematador e impuestos, o sea 6,02 % del precio del remate. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2,34 % del precio de remate.- 4) Que el título de propiedad se encuentra agregado al expediente, y a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Chuy, 4 de octubre de 1996.- Dr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, Oficial de Estado Civil.

20) $ 864,00 3/pub 40692 Oct 15- v Oct 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo.de 1era.Inst.de San José de 2do.Turno,en autos:"FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL C/DONAGARAY MACIEL MARIA ELENA Y OTROS-CESACION DE CONDOMINIO-Fa.A/1225/1982-se hace saber que el próximo 23 de octubre a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado-Treinta y Tres N° 643— saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Eduardo Peduzzi,asistido por el Sr.Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es $ 395.000) el inmueble Padrón N° 882 de la 1era.Sec.Jud. de San José,zona urbana, con un área de 835 mts.cuadrados, lindante al NO con padrón N° 883 de Miguel Malespina,al SO de frente a calle COLON,al NE con padrón N° 5942 de Humberto Travieso y al S.E con propiedad de Fidel Rocco.-SE PREVIENE: 1)que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.-2)que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura,certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.-3)que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.-4)que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y dptales.que graven los remates y para la parte vendedora el 1%- más el impuesto a las comisiones.-5)Se desconoce si hay adeudos con el B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-San José,16 de agosto de 1996.-Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 672,00 3/pub 40833 Oct 16- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er.Turno Dra.Ana María Guzmán en los autos caratulados" COOPERATIVA NACIONAL DEAHORRO Y CREDITO C/A DOS SANTOS OLIVERA,EDISON Y RODRIGUEZ HERNANDEZ,MARIA AUXILIADORA"EJECUCION PRENDARIA" Ficha 217/96,se hace saber al público que el día 31 de Octubre de 1996 a las 14 y 30 horas y en el local ubicado en 25 de Agosto y entre calle Gral. Flores y 18 de Julio (Sala de conferencias de COFAC),de esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Sr.Oscar Lopez,matrícula 4062 RUC190058080017 ,a la venta y en publica subasta,sin base y al mejor postor,del siguiente bién:1 fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden,padrón N° 8.094,manzana 486,con una area de 400 mts,ubicado en la 1ra.secc.catastral de Tacuarembó.SE PREVIENE:1°)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2°)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391,al igual que los gastos de titulación del bién.Se deja constancia que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,24 de Setiembre de 1996.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.040,00 5/pub 40824 Oct 16 v Oct 22

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

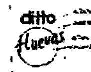
Acta 290.055. 25 de Setiembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Mövenpick Holding (SUIZA). Solicita:



Clase: 29, 30, 42.

23) $ 1.520,00 10/pub 38559 Oct 07- v Oct 18

Acta N° 289951. Montevideo, 20 de setiembre de 1996, con esta fecha Juan Basilio Kurdyla, solicito registrar la marca:



de la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.520,00 10/pub 39051 Oct 07- v Oct 18

ACTA 290197. 01 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por MARCELO JAVIER KALIEROF (AR.), solicita: "SARLI LINGERIE". Clase: 25.

23) $ 380,00 10/pub 39268 Oct 04- v Oct 17

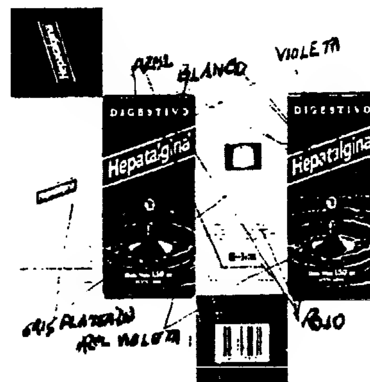
ACTA 290085. 26 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (UY), solicita:



Clases: 38 y 41.

23) $ 2.280,00 10/pub 39269 Oct 04- v Oct 17

ACTA 290115. 27 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por Byk Liprandi S.A.C.I. (AR), solicita:



Clases: 3, 5, 29, 30, 32 y 33.
23) $ 3.420,00 10/pub 39270 Oct 04- v Oct 17

ACTA 290196. 01 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por CIMPA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA), solicita:



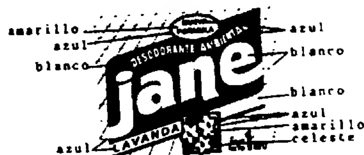
Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 39272 Oct 04- v Oct 17

Acta 290157. 30 SET. 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita: UNICO. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 39311 Oct 04- v Oct 17

Acta 290158. Setiembre 30, 1996. PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA), solicita: TRIMET. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 39312 Oct 04- v Oct 17

Acta 290182. 01 OCT. 1996. BACOT Por MARIA NOEL FURTADO (URUGUAY), solicita: PUZZLE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 39313 Oct 04- v Oct 17

Acta 290123. 27 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3, 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 39314 Oct 04- v Oct 17

Acta 290124. 27 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3, 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 39315 Oct 04- v Oct 17

Acta 290159. 30 SET. 1996. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 9 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 39316 Oct 08- v Oct 21

Acta 290156. 30 SET. 1996. VANRELL por ALICIA INES MARTINEZ HERMIDA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 5 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 39317 Oct 04- v Oct 17

Acta 290121. 27 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



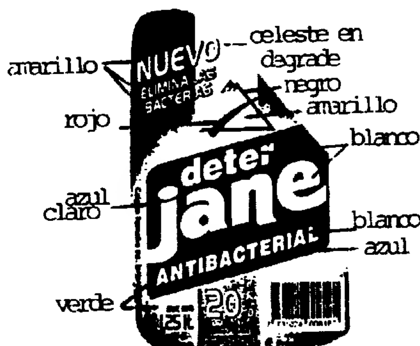
Clase: 3, 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 39318 Oct 04- v Oct 17

Acta 290125. 27 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 39319 Oct 04- v Oct 17

Acta 290122. 27 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3, 5.
23) $ 2.660,00 10/pub 39320 Oct 04- v Oct 17

Acta 290075. 26 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.660,00 10/pub 39321 Oct 04- v Oct 17

Acta 290074. 26 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.660,00 10/pub 39322 Oct 04- v Oct 17

ACTA Nro. 289985. 23 SET. 1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca EL SHOW DE LA ALEGRIA. Clase: 38, 41.
23) $ 760,00 10/pub 39323 Oct 04- v Oct 17

ACTA 289986. 23 SET. 1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A., solicita: PUERTA DE EMBARQUE. Clase: 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 39324 Oct 04- v Oct 17

ACTA Nro. 289987. 23 SET. 1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca: A C U A R E L A. Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 39325 Oct 04- v Oct 17

Acta Nº 277.197. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Con esta fecha María Cecilia Gallinal Algorta. Solicito registro de la marca: SAN PEDRO DE TIMOTE.



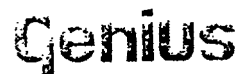
De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.040,00 10/pub 39417 Oct 07- v Oct 18

Acta 290187. Octubre 1, 1996. Eduardo Saucedo. Solicita:



Clase: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 39444 Oct 07- v Oct 18

Acta 289984. Montevideo, 23 de setiembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por CAZES S.R.L. Solicita:



Clase: 25, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 39446 Oct 07- v Oct 18

Acta 290160. Setiembre 30, 1996. MORGADE, por CITA TABACOS DE CANARIAS SA. (ESPAÑA). Solicita: "GOYA". Clase: 34.
23) $ 760,00 10/pub 39447 Oct 07- v Oct 18

Acta 290226. Octubre 2, 1996. CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA). Solicita: "TRAGA TRAGA". Clase: 29, 30.
23) $ 760,00 10/pub 39448 Oct 07- v Oct 18

Acta 290199. Octubre 1, 1996. NORA MORGADE, por GOMEZ Y CIA. S.L. (ESPAÑA). Solicita:



Clase: 28 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 39449 Oct 07- v Oct 18

Acta 290161. Setiembre 30, 1996. NORA MORGADE, por OPEN BANK GRUPO SANTANDER, SA. (ESPAÑA). Solicita:

OpenVía

Prioridad España N° 2.044.012 - 12/8/96.
Clase: 38 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 39450 Oct 07- v Oct 18

Acta 290198. Octubre 1, 1996. NORA MORGADE, por ANTENA 3 DE TELEVISION, SA. (ESPAÑA). Solicita:



Clase: 38, 41.
23) $ 2.280,00 10/pub 39451 Oct 07- v Oct 18

Acta Nro. 290028. Setiembre 24/1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo). Solicita marca: PUBLITERMINAL. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 39461 Oct 07- v Oct 18

Acta Nro. 290029. Setiembre 24/1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo). Solicita marca: PUBLITAXI. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 39462 Oct 07- v Oct 18

Acta Nro. 290030. Setiembre 24/1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo). Solicita marca: PUBLIBUILDING. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 39463 Oct 07- v Oct 18

Acta Nro. 290031. 24 de setiembre de 1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo). Solicita marca: PUBLIRELOJ. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 39464 Oct 07- v Oct 18

Acta Nro. 290032. 24 de Setiembre de 1996. PUBLICARTEL S.A. (Montevideo). Solicita marca: PUBLICARTEL PUBLIBUS. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 39465 Oct 07- v Oct 18

Acta Nro. 290033. 24 de Setiembre de 1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo). Solicita marca: PUBLILASER. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 39466 Oct 07- v Oct 18

Acta N° 290173. Montevideo, 1 de Octubre de 1996. MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ. Solicito: Inscripción. marca: RUGGER.



Clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 39506 Oct 07- v Oct 18

Acta N° 290044. Montevideo, 25 de setiembre de 1996. Con esta fecha Real Uruguaya de Seguros S.A. Solicito el registro de la marca: REAL SEGUROS. De la clase: 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 39534 Oct 07- v Oct 18

Acta N° 290090. Montevideo, 27 SET. de 1996. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US), solicito: BLOCALCIN. Clase Int.: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 39600 Oct 08- v Oct 21

Acta N° 290091. Montevideo, 27 SET. 1996. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US), solicito: ANAZOR. Clase Int.: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 39601 Oct 08- v Oct 21

Acta N° 290092. Montevideo, 27 SET. 1996. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US), solicito: CINCORDIL. Clase Int.: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 39602 Oct 08- v Oct 21

Acta: 290072. Setiembre 26, 1996. Fernández Secco, COMPAÑIA MANUFACTURERA DE ACONCAGUA S.A., solicita: "LORD". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 39618 Oct 08- v Oct 21

Acta: 290038. Setiembre 25, 1996. Fernández Secco por SAXE S.R.L., solicita:

TSE

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 39619 Oct 08- v Oct 21

ACTA Nro. 290060. Setiembre 25/1996. DUBOURG por ALBERTO BRIGNONI S.A. (Montevideo), solicita marca:



alberto brignoni s.a.

Clase: 19.
23) $ 1.140,00 10/pub 39621 Oct 10- v Oct 23

ACTA Nro. 290061. Setiembre 25/1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita: A C U A R E L A. Clase: 35, 39.
23) $ 380,00 10/pub 39622 Oct 08- v Oct 21

Acta 290213. 02 OCT. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: COLGATE DOUBLE COOL STRIPE. Clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 39643 Oct 08- v Oct 21

Acta 290214. 02 OCT. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 39644 Oct 08- v Oct 21

Acta 290215. 02 OCT. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: COLGATE DOBLE LINEA FRESCA. Clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 39645 Oct 08- v Oct 21

Acta 290216. 02 OCT. 1996. VANRELL por Cerealista Ltda. en formación (URUGUAY), solicita: FLAVIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 39646 Oct 08- v Oct 21

Acta 290217. 02 OCT. 1996. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY), solicita: PRONTOSOPA GOURMET. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 39647 Oct 08- v Oct 21

Acta 290218. 02 OCT. 1996. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY), solicita: LEICAO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 39648 Oct 08- v Oct 21

Acta 290219. 02 OCT. 1996. VANRELL por AISLACIONES DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 2, 17, 19 y 37.
23) $ 1.900,00 10/pub 39649 Oct 08- v Oct 21

Acta 290220. 02 OCT. 1996. VANRELL por Source Naturals, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:

SOURCE NATURALS



Clase: 5 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 39650 Oct 08- v Oct 21

Acta 290221. 02 OCT. 1996. VANRELL por Source Naturals, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 5 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 39651 Oct 08- v Oct 21

Acta 290222. 02 OCT. 1996. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY), solicita: PRONTOSOPA DEAMBROSI. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 39652 Oct 08- v Oct 21

ACTA 290138. 27 SET. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: FADIAMONE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 39684 Oct 08- v Oct 21

ACTA 290209. 01 OCT. 1996. CIKATO por YANGCHENG AUTOMOBILE GROUP CORP. (CN), solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 39685 Oct 08- v Oct 21

ACTA 290208. 01 OCT. 1996. CIKATO por BAJAJ AUTO LTD. (IN), solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 39686 Oct 08- v Oct 21

ACTA 290212. 02 OCT. 1996. LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A. (PY), solicita: ALL DEX. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 39687 Oct 08- v Oct 21

ACTA 290238. OCTUBRE 2, 1996. CEMESA (URUGUAY), solicita marca:



Clase int.: 29 y 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 39725 Oct 08- v Oct 21

ACTA 290136. SETIEMBRE 27, 1996. FARMACEUTICA CRUZ DEL SUR S.R.L., solicita marca:



Clase int.: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 39726 Oct 08- v Oct 21

Acta N° 290211. 02 OCT. 1996, con esta fecha DANIEL GERARD WILD MATALON, solicito la marca: BESTDELI de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 39784 Oct 09- v Oct 22

ACTA 290269. 04 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por SOFIA COLAMARINO (URUGUAY), solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 39800 Oct 09- v Oct 22

ACTA 290251. 03 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por MINNETONKA S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clases: 14, 18 y 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 39801 Oct 09- v Oct 22

ACTA 290252. 03 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.), solicita: "DUFOUR". Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 39802 Oct 09- v Oct 22

ACTA 290237. 02 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH), solicita: " S O N G H A ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 39803 Oct 09- v Oct 22

Acta 290059. Montevideo, 25 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por JORGE RICARDO MARCONI, solicita:



Clases: 19, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 39823 Oct 09- v Oct 22

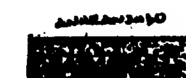
Acta 290140. Montevideo, 27 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por DURULTE S.A., solicita: PIRULITO. Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 39824 Oct 09- v Oct 22

Acta N° 290177. Montevideo, 01 OCT. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito:



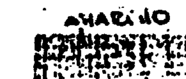
Clase Int.: 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.660,00 10/pub 39975 Oct 10- v Oct 23

Acta N° 290178. Montevideo, 01 OCT. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito:



Clase Int.: 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.660,00 10/pub 39976 Oct 10- v Oct 23

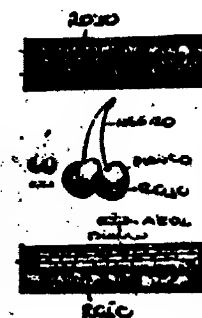
Acta N° 290179. Montevideo, 01 OCT. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito:



Clase Int.: 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.660,00 10/pub 39977 Oct 10- v Oct 23

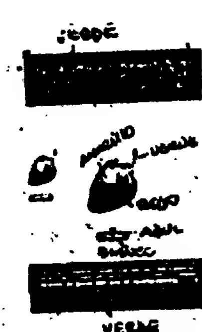
Acta N° 290180. Montevideo, 01 OCT. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito:





Clase Int.: 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.660,00 10/pub 39978 Oct 10- v Oct 23

Acta N° 290181. Montevideo, 01 OCT. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C., solicito:



Clase Int.: 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.660,00 10/pub 39979 Oct 10- v Oct 23

Acta N° 290315. Montevideo, 08 OCT. 1996, con esta fecha Antonia Suárez Ponte, solicito la marca: El Roble Azul, de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40026 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290195. Octubre 1°, 1996. NUMEROSKY por Carlos Domínguez Bouza, solicita: "LA CELESTINA DANESITAS". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40037 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290194. Octubre 1°, 1996. NUMEROSKY por Armen Carlos Avcharian Kehyaian, solicita: "NASSAU". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40038 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290193. Octubre 1°, 1996. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg Wiernik, solicita: "CALZADOS EL PRINCIPE". Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 40039 Oct 10- v Oct 23

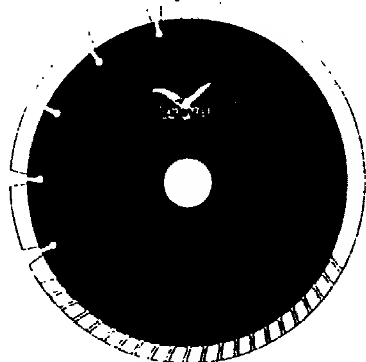
ACTA 290167. Setiembre 30, 1996. NUMEROSKY por María LOPEZ y Anabella RENDON, solicita: "GIRASOLES - SUNFLOWERS". Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 40040 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290232. 02 OCT. 1996. AGENCIA MARITIMA REPREMAR S.A., solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 40056 Oct 10- v Oct 23

Acta 290243. 03 OCT. 1996. VANRELL por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 8.
23) $ 3.192,00 10/pub 40071 Oct 15- v Oct 28

Acta 290242. Octubre 3, 1996. VANRELL por LLOPART S.A. (URUGUAY), solicita: TICO TICO. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 40072 Oct 10- v Oct 23

Acta 290240. Montevideo, 3 de octubre de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MULLARD LIMITED (INGLATERRA), solicita la renovación de la marca: "MULLARD". Clase Int.: 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 40073 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290230. Octubre 2, 1996. RICARDO SAMBOGNIA PIÑEIRO, solicita marca: "ESCUELA DE MODELOS RICARDO PIÑEIRO". Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 40075 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290169. Setiembre 30, 1996. PIÑEYRO por TICAR SRL (AR), solicita marca:

Luisa Fernanda

Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 40076 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290170. Setiembre 30, 1996. PIÑEYRO por TICAR SRL (AR), solicita marca:

ARAUCANA

Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 40077 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290168. Setiembre 30, 1996. PIÑEYRO por TICAR SRL (AR), solicita marca:

TICAR

Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 40078 Oct 10- v Oct 23

ACTA 290275. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "TIKOSYNC". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 40152 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290276. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "XELIDE". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 40153 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290277. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "ALLSYNC". Clase. 5.-
23) $ 380,00 10/pub 40154 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290278. Octubre 7 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "RESTOSYNC". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 40155 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290279. Octubre 7 de 1996. FOX, por Unión AFAP S.A., solicita: "UNION FUTURA". Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 40156 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290294. Octubre 8 de 1996. FOX, por BALDWIN FILTERS, INC., solicita:



Clase: 7 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 40157 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290295. Octubre 8 de 1996. FOX, por PUROLATOR PRODUCTS NA, INC., solicita:

Micronic

Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 40158 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290296. Octubre 8 de 1996. FOX, por GENERAL EUROPEA S.A., solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 40159 Oct 11- v Oct 24

Acta 290236. 02 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR RODOLFO SOLA MUÑAGORRI (URUGUAY), solicita marca: MEDITERRANEO. Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 40166 Oct 11- v Oct 24

Acta: 290141. Setiembre 30, 1996. PRODUCTOS DEL MAR S.A. (PROMASA), solicita: TESORO DEL MAR. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 40183 Oct 11- v Oct 24

Acta: 290143. Setiembre 30, 1996. Fernández Secco por ALFREDO PROAÑO, solicita: EQUAMAR. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 40184 Oct 11- v Oct 24

Acta: 290142. Setiembre 30, 1996. Fernández Secco por ALFREDO PROAÑO, solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 40185 Oct 11- v Oct 24

Acta 290260. Octubre 4, 1996. DOMENICO DOLCE y STEFANO GABBANA (IT), solicitan marca "DOLCE & GABBANA", clases 3, 9, 18 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 40217 Oct 11- v Oct 24

Acta 290259. Octubre 4, 1996. FUJI JUKOGYO K.K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LTD.) (JP), solicitó marca "FORESTER", clase 12 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 40218 Oct 11- v Oct 24

Acta 290176. Octubre 1ero., 1996. BLOUSANA CORPORATION A.V.V. (NL-ARUBA), solicitó marca:



Clase: 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 40219 Oct 11- v Oct 24

Acta 290174. Octubre 1ero. 1996. MANUEL ABELLA (UY), solicito marca: "FEBO", clase 9.
23) $ 380,00 10/pub 40220 Oct 11- v Oct 24

Acta 290175. Octubre 1ero., 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 40221 Oct 11- v Oct 24

ACTA Nro. 290165. Setiembre 30/1996. DUBOURG por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo), solicita marca: P U B L I T R O N I C. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 40223 Oct 11- v Oct 24

Acta 290293. Octubre 07, 1996. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: THE COMPUTER INSIDE. Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses Actas Nos. 75/097877 de fecha 2 de Mayo de 1996 (para la clase 9) y 75/097876 de fecha 2 de Mayo de 1996 para la (clase Int. 16). Clase: 9 y 16 S/D.
23) $ 1.140,00 10/pub 40260 Oct 11- v Oct 24

Acta 290313. Octubre 8, 1996. VANRELL por Samsung Motors Inc. (KOREA), solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud coreana Acta No. 1996-28829 de fecha 3 de Julio de 1996 para la clase Int. 12 y reivindicando prioridad de la solicitud coreana Acta No. 1996-7977 de fecha 3 de Julio de 1996 para la clase Int. 37. Clase: 12 y 37 S/D.
23) $ 2.280,00 10/pub 40261 Oct 11- v Oct 24

Acta 290312. Octubre 08, 1996. VANRELL por OLIDATA S.p.A. (ITALIA), solicita:



Clase: 9 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 40262 Oct 11- v Oct 24

Acta 290311. Octubre 08, 1996. VANRELL por Oriflame International, S.A. (LUXEMBURGO), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 40263 Oct 11- v Oct 24

Acta 290310. Octubre 08, 1996. VANRELL por Actmedia, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 40264 Oct 11- v Oct 24

Acta 290309. Octubre 08, 1996. VANRELL por Actmedia, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 40265 Oct 11- v Oct 24

Acta 290285. Octubre 07, 1996. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA), solicita: SANCOR LA EMPRESA LACTEA No. 1 DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 40266 Oct 11- v Oct 24

Acta 290284. Octubre 07, 1996. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LTDA. (ARGENTINA), solicita: SANCOR LA EMPRESA LACTEA No. 1 DEL MERCOSUR. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 40267 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290233. Octubre 2, 1996. NUMEROSKY por Wilcotex SA, solicita: " MARIANNE DE WILCOTEX ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40296 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290234. Octubre 2, 1996. NUMEROSKY por MARTIN ELGUE, solicita:



Clase: 3.-
23) $ 1.140,00 10/pub 40297 Oct 11- v Oct 24

ACTA 290254. Octubre 3, 1996. NUMEROSKY por Polimex Argentina SA, solicita: " LINEA DORADA MAX ". Clase: 17.
23) $ 380,00 10/pub 40298 Oct 11- v Oct 24

Acta N° 290239. Montevideo, 1° de octubre de 1996, con esta fecha Norberto Spagnuolo, solicito la marca: MILENIUM, de la clase: 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40299 Oct 11- v Oct 24

Acta No. 290265. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 40302 Oct 11- v Oct 24

Acta No. 290262. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 40303 Oct 11- v Oct 24

Acta No. 290263. 04 OCT. 1996. Eduardo Medina Ylla por: La Educadora Uruguaya (Uruguay), solicita: COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (EX-SEMINARIO). Clases: 25, 41.
23) $ 760,00 10/pub 40304 Oct 11- v Oct 24

Acta No. 290264. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 40305 Oct 11- v Oct 24

Acta 290228. Montevideo, Octubre 2 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China), solicita marca:



Clase Int.: 34.
23) $ 3.040,00 10/pub 40391 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290337. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por GUSTAVO SCHRODER FRANCO (UY), solicita: "ROTTWEILER". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40408 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290365. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY), solicita: "PULMOPLUS". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 40409 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290366. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY), solicita: " A E R O P L U S ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 40410 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290339. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por NATURE ALIVE S.R.L. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 40411 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290289. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (Alemania), solicita: " E U R O F I X ". Clases: 5 y 10.
23) $ 760,00 10/pub 40412 Oct 14- v Oct 25

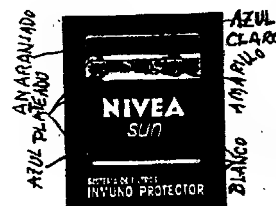
ACTA 290367. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Byk Liprandi S.A.C.I. (ARGENTINA), solicita: "ME SIENTO MUY BIEN". Clases: 3, 5, 29, 30, 32 y 33.
23) $ 760,00 10/pub 40413 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290288. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG (ALEMANIA), solicita:



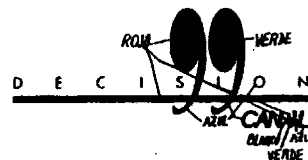
Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 40414 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290290. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (ALEMANIA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 40415 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290338. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Monte Carlo T.V. S.A. (Uruguay), solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 40416 Oct 14- v Oct 25

ACTA: 290340. Octubre 9, 1996. WORLD COURIER DE URUGUAY S.A., solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 40417 Oct 14- v Oct 25

ACTA: 290341. Octubre, 9 1996. WORLD COURIER DE URUGUAY S.A., solicita: CORPAC. Clase: 39, 42.
23) $ 380,00 10/pub 40418 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290183. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 40470 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290184. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 40471 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290188. Octubre 1, 1996. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A., solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 40472 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290307. Octubre 8, 1996. KWANG YANG MOTOR CO., LTD., solicita:

MOVIE

Clase: 12 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 40473 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290305. Octubre 8, 1996. SONY KABUSHIKI KAISHA (SONY CORPORATION), solicita:

PORTA POWER

Clase: 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 40478 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290185. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita: TELMEX. Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 40479 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290186. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita: TELMEX. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 40480 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290189. Octubre 1, 1996. MUNDIPHARMA AG, solicita: COBUCONTIN. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40481 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290190. Octubre 1, 1996. MUNDIPHARMA AG., solicita: EMEXEL CONTINUS. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40482 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290191. Octubre 1, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: BUBBLE KING POPS. Clase: 30 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40483 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290192. Octubre 1, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: RICOLINO RIKOLS. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40484 Oct 14- v Oct 25

ACTA 290306. Octubre 8, 1996. PLAYTEX APPAREL, INC., solicita: PLAYTEX. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 40485 Oct 14- v Oct 25

ACTA: 290088. Setiembre, 27 1996. ARLAZON S.A., solicita:

Cristin's

Clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 40486 Oct 14- v Oct 25

Acta 290171. Montevideo, 30 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por FEDERICO SCHAPIRA, solicita: THERMBINDER. Clase: 07.
23) $ 380,00 10/pub 40510 Oct 14- v Oct 25

Acta 290388. 10 OCT. 1996. BACOT por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY), solicita: CORONACION. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40513 Oct 15- v Oct 28

Acta 290390. 10 OCT. 1996. VANRELL por LABORATORIOS DOMINGUEZ S.A. (ARGENTINA), solicita: FOSFO DOM DOMINGUEZ. Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40514 Oct 15- v Oct 28

Acta 290391. 10 OCT. 1996. VANRELL Por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita: ABAMIC MICROSULES. Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40515 Oct 15- v Oct 28

Acta 290389. 10 OCT. 1996. VANRELL POR COMPUTRONICA S.A. (URUGUAY), solicita: POWIND. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 40516 Oct 15- v Oct 28

Acta 290361. Octubre 09, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY), solicita: TINTORERIA SANDOZ. Clase: 37, 40.
23) $ 380,00 10/pub 40517 Oct 15- v Oct 28

Acta 290360. Octubre 09, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY), solicita: TINTORERIA BIERE. Clase: 37, 40.
23) $ 380,00 10/pub 40518 Oct 15- v Oct 28

Acta 290359. Octubre 09, 1996. VANRELL Por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA), solicita: IGUANA. Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 40519 Oct 15- v Oct 28

Acta 290358. Octubre 09, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: TAZA DE ORO DE CABRALES. Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 40520 Oct 15- v Oct 28

Acta 290357. Octubre 09, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: TAZA DORADA DE CABRALES. Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 40521 Oct 15- v Oct 28

Acta 290356. 09 OCT. 1996. VANRELL por INDUSTRIAS DE HULE GALGO, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita: PRE-Q. Clase: 12, 17, 25 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 40522 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290387. Octubre 10, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "TIOFENICLIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40624 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290282. Octubre 7, 1996. CROCCO. por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "GALLINOL". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 40625 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290281. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "GELFOS". Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 40626 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290250. Octubre 3, 1996. CROCCO, por TAMBRANDS INC. (EUA), solicita renovar: "TAMPAX". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 40627 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290266. Octubre 4, 1996. NORA MORGADE, por BANCO DE IBEROAMERICA, SA. (PANAMA), solicita:



Banco Iberoamérica

Clase: 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 40628 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290280. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "HEPAFORT GOYANES COUCEIRO". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 40629 Oct 15- v Oct 28

Acta 290355. Octubre 9, 1996. MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (M.A.A.H.S.A.) (PY), solicitó marca "MATRA", clase 5.
23) $ 760,00 10/pub 40691 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290371. 09 OCT. 1996. PIÑEYRO por ELFIS S.A. (UY), solicita marca: " ELFIS ". Clases: 24, 25.
23) $ 380,00 10/pub 40703 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290231. 02 OCT. 1996. PIÑEYRO por GERMAN TROCHE BELORA (UY), solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 40704 Oct 15- v Oct 28

ACTA Nro. 290224. 02 OCT. 1996. DUBOURG por DANIEL ROMAGNOLI (Montevideo), solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 40705 Oct 15- v Oct 28

ACTA Nro. 290225. 02 OCT. 1996. DUBOURG por DANIEL ROMAGNOLI (Montevideo), solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 40706 Oct 15- v Oct 28

ACTA 290258. 04 OCT. 1996. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR), solicita: NUBIRA. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 40707 Oct 15- v Oct 28

Acta 290287. Montevideo, Octubre 7 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A. (Uruguay), solicita Marca: "VISCOLIN". Clase: Int. 24 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 40795 Oct 16- v Oct 29

Acta 290345. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Warner-Lambert Company. Solicita: "COGNEX CR.". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 40807 Oct 16- v Oct 29

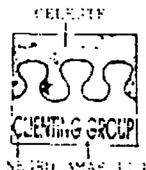
Acta 290373. Octubre, 10 de 1996. FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita: "OSTER - ELITE". Clase: 8 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 40808 Oct 16- v Oct 29

Acta 290343. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita:

"TECHNOLOGY THAT YIELDS". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/117,294 de fecha 12/06/96. Clase: 31 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 40809 Oct 16- v Oct 29

Acta 290344. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita: "TECNOLOGIA QUE RINDE". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 40810 Oct 16- v Oct 29

Acta 290346. Octubre, 9 de 1996. FOX, por GRUPO DIMENSION SRL Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 40811 Oct 16- v Oct 29

Acta 290253. Montevideo, 03 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por SCANDAR HANANIAS y HECTOR HANANIAS. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 40826 Oct 16- v Oct 29

Acta 290270. Montevideo, 04 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por DISPROD LTDA. Solicita: LICO. Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 40827 Oct 16- v Oct 29

Acta 290453. Montevideo, 14 de octubre de 1996. ENRIQUE AGUERREBERE S.A. (UY). Solicita: CATEDRAL. Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 40830 Oct 16- v Oct 29

Acta 290229. 2 de Octubre de 1996. WALTER SOBRERO GENTA (URUGUAY). Solicita: COMALUR. Clases. Int. 29, 30, 33, 35.
23) $ 380,00 10/pub 40831 Oct 16- v Oct 29

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.336. Montevideo, setiembre 30, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA PARA SU USO EN UN SISTEMA DE PROYECCION OPTICA", de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 39310 Oct 04- v Oct 17

Acta 24.249. Montevideo, 05 junio 1996. Martinoni por ROBERTO DIX WOLF, solicita patente de invención COMPUESTO QUIMICO CON BASE A UN GEL DE POLIMEROS DEL ETENO, de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 570,00 10/pub 39529 Oct 07- v Oct 18

ACTA 24207. MONTEVIDEO, 18 DE ABRIL DE 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US), SOLICITA PATENTE DE INVENCION: CIGARRILLO Y CALENTADOR PARA SER UTILIZADOS EN UN SISTEMA ELECTRICO PARA FUMAR. REIVINDICA PRIORIDAD N° 08/425,166 del 20-4-95 (US)
N° 08/425,837 del 20-4-95 (US)
N° 08/426,165 del 20-4-95 (US)
24) $ 1.140,00 10/pub 39688 Oct 11- v Oct 24

ACTA N° 24.210. Abril 18 de 1996. FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "COMPOSICION DE GEL O DE BARRA ANTIPERSPIRANTE LIBRE DE PEGAJOSIDAD CLARA O TRANSLUCIDA Y METODO DE FABRICACION". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 8/426.672 presentada el 21/4/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordene esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 39852 Oct 09- v Oct 22

ACTA N° 24.209. 18 de Abril de 1996. NORMAN FOX, por THE MENNEN COMPANY, (USA). Solicita patente de invención para: "COMPOSICION SOLIDA QUE CONTIENE BICARBONATO COLOREADO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 8/425,926 de fecha 20/4/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 39853 Oct 09- v Oct 22

ACTA N° 24.247. Junio 4 de 1996. NORMAN FOX por LILLY INDUSTRIES LIMITED (Gran Bretaña), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 2-METIL-10-(4-METIL-1-PIPERAZINIL)-4H-TIENO [2, 3-b] [1, 5] - BENZODIAZEPINA O UNA SAL DE ADICION DE ACIDO DE LA MISMA". Se solicita como reválida de la patente europea EP 0454436 de fecha 13/9/95 y como reválida de la solicitud uruguaya Acta No. 24.208, presentada el 18/4/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 40160 Oct 11- v Oct 24

ACTA 24330. Setiembre 17, 1996. KRONE Aktiengesellschaft, solicita Patente de Invención EQUIPO DE CONEXION PARA LA TECNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS, reivindicando prioridad Alemania Acta 19537528.9 del 29/09/95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 40639 Oct 15- v Oct 28

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 setiembre 1904. GONZI S.R.L. prometió vender carnicería en Río Branco 1152. Acreedores al mismo.
25) $ 760,00 20/pub 37718 Set 23- v Oct 18

Ley 26/09/1904. Julio Nelson Idiart y María Luz Pereira prometieron vender Restaurante del Yacht Club Uruguayo a "Marina del Alba S.A.". Acreedores presentarse en Rambla General Artigas y Calle 8 Punta del Este.
25) $ 1.520,00 20/pub 37768 Set 23- v Oct 18

Ley 26 de setiembre de 1904. PANADERIA Y SANDWICHERIA DEL CENTRO S.R.L. prometió vender a ROMY FAY RODRIGUEZ, el comercio "PANADERIA Y SANDWICHERIA DEL CENTRO S.R.L." sito en calle Ituzaingó N° 268, Tacuarembó. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 37836 Set 23- v Oct 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- "SALON SARANA S.R.L." prometió vender a ALICIA RODRIGUES CABRERA Quiosco y Salón sito Acevedo Díaz 1590.- Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 38398 Set 27- v Oct 24

Ley: 26/09/904. LUZARDO. Prometió vender almacén Chaná 2004. Cita acreedores en el mismo.
25) $ 760,00 20/pub 38427 Set 27- v Oct 24

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA ELVIRA SALVO FERRERI, prometió vender a "RIO URUGUAY TV FRAY BENTOS SOCIEDAD ANONIMA" el establecimiento que gira como emisora de televisión (Canal 12 de Fray Bentos) en la ciudad de Fray Bentos, Dpto. de Río Negro, Camino San Salvador s/n - Fray Bentos. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2.280,00 20/pub 38641 Set 30- v Oct 25

Ley 26 setiembre 1904
INDUSTRIA GRAFICA PAPELERA S.A. (INGRAPA S.A.), promete vender establecimiento comercial, sito en calle SANTA FE 1165. Acreedores: Al comercio (SANTA FE 1165).
25) $ 1.520,00 20/pub 38726 Oct 01- v Oct 28

Ley 26.9.1904
"ARDAÑA S.R.L." prometió vender Panadería en Mariano Soler 3179. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 39210 Oct 03- v Oct 30

LEY 26-9-904.
AVOLETTA, BERCERO Y CARDOZO S.R.L. ceden derechos promesa de Kiosco sito en Juan Paullier 1493 a Nelson Ricardo Machado acreedores en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 39372 Oct 07- v Nov 01

LEY 2904.
Prometí vender a "FAPE S.R.L." el comercio "RIO BRANCO SHOPPING". Acreedores presentarse Virrey Arrendondo N° 838 - Río Branco. "IBANTEX S.A.".
25) $ 1.520,00 20/pub 39557 Oct 07- v Nov 01

Ley 26 Setiembre 1904. Marcelo y Gonzalo

ARGIMON PERATA cedimos promesa de compraventa de "SALON 21" sito en Av. Garibaldi Nro. 2240 a ISNOR SRL. Acreedores presentarse en Brandzen 1961 Esc. 908.

25) $ 1.520,00 20/pub 39577 Oct 08- v Nov 04

Ley 26-09-04. Promesa de Venta Comercio. DANIEL OMAR MARTINEZ ADDIEGO y LYLIAN YODZIS prometen vender a CADIMAX LIMITADA (en formación carnicería en calle Ma. Orticochea 4374. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 39899 Oct 09- v Nov 05

Ley 26/9/904. Prometí vender a EUGENIO SCHARTZ almacén en Yi 1533. Acreedores allí.- EDISON AFFONSO.

25) $ 760,00 20/pub 39900 Oct 09- v Nov 05

Ley 26/09/904
ANTRO LTDA. prometió vender a INTERIDEAS S.A. Estación de Servicio de Molinos de Raffo 550 esq. Islas Canarias, acreedores presentarse allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 39939 Oct 10- v Nov 06

Ley 26/09/1904. Prometimos vender a "Nueva Farmacia Suiza Limitada" en formación, la "Farmacia Suiza" en Luis Dreyer 1151 y Guillermo Tell; de la ciudad de Nueva Helvecia. Acreedores: Presentarse en Luis Dreyer 1163 - Nueva Helvecia - Dpto. Colonia. Ma. del Carmen Lens de Dovat. Lyse y Jorge Mario Dovat Lens.

25) $ 2.280,00 20/pub 40214 Oct 11- v Nov 07

Ley 26/9/1904- MILTON COSTA MEDINA y MARIS ALEGRE APARICIO, prometieron vender a DOSELE LTDA. carnicería sita en Miguelete 2206. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 40277 Oct 11- v Nov 07

SEVEL URUGUAY S.A.

SEVEL URUGUAY S.A. prometió vender a OFEROL S.A. el Establecimiento que gira en el ramo de planta de ensamblado de automóviles. Ubicación: Avda. de las Industrias Wilson Ferreira Aldunate N° 7201 - Paso Carrasco. Interesados presentarse en Ituzaingó N° 1393, Esc. 304. Plazo 30 días (Ley N° 2.904).

25) $ 2.280,00 20/pub 40581 Oct 15- v Nov 11

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "SANTIQRJG S.R.L." "Minimercado CINTHYA", Ruta 93 (Interbalnearia) Km. 126 - Punta Ballena.- Acreedores al mismo: EDISON FERNANDO DONATE DE LEON y MIRIAM LORELEY HERNANDEZ TORRES.

25) $ 1.520,00 20/pub 40797 Oct 16- v Nov 12

LEY 26 Setiembre 1904. NELLY BOERR GONZALEZ prometió vender a Darsena Limitada la rotisería sita en Juan María Pérez 2918. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 40896 Oct 16- v Nov 12

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a Tubería de Impulsión de Planta Depuradorble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 6269 (p) propiedad de Inm. Américo Caorsi siendo el área a afectar de 718 mc 01 dmc. El Expediente No. 269923/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54452 Oct 15- v Oct 17

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a Tubería de Impulsión de Planta Depuradora, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 10.409 (p) propiedad de Zenón Silva Viera siendo el área a afectar de 789 mc 64 dmc. El Expediente No. 269922/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54453 Oct 15- v Oct 17

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIA DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a Emisario de impulsión en Tacuarembó, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Canelones padrón 6356 (p) propiedad de Reyes Abilio Gómez Posada siendo el área a afecar de 7424 mc 36 dmc. El Expediente No. 269561/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54454 Oct 15- v Oct 17

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la Construcción de un Emisario en Tacuarembó, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 6355 (p) propiedad de Abilio Gómez Posada siendo el área a afectar de 2202 mc 33 dmc. El Expediente No. 269.559/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 26 de setiembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54455 Oct 15- v Oct 17

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

PUERTO DE MONTEVIDEO

Se hace público que OLAZUL SA. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 3 años, del permiso de ocupación del área denominada Zona 1 del Puerto de Montevideo, el que vence el 4.10.1997, de conformidad con lo establecido en la ley 16.246 y el Decreto 412/992 (artículos 51 y 52). Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en la Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 9:00 a 17:00, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54480 Oct 16- v Oct 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Agte. 1ra. (PS) Zully MORENO SILVERA, a que se presenta en esta oficina de Sumarios de la Dirección Nacional de Cárceles (Cerro Largo 823), a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos en Expediente N° 3736/96, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54494 Oct 16- v Oct 18

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza a la Agte. 1ra. (PF) Heidi De Lourdes SANTANA DAMACENA, a que se presenta en esta Oficina de Sumario de la Dirección Nacional de Cárceles (Cerro Largo 823), a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos en Expediente 3753/96, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54495 Oct 16- v Oct 18

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: ALEJANDRO GUALA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/203/263 en el cual surge de estas actuaciones el Sr. Alejandro Guala procedió a la caza de especies prohibidas violando lo dispuesto por el art. 1° del Decreto 261/978 de 10/5/78 correspondiendo sancionar con el comiso de los animales y armas intervenidas y multa de acuerdo al art. 22 del mismo Decreto, a graduar conforme al art. 285 de la Ley 16736 bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 9 de Octubre de 1996 El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54446 Oct 15- v Oct 17

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: OTALICIO KEGER DE SOUZA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División de Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del

plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso a la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/211/211 en el cual surge según acta de fecha 8/12/95 que luce a fs. 1 surge la comprobación de garrapata de bovinos propiedad de la firma OTALICIO KEGER DE SOUZA. La citada firma no ha sido notificada en autos, por lo que corresponde en el caso hacerlo, indicando que la situación señalada ha violado lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 12.293 de 3 de julio de 1956 y art. 1 del Decreto Reglamentario de 25 de Setiembre de 1956 correspondiendo la sanción prevista en el art. 23 literal i) de la Ley citada.-
Corresponde en el presente asunto dar vista al interesado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 76 del Decreto 500/991 de fecha 27/9/991.-
bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 9 de octubre 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54447 Oct 15- v Oct 17

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: FURS S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse,dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/203/468 en el cual surge de estos obrados que se infringió el art. 6º del Decreto 254/85 al no haber presentado declaración jurada correspondiente al mes de abril del corriente año.-
Dicha infracción se sanciona con multa conforme al art. 14 de dicha norma, graduándose según lo previsto en el art. 285 de la Ley 16.736.-
bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 9 OCTUBRE de 1996.- El Director de División, Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54448 Oct 15- v Oct 17

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: OTALICIO KEGER DE SOUZA, para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/211/210 en el cual según acta de fecha 8/12/95 que luce a fs. 1 surge la comprobación de garrapata de bovinos propiedad de la firma mencionada. Habiendo sido notificada la firma a fs. 1, no presentando descargos, por lo que ha violado lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 12.293 de 3 de julio de 1956, correspondiendo la sanción prevista en el art. 23 literal i) de la Ley citada que se graduará de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 379/94 del 6 de abril de 1994 bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 9 octubre 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54449 Oct 15- v Oct 17



EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 a 60 kV "desde futura Estación de transformación, 30/15KV, a construirse sobre predio en tramite de adquisición sobre ruta Fray Bentos-Las Cañas hasta Estación de Transformación 150/30 KV Fray Bentos cuyos puntos extremos son los padrones Nros. 2335 y 3865 ambos sitos en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Río Negro", por el Decreto Nº 168/96, del 8 de mayo de 1996 y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio por R. 96.-2345, del 11 de setiembre de 1996, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1era. Sección Judicial del Departamento de Río Negro.	
1477	CARLOS GOMEZ Y SRA.
1470	ALCIDES ESTENHAUZER
1471	CONGREGACION RELIGIOSA SAN JOSE
4050	DELMIRA MONTES DE OCA MAZZONI
1464	VICENTE ROCHA
1666	PROPIETARIO DESCONOCIDO
1667	LUIS ALBERTO IRIGOYEN ANZORENA
1273	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO (TABLADA)
2183	CECILIO Y ANABELLA AMARILLO ROSAS
1584	ANTONIO OTORGUEZ
1585	JOSE RETAMR PAREDES
1519	ESCUELA AGRARIA
2133	RUBEN LEZCANO PELLETI
2084	JUAN INKEN ARBIZA

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica
27) (Cta. Cte.) 8/pub 54360 Oct 09- v Oct 18

BANCOS

BANCO DE MONTEVIDEO

INTIMACION

En virtud de adeudarse rentas por los cofres fort que en cada caso se indican, INTIMAMOS a los respectivos locatarios su restitución y pago de la deuda, en diez días.

En caso contrario, se procederá a su apertura ante escribano público, conforme a condiciones pactadas.

COFRE LOCATARIO

A.1.-008 FOURCADE, Raúl Rodolfo y/o SOSA SOLANO, Eduardo y/o BACALOV, Jorge.

A.1.-022 LOPEZ CERVERA, José y/o MARZO CLEMENTE de LOPEZ.

A.1.-049 PELARDY GIRARD, Evelyne.

B.1.-008 BLAYSUR S.A.

D.1.-005 TERRANOVA, Salvador

H.1.-017 TOSCHI MENICHELI, Nello Hipolito y/o TOSCHI MENICHELI, Luis y/o TOSCHI MINECHELI, Miguel.

I1.-005 ANASTASIADIS PUIT, Carlos Pedro y/o RODRIGUEZ VILLEMUR, María Cristina.

J.1.-052 DELIDER S.A.

Z.1.-169 SARUBBO CONDE, Horacio Miguel y/o MASCARENHAS PIRES DE MELLO de SARUBBO.

Z.2.-088 GARCIA MONTAÑO, Carlos Néstor y/o ANSELMI BENITEZ, Lucia y/o GARCIA MONTAÑO, Carlos Tristan.

Z.2.-110 BARRETA, Antonio y/o MARTA DE FREITAS ZAMPERLIN.

Z.3.-032 HAZAN, Alberto Daniel y/o BENDENISTE, Renee Esmeralda Rosa,

Z.3.-185 RUSSO, MEDICI, Ernesto Alejandro y/o FELD OIZEROVICH, Ofelia Sara.

27) $ 1.140,00 3/pub 40759 Oct 16- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. turno, dictada en autos caratulados "KENTU S.A. C/THUNNUS FISHING MA.CO.SA.- EMBARGO PREVENTIVO" FICHA 8/96 se hace saber que el próximo 1ro. de noviembre, a las 9.30 horas, en FRIMARAL S.A., Luis Batlle Berres 5175, por intermedio del Martillero MARCELO COROMINAS, Matrícula 5221, R.U.C. 213220110012 se procederá al remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 45 toneladas aproximadamente de calamares cuya especie es calamar loligo patagonicus, congelado a bordo el cual se encuentra en la firma Frimaral S.A. desde el segundo semestre de 1995. Dicho calamar se encuentra en 3 contenedores cuyos números son: MOMU 222453-9 TPHU 690619-5 y TEXU 330892-7. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de traslado, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 (o sea) el 13.4% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3) Que será del cargo del demandado la comisión de venta del rematador -o sea- el 2% del precio del remate e impuestos. 4) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 624,00 3/pub 40608 Oct 15- v Oct 17

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO

DIVISION REMATES Y DEPOSITOS JUDICIALES

Por la disposición de la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo a su resolución Nro. 547 del 4 de agosto de 1993, de la Ley 16736 Art 499 al 502, Ley 16462 Art. 144 al 147, Decreto 231 del 2 de Mayo de 1978, por intermedio de los Sres. Rematadores: Ruby Acosta Díaz RUC 100080270014 Matricula 3700, Antonio Carbonaro La Rosa RUC 100004550015 Matrícula 1138, Adrian Pereira Arias RUC 100092660017 Matricula 1105, Wilson Pimienta Rodriguez RUC 100021990014 Matricula 2209, Hugo Rivas Vizcaino RUC 100129370017 Matricula 4428, Gustavo Telechea Martirena RUC 100086150010 Matricula 2092; se procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los bienes depositados por disposición judicial en las distintas dependencias policiales del Departamento de Maldonado asi como de algunos bienes en poder de depositarios particulares y cuyo detalle generico es el siguiente: Autos, Bicicletas, Motos, Electrodomésticos, Armas, etc. en el local del mercado agrícola sito en la Ruta 39 Km.11 al costado del ex Abasto Municipal.

CONDICIONES:

a) Las personas que tengan algún vehículo cuya matrícula coincida con alguna de los bienes a rematarse deberán comunicarse con la división Remates y Depósitos Judiciales de la Suprema Corte de Justicia sito en la calle Tacuarembó 1629 teléfono (02) 406012 y (02) 414848 en el horario de 13 a 18 horas hasta el día 7 de noviembre de 1996 inclusive.

b) Las matrículas que se detallan pueden no pertenecer al vehículo.

c) La exposición se realizará desde el 3 al 7 de noviembre de 1996 en el horario de 11 a 18 horas.

d) El remate se realizará el 8 y 9 de noviembre de 1996 a las 11 horas.

e) El mejor postor adquiere al contado, a la vista y sin reclamo.

f) El adquirente, abonará en el acto y en efectivo el 30% de seña más el 15.5% por concepto de comisión e impuestos, con la obligación de cancelar el saldo (70%) dentro de las 48 hs. siguientes a la fecha de su compra. El no pago del saldo dentro del plazo antes indicado, dejará la venta sin efecto y el comprador perderá todo derecho sobre la seña, así como también de la comisión e impuestos ya abonada.

g) El retiro de los lotes adquiridos será por cuenta de los compradores dentro de las 48 hs. posteriores al remate en el horario de 11 a 18 hs.

h) Una vez retirados los vehículos del local de remate por el adquirente, todos los riesgos correrán a cargo de este, así como los hechos que den lugar a responsabilidad civil, penal y/o administrativa. Todos los tributos gastos y honorarios para la realización de la documentación ante la Intendencia, título ante el Registro de Vehículos, son de exclusiva cuenta el adquirente.

MARCA	MATRICULA	MARCA	MATRICULA	MARCA	MATRICULA	MARCA	MATRICULA	MARCA	MATRICULA
AGRATTI	CARECE	PUCH	B110818	ZANELLA	CARECE	FIAT	B55777	PEUGEOT	110404
AGRATTI	B1G803	SUZUKI	233452	ZANELLA	CARECE	FIAT	CARECE	PEUGEOT	CARECE
ATALA	CARECE	SUZUKI	B1G171	ALFA ROMEO	164402	FIAT	B105982	PEUGEOT	B28287
ATALA	B1S914	VELOSOLEX	CARECE	ALFA ROMEO	4294	FIAT	761984	PLYMOUTH	B18518
ATALA	CARECE	VELOSOLEX	7631	AUSTIN	B20743	FIAT	C1252426	PLYMOUTH	132802
COMET	B1P822	VESPA	3377	AUSTIN	CARECE	FIAT	106302	RENAULT	C1790309
HONDA	B7C071	YAMAHA	B1E113	AUSTIN	704947	FIAT	B1120497	RENAULT	C359590
HONDA	B1M910	YAMAHA	B7A035	AUSTIN	B11388	FORD	CARECE	RENAULT	B77200
HONDA	CARECE	YAMAHA	CARECE	BEDFORD	515862	FORD	GZ1445	SIMCA	CARECE
HONDA	CARECE	YAMAHA	CARECE	CARECE	CARECE	FORD	B111546	STANDART	B57955
HONDA	B2C108	YAMAHA	CARECE	CARECE	70578	FORD	B47242	STUDEBAKER	B200615
HONDA	B1P404	YAMAHA	CARECE	CARECE	R103401	FORD	P11497	STUDEBAKER	CARECE
HONDA	B1Y603	ZANELLA	B 1R 055	CHASIS	CARECE	FORD	CARECE	SUBARU	238065
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	CHEVROLET	CARECE	FORD	B28083	TEMPO	CARECE
HONDA	CARECE	ZANELLA	B1N859	CHEVROLET	YAY1033	FORD	820125	TEMPO	CARECE
HONDA	B1M515	ZANELLA	CARECE	CHEVROLET	B20019	FORD	781242	TEMPO	107080
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	CHEVROLET	CARECE	FORD	165310	VOLKSWAGEN	
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	CHEVROLET	P8090	FORD	P10908	VOLKSWAGEN	GP6565
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	CHEVROLET	UE9772	FORD	B57588	VOLKSWAGEN	BC7270
HONDA	P12702	ZANELLA	B1J839	CITROEN	CARECE	FORD	504792	VOLKSWAGEN	HF0447
HONDA	B2655	ZANELLA	16394 D	CITROEN	B206202	FORD	AL PARECER CARECE	VOLKSWAGEN	HD1096
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	COMMER	245018	HONDA	C1000922	VOLKSWAGEN	103779
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	COMMER	515000	HONDA	B102295	WILLYS	B37762
HONDA	CARECE	ZANELLA	CARECE	DAIHATSU	B1753867	INTERNACIONAL	C40302		
HONDA	181783	ZANELLA	B1E863	DKW	B11440	JEEP	EM17952		
JIALING	B1A510	ZANELLA	111713	DKW	233210	NSU	P11072		
JIALING	CARECE	ZANELLA	CARECE	DKW	P11552	OLDSMOBILE	D4950		
JIALING	B1B518	ZANELLA	CARECE	DODGE	KS132G	OPEL	CARECE		
JIALING	CARECE	ZANELLA	CARECE	DODGE	CARECE	OPEL	B201933		
JUKI	CARECE	ZANELLA	CARECE	FIAT	CARECE	OPEL	269096		
KAWASAKI	CARECE	ZANELLA	B1K361	FIAT	S01399	OPEL	159296		
LYGIE	2089	ZANELLA	CARECE	FIAT	B514377	OPEL	CARECE		
PACER	B1N930	ZANELLA	CARECE	FIAT	S00684	PEUGEOT	B1528878		
PEUGEOT	CARECE	ZANELLA	CARECE	FIAT	C690260	PEUGEOT	263889		
PIAGGIO	CARECE	ZANELLA	CARECE	FIAT	AE23481	PEUGEOT	135354		
		BENELLI	BS9369	CHEVROLET	AD64476	FORD	231646		

Maldonado, 4 de Octubre de 1996

JORGE BOTTINO CANTONNET

Director de Departamento División Remates y Depósitos Judiciales.

27) $ 6.460,00 5pub 40696 Oct 15- v Oct 21

EDICTO: En los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/EDMUNDO DUPETIT Y OTROS. Juicio Ejecutivo" (Fa. 632/84/1A/93/B), se notifica al Señor Edmundo de María Dupetit Torterolo el decreto 2253 de fecha 20.8.96 dictado por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, referido al remate de fecha 26.6.96 de los inmuebles embargados en autos, cuyo texto es el siguiente: "Apruébase remate con cuenta de gastos y honorarios del rematador, incluyendo crédito del BROU. Ordénese como pide. Notifíquese personalmente a partes y rematador". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54254 Oct 04- v Oct 17

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los representantes legales de Armadores S.A. a que comparezcan a estar a Derecho en el plazo de noventa días en los autos que por Cobro de Pesos ha iniciado la Administración Nacional de Puertos (Ficha 102/96) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 40035 Oct 10- v Oct 23

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos caratulados "JACOBO SINGER S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 120/93", se hace saber que por auto N° 1965 del 16 de setiembre de 1996 se decretó la LIQUIDACION JUDICIAL DE LA SOCIEDAD JACOBO SINGER S.A., citándose a todos los que se consideren con derecho dentro del plazo legal a sus efectos.-

Montevideo, 25 de setiembre de 1996.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 39902 Oct 09- v Oct 22

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Prime-

ra Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "DUNSYR S.A.".- MORATORIA JUDICIAL DE S.A. y otro".- Ficha: 212/95, se CONVOCA a los ACREEDORES de "DUNSYR S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 1996 a las 15 y 30' horas.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en esta Oficina Actuaria. II) Que las deliberaciones tendrán lugar, sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Art. 27 de la Ley No. 2.230.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de octubre de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 40605 Oct 15- v Oct 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del S. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, en autos caratulados: ZONA LIBRE TRADING CO. LTDA. Concordato Privado (ficha 5011/96), según lo dispuesto por auto No. 1209 de 12/6/96, se cita, llama, y emplaza a DATAKOR USA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 2.400,00 30/pub 37431 Set 19- v Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 24° Turno, en autos caratulados "CYBARAN S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 218/95. Se hace saber que por auto 1862 de fecha 12.09.96 se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 18.11.96 a las 14 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 40606 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: "VARELA GOMEZ, HECTOR MARIO. SUCESION. FICHA 757/86", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a GABRIEL, ANDRES, LUCIA Y CECILIA HERNANDEZ VARELA, por el término de 90 días a partir de la fecha, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 del C.G.P. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 39378 Oct 07- v Oct 18

DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARCOUR WXITT, (Ficha S/276/96), haciéndose saber a los interesados el emplazamiento por treinta días.

Montevideo, 4 de setiembre de 1996.

EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 1.920,00 30/pub 37577 Set 25- v Nov 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "PINTOS MICHELENA GEOVANA C/ BORGES EDGAR. PENSION ALIMENTICIA." ficha B/366/96, se emplaza al demandado Sr. Edgar Borges a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, dos de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 39221 Oct 04- v Oct 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "REBERTE, JUAN. SOLICITANTE: NELIDA GATTI, CURATELA. "FICHA C/544/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2309/96 de fecha 17 de setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. NELIDA GATTI DE REBERTE C.I. 1.759.371-9 del incapaz JUAN CARLOS REBERTE. La curadora aceptó el cargo el día 26 de setiembre de mil novecientos noventa y seis.

Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 40109 Oct 11- v Oct 24

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "TARABURELLI ROSSANA Y PIEDRABUENA FELIPE C/ BLANCO EDUARDO EDISON PERDIDA PATRIA POTESTAD Y POSTERIOR LEGITIMACION. FICHA B/386/96", se notifica y emplaza al Sr. EDUARDO EDISON BLANCO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 11- v Oct 24

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "MOREIRA HENESTROSA ARIEL y DENIS GRACIELA C/RODRIGUEZ MARIELA, PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA B/377/96", se notifica y emplaza a la Sra. MARIELA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 9 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54392 Oct 10- v Oct 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "Mazzuco Raymondo, Roberto Raúl. Sucesión", Ficha A/380/96, se cita, llama y emplaza a HILDA MAZZUCO, HECTOR MAZZUCO BORGES, AVERALDO JOSE MAZZUCO CAMPODONICO Y HUBERFIL PEDRO BRUNETTO por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 39352 Oct 04- v Oct 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "Alfonso Sanchez, María Nieves Sucesión.", Ficha A/413/96, se cita, llama y emplaza a Julio Marcelo Gardiol Alfonso por el término de CUARENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento legal de tenérsele por repudiante y designársele defensor de oficio que lo represente. Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40507 Oct 14- v Oct 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autosos "Lorenzo Pellegrini, María Rosa. Declaración de Ausencia y Declaratoria de Herederos", Ficha A/ 544/92, por auto Nro. 2553 del 11/12/95 se dispuso dar publicidad al auto 17.052 del 5/10/84 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, acordonado Ficha 2368/82, en cuanto fue decretada por la última resolución nombrada, la audiencia de María Rosa Lorenzo Pellegrini. Se deberán realizar diez publicaciones. Montevideo, 17 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 40053 Oct 10- v Oct 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 20 Turno dictada en autos: TASCON, Julia Herencia Yacente, Ficha A/431/ 95, se hace saber la apertura de la sucesión de Julia, TASCON, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 19 de octubre de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 40096 Oct 11- v Oct 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictado en autos caratulados: "ORLOTTI CORTAZZO Luis. Declaración de ausencia", ficha V/127/95, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Luis ORLOTTI CORTAZZO SOLICITANDO LA DECLARACION DE AUSENCIA de don José Rosario ORLOTTI CROCAMO y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del C.C. SE HACE ESTA PUBLICACION. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 40008 Oct 10- v Oct 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: DE ACEVEDO Olga Susana c/ PRATTO Rodolfo, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Ficha C/286/91/1/96, se cita, llama y emplaza a: Rodolfo PRATTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54400 Oct 11- v Oct 24

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26° Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA VIOLETA PERINO CREMA, Ficha S/47096, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 19/09/96. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54445 Oct 15- v Oct 28

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA NORBERTA MALACRIDA FERRERO FICHA S/449/96 haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40282 Oct 11- v Oct 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA NEPOMUCENA MARTINEZ MEDINA FICHA S/447/96 haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40314 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

En los autos "DE OLIVEIRA, Elza, -Herencia Yacente- Ficha s/434/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ELZA DE OLIVEIRA (art. 429.2 del CGP).- Montevideo, dieciseis de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 53736 Set 06- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno, en los autos caratulados "Pérez Garmendia, Olga Beatriz c/ Royalties S.A. Cancelación de Conformes." (Ficha 515/96) y de acuerdo al auto No. 2569/96 del 5/9/96, se decretó la cancelación de dos conformes librados por Royalties S.A. y a la orden de Olga Beatriz Pérez Garmendia, emitidos el 2/2/96 y con vencimiento el 27/4/96 por U$S 5000 y U$S 200 respectivamente. La antedicha cancelación operará después de transcurridos 60 días desde la última publicación del mencionado auto, la que se efectuará por tres días en el Diario Oficial y en otro de notoria circulacion. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en Montevideo, el tres de octubre de 1996. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.

27) $ 384,00 10/pub 40100 Oct 11- v Oct 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto Turno, en los autos caratulados ANTEL C/ROBERTO SILVA Juicio Ejecutivo Ficha 351/95 se cita, llama y emplaza a ROBERTO SILVA por el término de 90 días a estar a Derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 26 de Junio de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54281 Oct 07- v Oct 18

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/LISTE PENA JESUS - Juicio ejecutivo", (Ficha 429/96), se cita, llama y emplaza a JESUS LISTE PENA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 23 de agosto de 1996.-
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54277 Oct 07- v Oct 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/PELLEGRIN GRUMULLU NELLY ELSA - Juicio ejecutivo", (Ficha 1088/95), se cita, llama y emplaza a NELLY ELSA PELLEGRIN GRUMULLU por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54278 Oct 07- v Oct 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ADAM S.C. - Juicio ejecutivo", (Ficha 580/95), se cita, llama y emplaza a ADAM S.C. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54275 Oct 07- v Oct 18

DE DECIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 10° Turno, en autos caratulados: "CAYCU C/ TABARE CORIA Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", Ficha No. 1241/93, se cite y emplace al Sr. OSCAR AMILKAR UMPIERREZ DIAZ, así como a todos quienes se consideren con interés en su sucesión en caso de haber fallecido, a deducir sus drechos en éstos autos en los que se está promoviendo la ejecución del inmueble Padrón No. 1436 de la 1a. Sección Judicial de Lavalleja, en la ciudad de Minas, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de continuar con esta actuaciones en lo que corresponda. Montevideo, 2 de Octubre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 40321 Oct 14- v Oct 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, Ficha 409/96, se emplaza a los tenedores de los cupones de bonos del Tesoro Serie 29 V Cupón 6. Nos. 031757, 031758, 031759, 031760, 001387, 001388, 001389, 001390, 000196, 000197 y 010006 y Serie 39 V. Cupón 2: Nos. 00157802, 00157803, 001578, 00157791, 00157792, 00127793, 00157794, 00157795, 00157796, 00157798, 00157777, 0157778, 00157779, 0157780, 00157781, 00157782, 00157783, 00157784, 00157785 a comparecer a deducir sus derechos en el plazo previsto por la ley 14.701. Montvideo, 9 de octubre de 1996. Dra. Alicia Piccone. Juez de Paz Departamental. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 40655 Oct 15- v Oct 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno en Autos Caratulados: "NOGUEIRA ROSA LUIS ALBERTO y otra C/FONTANA GRANDAL y otros - Escrituración Judicial" Ficha 861/94 se hace saber que en esta sede se presentaron Luis Alberto e Isolina Nogueira Rosa en su calidad de promitentes compradores, promoviendo escrituración judicial respecto del siguiente bien inmueble Padrón No. 195.286 de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de los agrimensores Uruguay Becca y A. Fontana Grandal de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 40.587 el 13 de enero de 1961 se señala como solar 2 de la manzana "D", tiene una superficie de 508 m 35 dm cuadrados y se deslinda: 15 m de frente al Nordeste a la calle Oficial; 33 m 90 cm al Sureste con solar 1; 15 m al Suroeste con parte del solar 5, y 33 m 88 cm al Noroeste con solar 3.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los promitentes vendedores, especialmente a los sucesores de los promitentes vendedores fallecidos señores Antonio Fontana Grandal y José Ramón Aneiros, a estar a derecho por el plazo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) $ 1.760,00 10/pub 40052 Oct 10- v Oct 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos; "Toribio González c/Carlos González. Juicio Ejecutivo." Ficha 319/84, se emplaza a Carlos Aníbal González Fernández y/o sucesores del mismo, y a los sucesores de Carlos Aníbal González por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, cuatro de octubre de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 40813 Oct 16- v Oct 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ VON HAPPEL, ALBERTO - Juicio ejecutivo", (Ficha 462/96), se cita, llama y emplaza a ALBERTO VON HAPPEL por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54276 Oct 07- v Oct 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados "Edificio BRANDEMAR; Convocatoria a Asamblea de Copropietarios; ficha 754/96", tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se ha dispuesto por auto No. 2567 de 26 de agosto de 1996, citar, convocar y emplazar por edictos bajo apercibimiento legal a la Sra. Enilda Anastasia DIAZ ALVAREZ de PEREIRA y/o a sus sucesores y/o a los eventuales nuevos titulares de la unidad 201 del Edificio "Brandemar", sito en calle Cnel. Brandzen 2004 de la ciudad de Montevideo, para la Asamblea Extraordinaria de Copropietarios a realizarse de acuerdo a los detalles que se exponen a continuación: A) Lugar, fecha y hora de convocatoria de la Asamblea: lunes 11 de noviembre de 1996, primer llamado a las 20 hs.; 2o. llamado a las 21 hs.; en el hall de entrada del Edificio "Brandemar", sito en calle Cnel. Brandzen 2004 de la ciudad de Montevideo; B) Orden del día: i- acciones a seguir por deudas por gastos comunes ordinarios y/o extraordinarios de ladades del edificio Bran-

demar, sito en calle Cnel. Brandzen 2004 de Mdeo.; ii- reparaciones a realizar en dicho edificio; iii- varios. Publíquese por diez días hábiles continuos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

27) $ 4.560,00 10/pub 40275 Oct 11- v Oct 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de veintiocho turno, en los autos caratulados ANTEL C/LANCUER S.R.L. Juicio Ejecutivo, Ficha 405/95, se cita, llama y emplaza a LANCUER S.R.L. por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 11 de Junio de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54282 Oct 07- v Oct 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° turno, en los autos caratulados ANTEL C/POMAR URBANO LTDA Juicio Ejecutivo, Ficha 328/95 se cita, llama y emplaza a POMAR URBANO LTDA por el término de 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 11 de junio de 1996.

Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54284 Oct 07- v Oct 18

CONVOCATORIAS

CAAMEPA
COOPERATIVA MEDICA
FEMI
FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR

Pando, 8 de octubre de 1996.

Citamos a Ud. para Asamblea General Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 24 de octubre de 1996 a las 19 hs en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Adquisición de los padrones 5381 - 5382 y 5383 de la ciudad de la Costa.
2) Fusión con institución de Asistencia Médica Colectiva.
3) Absorción de institución de Asistencia Médica Colectiva.
4) Programa de desarrollo institucional.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario
PRIMERA LICITACION
Día 24 de octubre de 1996 hora 19. en Baltasar Brum 1224
Quorum mínimo exigible para sesionar 20 cooperativistas.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19.30.
Quorum mínimo exigible para sesionar los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario.

27) $ 1.520,00 5/pub 40143 Oct 11- v Oct 17

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROCA Y UTFU

Se cita a los Señores Socios de la Unión de Transportes Fleteros del Uruguay (UTFU) y de la Cooperativa Propietarios de Camiones (CO.PRO.CA), a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día 25 de los corrientes, en el local social de la calle Eduardo Víctor Haedo 2138, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Auditoría Externa
2) Actividad Gremial a nivel de:
a) Zona de Exclusión
b) Inspección Vehicular
c) Impuesto a los Ejes
3) Seguro por Flota
4) Sobregiros Bancarios

Primera Convocatoria hora 19:30. De no haber el quorum necesario, se cita a la hora 20:00, como segunda convocatoria, actuando con el quorum existente.

LA COMISION DIRECTIVA

27) $ 532,00 2/pub 40825 Oct 16- v Oct 17

VARIOS

BIEN DE FAMILIA, con esta fecha 20/09/1996, los cónyuges Daniel SASTRE GARAY y María Estela GONZALEZ, declaran bien de Familia el inmueble Unidad 005, padrón 120.006/005, sección Judicial 14, de Montevideo calle Guardia Oriental N° 3144, 3146 y 3150, zona urbana, a favor de sí mismos y de sus hijas menores Alejandra y Andrea SASTRE GONZALEZ.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54365 Oct 09- v Oct 22

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11 Julio 1996
Escribano autorizante: Julio Izuibejeres
Inscripción: 23/7/96 No. 24606
Padrón: 120.362, 9a. Sección Judicial de Montevideo
Calle: Carve No. 5781
Otorgante: AIDA MUZIKANTAS DIAZ
Beneficiarios: sus cinco hijos: Marcelo Enrique, Osvaldo Adrián, Ivana Raquel, Mauro José y Ana Carolina Fontona Muzikantas, durante toda la vida de la otorgante.
Tasación: U.R. 4.004.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54386 Oct 10- v Oct 23

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 28 agosto 1996
Inscripción: No. 29956 del 2/9/96.
Escribana autorizante: Iris Battagliotti.
Constituyente: NORMA YBET o NORMA IBET DELASCIO SALMINI
Beneficiarios: Pedro Wáshington Tejedor Rodríguez y Norma Ybet o Norma Ibet Delascio Salmini
Padrón: No. 47.318, zona sub-urbana, 9a. Sec. Judicial de Montevideo con frente a calle Petrarca No. 1617.
Tasación: U.R. 2.581.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54387 Oct 10- v Oct 23

BIEN DE FAMILIA.- (LEYES 15.597 y 16.095)

ESCRITURA de fecha 6 de setiembre de 1996.
Escribano autorizante: Juan C. García Arrieta.
Inscripción: No. 3580 Fo. 4712 Lo. 16 año 1996
Otorgantes: Los cónyuges Serafín Omar Peña Rodríguez y Zulma Amanda Gómez Queirolo.
Beneficiarios: Los mismos.
Bien: Unidad 105, Parón 3800 Barra 105, Barra A, Edificio Reserva del Este, ciudad de Maldonado, 1a. Sección Judicial Maldonado.
Tasación Banco Hipotecario: 2800 U.R.
Juan C. García Arrieta, Escribano.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54450 Oct 15- v Oct 28

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: ERNESTO QUIRUJA y LUISA CROSA
Beneficiarios: los mismos
Escritura: Montevideo, 28.8.96
Autorizante: Esc. Adriana Fernández
Inmueble: Padrón 403900/101/H, 5a. sec. jud. Mdeo.
Tasación: UR 2044 BHU
Inscripción: año 1996; No. 30645.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54456 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "Ubarne De Los Santos, Adriana Mabel c/ River Trade Ltda. Restaurante Le Jardin de Francia - Medida Cautelar" - Ficha 1/96, se ha dispuesto el emplazamiento de los codemandados Gerard Allirand y Evelyne Pelardy para contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 39627 Oct 08- v Oct 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (FICHA.B.80.96), se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la Sociedad legal de bienese existente entre don Francisco Manuel CAZABONNET VARGAS y doña María Etelvina AMEXIS AMARILLO, debiendo los interesados comparecer dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 6 de agosto de 1996. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 40579 Oct 15- v Oct 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "MACHIN PARAMA, Basilio Gualter. Concurso Voluntario", Ficha C 6/93, se hace saber que por providencia N° 299 del 24 de febrero de 1993 se decretó el concurso civil voluntario de Basilio Gualter MACHIN PARAMA, convocándose a los acreedores (por auto 3129 del 09/08/96) a la Junta dispuesta por el Art. 460 del C.G.P., para el día 8 de noviembre de 1996 a la hora 13, previniéndose que: los Acreedores que se presenten después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se encuentre; y que los que comparezcan a la Junta deberán hacerlo munidos de los comprobantes de sus créditos para su correcta verificación. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciendo estas publicaciones a los efectos legales. Canelones, 9 de setiembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 39958 Oct 09- v Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Alpuin Cardozo, María del Carmen, Concordato preventivo judicial" Ficha 1295/A/1995. Se hace saber que por auto N° 4013/95 de fecha 27 de noviembre de 1995 se decretó la moratoria provisional de María del Carmen Alpuin Cardozo, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 6 de noviembre de 1996 a las 14 horas, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 23 de Agosto de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 1.050,00 10/pub 19375 Oct 08- v Oct 21

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Díaz, Miguel Angel c/ María Graciela González" Ficha 895/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MARIA GRACIELA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54476 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES
EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en autos: DELGADO PEREZ, Juan Ignacio - ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha C/14/96, se cita de excepciones y emplaza por el término legal de 60 días a la demandada, Sra. María Angela Citterio Crosta de Brin o sucesores a título Universal y/o singular y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón N° 361 (antes en mayor área N° 174) solar 12 de la Manzana "X" con una superficie de 1.220 ms. cuadrados de la 9a. Sec. Judicial del Departamento de Canelones (Estación Montes) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Migues, 18 de Setiembre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.

27) $ 1.280,00 10/pub 40702 Oct 15- v Oct 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: "MENA o RAMIREZ MENA, Ramiro y LUZ SOSA o LUZ de MENA, Rey Pura. Sucesiones. Ficha 368/88", se cita, llama y emplaza en autos a María Clotilde MENA LUZ para que se presente por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio.
Melo, Octubre 1o. de 1996.
Oscar Rodríguez, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40851 Oct 16- v Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3er. Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de Petrona Rodríguez Lamancha, Arturo Fernando Iturburu Rodríguez, José Cupertino Iturburu Rodríguez, Vicente Basilio o Basilio Vicente Iturburu Rodríguez, Petrona Iturburu Rodríguez y Luis Marcelo Iturburu Rodríguez (F. No. 167/96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparn dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Melo, 17 de setiembre de 1996.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 40899 Oct 16- v Oct 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "LOSTAO, José y ESCOBAR, Gladys c/MALADONADO, Alejandro y LOSTAO, Jacqueline - GUARDA Y RATIFICACION" (Fa. C.155/96) 2° Turno, se cita, llama y emplaza, por el término de NOVENTA DIAS al Sr. ALEJANDRO MALDONADO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rosario, 3 de octubre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40620 Oct 15- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ ROTH KNUSER, Adolfo H.- SOL. SENT. DECLARATIVA.- Ficha "A" - N° 415/84/2/95, se emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos a título universal y/o singular del Sr. Adolfo Roth Knuser, a efectos de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento establecido por el Art. 35.1 del C.G.P.- Fichas: "A" - N° 415/84 - 2/95.- Fa. "A" - N° 415/84.- Rosario, 19 de setiembre de 1996. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 960,00 10/pub 40213 Oct 11- v Oct 24

- EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ROTH KNUSER, Adolfo H. - SOL. SENTENCIA DECLARATIVA.- Ficha "A"- N° 358/83-2/95, se emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos a título universal y/o singular del Sr. Adolfo ROTH KNUSER, a efectos de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento establecido por el Art. 35.1 del C.G.P. Fichas 358/83-2/95 y 358/83. Rosario, 19/setiembre/1996. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 40621 Oct 15- v Oct 28

SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ PITTA, Juan Aldo - CONCURSO VOLUNTARIO" (Fa. A.195/95) 2° Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado el día 23 de octubre de 1996 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 25 de julio de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 39396 Oct 07- v Oct 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JULIO GIL RODRIGUEZ FERNANDEZ (Fa. B.240/96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 21 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 39240 Oct 04- v Oct 17

DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Geido Mesa, Antonio Juan.- Escrituración Forzada. Ficha A. 260/96, se Cita, Llama y Emplaza a Pedro Zabalza Arrospide; Mari Waskman de Zabalza, Conrado Manuel Piriz, Elvira Gonzalez de Piriz, Alejandro De Barbieri, Blanca Bachino de De Barbieri, Pedro Paulino Espinoza, Concepción Abadía de Espinoza, Manuel Santa Cruz, Candida Magallanes de Santa Cruz, Palermo Olivera, Elodina Ramos de Olivera, Roman Sencion, Juana Francisca Olivera de Sencion, Rodolfo Sosa, Adelina Rosa Ferro de Sosa, Julio Ricardo Sanz, Pura Vaco de Sanz, Alberto Casas, Elisa Calzada de Casas, Orlando Gustavo Piriz, y Pura Gonzalez de Piriz y/o los sucesores de todos los mencionados, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 6 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 40526 Oct 15- v Oct 28

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Inzaurralde, Juan Vicente y Lima, Celia c/ Zeballos, Oscar y Balbuena, María Luisa. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C. 134/96, se cita, llama y emplaza a Oscar Dario Zeballos y María Luisa Balbuena, para que comparezcan dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 6 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54244 Oct 04- v Oct 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Mal-

donado, Dra. MARIA LUZ VILA VIDAL, en autos caratulados:"ZIPITRIA, DANIELA LAURA C/ DE LEON DE LEON, JULIO CESAR, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 1564/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JULIO CESAR DE LEON DE LEON, a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio. Maldonado, 20 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54320 Oct 08- v Oct 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ NATHANSON. WALTER, Demanda Ejecutiva. Fa. 158/95", se cita al Sr. WALTER NATHANSON a estar a derecho, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de agosto de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54283 Oct 07- v Oct 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA. FA. 185/96, cítese al presunto propietario del padrón 5047 o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: solar esquinero baldío padrón 5047, de San Rafael, Punta del Este, calle San Remo esquina Capri, de 759 m2 7950 cm2. solar 6 manzana 17, manzana catastral 792 de la localidad 03, Primera Sección Judicial de Maldonado. DESLINDE: al NOROESTE, 25 mts. 44 cms. de frente a la calle Capri; al SURESTE, 21 mts. 49 cms. de frente a la Calle San Remo, teniendo línea curva de mts. 9,76 en la esquina de ambas calles; al SUROESTE, 24 mts. 74 cms. lindando con padrón 5046, y luego al NOROESTE, 27 mts. 28 cms. lindando con padrón 5048, (del expresado deslinde se agrega al padrón 3490, al SUDESTE, que es la Sub-estación de U.T.E., con frente a la calle San Remo, de forma rectangular, emplazada dentro del primitivo contorno del Solar de que se trata, que mantiene el área ya consignada). Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54410 Oct 11- v Oct 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/LIMERES, ANA MARIA, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 202/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días, emplazándola a estar a derecho bajo apercibimiento legal a la SRA. ANA MARIA LIMERES, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 4117, Manzana 853, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, ubicado en Paraje Parque "El Golf". Maldonado, 30 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54411 Oct 11- v Oct 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno, en los autos caratulados:"BERISUR SA C/ PELUFFO Y SCHIAVO LTDA" ACCION DE NULIDAD - REIVINDICACION Y DAÑOS Y PERJUICIOS. FICHA A 58/95, se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa (90) días a los co-propietarios del Edificio Galápagos, de calle 24 (El Mesana) entre la calle 21 y 23 de Punta del Este y/o a sus sucesores a título universal y/o particulares a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen las publicaciones. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 1.200,00 10/pub 39984 Oct 10- v Oct 23

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SOLANGE HABEYCHE RUSCHEL, Fa 1464/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 28 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 30/pub 37472 Set 19- v Oct 30

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO NOVELLI, Fa. 220/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 1° de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 39989 Oct 10- v Oct 23

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de GERD EBERARDO SCHEFFEL KLANKE, Fa. 1364/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 39994 Oct 10- v Oct 23

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4928. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA. FICHA 186/96, cítase al presunto propietario del padrón 4928 o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideran habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por art. 89 y 127 del C.G.P. por el plazo de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso con Defensor de oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble, padrón 4928 de la manzana catastral 783 de San Rafael, de Punta del Este, Primera sección Judicial de Maldonado, localidad 03. Deslinde:te 23 mts. de frente con calle de Los Eucaliptus; al Sureste 37 mts. 79 cms. lindando con padrón 3509; que es el esquiner: al Noroeste, 94 mts. 85 cms. lindando con padrón 3508 y al Noreste, en 39 mts. 12 cms. lindando con padrón 3510. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54409 Oct 11- v Oct 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PEREZ ESPIÑA MANUEL O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 200/96, se cita al presunto propietario del bien padrón N° 6899, manzana 594; Sr. Manuel Pérez Espiña o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por art. 89 y 127 del C.G.P., por el término de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso, con defensor de oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble; Padrón Nro. 6899 de la manzana 594 de la Primera sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54492 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/GAITE CORREA, Miriam Raquel Juicio Ejecutivo Ficha 597/95, cita, llama y emplaza a Miriam Raquel GAITE CORREA a efectos de que comparezca en el término de 60 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 CGP). Maldonado, 23 de Agosto de 1996. Dr. Gilberto Rodríguez. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54279 Oct 07- v Oct 18

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/URQUHART, Darwin, Juicio Ejecutivo" Ficha 559/95, cita, llama y emplaza a Darwin URQUHART GALIPOLO, a efectos de que comparezca en el término de 60 días , a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 23 de Agosto de 1996. Dr. Gilberto Rodríguez, Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54280 Oct 07- v Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ACEVEDO ELUSTONDO. Fa. B/225/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37218 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO NARI RUSSI y de MARIA MARGARITA HENRIOUD. Fa. B/341/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37219 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLGA IRMA PINO LALINDE de ORTIZ. Fa. B/337/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37220 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ALLENDE MATTIAUDA. Fa. B/353/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 39504 Oct 07- v Oct 18

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL HIPOLITO RUIZ GUSTA. Fa. B/313/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40426 Oct 14- v Oct 25

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS LUIS TORRES CASAMAYOR - FICHA B/456/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 39503 Oct 07- v Oct 18

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ROSA FERNANDEZ GENOLET - FICHA B/410/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de setiembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 39817 Oct 09- v Oct 22

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO TEODOSIO VOLPE FARIAS, F: B/90/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir sus derechos. Paysand Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40421 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ALBERTO ELOLA RIZZO - FICHA B/538/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 40422 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ; JUAN MODESTO. Fa. B/358/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40423 Oct 14- v Oct 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA BORDAGORRY FERREIRA, F:B/272/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40424 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA, JULIA Y BORDAGORRY, SEVERIANO. Fa. B/268/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40425 Oct 14- v Oct 25

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DA COSTA PORTO, JORGE.. Fa. B/280/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40427 Oct 14- v Oct 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ZULMA TERESA, SOLICITA: POSICION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de hija natural de Balbina González Ficha Letra B No. 76/1996"; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Teresa González iniciando acción de Poseción Notoria como hija natural de Balbina González. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de TREINTA días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Fray Bentos, agosto 28 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 39266 Oct 04- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado: TOMAS ESTEBAN RABINO, en los autos Ficha A/101/96 iniciando Oblación y Consignación. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a los Sucesores de JORGE IVANCHENKO KRIVECHENKO, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Young, 25 de setiembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuari.
27) $ 800,00 10/pub 40818 Oct 16- v Oct 29

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de Sucesión de PAZ REGUEIRA, Elodia y SEGOVIA ESCOBAR, Félix María (FICHA B/19/96) citándose a: MARGOT, CARLOS MARIA, LUIS MARIA, ANA MARIA, MARIO FELIX, JULIO MARIA, MARIA ELIZABET, MARIA BEATRIZ, NELSON DANIEL, JOSE MARIA, JOHNY ROBERTO y RICARDO FABIAN SEGOVIA SUAREZ, para que comparezcan en el término de 90 días debiendo manifestar si aceptan o repudian la herencia e intimándoseles la presentación de los documentos que acrediten su calidad de herederos forzosos, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. Asimismo se cita a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Young, 1º de octubre de 1996.
Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54499 Oct 16- v Oct 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/HURTADO, EDUARDO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio ejecutivo. Ficha A/479/94", se decretó y trabó embargo sobre el inmueble padrón Nº 6404 de la 1a. localidad catastral de Rivera, propiedad de Eduardo Hurtado y/o sucesores a cualquier título, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 9 de setiembre de 1996.- Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54352 Oct 09- v Oct 22

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO: La INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA, en el expediente caratulado "CONTRIBUCION INMOBILIARIA/Listado de Padrones morosos del Balneario La Paloma No. 2127, cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantienen por el impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos Municipales que grava propiedad inmueble a las siguientes personas y a sus sucesores a título universal y/o singular: José M. Pascallos por el Padrón No. 740; Cabo Santa María S.A. por el Padrón No. 756; José Luis Bartolomé, Baillo por el Padrón No. 813; Juan Quesada por el Padrón No. 867; María Elena Bartolomé Baillo por el Padrón No. 814; Ricardo E. Le Poole por el Padrón No. 1126; Eduardo A. Le Poole por el Padrón 1129; Horacio Hooley por el Padrón. 1131; Eufracia Rodríguez por el Padrón 1135; Jeanne Wanderauwera de Duggan por el Padrón 1181, todos ellos de la Ciudad de La Paloma, 7a. Sección Judicial de Rocha, localidad Catastral La Paloma, bajo apercibimiento que de

no concurrir se les dará por notificados.- Y a los efectos previstos en el art. 51 inciso 5o. y 6o. del Código Tributario se hacen estas publicaciones.- Rocha, Setiembre 23 de 1996.-
Miguel Angel Casanyes Sánchez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54309 Oct 07- v Oct 18

EDICTO:

La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado "HACIENDA DPTO. GRAL. s/morosidad año 1993 padrones 9a. Sección Rural, hoy 2da. sección No. 32362, cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantienen por el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas, y a sus sucesores a título universal y/o singular: Jorge Gutiérrez García por el Padrón No. 343; Flora N. de Fernández, por el Padrón 356; Serafín P. Sosa Perdomo por el Padrón 361; Asdrúbal Noé y Leyla Fernández de León; Padrón No. 364; Leyla Fernández Padrón 370; Julio María Cantúa Tambasco Padrón 371; Nelson Pereyra - Padrón 373; Juan José De León Tejera - Padrón 433; Remigio y Blanca Cardoso - Padrón 479; Suc. Benito Acevedo Padrón 2376; Blas Lauro Pereyra Padrón 2401; Manuel B. Olid - Padrón 2417; Esteban Gregorio Davila - Padrón 3770; Juan Velázquez Padrón 3850; Bernardo de Castro Arrarte Padrón 4123; Francisco Fernández Olivera Padrón 4351; Mario Isabelino Pereyra - Padrón 5000; Juan José Piriz Fernández - Padrón 5496 Suc. Angelino Benites Padrón 5497; Octavio González Viera Padrón 5754; María Graciela Olid Umpierrez Padrón 5757; Honorata A. de Sánchez Padrón 6226; Carmen E. Correa López Padrón 6254; Juan José de León - Padrón 7661; José Honzález Viera - Padrón 7891; Octavio González Viera - Padrón 7892; Jacinta Velázquez Padrón 8081; Carlos González Centurión Padrón 17356; Germán Fernández Muniz Padrón 18887; Justo Atanasio Sosa Chiribao; Padrón 19422; Aura Sara Acevedo de León - Padrones 21933 y 32672; Hermógenes de León Corbo - 22360; Alberto de León Corbo Padrón 22363; Aurelio Victoriano Acevedo de León Padrón 32674; Luis Eduardo Pla Cassedo Padrón 33281; y 33283; Octavio de los Santos - Padrón 40338; Héctor Fernández Padrón 42163. Sitos en la 2da. Sec. Judicial de Rocha ex-9a. Rocha, Octubre 4 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54430 Oct 14- v Oct 25

E D I C T O: La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado: "DIRECCION CONTRIBUCION INMOBILIARIA / Padrones morosos del Balneario La Paloma" No. 2060, cita para que concurran a notificarse en el plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantiene con el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas; y a sus sucesores a título universal y/o singular; Juan Vainesman por el Padrón No. 1212; Cabo Santa María S.A. por el Padrón 1270; Erasmo Grasetti por el Padrón 1275; Juan L. Sabatino por el Padrón 1282; Vicente González por el Padrón 1285, Jorge Caviglia por el Padrón 1287; Elina Corbe por el Padrón No. 1290; Jesús Arrarte por el Padrón 1292; Rosa Fasarri de Larrosa Padrón No. 1294; Carlos D. Estrada Padrón 1304; Jorge Antigas Lamelle o Lamellie Padrón 1315; Ramón Muniz Padrón 1316; Luis Simini o Semini Padrón 1319; Emilia Isola de Larre Padrón 1350; Playa Dorada S.A. Padrón 1361; Juan Ricardo Miller Padrón 1363; José Luis Fosatti Padrón 1366; Tomás Ian Wilson Padrones 1379 - 1395; Alejandro Sutarfaglia Padrón 1408; Domingo Secco Padrones 1426 - 1427; Isidro Satanoski o Satanowski, Padrones No.s 1459 - 1614 - 1637-1642 - 1645 - 1647 - 1648 - 1701 - 1702 - 1715 y 1716; WELCOME S.A. Padrón 1495; Ana Gainza de Lynch Padrón 1503; Alfredo Figel Padrón 1507; Jacobo Erlifman Padrón 1510; Juan A. Simón Verardo Padrón 1514; Roberto Kanfman Padrón 1517; Pamela E. Miller Padrón 1524; Fanny García Padrón 1549; Gilberto Aneiros Padrón 1550; Manuel Rey Padrón 1551; Enrique Perera Sierra Padrón 1554; Héctos Manara Padrones 1561 y 1562; Alfredo Strauss Padrón 1563; Dolores Villa de Labandeira Padrón 1576; Sheve Norah Matarossi Padrón 1581 y 1582; OHIO S.A. Padrón 1584; Arnoldo SchoKohrik Padrón 1595; Santiago Rueda Padrón 1601; INDIANA S.A. Padrón 1607; Carlos Becquart Padrón 1612; Marcos Lafosnicoff Padrón 1617; Abraham Grinstein Padrón 1623; Ismael Kahan Padrón 1624; Ruben P. Messidoro Padrón 1633; Carmen A. Copplechia Padrón 1638; David Cabouli Padrón 1646; Bartolomé Chiesimo Padrón 1651; Samuel Petilion Padrón 1660; Isaac Lasson Padrón 1662; Ernesto José, Padrón 1678, Carmen Coppolechia Padrón 1680; Julio Higuelez Padrón 1690; Colin Macleod Padrones 1691-1692-1695-1696 y 1697; Hugo Baldi Corra - Padrones 1699 y 1700; Guillermo Cánova Padrón 1703; Natalio G. Lanojoli Padrón 1708; Alberto Shaimovitz Padrón 1709; Máximo Cohen Padrón No. 1710; Miguel Lande Padrón 1713; Oscar R. Machado Padrón 1714, Hugo Baldi Corra, Padrones 1718 y 1717; Agustín Jacobs, Padrón 1721; Alberto Graffigne, Padrón 1779; Anton Padrón 1784; Andrés Vicino Cerifo; Padrón 1795; Enriqueta Martorell de Péres; Padrones 1816 y 1818; Sofía F. Munill Berlín, Padrón 1820; Carlos Chifflet, Padrón 1826; Raúl Costa Ibero, Padrones 1860 y 1942; Jorge Mendel Padrón 1906 Fernando Kraus, Padrón 1938; Francisco Rabafeli, Padrón 1941 - M. Varón y J. Martínez Padrones Nos. 1570 y 1571, sitos en la 7a. Sec. Judicial de Rocha, ex - 10a. Sección. Rocha, octubre 7 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54431 Oct 14- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Campomar Gabriel. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 238/94, se hace saber que según surge del certificado expedido por el Registro Dptal. de Traslaciones de Dominio de Rocha, el inmueble, padrón N° 363, de La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, sito en calles Delfín casi Libra es propiedad de los Sres. María Elena, Nelly, María Matha, Miguel Angel y Ricardo Walter Campomar Canfield; Luis Alberto, Jorge Miguel Juan Carlos y Raúl Campomar, María Mercedes Alvarez de Campomar, Alberto, Oscar Israel, Elida Esther Rodríguez López; Mytrha Gloria, Juan Enrique, Susana Gladys, Héctor Daniel Rodríguez Aphesteguy; Jorge Miguel y María del Rosario Rodríguez Rodríguez, Miguel, Martha y Pedro Lázaro Rodríguez, Carmen Rodríguez Echave y Tula Echave. En consecuencia se cita y emplaza a dichos Sres. a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Setiembre de Mil Novecientos Noventa y seis.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54306 Oct 07- v Oct 18

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Rivas Inés y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 231/94" se hace saber que según surge del certificado expedido por el Registro Dptal. de Traslaciones de Dominio de Rocha, el inmueble, padrón N° 435, de La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, sito en calles Lira casi Piscis es propiedad de la Sra. Inés María Rivas Torrendell y Rodolfo Pablo Alvarez Menéndez, según compraventa otorgada el 10 de Enero de 1986 e inscripta el 1° de Julio de 1986. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a dichas personas a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quienes seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Setiembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54307 Oct 07- v Oct 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Puñales Washington. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha N° 202/94", se hace saber que según surge del certificado expedido por el Registro Dptal. de Traslaciones de Dominio de Rocha, el inmueble, padrón N° 775 de La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, sito en la calles Lira casi Piscis, es propiedad del Sr. Washigton Ruperto Puñales Olaizola, según compraventa otorgada el 29 de Octubre de 1975 e inscripta el 7 de noviembre de 1975. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días el Sr. Puñales Olaizola, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estos edictos a los veintitrés días del mes de Setiembre de Mil Novecientos Noventa y Seis.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54308 Oct 07- v Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de "MARIANA MARQUEZ VANEGA" B/157/96, citándose a Anildo Márquez y Arlinda Márquez, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, dentro del plazo de 90 días.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 - Ley 13.209. Salto, veinticuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54311 Oct 07- v Oct 18

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en

autos caratulados: "MACCIO BOTTARO, LUIS Y BOTTARO DE MACCIO, CELINA AUGUSTA - CONCURSO CIVIL NECESARIO-" FA. A/131/96 se cita, llama y emplaza a los acreedores de LUIS MACCIO BOTTARO Y CELINA BOTTARO DE MACCIO a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 19 de Noviembre de 1996 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Salto, 22 de agosto de 1996. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 39793 Oct 09- v Oct 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

DECLARATORIA DE HEREDEROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MARTINEZ FERRER Carmen - SUCESION-" Fa. A/ 1361/1983, se hace saber que se ha iniciado procedimiento de declaratoria de herederos. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: Adolfo Francisco, Mary Mabel, Ariel Jesús, Alba Filomena, Carmen Agustina, Carlos Heber, Marlene Ivonne, Silvia Esther, Daisy del Huerto, Nelson Eduardo y Néstor Fabián HERNANDEZ QUINTEROS y a Julio César QUINTEROS, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor. San José 17 de julio de 1995. Dra. María Noel Odriozzola, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 40384 Oct 14- v Oct 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CARRASCO OLEAGA, FRANCISCO ANDRES c/ACEVEDO ACOSTA, MIRIAM DORA. - Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/43/1996, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado FRANCISCO ANDRES CARRASCO OLEAGA, promoviendo juicio de Pérdida de la Patria Potestad, de su menor hija legítima MARIA FLORENCIA CARRASCO ACEVEDO, contra MIRIAM DORA ACEVEDO ACOSTA.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a MIRIAM DORA ACEVEDO ACOSTA, a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 23 de setiembre de 1996.-

Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54273 Oct 07- v Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "SANCHEZ INOCENCIO C/A CARDOZO WILSON GUSTAVO, PIREZ EUSEBIO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y TUTELA. Fa. C 122/95 se cita y emplaza a los Sres. WILSON GUSTAVO CARDOZO y EUSEBIO PIREZ para que comparezcan en este Juzgado dentro del término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. Se deja constancia que la promotora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54342 Oct 09- v Oct 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: HONORINA FERREIRA PEREIRA Ficha B/ 369/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados paa que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 4 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 39771 Oct 09- v Oct 22

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO CORREA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CORREA Ficha B/360/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 1º de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 39772 Oct 09- v Oct 22

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELSA DELIA GARCIA SOFIA Ficha B/384/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 11 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 39773 Oct 09- v Oct 22

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NELSON ARTIDORO RODRIGUEZ BELOQUI Ficha B/415/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 4 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40230 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS FLORES LEAL, Ficha B/306/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 1º de 1996. Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40821 Oct 16- v Oct 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATIAS MODESTO RODRIGUEZ BUENO, Ficha B/416/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 4 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40822 Oct 16- v Oct 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ADELINA MONTAÑA ELIZONDO, Ficha B/400/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 25 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40823 Oct 16- v Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

-.EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "GEA MARGARITA por la menor Brenda Alexandra c/a BLANCA PINTOS - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. "ficha B/74/996, se hace saber que con fecha 13 de setiembre de 1996, se presentó ante esta Sede, la persona Margarita Raquel Gea Veiga, solicitando la pérdida de la patria potestad de Blanca Deleodina Pintos, sobre la menor Brenda Alexandra Tamara Pintos Tito, por lo que por auto No. 1754 de fecha 16 de setiembre de 1996, se emplaza a Blanca Deleodina Pintos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incoparecencia. Paso de los Toros, setiembre 26 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54301 Oct 07- v Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, Dra. Ana María Guzmán, en autos caratulados "RODRIGUEZ OLIVERA, MARTA ZUZANA y LANZ, DOMINGO ALBERTO C/A SUC. DE DE MELLO, ISAÍAS," COBRO DE MEJORAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 513/ 95, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los sucesores de ISAIAS DE MELLO o a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Se hace constar que la parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 30 de setiembre de 1996. Dra. Ana María Guzmán, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54341 Oct 09- v Oct 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados "AVEGNO o AVEGNO GONZALEZ, Ramón, Joaquín y Ernesto Américo - SUCESIONES - Ficha Nº 678-B/95", se I N T I MA a INES PORTILLO y VIOLETA COTOGNO a que comparezcan en autos en un plazo de treinta días y manifiesten si aceptan la herencia, bajo apercibimiento de tenerlas por repudiantes. Treinta y Tres, mayo 31 de 1996. Esc. María Susana Signorino - Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 40146 Oct 11- v Oct 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "MEDINA Lila Enelia - ANULACION DE PARTIDAS - Ficha Nº 208-B/96", se hace saber que se presentó Lila Enelia MEDINA solicitando la anulación de dos partidas de nacimiento por existir una tercera, debiendo anularse las siguientes: ACTA Nº 4, expedida el día Enero 3 de 1944 por el Oficial de Estado Civil de la 2da. Sec. judicial de Treinta y Tres, y ACTA Nº 28, expedida el día Marzo 8 de 1949 por el Oficial de Estado Civil de la 2da. sec. judicial de Treinta y Tres. SE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE GESTION. Treinta y Tres, setiembre 19 de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54415 Oct 11- v Oct 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.

$ 960.000.-; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 23.9.1996, Nº 1902, Fº 1989 Libro 1 Legajo 14155/96.

28) $ 1.547,00 10/pub 39251 Oct 04- v Oct 17

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1996

RUSTICA

Año 1971 (2do. semestre)	$	139.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	139.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	139.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	139.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	229.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	229.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	229.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	229.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	269.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	250.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	271.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	271.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	271.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	378.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	336.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	400.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	349.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	699.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	349.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	699.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	417.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	403.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	481.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	586.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	349.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	440.00
Año 1991 Addenda	$	321.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	440.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	481.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	440.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	440.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	441.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	486.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	183.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	183.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	183.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	183.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	183.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	283.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	283.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	283.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	283.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	337.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	313.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	313.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	337.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	337.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	337.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	501.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	376.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	440.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	879.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	440.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	879.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	481.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	503.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	545.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	659.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	429.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	503.00
*Año 1991 Addenda	$	362.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	503.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	545.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	503.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	501.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	506.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	978.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	556.00A.V

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CATBUD o CATABUD o CARTAHUD ARELLANO PEREZ, (Ficha S/383/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40957 Oct 17- v Oct 30

YENTA o IENTA GUTSZTEJN ROSENBACH o ROZENBACH, (Ficha S/428/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40965 Oct 17- v Oct 30

SEGUNDO TURNO

ALBA MARTA GOMEZ ALONSO, (Ficha S/354/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40969 Oct 17- v Oct 30

RAMON MANUEL SCALETTI GIOVANELLI, (Ficha S/402/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41018 Oct 17- v Oct 30

TERCER TURNO

HECTOR ALEJANDRO BARON COSENTINO, (Ficha 460/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40963 Oct 17- v Oct 30

LEOPOLDO SACCO ESPOSITO o SPOSITO y MARIA MAS DURAN o DURANT, (Ficha 384/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40968 Oct 17- v Oct 30

QUINTO TURNO

MIRTHA ISABEL GONZALEZ VIDAL, (Ficha 403/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 40909 Oct 17- v Oct 30

SEXTO TURNO

GILBERTO LACLAU LOPEZ, (Ficha 439/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40995 Oct 17- v Oct 30

OCTAVO TURNO

LUIS CASTRO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41021 Oct 17- v Oct 30

DECIMO TURNO

NAIR REINA ZULUAGA MUINOS o MUIÑOS, (Ficha 464/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40917 Oct 17- v Oct 30

DECIMOTERCER TURNO

CELESTINO NICASIO IDARRETA MUÑOZ, (Ficha 460/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40916 Oct 17- v Oct 30

SARA MAGDALENA MAGGIOLO y WALTHER HOMERO PUYO RODRIGUEZ, (Ficha 155/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41044 Oct 17- v Oct 30

DECIMOCUARTO TURNO

SEBASTIAN SILVEIRA MOREIRA, (Ficha S/390/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41022 Oct 17- v Oct 30

DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA GESUELE de GARDA y ADOLFO GARDA, (Ficha A/444/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40998 Oct 17- v Oct 30

DECIMOSEXTO TURNO

URUGUAY VIDELA LEGUIZAMON, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41023 Oct 17- v Oct 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO GARIN HERNANDEZ, (Ficha 480/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40994 Oct 17- v Oct 30

EXEQUIEL MARIA BLANCO BUZO, (Ficha 447/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41007 Oct 17- v Oct 30

ETELVINA DIAZ o DIAS FARIÑA, (Ficha 446/96/A).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41019 Oct 17- v Oct 30

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN JOSE ESTEVES, (Ficha A/433/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40964 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EUGENIA BERTA ALICIA MENENDEZ BIDEGAIN DE PORRO, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41025 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN JORGE GRECO POLLERO, (Ficha S/383/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40919 Oct 17- v Oct 30

AMANDA MARIA TRAVERSO o TRAVERSO TRAVERSO o TRAVERSO DE DIAZ, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40992 Oct 17- v Oct 30

MARIA ROSA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41024 Oct 17- v Oct 30

ESPERANZA GARCIA RUIZ, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41040 Oct 17- v Oct 30

MERCEDES DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41043 Oct 17- v Oct 30

MARIA ANTONIA DE SOUSA COELHO o MARIA ANTONIA DE SOUZA y JUAN RAMON MAMBREDELLO o MAMBRADELLO FARAGO o FARACCO, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41045 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOTERCER TURNO

CARMELO CAMARDA GUARIGLIA o GUARILLA, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40914 Oct 17- v Oct 30

MARIA CATALINA SALABERRY OLASCOAGA, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41041 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

SERGIO COLONNA BARBIERI (Ficha S/446/95).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40394 Oct 17- v Oct 30

MARIA SOTO o MARIA del CARMEN SCHOPFER MARTINEZ de SOTO o SCHOFFER MARTINEZ de SOTO (Ficha S/391/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40725 Oct 17- v Oct 30

LAURA FILOMENA CERNICCHIARO TRICARICO, (Ficha S/202/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40970 Oct 17- v Oct 30

JOSE JUAN YEMINI CONTI, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41020 Oct 17- v Oct 30

NELSON OMAR CASTRO PEREZ, (Ficha S/609/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Mabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41027 Oct 17- v Oct 30

JULIO CESAR CARAMBULA CAMPBELL, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41042 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO AUGUSTO FERNANDEZ IHITZ, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41026 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELSA GARCIA LANDEIRA, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41008 Oct 17- v Oct 30

FRANCISCO PERENIC PAVLOVIC, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41050 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO FAUSTO SOLOGAISTOA ESTURLA o STURLA, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40912 Oct 17- v Oct 30

MANUEL CHARAMELO VIÑAS, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41039 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTONIO DA SILVA DA SILVA, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41062 Oct 17- v Oct 30

DE TRIGESIMO TURNO

EMILIO ISIDRO LINO FRANZIA LEVERATTO, (Ficha S/384/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40911 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO LETRADO
DE DECIMONOVENO TURNO

ANGELITA, ANGIONE TARTAGLIONE o TARTALLONE, (Ficha: A/293/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41035 Oct 17- v Oct 30

GREGORIO, GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: A/421/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41063 Oct 17- v Oct 30

DE VIGESIMO TURNO

FELIX, SIGONA GIARDINA, (Ficha: A/348/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41037 Oct 17- v Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

DELFINA DOTTA HARGUINDEGUY, (Ficha 1481/A/1996).
Pando, 3 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40901 Oct 17- v Oct 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

NELLY BLANCA MOLEDA SMITH y ALBERTO ORLANDO COSTABEL FLORES, (Ficha: B/180/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41051 Oct 17- v Oct 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AREOSA MENDEZ JUAN CARLOS,
Durazno, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41032 Oct 17- v Oct 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FELIPE SANTIAGO ALONZO o ALONSO FEO, (Ficha: B/330/1996).
Florida, 1° de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40904 Oct 17- v Oct 30

DE TERCER TURNO

CANDIDA NATALIA NUÑEZ FLEITAS, (Ficha: B/320/96).
Florida, 17 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40905 Oct 17- v Oct 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BARTOLAME o BARTOLOME o BARTOLA MIRASSON o MIRASON o MIRAZON, (Ficha B/294/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40952 Oct 17- v Oct 30

DA COSTA LEITES o LEITE CAVALHEIRO, FLORIANA, (Ficha B/418/96).
Salto, 30 de setiembre de 1996.
Luis A. Avel Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40953 Oct 17- v Oct 30

PEREZ MARTINEZ, GERARDO ADOLFO, (Ficha B/412/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto 2 de octubre de 1996, Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54520 Oct 17- v Oct 30

ERASMO PINTO, (Ficha B/442/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55 Ley 13.209.
Salto 8 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54521 Oct 17- v Oct 30

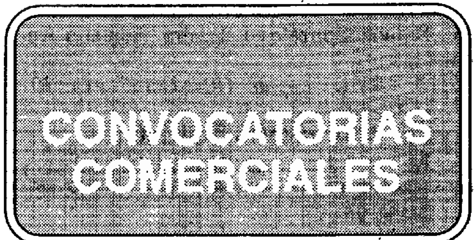
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

JOSE GERARDO COMAS PASCALE, (Ficha: B/405/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 40954 Oct 17- v Oct 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JULIA CARBAJAL o CARABAJAL BOSCH, (Ficha 855/96).
Mercedes, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40972 Oct 17- v Oct 30

OSCAR RAMON DE LEON MORALES, (Ficha 882/96).
Mercedes, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40973 Oct 17- v Oct 30



PIAGGIO VESPA

NALSUR SA cita a Asamblea ordinaria a realizar el día 30 de Octubre de 1996 a las 18.15 horas en Julio Herrera y Obes N° 1634.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la memoria.
3) Consideración del Balance general (Estado de Situación Patromonial y Estado de Resultados) cerrado al 31.06.96.
4) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5) Designación del Directorio y fijación de su remuneración.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

El registro de Accionistas se encuentra abierto a partir del 14 de octubre, cerrándose al iniciarse la Asamblea, de acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales.

03) $ 798,00 3/pub 41031 Oct 17- v Oct 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

LUIS NAPOLEON URTARAN ALFONSO y MARGARITA TERESA LEIVA (Ficha: E/183/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 40967 Oct 17- v Oct 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO PASTORINO CURES y MARIA de los ANGELES PALMER PALAU (Ficha: D/495/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 41046 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMO TURNO

FRANCISCO JOSE FERRER URDINARAN y ANA GABRIELA LEMOS RODRIGUEZ (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 40915 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

PELAYO BERNARDO AROCENA CASH y ANDREA FABIANA MARTILOTTA MARZIOTTE (Ficha: D/420/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 41005 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO FERNANDEZ y ANDREA FORT (Ficha: D/495/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 41060 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PAULO RIVIEZZI CALCAGNO y MARIA CECILIA CASTRILLON RUBIO (Ficha: D/392/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 41006 Oct 17- v Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FRACHIA y PETROUSKA LARRIERA (Ficha: 1153/A/1996)
Pando 26 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 40902 Oct 17- v Oct 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUAN RAMON SALABERRY BENITEZ y MARIA ELENA CAMI ARAUJO (Ficha: B/307/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 41010 Oct 17- v Oct 30

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "ROCHE SANTANA NILSA C/RODRIGUEZ RUBEN ERNESTO. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/337/96 CITASE Y EMPLAZASE a RUBEN ERNESTO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54513 Oct 17- v Oct 30

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico N° 923550 habilitado en Colonia 810, Oficina 1001, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario".

08) $ 228,00 3/pub 40309 Oct 17- v Oct 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 35491, habilitado en calle Treinta y Tres N° 451 de la ciudad de Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 40950 Oct 17- v Oct 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70-73-29, habilitado en Jaime Zudáñez n° 2653, apto. 302, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: Treinta días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 40966 Oct 17- v Oct 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 71.03.89 HABILITADO EN Bulevar Artigas Nro. 411 apto. 501. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 41038 Oct 17- v Oct 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nro. 602000 habilitado en Gral. Paz 1208 Ap. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 41047 Oct 17- v Oct 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MERELE ESTEVEZ, MARTA. SOLICITANTE: NELBEN PEREZ, INCAPACIDAD." FICHA C/523/95". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2320/96 de fecha 23 de setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. NELBEN PEREZ C.I. 1.654.273-1 del incapaz MARTA MERELE ESTEVEZ C.I. 3.177.520-4. El curador, aceptó el cargo el día 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54518 Oct 17- v Oct 30

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO DENUCCI, ADRIANA PENELOPE - INCAPACIDAD - FICHA C.212/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2298/96 de fecha 17 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA PENELOPE CASTRO DENUCCI. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL LUJAN DENUCCI quien aceptó el cargo el día 17 de setiembre de 1996. Montevideo, 19 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 40918 Oct 17- v Oct 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Rotela Jorge, incapacidad, ficha V/412/95, se hace saber que por resolución Nº 2536 del 21 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JORGE WASHINGTON ROTELA MEDINA, designándose curador definitivo del mismo, a su hermana Vivian Evarista Rotela Medina. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54523 Oct 17- v Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Valladares Quevedo, Artigas Franklin. INCAPACIDAD", Ficha 1579/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Artigas Franklin Valladares Quevedo, habiéndose designado curador a Marina Orfilia Roca. Pando, 15 de febrero de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 41004 Oct 17- v Oct 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián Pastorini Mahler, Ficha 819/96, optando por el título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de María Laura Conde Domingo e Ismael Alberto Correa Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, Octubre 8, 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 41017 Oct 17- v Oct 30

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 8/96

Suministro y colocación de moquette y bajo alfombra en el nivel - 3.20 del Edificio Anexo del Poder Legislativo

Apertura: 12 de noviembre de 1996 - Hora 16:30
Lugar: Sala de reuniones de la Comisión Administrativa (Subsuelo)
Recepción de Propuestas: 12 de noviembre de 1996 de 15:00 a 16:00
Lugar: Asesoría Notarial (Subsuelo)
Consultas: Oficina de Licitaciones - Palacio Legislativo Subsuelo.
Los recaudos están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la Comisión Administrativa (Palacio Legislativo, Subsuelo) en el horario de 15 a 18 hs. El valor de los mismos es de $ 700.-
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54508 Oct 17- v Oct 17

ENTES

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 1082

OBJETO: OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE PUNTA DEL CHILENO PUNTA DE LAS SALINAS DEL SISTEMA MALDONADO - PUNTA DEL ESTE

ACLARACION

Se comunica a las firmas interesadas en la Licitación de referencia que la fecha de apertura está fijada para el día 5.11.96 a las 15:00 en la Intendencia Municipal de Maldonado.
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
OFICINA DE LICITACIONES
Noemí Inzaurralde
Jefe de Licitaciones
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54509 Oct 17- v Oct 17

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
LICITACION PUBLICA No. 29/96

Se llama a Licitación Pública No. 29/96 para la explotación de dos locales ubicados en el sector de quioscos mejilloneros del Puerto de Punta del Este.
El estudio y/o adquisición de los Pliegos se podrá realizar en la Dirección Nacional de Hidrografía, ubicada en la calle Rincón 575, 2º piso Secretaría General.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos).
La fecha de apertura del llamado es el día 12 de noviembre de 1996, en la Sala de Reuniones de la citada Dirección, 17.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54511 Oct 17- v Oct 17

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
LICITACION PUBLICA No. 30/96

Se llama a Licitación Pública No. 30/96 para la explotación de dos locales ubicados en la explanada de estacionamiento ddel Puerto de La Paloma. El estudio y/o adquisición de los Pliegos se podrá realizar en la Dirección Nacional de Hidrografía, ubicada en la calle Rincón 575, 2º piso Secretaría General.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 200 (pesos uruguayos doscientos).
La fecha de apertura del llamado es el día 12 de noviembre de 1996, en la Sala de Reuniones de la citada Dirección, 14.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54512 Oct 17- v Oct 17



AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PROGRAMA DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
PRESTAMO BID 903/0C - UR

LICITACION INTERNACIONAL D11A
NUMERO DE COMPRA: H6000120

OBJETO: SUMINISTRO DE CONDUCTORES PARA BAJA TENSION Y ACCESIORIOS.-
Se comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se realizará en la siguiente fecha:

29 de octubre de 1996, hora 13:00

Sólo se considerarán ofertas de Bienes y Servicios originarios de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Montevideo, 15 de octubre de 1996.-

GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54514 Oct 17- v Oct 17



AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PROYECTO DE MODERNIZACION
PRESTAMO UTE - BIRF 3221 - UR

LICITACION INTERNACIONAL F159
NUMERO DE COMPRA: H6000080

OBJETO: EQUIPOS PARA SUB ESTACIONES DE TASMISION AT/NT
SE COMUNICA LA PRORROGA DE LA APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION DE REFERENCIA PARA EL:

5 DE NOVIEMBRE DE 1996, HORA 13:00

SOLO SE CONSIDERARAN OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS ORIGINARIOS DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, Y TAIWAN (CHINA).

Montevideo, 15 de octubre de 1996.

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54516 Oct 17- v Oct 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 17 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO WILMAR DAVILA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Francesa 730/3 y ROSANA ELIZABETH CARDOZO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jujuy 2822/201.

SANTIAGO GABRIEL ARGIMON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4800/11 y SILVIA PATRICIA BERAZATEGUI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4800/11.

ANTONIO JOSE ARCAUZ, 52 años, divorciado, practicante médico, oriental, domiciliado en Osorio 1321-904 y MARIA NIDIA VRSKA, 55 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Osorio 1321-904.

DANIEL ALCIDES ALZAIBAR, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valencia 1976 y GEORGINA MARIELA DONAMARI, 35 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Crel. Mora 422.

FERNANDO ALBERTO DURAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Z. Felde 2094 y CAROLINA PICO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 2421-3.

HUGO DANIEL ACOSTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2607 y CARMEN YOSELY GUEDES, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Pando 2607.

JUAN ARTIGAS DA ROSA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2587-4 y FLAVIA JOCEHYTEL SIERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Prando 2446.

OFICINA No. 3

JAVIER ROBERT CAMPOLLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2874 y SILVIA GRACIELA SOUTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2533-006.

RICARDO JUAN COLOMINAS, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3166 ap. 301, ADRIANA BEATRIZ ANTONIOL, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Ramón Ortiz 2974.

RAFAEL CHRISTIAN COIMBRA, 22 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Paulina Luisi 1958 y MARIA MARTHA IBARBURU, 21 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1318-303.

OFICINA No. 4

DENNIS BERTRAM LARSEN, 67 años, divorciado, jubilado, británico, domiciliado en Fernández Crespo 2081-206 y ALDA SUSANA SILVA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081-206.

GERARDO ISMAEL FERRARI, 45 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Tangarupá 4795 y NILSA ALDA SILVEIRA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tangarupá 4795.

ADHEMAR ENRIQUE FERNANDEZ, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 5256-102 y GISELLA VERNAZZA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5819.

ANGEL RODOLFO FERNANDEZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4803 y BLANCA ZULEMA LLAGARIAS, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Carlo s A. López 4803.

EDUARDO ENRIQUE LANGELAN, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en

Magallanes 2000 y VERINA ROLLANO, 31 años, soltera, empleada, brasileña N/U, domiciliada en Magallanes 2000.

RUBEN DANIEL LADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susviela 4448 y MARIA DEL CARMEN DUARTE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4754 D.

OFICINA No. 5

MARIANO GUTMAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1134-304 y CECILIA EPSTEIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1134-304.

BOLIVAR OLINTO GUICHENEY, 33 años, soltero, empleado, boliviano, domiciliado en Berna 1696-3 y DORINDA VICENTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1696-3.

OFICINA No. 6

ARMANDO HECTOR MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5805 J. y ANDREA FABIANA del RIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 908.

ALDO RICHARD MARACHLIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de León 3489 Ap. 301 y JENNIFER KUSMINSKY, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1883.

VICTOR JAVIER MUELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4422 y ANDREA FABIANA PARDO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eusebio Cabral 4402.

ENRIQUE MEDINA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 30 N. 2108 block 7 Malvín Norte y MARIA ISABEL GONZALEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 30 N. 2108 Block 7 Malvín Norte.

DANIEL WALTER MAURELL, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Córdoba 575 y MARIA DOLORES MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Córdoba 575.

RAMON MORALES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 4296 y ANA ESTER AVILA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Egipto 4296.

OFICINA No. 7

GUSTAVO PRESTES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6193 y ADRIANA BEATRIZ UGARTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6445.

ALFREDO BALDOMIR PERNA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco km. 18500 Paso Carrasco y ELIZABETH SOSA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan José de Amézaga 1858 apto. 4.

JORGE PEREIRA, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rusia 1241 y GABRIELA RAMIREZ, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rusia 1241.

LUIS ENRIQUE PINTOS, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Soriano 1063 apto. 305 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3172.

OFICINA No. 8

FEDERICO ZAS, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 77/801 y PATRICIA INES VARGAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4/202.

RICARDO ROJAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 - 3339 (Cno. Maldonado Km. 15) y NICOLASA MARIA TARRECH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 - 3339 (Cno. Maldonado Km. 15).

CHEREMYN REY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1064/5 y MARIA DE LOS ANGELES ALVEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1166 O Block 7.

ALFREDO RUSSOMANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2583-302 y ANA INES CROSA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1437.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO SANTANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcor 4023 y SANDRA BEATRIZ PINTOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4354.

RUDOLF PETER SCHERZER, 29 años, soltero, técnico calefación, austríaco, domiciliado en Solano Antuña 2960/301 y LAURA VERONICA BRASCHICH, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2960/301.

MODESTO MATIAS SUAREZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dunant 4318 y ARTIGAS MIRTA MORALES, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dunant 4318.

HECTOR GABRIEL SANTOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Regimiento 9 1622 y BIBIANA BRUSCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Regimiento 9 1622.

OFICINA No. 10

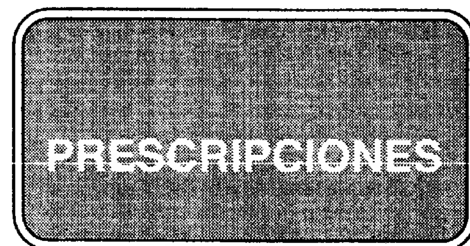
ALEXANDRO JORGE OZA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5177 y ANA MATILDE REVELLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2775/1.

MAURICIO TORRES, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rondeau 1679/803 y ROSANA EROSA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1547/203.

GUILLERMO NAIRAC, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Velsen 4462/201 y GABRIELA ELIZABETH STADLER, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Scosería 2672.

JOSE MARIA TASENDE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1858 y ROSSANA VISINTIN, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1858.

14) $ 113,000 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "Píriz, Nelda Marina - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 605/89, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelda Marina Píriz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble Padrón Nº 178.102, en mayor área 65.772, sito en la 23º Sección Judicial de Montevideo, antes 10º,571, solar 59 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6459 el 15/10/41, con una superficie de 794 metros 94 decímetros. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión particularmente a María Mercedes, María Teresa, Juan Carlos, María Herminia y María Graciela Ramona Sánchez Ponce de León y a María Mercedes Ponce de León, a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 10 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 41048 Oct 17- v Oct 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Umpiérrez, José. Prescripción treintenaria", Ficha 1371bis/A/1996, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Hernández iniciando acción de Prescripción sobre siete bienes inmuebles, los que continuación se detallan: 1 PADRON 1482 que linda por el NE 172m 31 con Camino Vecinal, por el SE 210m87 con padrones 10389 y 10390, por el SW 172m31 con padrón 1483 y por el NW 210m87 con Camino Vecinal, 2 - PADRON 10389 linda por el NE 172m31 con padrón 10390, por el SE 179m86 con Camino Vecinal, por el SW 172m31 con padrón 22779, por el NW 179m86 con padrón 1482, 3 - PADRON 10220 linda por el NE 92m86 con padrón 10792, por el SE 231,76 con padrón 10385, por el SW 92m86 con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con Camino Vecinal, 4 - PADRON 10385 linda por el NE 85m con padrón 10792, por el SE 231m76 con padrón 10384, por el SW con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con padrón 10220, 5 - PADRON 10384 linda por el NE 166m76 con padrón 107 92, por el SE 231m76 con Camino Vecinal, por el SW 166m76

con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con padrón 10385, 6 - PADRON 10792 linda por el NE 344m62 con el padrón 10386, por el SE 57m16 con Camino Vecinal, por el SW 344m62 con padrones 10384, 10385 y 10220 y por el NW 57m16 con Camino Vecinal y 7 - PADRON 10390 linda por el NE 172m31 con Camino Vecinal, por el SE 31m01 con Camino Vecinal, por el SW 172m31 con padrón 10389 y por el NW 31m01 con padrón 1482, según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 16 de noviembre de 1995 con el nº 10763. en consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a María Josefa Ibañez de Coehlo, Angel Veroslansky Kiniayinki y a Miguel Acocella Maffuci o sus herederos y linderos Lorenzo Guido Vezzoso, Juan Tucci y Ulises Miguel Ramos o sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 23 de Setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 4.000,00 10/pub 40903 Oct 17- v Oct 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "S.U.N.C.A.. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 539/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sindicato Unico Nacional de la Construcción (SUNCA), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón No. 11.066 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, con frente a Treinta y Tres 398, manzana catastral No. 486, el cual consta de un área de 244 mts. 2 y 92 dcms. 2, según plano de mensura de julio de 1951 del Ing. Agr. I. Oscar Lluberas. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último propietario y demás interesados en el inmueble a prescribir, especialmente a Ramón Artegoytia y sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos durante el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos Procedimientos. Salto, 1o. de octubre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.

16) $ 1.440,00 10/pub 40947 Oct 17- v Oct 30

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "Castro Martínez, Luis Enrique c/ Udal S.A., Salarios impagos, indem. por despido, etc. " Ficha 13/93, se hace saber que el próximo día 18 de octubre de 1996, a partir de las 15 horas, en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone (Mat. 4697), aistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación $ 6.500,oo) del siguiente bien: Un vehiculo marca Indio, matricula de Montevideo 526.647, Diesel, color rojo, cupula blanca, tipo camioneta, Padrón 248.466, motor Bedford No. 108U61149.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, así como la comisión e impuestos de compra del Sr. Rematador(13.40 %) y el 2 % de impuesto a las Ventas Forzadas; 2o) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador (2.66%). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, once de octubre de 1996. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) $ 176,00 1/pub 40990 Oct 17- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo civil de 19no.Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/NESTOR ICASURIAGA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria Ficha 57/95 se hace saber que el próximo 1ero de noviembre de 1996 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en la 17ma. Sección Judicial de Canelones, Paraje El Colorado -zona rural- padrón 48.209 (antes padrón 4660 en mayor área) que se señala con el nro. 7 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio de mayo de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 9984 el 15/5/58 y tiene una superficie de 3 ha. 357 mts. con 97,94 mts. de frente al Norte a Camino vecinal -hoy Camino Delbono.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate y el 1% correspondiente al impuesto municipal todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4)Que se desconoce si existen adeudos al BPS por la explotación del inmueble. 5) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Andrés L. Paselle, ACTUARIO.

20) $ 1.440,00 5/pub 40921 Oct 17- v Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO : Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 17o. Turno, dictada en autos "CRUSOFF GUSTAVO c/ DANIELA TECHERA - EJECUCION DE PRENDA" Ficha C 230/95 se hace saber al público que el próximo 24 de octubre de 1996, a las 15 horas en el local de la calle Estados Unidos No. 1739, Montevideo, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: automóvil Marca "DODGE", Año 1955, empadronado en Montevideo con el No. 154.002, Matrícula No. 710.684, tipo sedán 2 puertas.- SE PREVIENE QUE : A) El mejor postor deberá consignar el 20 % de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e I. V.A. (12,3 %); Impuesto a las comisiones (0.9%) (Ley 16.134); Mevir (2%) (Ley 16.340) Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2%).- c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e I.V.A. 2,46% (Acordada 7139).- d) Que la documentación existente sobre el vehículo se encuentra glosada en autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 de octubre de 1996, NELIDA VIERA-Actuaria.

20) $ 576,00 3/pub 41030 Oct 17- v Oct 21

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUC. FRAY BENTOS - 33 ORIENTALES 3199 - 31/10/96 - HORA: 15:00 BASE: 684 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 92.983

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Retamar (MAT: 2565 - R.U.C. 130014390017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el nº 1.883, sito en la primera sección judicial del departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, con un área de 360 mts. con frente a la calle Cosini.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 78.201 a nombre de Ricardo Alfredo Barreto Laggiard.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/10/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1996 es de $ 135,94. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. Montevideo, 9 de octubre de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 54525 Oct 17- v Oct 23

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CICERI FIORELLI, Dante Silvio; María Teresita Antonieta y FIORELLI de CICERI, Teresita Noemí - Juicio Ejecutivo" (Ficha A No. 42/95), se hace saber que el día veinte de noviembre del corriente año,se procederá, por intermedio del martillero Sr. Jorge FELIX,matrícula 3515, aistido del Señor Alguacil, a la venta de los siguientes bienes: I-INMUEBLE. A la hora 16, en las puertas a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, de una fracción de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la zona rural de la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el número doscientos noventa y nueve; la que según plano del Agr.Ernesto SIXTO, de julio de mil novecientos setenta y tres, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el veintiocho de agosto del mismo año, con el número tres mil noveci ntos noventa y seis, tiene una siperficie dx doce hectáreas,mil doscientos cincuenta metros, que se deslindan así: AL OESTE: trecientos cuarenta y cuatro metros treinta centímetros, con frente a calle Oficial número nueve; AL NORTE:trecientos cuarenta y dos metros sesenta centímetros, de frente a calle de treinta metros;AL ESTE: trecientos sesenta y cinco metros, con padrón trecientos; y, AL SUR:trecientos cuarenta y un metros veinte centímetros, con padrón trecientos catorce.-II-BIENES MUEBLES-HERRAMIENTAS:una rastra excéntrica, de 18 discos, dentados, accionada por pistón hidráulico, rodado neumático 650-16; un equipo tapador de caña de azúcar, de dos hojas aporcadoras y un cilindro compatador trasero, para enganche de tres puntos; una bomba centrífuga KSB, con motor AGRALE; un tractor FORD,modelo 5.000 año 1974, de 70 H.P., con motor Diesel de 4 cilindros No.E G 28318, levante hidráulico de 3 puntos, toma de fuerza, barra de tiro, control remoto, rodado neumático 15-34 y 750-16; un aporcador de seis discos, de enganche de tres puntos, desarmado; un arado Ransomes, de 3 discos No.D-10-291; una hoja niveladora de 1,80 metros de ancho, trabajo angulable, enganche de 3 puntos; una pulverizadora HATSUTA, modelo H 420, con depósito de fibra de vidrio para 400 litros, con lanza de 14 picos, para enganche de 3 puntos.- SE PREVIENE QUE:A)El mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta, en el momento de serle aceptada; B)Todos los gastos - incluso comisión e impuestos del martillero- serán de cargo del comprador; excepto los que la ley ponga a cargo del expediente.C)que los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado y D)que la subasta de los bienes muebles será efectuada a la hora 17, en el Establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, en Los Pinos, camino a Tomás Gomensoro.- Bella Unión, octubre 7 de 1996.-Esc. Juan M. Sarasua"Actuario.-

20) $ 2.000,00 5/pub 40907 Oct 17- v Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SORIA RODRIGUEZ, Juan Aníbal; SORIA RODRIGUEZ, Jesús Solón y PEREZ, Mary Ethel -Juicio Ejecutivo"(Ficha D-No.54/94), se hace saber que el día veinte de noviembre del corriente año, a las 15 horas, se procederá, por intermedio del martillero Sr. Jorge FELIX, matrícula 3515, asistido del Señor Alguacil, a la venta, sin base y al mejor postor, del siguiente INMUEBLE: fracción de chacra, con sus mejoras y demás accesiones dominiales, ubicada en la zona rural de la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje denominado "Cuareim", empadronada con el número cincuenta y siete (57), la que según plano del Agr. Arsenio NUNES, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el treinta de julio de mil novecientos cincuenta y dos, con el número trecientos cuarenta y siete, tiene una superficie de once hectáreas ocho mil sesenta metros noventa y seis decímetros que se deslindan así:AL OESTE:Camino Público; al NORTE: sobrante por medio, con chacra doscientos ochenta y tres; AL ESTE: chacra doscientos ochenta y nueve; y, AL SUR:Chacra doscientos ochenta y cinco.- SE PREVIENE QUE:I)-el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta, en el momento de serle aceptada. II)-Todos los gastos, incluso comisión e impuestos del rematador, serán de cargo del adquirente; excepto los que la Ley ponga a cargo del expediente.III)-Los títulos se encuentran en la Oficina del Juzgado.-Bella Unión, octubre 7 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua"Actuario.-

20) $ 1.120,00 5/pub 40908 Oct 17- v Oct 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO :Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en autos "FELISBERTO VIÑOLY FERRARI c/ MARIA GLADYS DI LORENZO e IRMA BEATRIZ GRASSO DI LORENZO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 36/93" se hace saber al público que el próximo 31 de octubre de 1996 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación de los Derechos de Promitente Comprador de las dos terceras cuota avas partes del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, empadronado con el No.4.338 antes en m/á No. 2.609, el cual se señala con el No. 787, manzana 24 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis, de marzo de 1938, inscripto en la dirección General de Avalúos el 23/4/1938, el cual consta de una superficie de 379 metros 92 decímetros y se deslinda así: 12 mts. de frente al Sur a Camino Vecinal de 17 Metros; 31,67 mts. al Oeste lindando con solar 876; 31.65 mts. al Este limitando con solar 788 y 12 mts. al Norte confinando con parte del solar 790. (BASE:$11.941.33). SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.-B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.-C)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA; impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134);impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- D)En la titulación falta culminar la tramitación de una sucesión y a la fecha existen embargos por los promitentes vendedores que afectan al bien.- E)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Impuesto Municipal.- F)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Gral. Flores y la Vía Férrea.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 10 de octubre de 1996. Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 960,00 3/pub 41029 Oct 17- v Oct 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos:"MORENO GARCIA, Hugo Gerardo c/. " CURTIEMBRE DEL AGUILA DE WALLERSTEIN HNOS. Y TIBERIO MAI " - Ejecución de sentencia- F/A-184/1995"; se hace saber que el día 15 de noviembre a las 15 horas, en el local de calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: un camión marca"MERCEDES BENZ", Año 1989, Modelo L 13118/51, Matricula de Florida No.500.394.-BASE:$76.666,66.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta dias de efectuado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14.61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) QUe serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma. o sea el 2.66% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos,documentación relativa al bien a subastarse.-Florida, octubre 11 de 1996.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI. Actuario Adjunto.-

20) $ 1.040,00 5/pub 40906 Oct 17- v Oct 23

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha,dictada en autos caratulados:" Rodríguez Correa Leonel C/ Pereyra Cabrera Ruben. Demanda Ejecutiva. Ficha N° 335/95, se hace saber que el día 23 de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis, a las 16 horas en el depósito del Sr. Euclides Pérez Machado, se sacará a la venta en subasta pública, por intermedio del Sr. Rematador Carlos Umpiérrez el siguiente bien: atomóvil marca Fiat 128, matrícula 102.548 de Maldonado.Dicho bien se remata sobre las dos terceras partes de su tasación: U$S1.200 (mil doscientos dólares americanos). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta más comisión del rematador e impuestos.- Y a los efectos legales se realizan estas publiccaciones a los ocho días del mes de Octubre de 1996.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 144,00 1/pub 41049 Oct 17- v Oct 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos "CODACRES CON MOREIRA WALTER Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" (fa.A-421/89),se hace saber que el día 7 de Noviembre de 1996 a la hora 15, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede,procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón 14656, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto,según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge E. Bird de mayo de 1960 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 31/7/1960 con el No. 1396,constando de una superficie de 500 metros, de frente a calle Yatay entre Vilardebó y Cervantes.-BASE $ 65.946.oo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.b)Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de su cargo,serán de cuenta del comprador,c)Que los títulos de propiedad del bien referido en el original,no se han agregado a estos autos ni tampoco plano de mensura,existiendo copia de la titulación e información registral.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, 2 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 1.040,00 5/pub 40956 Oct 17- v Oct 23

DE SEXTO TURNO
EDICTO

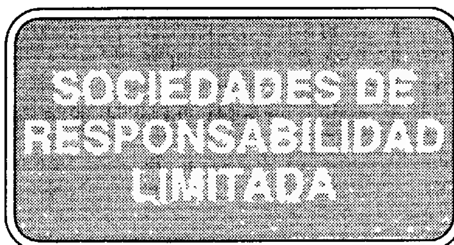
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos."A.C.A.C. con ANTIPUY NUÑEZ PEDRO RUSBEL Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA"(Fa.A-60 / 96),se hace saber que el día 29 de Octubre de 1996 a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas(calle Treinta y Tres y Artigas),el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE: padrón 13.064 fracción No.5 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de Octubre de 1957 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 25 / 10 / 1957 con el No.940 constando de una superficie de 171 metros 63 centímetros de frente a calle Cervantes No. 1652 entre calles Michelini y Beltrán.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b)Que será de cargo del comprador la comisión,iva e impuestos que la Ley pone de su cargo,c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal,comisión iva y demás que la Ley pone de su cargo;d) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 3 de octubre de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.120,00 5/pub 40955 Oct 17- v Oct 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO MERCEDES C/ OSCAR ROBERTO DELGADO CANAVESE Y WALTER JAVIER DELGADO.- Juicio Ejecutivo.- Fa. 32/95" se hace saber que el día VIERNES 25 de OCTUBRE de 1996, a la HORA 15.00 en el local sito en calle E. GIMENEZ 921 e/ VARELA Y GOMENSORO de ésta ciudad, el Sr. Rematador JORGE PEREZ RAMIREZ, matrícula N° 5210, R.U.C. N° 180110190011, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y al contado los siguientes bienes: 2 ESTANTERIAS PRONTOMETAL DE 5 ESTANTES, 1 REGISTRADORA SHARPER 1921, 1 GRISINERA SZARZ, 1 BALANZA ELECTRONICA JAMECO EA 15, 35 BARCAS DE MADERA y 40 BANDEJAS DE CHAPA.- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora,IVA y demás gastos que por ley le corresponda .- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se autoriza 1 sola publicación.- Mercedes, 9 de Octubre de 1996.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

20) $ 192,00 1/pub 40975 Oct 17- v Oct 17



"GERGHE S.R.L."

Contrato: 17/9/96.
Inscripción: N° 1554, F° 2032/2033 Lo. 1 Contratos. Legajo 3121/96.-
Socios: OSCAR GERWER SANDLER Y BRANCA GHELFGOT BICHUCHER.
Capital: $ 8.500 (50% c/socio)
Objeto: Propietaria de inmuebles, pudiendo enajenarlos y/o arrendarlos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Río Negro 1201.
Administración: Oscar Gerwer.

22) $ 663,00 1/pub 40396 Oct 17- v Oct 17

"PULSAR LTDA."

Contrato: 11/8/92, Reg.: No. 1118, Fo. 4213/16, Lo. 2 Contratos.
Socios: Eduardo Vigorito y Gerardo Collazo.
Capital: N$ 1.600.000 (50% c/socio).
Objeto: Reparación y compraventa de vehículo y autopartes; fabricación autopiezas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Mdeo.
Administración: Indistinta conjunta para afectaciones patrimoniales.

22) $ 663,00 1/pub 40716 Oct 17- v Oct 17

"CLIMA S.R.L." CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Denominación de la Sociedad: "CLIMA S.R.L."
Objeto: Asistencia médica total o parcial, principalmente lo establecido en el Decreto 578/86 del Poder Ejecutivo.
Cedentes: Mauro Luis Suarez Rocha, Alfredo Javier Aguerrebere Cesar, Rossello Milton Milan Pereira, Angel Anibal Clemente Mederos, Ricardo Dinarte Perez Tambasco, Winston Lorenzo Cardozo Machado y Jorge Antonio Rivas.
Cesionarios: Maria del Carmen Romero Russo y Milton Saurina Viera.
Dirección: Enrique Vigliola 387, Rio Branco, Cerro Largo.
Administración y Representación: MARIA DEL CARMEN ROMERO RUSSO.
Datos de Inscripción: 2/8/96, N° 1066, Fo. 1323 al 1324, Lo. 3, Legajo 1564/96.

22) $ 1.326,00 1/pub 40878 Oct 17- v Oct 17

"CLINICA SALTO DE MEDICINA ESTETICA S.R.L."

CESION DE CONTRATO
FECHA 29 DE ENERO DE 1996.
CEDENTE: FERNANDO MENONI.
CESIONARIAS: ANDREA GARCIA DA ROSA, NANCY CATTANEO.
INSCRIPCION: No. 214, Fo. 273, Lo. 2 Legajo 2460/95.

22) $ 442,00 1/pub 40948 Oct 17- v Oct 17

"PLAZA UNO S.R.L.

Contrato: 1/8/96.
Inscripción: 16/8/96 No. 1357, Fo. 1747 al 1748 Lo. 2 de contratos Legajo 2677/96.
Capital: $ 18.000.- (90 cuotas de $ 200.- cada una).
Distribución: Partes iguales.-
Socios: Víctor Hugo Odriozola, Juan Carlos Galluzzo Fagúndez, Gonzalo María Galluzzo Fagúndez
Objeto:Instalación de supermercados, intermediación, distribución y comercialización de bienes y servicios.
ADMINISTRACION: Gonzalo María Galluzzo y Juan Carlos Galluzzo, indistintamente.
Plazo: 20 años.
Domicilio: calle Viera No. 86, Salto.

22) $ 1.105,00 1/pub 40949 Oct 17- v Oct 17

ADRIJA LTDA.

R.P.C. No. 1533 Fo. 2005 Lo. 1.
LEGAJO 3084/96.
SOCIOS: ADRIANA y JACK FERNANDO SABAJ SIROTA.
OBJETO: PROPIETARIA DE INMUEBLES.
CAPITAL: $ 60.000 - 60 CUOTAS DE $ 1.000.
ADRIANA: 20 CUOTAS - JACK: 40 CUOTAS.
ADM.: JACK FERNANDO SABAJ.
PLAZO: 30 AÑOS.
DOM.: MONTEVIDEO.

22) $ 663,00 1/pub 40958 Oct 17- v Oct 17

MARKEL LTDA.

R.P.C. No. 1616 Fo. 2024 Lo. 2.
LEGAJO 3173/96.
SOCIOS: MARKIEL MANDEL GOLDFLUS - 80% - 40 CUOTAS, ELSA DAITELBAUM WARSAWSKA - 20% - 10 CUOTAS.
OBJETO: CONTROL DE CALIDAD - SERVICIOS, COMERCIO-INDUSTRIA.
CAPITAL: $ 50.000 - 50 CUOTAS DE $ 1.000.
ADM.: MARKIEL MANDEL
PLAZO: 30 AÑOS.
DOM.: MONTEVIDEO.

22) $ 663,00 1/pub 40959 Oct 17- v Oct 17

DAIMAND LTDA.

R.P.C. No. 1617 Fo. 2025 Lo. 2.
LEGAJO 317496.
SOCIOS: MARKIEL MANDEL GOLDFLUS 80% 40 CUOTAS, ELSA DAITELBAUM WARSAWSKA 20% 10 CUOTAS.
OBJETO: ORGANIZACION Y PLANIFICACION DE COMPRAS SERVICIOS - COMERCIO - INDUSTRIA.
CAPITAL: $ 50.000 - 50 CUOTAS DE $ 1.000.
ADM.: MARKIEL MANOEL
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 663,00 1/pub 40960 Oct 17- v Oct 17

COCAL LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

R.P.C. No. 1472 Fo. 1929 Lo. 1 LEGAJO 2970/96.
CEDENTE: ALVARO MOLAGUERO BRESCIA - 15 CUOTAS-.
CESIONARIA: ROSARIO CORREA MELUCCI.
CAPITAL: $ 30.000 - CUOTAS 30 DE $ 1.000.
22) $ 663,00 1/pub 40961 Oct 17- v Oct 17

S Y M. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

R.P.C. No .1163, Fo. 1448, Lo. 3 LEGAJO 2943/96.
CEDENTE: ALVARO MOLAGUERO BRESCIA - 15 CUOTAS -
CESIONARIO: ROSARIO CORREA MELUCCI.
CAPITAL: $ 30.000.- CUOTAS 30 DE $ 1.000.-
22) $ 663,00 1/pub 40962 Oct 17- v Oct 17

TAPIA S.R.L.

Contrato: 31 julio 1996.
Inscripción: N° 1423 F° 1831, L° 2 Legajo 2808/96.
Socios: Pablo Guillermo Contreras Sierra; Víctor Ricardo Sánchez Techera; y Alvaro Tapia Cambón (3 cuotas cada uno).
Capital: $ 9.000.-
Objeto: servicio fúnebre, comercialización de flores, placas, servicios de asistencia médica y ambulancia.
Plazo: 30 años.
Domicilio: ciudad de Chuy, Depto. de Rocha.
Administración: indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 40971 Oct 17- v Oct 17

ALUTEL S.R.L.
Cambio de Nombre

CONTRATO: 20/9/96.
ISNCRIPCION: N° 1670-F° 2137-L° 2.
OTORGANTES: José Grudzien Burstyn y Vivian Concepción Barretto Trillo.
NOMBRE Y RAZON SOCIAL NUEVA: "ALUTEL S.R.L.".
22) $ 442,00 1/pub 40989 Oct 17- v Oct 17

LA MEJOR SRL
Cesión de Cuotas

Cedente: Daniel Santestevan, Oliden Santana.
Cesionario: Washington Liscano, María del Carmen Dos Santos.
Contrato: 6-10-95.
Inscripción: No. 2391 Fo. 3127 Lo. 2 Legajo 1283/95.
Ceden: 100 cuotas.
22) $ 663,00 1/pub 40991 Oct 17- v Oct 17

EL RINCON DE KANELA S.R.L.

Contrato: 12/8/96.
Inscripción: N° 1383, F° 1780, L° 2.
Capital: $ 10.000.
Socios: Julio César Sosa Peña y Carlos Ariel Rodríguez Coballi.
Plazo: 30 años.
Objeto: pub, restaurante, comidas al paso, importación y exportación.
Administración: Julio César Sosa Peña.
Domicilio: Montevideo, Yacaré 1568.
22) $ 663,00 1/pub 40993 Oct 17- v Oct 17

SIAC LTDA.

Contrato: 8 de julio de 1996
Inscripción: N°. 1665 folio 2130 Libro 2 Contratos
Legajo N° 3263/96
Socios: ALFREDO CESAR VERDES VANELLI, CARLOS LUIS COLOMBO RAPP, NILSA ELIZABETH REY BAUDIN: SANDRA SCARAMELLI MEGA.
Capital:$ 50.000. Alfredo Verdes: $ 24.500, Carlos Colombo: $ 24.500, Nilda Rey $ 500 y Sandra Scaramelli $ 500. Capital dividido en cuotas de $ 500 cada una.
Objeto: Mecánica en general. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Administración: Alfredo Verdes y Carlos Colombo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.105,00 1/pub 40996 Oct 17- v Oct 17

REGALERIA LTDA.

CONTRATO: 01/03/96.
INSCRIPTO: No. 556, Fo. 681, Lo. 3, Leg. 1445/96.
SOCIOS: PATRICIA GRENNO BOHEIM, ANA RUNG ZELLNER.
OBJETO: INFORMATICA IMPORT. EXPORT. ENSEÑANZA INFORMATICA.
CAPITAL: 10.000.-
ADMINISTRACION: PATRICIA GRENNO.
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO E INTERIOR.
22) $ 663,00 1/pub 40997 Oct 17- v Oct 17

FERRIPLAST SRL

Contrato: 4 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1537-Fo. 2010 Lo. 1 (Legajo 3088/96).
Socios: MANUEL ALBERTO SILVEIRA SOSA (50 cuotas), EDUARDO JOSE PEREZ ZAS (50 cuotas).
Capital: $ 56.000.-
Objeto: Comercialización artículos ferretería, PVC, pinturería, electricidad.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 41012 Oct 17- v Oct 17

TIBBY S.R.L.

Contrato: 9 Agosto 1996.
Inscripción: No. 1499 Fo. 1960 Lo. 1 (Legajo 3042/96).
Socios: WASHINGTON GUSTAVO SILVERA RODRIGUEZ (75 CUOTAS), CARMEN ALEXANDRA SILVERA RODRIGUEZ (25 cuotas).
Capital: $ 8.600.-
Objeto: Explotar y administrar todo ramo o giro. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Washington Silvera Rodríguez.
22) $ 663,00 1/pub 41014 Oct 17- v Oct 17

FALBAR S.R.L.

Contrato: 22 Julio 1996.
Inscripción: No. 1594 Fo. 2088 Lo. 1.
Socios: ALLAN HEBERT CORSINO MASDEU (20 cuotas) MONICA BEATRIZ FALOTICO CAPO (20 cuotas).
Capital: $ 7.760.-
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios. Exportación, Importación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 663,00 1/pub 41015 Oct 17- v Oct 17

M y G PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato: 1 Diciembre 1995.
Inscripción: No. 2658 Fo. 3427 Lo. 1 (Legajo 4316/95).
Socios: SANDRO GABRIEL GALLO (50 cuotas) MONICA NELLY ROMERO BUZO (50 cuotas).
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Compraventa artículos papelería, organización de fiestas, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sandro Gabriel Gallo.
22) $ 663,00 1/pub 41016 Oct 17- v Oct 17

MAXLIM LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 23 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1233 Fo. 1541 Lo. 3.
Cedente: CARLOS ALBERTO JUANICO ARRECHE (65 cuotas).
Cesionaria: Silvia Juanicó Rodríguez.
Administración: Félix Alberto Tesauro Herrera.
22) $ 442,00 1/pub 41028 Oct 17- v Oct 17

DROT LIMITADA

Constitución: Montevideo, 26 de agosto de 1996
Estela Andreu Papaiani, 30 cuotas, socia administradora.
Miguel Alvaro Queirolo, 30 cuotas.
Capital $ 30.000
Plazo 30 años
Objeto taxi flet, transporte, ambulancia
Domicilio: Sarandí 486/303
Registro N° 1562 F° 2012 L° 2 Legajo 3066/96
22) $ 663,00 1/pub 41036 Oct 17- v Oct 17

C & D METALURGICA LIMITADA

CONTRATO: 29/9/96.
INSCRIPCION: No. 1606, Fo. 2101, Lo. 1.
SOCIOS: JOSE ROMERO y DIEGO ROMERO.
CAPITAL: $ 40.000.
OBJETO: METALURGICA, DERIVADOS.
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
ADMINISTRACION: DIEGO ROMERO.
22) $ 442,00 1/pub 41064 Oct 17- v Oct 17

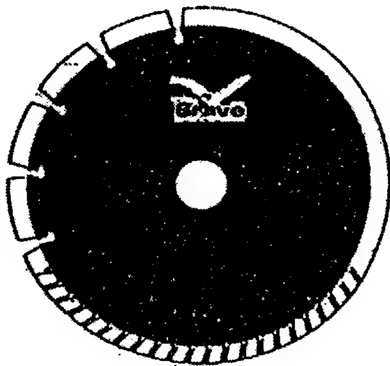
DANKAR LTDA.

CONTRATO: 20/8/96.
R.P. y G. de C. N.1178, Fo 1475, Lo. 3 Contratos, Legajo 3005/96.
Socios: Oscar Hugo Clavijo Costa. Karina Elizabeth Clavijo Hernández.
CAPITAL: $ 8.000 dividido en 80 cuotas de $ 100 cada uno, 40 cuotas cada socio.
OBJETO: Inmobiliaria. Intermediación en bienes y servicios, Comercio, Industria, Importación, Exportación y distribución. Administración, Construcción, Adquisición y Enajenación de bienes muebles e inmuebles.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Maldonado.
ADMINISTRACION: Oscar Hugo Clavijo Costa.
22) $ 1.105,00 1/pub 41065 Oct 17- v Oct 17

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290243. 03 OCT. 1996. VANRELL por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA), solicita marca: BRAVO, solicita:



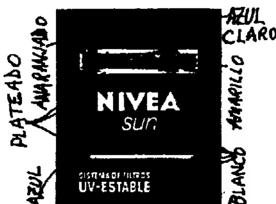
Clase: 8.
23) $ 3.192,00 10/pub 40071 Oct 17- v Oct 30

Acta No. 290265. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 40302 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290288. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG (ALEMANIA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 40414 Oct 17- v Oct 30

Acta 290420. Octubre 11, 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 40938 Oct 17- v Oct 30

Acta 290421. 11 OCT. 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 40939 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290422. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS ESPECIALIDADES VETERINARIAS ALE-BET S.R.L. (AR), solicita: " O L I V I T A S A N ". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 40940 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290423. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por VISA INC., (PR), solicita: " GOLDEN KOLA ". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 40941 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290424. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por VISA INC., (PUERTO RICO), solicita: " INCA KOLA ". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 40942 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290454. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por BANSANDER DE LEASING., S.A. (ESPAÑA), solicita: "BANSACAR CLUB". Clase: 35.
23) $ 760,00 10/pub 40943 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290455. 14 OCT. 1996. GONZALEZ por BANSANDER DE LEASING., S.A. (ESPAÑA), solicita: " B A N S A C A R ". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 40944 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290458. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por TARILAND S.A. (UY), solicita:



Clase: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 40945 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290459. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ULTRA AROMAS DE MEXICO S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 40946 Oct 17- v Oct 30

Acta N° 290400. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha SILVIA RAMOS CABRERA por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: COTTOGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40976 Oct 17- v Oct 30

Acta N° 290399. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha SILVIA RAMOS CABRERA por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: ESMALGRES de la clase: 27. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40977 Oct 17- v Oct 30

Acta N° 290401. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta f echa Silvia Ramos Cabrera, por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: CERGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 40978 Oct 17- v Oct 30

Acta. 290452. 14 OCT. 1996. BACOT, por EMPRESAS LUCCHETTI SA. (CHILE), solicita: PIOVE. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40979 Oct 17- v Oct 30

Acta 290451. 14 OCT. 1996. BACOT por EMPRESAS LUCCHETTI SA. (CHILE), solicita: BON APETIT. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 40980 Oct 17- v Oct 30

Acta 290425. Octubre 11, 1996. VANRELL por DRAMILCOR SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 40981 Oct 17- v Oct 30

Acta 290419. Octubre 11, 1996. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita: BODY SELBY COLORS. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 40982 Oct 17- v Oct 30

Acta 290418. Octubre 11, 1996. VANRELL por MEIWA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita: MEIWA. Clase: 21 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 40983 Oct 17- v Oct 30

Acta 290417. 11 OCT. 1996. VANRELL por CETECO S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 40984 Oct 17- v Oct 30

Acta 290416. Octubre 11, 1996. VANRELL por TORRECAFE BEMOKA Y CIA. LTDA. (COLOMBIA), solicita:



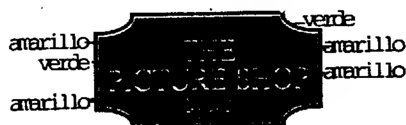
Clase: 30.
23) $ 2.660,00 10/pub 40985 Oct 17- v Oct 30

Acta 290415. Octubre 11, 1996. VANRELL por TORRECAFE AGUILA ROJA Y CIA. LTDA. (COLOMBIA), solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 40986 Oct 17- v Oct 30

Acta 290414. Octubre 11, 1996. VANRELL por GABRIELA D'AGOSTO SAIZAR (URUGUAY), solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 40987 Oct 17- v Oct 30

Acta 290413. Octubre 11, 1996. VANRELL por Coöperative Verkoop - en Productievereeniging van Aardappelmeel en Derivaten "AVEBE" B.A. (PAISES BAJOS), solicita:



Clase: 1, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 40988 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290323. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase. 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41066 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290324. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41067 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290325. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41068 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290326. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41069 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290327. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41070 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290328. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



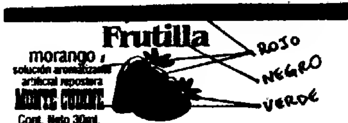
Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41071 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290321. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41072 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290329. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41073 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290330. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 2.
23) $ 1.520,00 10/pub 41074 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290395. 10 OCT. 1996. CIKATO por SHERING URUGUAYA S.A. (UY), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 41075 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290335. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita:



Clase: 23.
23) $ 1.140,00 10/pub 41076 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290348. 09 OCT. 1996. CIKATO por CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS (UY), solicita: CREACION. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 41077 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290347. 09 OCT. 1996. CIKATO por JOUBANOBA BUSTAMANTE, ARIEL (UY), solicita: LEXIS. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 41078 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290320. 08 OCT. 1996. CIKATO por BANCO COMERCIAL S.A. (UY), solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 41079 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290322. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 41080 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290336. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: MOLLET. Clase: 23.
23) $ 380,00 10/pub 41081 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290398. 10 OCT. 1996. CIKATO por CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS (UY), solicita: COMBINACION. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 41082 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290396. 10 OCT. 1996. CIKATO por MECKLERMEDIA CORPORATION (US), solicita: INTERNET RESELLER. Clase: 16, 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41083 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290397. 10 OCT. 1996. CIKATO por MECKLERMEDIA CORPORATION (US), solicita: INTERNET SHOPPER. Clase: 16, 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 41084 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290331. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: CARINA. Clase: 23.
23) $ 380,00 10/pub 41085 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290332. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: AGULHAS CIRCULO. Clase: 26.
23) $ 380,00 10/pub 41086 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290333. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: TRAMAS E PONTOS. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 41087 Oct 17- v Oct 30

ACTA 290334. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHAMLZ S.A. (BR), solicita: MOULINE. Clase: 23.

23) $ 380,00 10/pub 41088 Oct 17- v Oct 30

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PABLO BARU MARIN y KARINA RAIJ BERNIKIER prometen vender a Adela Klarich Sedevcic y Marcelo Villar Klarich, lavadero sito en Francisco Aguilar 779. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 41013 Oct 17- v Nov 13

VARIOS

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO DE MONTEVIDEO S.A.

Comunica que a partir del 1° de Noviembre de 1996, las tasas efectivas anuales para los depósitos a la vista en moneda nacional y tasas nominales anuales en Dólares, Marcos y otras monedas, serán las siguientes:

CAJA DE AHORRO MONEDA NACIONAL (pago mensual)
por saldos promedios hasta $ 7.000.oo s/ints
Desde $ 7.001 a $ 25.000.oo 10%
Desde $ 25.001.oo a $ 65.000.oo 13%
Mayor a $ 65.001.oo 15%
CAJA DE AHORRO Y DEPOSITOS A LA VISTA DOLARES U.S.A. (pago mensual)
por saldos promedios hasta U$S 5.000.oo s/ints.
Desde U$S 5.001.oo a U$S 25.000.oo 1%
Desde U$S 25.001.00 a U$S 50.000.oo 1.40%
Mayor a U$S 50.001.oo 1,70%
DEPOSITOS A LA VISTA MARCOS ALEMANES (pago mensual)
por saldos promedios hasta DM 8.000.oo s/ints.
Desde DM 8.001.oo a DM 40.000.oo 1,25%
Desde DM 40.001.oo a DM 75.000.oo 1,40%
Mayor a DM 75.001.oo 1,70%
DEPOSITO A LA VISTA EN OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS
Se computarán importes equivalentes a la escala de dólares, establecida para Caja de Ahorros y Depósitos a la vista.

27) $ 1.254,00 3/pub 40910 Oct 17- v Oct 21



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "SUITEX S.A. LIQUIDACION JUDICIAL".- Ficha 1036/94, SE HACE SABER que por decreto No. 371 del 21/3/95 (fs. 31) se dispuso la LIQUIDACION JUDICIAL DE "SUITEX S.A.", designándose Síndicos Provisorios a "BANCO REPUBLICA" y "BANCO CAJA OBRERA", procediéndose a la ocupación preceptuada en el inc. 2do. del Art. 1583 del C. de Comercio y ordenándose librar la orden prescripta por el mismo.- Por auto 725 del 17/5/95, se designó a "UTE", como Síndico Provisorio y por auto 1559 del 4/10/95, se designó Síndico Provisorio a "CIBA GEIGY URUGUAYA S.A.", ambos aceptaron el cargo el 17/8/95 y el 11/12/95 respectivamente.-
SE PREVIENE: I).- La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa.- II).- que se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 P. 4to. de esta ciudad, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- (Art. 1583 INCS. 4to y 5to. del C. de Comercio).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 10 de setiembre de 1996.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54515 Oct 17- v Oct 30

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Audiotel S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 184/96, se convocan a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 13 de noviembre de 1996 a las 14 hroas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Octubre de 1996. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 41002 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "AZAMBUYA, Lidia Beatriz c/ BENTANCOR, José Víctor.- D.L.S.C.". Ficha EPr/7/96, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a JOSE VICTOR BENTANCOR, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54517 Oct 17- v Oct 30

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en autos caratulados "REGUEIRA ACOSTA BERNARDO FABIAN, Venia para hipotecar, Ficha 204/95/V" se hace saber que por auto No. 2416 de fecha 29 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GERARDO FABIAN REGUEIRA ACOSTA y se designó curador a su madre Sra. MARTHA INES ACOSTA. Montevideo, 23 de setiembre de 1996.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

27) $ 640,00 10/pub 41003 Oct 17- v Oct 30

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "PALMERINA ROSA o ROSINA. SUCESION INTESTADA" FICHA N° 199/94, se intima a LUIS PAPA PALMERINA a que en el plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante y designársele Curador de Bienes, emplazándosele por noventa días. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40913 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, en autos caratulados: CAYCU C/ ROCHA Carlos J.E.", Ficha 820/94, dispuso emplazar a todos los que se consideren con interés en la sucesión de Carlos Rocha Macerattini, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 40920 Oct 17- v Oct 30

VARIOS

MAFIREL S.A.

Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Mafirel S.A. comunica a clientes, proveedores y público en general que se han extraviado las facturas números 000026 a la 000050 ambas inclusives, y los recibos números 000051 al 000060 ambos inclusives, quedando las mismas y los mismos sin validez alguna.
Denuncia policial del 15/10/96 N°.: 4056.

27) $ 114,00 1/pub 41009 Oct 17- v Oct 17

ACLARACION

En "Diario Oficial" No. 24.634 del 3 octubre 1996 página 8768-C tercera columna, se publicó aviso No. 39206 de SOL S.R.L., omitiéndose consignar como socio MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALONSO (30 cuotas). Queda salvado el error.

27) $ 76,00 1/pub 41011 Oct 17- v Oct 17

MINISTERIOS





MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

ASUNTO	CARP.	MINERAL	TITULAR	DPTO.	S.J.	PADRONES
107/95	---	Caliza	EROMAR S.A.	Treinta y Tres	4a.	1143
108/95	-	Caliza	EROMAR S.A.	Treinta y Tres	4a.	1151
106/95	-	Caliza	EROMAR S.A.	Treinta y Tres	4a.	1213
53/82	1556	Cuarzo	HILARIO CARSIN Y AUGUSTO STANICK	Florida	9a.	4519 p.
310/92	-	Granito	GRANIMAR S.R.L.	Flores	4a.	3269p.
168/85	2736	Metálicos y no metálicos	CIA MINERA SAN JOSE	San José	4a	4475,5560,6422,9909
" "	"	" " " " "	"	Colonia	5a	3,4,5,19p.,8228,8229,8230,8231,8232, 8239,16792,17000,18151
263/94	-	Granito gris	VLACOR S.A.	Colonia	13a.	18959p.
466/92	-	Granito negro	ERMAL S.A.	San José	4a.	1165p.
1045/93	-	Caliza	EROMAR S.A.	Treinta y Tres	1a.	427p.,428p.,3110,4002p.,4008,4014p., 4146,4479,4582,5661,5662
" "	-	"	" "	" "	5a.	451,2703,3607,6696,6697,6698,6699
1110/91	4200	Granito	MARIA D. VAZ Y OTROS	Cerro Largo	10a.	3682p.
300/93	-	Arcillas	VICTOR J.ZUCCOLO	Durazno	6a.	3933,8364,8365
773/92	-	Arena	PATRICIO. PEREZ, FELIX BOIS Y ANTONIO GALLICCHIO	Canelones	19a.	37435p.
11/96	-	Agatas, amatistas Cornalinas y cuarzo	Juan F. Solari	Artigas	2a.	709 p.
48/80	1263	Arena	Blas Angel Islas	Soriano	3a.	4381
459/93	-	Balasto	Juan P. Oyenard	Canelones	8a.	37734p.

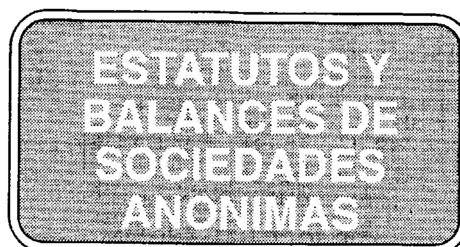
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: BORDENAVE ALVEZ, ESTELA MARIS, HERENCIA YACENTE. Fa. B/278/95, se declaró yacente la herencia de José Fligliola Godoy, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. A los efectos legales expido el presente edicto que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 40951 Oct 17- v Oct 30



TATIANO SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
TATIANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Acta de Asamblea Extraordinaria del 6 de febrero de 1996
DENOMINACION: TATIANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOCIOS: Pablo Alberto Martínez Benas y Ana María Benas Menéndez
CAPITAL: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una, de las cuales 90 cuotas pertenecen a Pablo Alberto Martínez y 10 cuotas a Ana María Benas.
OBJETO: Arrendadora y arrendataria de inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Ejercida por Ana María Benas.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años
Registro Público y General de Comercio: 22 de agosto de 1996, No. 1400, Fo. 1800, Libro 2, Legajo 14265/95.

28) $ 1.326,00 1/pub 40923 Oct 17- v Oct 17

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54510 Oct 17- v Oct 21

GUATIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería,

forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1702 F° 1805 Libro 2 Legajo 14789/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40924 Oct 17- v Oct 17

GODELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1701 F° 1804 Libro 2 Legajo 14788/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40925 Oct 17- v Oct 17

DICAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1700 F° 1803 Libro 2 Legajo 14787/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40926 Oct 17- v Oct 17

COLOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1699 F° 1802 Libro 2 Legajo 14786/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40927 Oct 17- v Oct 17

PINCAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1698 F° 1801 Libro 2 Legajo 14785/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40928 Oct 17- v Oct 17

ONELCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1697 F° 1800 Libro 2 Legajo 14784/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40929 Oct 17- v Oct 17

ODOSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1696 F° 1799 Libro 2 Legajo 14783/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40930 Oct 17- v Oct 17

NOGARIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1695 F° 1798 Libro 2 Legajo 14782/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40931 Oct 17- v Oct 17

NIFERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 N° 1694 F° 1797 Libro 2 Legajo 14781/96
28) $ 1.326,00 1/pub 40932 Oct 17- v Oct 17

LOSIRA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vesti-

menta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 Nº 1693 Fº 1796 Libro 2 Legajo 14780/96
28) $ 1.326,00 l/pub 40933 Oct 17- v Oct 17

IFELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 Nº 1692 Fº 1795 Libro 2 Legajo 14779/96
28) $ 1.326,00 l/pub 40934 Oct 17- v Oct 17

GAMILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 Nº 1691 Fº 1794 Libro 2 Legajo 14778/96
28) $ 1.326,00 l/pub 40935 Oct 17- v Oct 17

FRIGOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 Nº 1690 Fº 1793 Libro 2 Legajo 14777/96
28) $ 1.326,00 l/pub 40936 Oct 17- v Oct 17

FLANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.10.1996 Nº 1689 Fº 1792 Libro 2 Legajo 14776/96
28) $ 1.326,00 l/pub 40937 Oct 17- v Oct 17

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. (C.I.E.M.S.A.)

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. (C.I.E.M.S.A.), por Asamblea General de fecha 31 de julio de 1995, modifica el artículo 3o. (capital) del Estatuto Social; el mismo quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3o.-El capital social formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de $ 500 (pesos uruguayos quinientos cada una), será de $ 4.500.000 (pesos uruguayos cuatro millones quinientos mil)". INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: el 16 de setiembre de 1996, con el No. 809 del Fo. 924 al Fo. 924 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 10213/96.
28) $ 1.547,00 l/pub 40999 Oct 17- v Oct 17

MEKILTO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL POR APLICACION DEL ART. 284 DE LA LEY No. 16.060.- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 13.10.95. CAPITAL: U$S 2.500.000. INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: EL 4 DE OCTUBRE DE 1996 CON EL No. 1649 Fo. 4021 Lo. 1 DE COMUNICACIONES. F. 4452/93.
28) $ 884,00 l/pub 41001 Oct 17- v Oct 17

NOTEL INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 1.000.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 30.09.96, No. 2010, Fo. 2102, Libro 1. Legajo 14673/96.-
28) $ 2.431,00 l/pub 41033 Oct 17- v Oct 17

TIGAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 350.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Inscripción: 30.09.96, No. 877, Fo. 997, Libro 3, Legajo 14699/96.-
28) $ 2.652,00 l/pub 41034 Oct 17- v Oct 17

RED DEER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

100 años. U$S 100.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el

régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 25/09/96, No. 852 Fo. 970, lo. 3, legajo 14207/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41052 Oct 17- v Oct 17

NORTHWEST FALLS INVESTMENTS S OCIEDAD ANONIMA

NORTHWEST FALLS INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA 100 años. U$S 100.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuncaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 25/09/96, No. 851, Fo. 969, lo. 3, legajo 14206/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41053 Oct 17- v Oct 17

THREE ROCKS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

THREE ROCKS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA 100 años. U$S 200.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuncaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 25/09/96, No. 850, Fo. 968, lo. 3, legajo 14205/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41054 Oct 17- v Oct 17

PIKES PEAK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

PIKES PEAK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA 100 años. U$S 100.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuncaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 25/09/96, No. 849, Fo. 967, lo. 3, legajo 14204/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41055 Oct 17- v Oct 17

LONG YORK TRUST CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

LONG YORK TRUST CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA 100 años. U$S 50.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuncaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 25/09/96, No. 853, Fo. 971, lo. 3, legajo 14208/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41056 Oct 17- v Oct 17

GRUPO INTEGRACION DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA

GRUPO INTEGRACION DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA 100 años. U$S 200.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuncaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 18/09/96, No. 818, Fo. 935, lo. 3, legajo 14056/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41057 Oct 17- v Oct 17

BACON HILL INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA

BACON HILL INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA 100años. U$S 50.000.- OBJETO. En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones inancieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuncaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 18/09/96, No. 819, Fo. 936, lo. 3, legajo 14055/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41058 Oct 17- v Oct 17

RHODE-HAVEN INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA

RHODE-HAVEN INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA 100 años. U$S 50.000.- OBJETO. En el exterior será: Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 18/09/96, No. 1845, Fo. 1932, lo. 1, legajo 14058/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41059 Oct 17- v Oct 17

TOVASOL S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B)Importaciones,exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones,C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
100 años
Montevideo.
Inscripción: 11/10/1996, No. 854, Fo. 972, Lo. 3, Legajo 14209/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 41061 Oct 17- v Oct 17

REFORMAS

UDIMAR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 3.000.000.-
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio; 4 de octubre de 1996, No. 2059, Fo. 2152, Libro 1, Legajo 13864/95.

28) $ 442,00 1/pub 40922 Oct 17- v Oct 17

FRINDE S.A.

FRINDE S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1995, modifica el artículo 3o. (capital) del Estatuto Social; el mismo quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3o.- El capital social formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de $ 50 (pesos uruguayos cincuenta cada una), será de $ 410.050 (pesos uruguayos cuatrocientos diez mil cincuenta)". INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: el 16 de setiembre de 1996, con el No. 808 del Fo. 923 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 14002/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 41000 Oct 17- v Oct 17